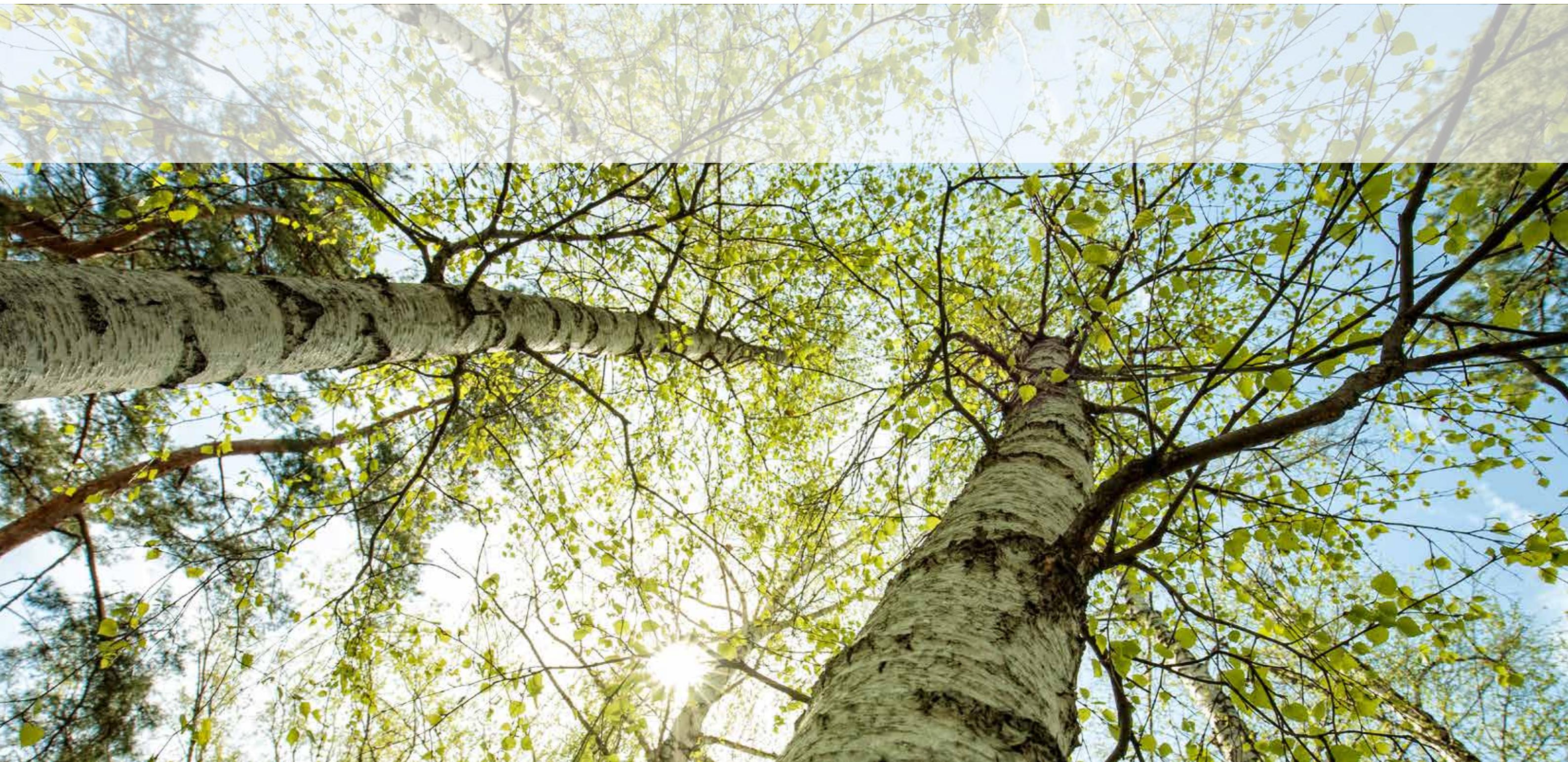


Informe
anual 2015



Índice



00

Carta del Presidente	4
Consejo de Administración	6
Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	6
Comisión de Restribuciones	6
Comisión de Auditoría	6
Comisión Global de Riesgos	6
Comisión de Riesgos de Crédito	6
La Economía en 2014	7
Perspectivas 2015	11

01

INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO	12
Datos más significativos	13
Grupo Banca March	14
Análisis del balance consolidado	16
Recursos de clientes	18
Créditos a clientes	19
Mercado de capitales	20
Instrumentos de capital	20
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	21

02

PRINCIPALES ÁREAS DEL NEGOCIO BANCARIO	23
Banca Patrimonial	24
Banca Comercial y Privada	25
Banca Corporativa	29
Riegos	33
Recursos Humanos	44
Calidad	52
Auditoría Interna	53
Secretaría General	54
Filiales	55
March A.M.	55
March JLT	56
March Vida	56
Consulnor	57
Banco Inversis	57

03

PARTICIPACIONES DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA	58
Cartera de participaciones	59
Sociedades participadas:	59
Cotizadas	59
ACS	59
Acerinox	60
Ebro Foods	60
BME	61
Viscofan	61
Indra	62
Euskaltel	62
Clínica Baviera	63
No cotizadas	63
Mecalux	63
Panasa	63
Flex	64
EnCampus	64
In-StoreMedia	64
Ros Roca	64
Actividad inmobiliaria	65

04

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	66
Informe de Auditoría	67
Grupo Banca March	69
Memoria consolidada	74
Anexos	145

05

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	152
Banca March	153
Evolución de los negocios y situación	153
Gestión del riesgo	157
Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio	157
Evolución previsible	157
Actividades en materia de investigación y desarrollo	157
Adquisición de acciones propias	157
Información sobre cuestiones medioambientales	158
Informe de Gobierno Corporativo	158

06

DIRECTORIO	183
Filiales	184
Banca Patrimonial	185
Banca Corporativa	186
Banca Comercial y Privada	187

00

Introducción

Carta del Presidente	4
Consejo de Administración	6
Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	6
Comisión de Restribuciones	6
Comisión de Auditoría	6
Comisión Global de Riesgos	6
Comisión de Riesgos de Crédito	6
La Economía en 2014	7
Perspectivas 2015	11

Carta del Presidente



Siguiendo la tendencia iniciada el año anterior, 2015 fue claramente positivo para la economía española. El PIB real creció un 3,2%, lo que supuso una de las mayores tasas de crecimiento de toda la Unión Europea. Aunque más moderado, el avance se mantiene y, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), España tiene las perspectivas de crecimiento más elevadas entre las grandes economías de la zona Euro para los próximos años. Las previsiones apuntan a un incremento del PIB real del 2,7% en 2016 y del 2,3% en 2017. Las reformas realizadas en años anteriores se encuentran en el origen de la recuperación de la economía española. Pero, además, dos factores están contribuyendo de manera notable a sostener la actividad. El descenso de los precios del petróleo está suponiendo un abaratamiento considerable de la factura energética de un país como España, netamente dependiente de las importaciones de crudo. A ello se suma la positiva aportación del turismo, gracias al creciente flujo de visitantes extranjeros, que año tras año sigue superando cifras récord.

La recuperación económica y la mejora de las perspectivas tuvieron en 2015 un claro reflejo en el mercado de trabajo. Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), en 2015 el número de parados se redujo en 678.200 personas, un 12,4%, hasta 4,8 millones, y la tasa de desempleo se situó en el 20,9% a finales de año, muy por debajo del 23,7% de diciembre de 2014. Si se comparan estos datos con los mínimos de marzo de 2013, la tasa de paro se ha reducido en seis puntos porcentuales y el número de parados en casi 1,5 millones de personas.

Sin embargo, la recuperación del mercado laboral es todavía insuficiente y hay que seguir lamentando el dramático impacto de la crisis en el desempleo juvenil. La tasa de paro entre los menores de 30 años alcanzaba a finales de 2015 el 35,2% del total y llegaba a un 46,2% para los menores de 25 años.

No es la única grave vulnerabilidad de la economía española. El déficit público en España se redujo en 2015 pero continúa en niveles aún elevados, situándose en el 5,1% del PIB en 2015, inferior al del año anterior (5,8%), pero casi un punto porcentual por encima del objetivo fijado para el ejercicio. El principal efecto de este desfase es que, previsiblemente, hará necesario endurecer los ajustes necesarios para cumplir los compromisos acordados (el objetivo de déficit pactado con la Unión Europea para 2016 es el 2,8% del PIB), lo que supone un riesgo a la baja para el crecimiento. El fuerte endeudamiento público, que se estima alcanzó el 100% del PIB a finales de 2015, marcó un nuevo máximo histórico y representa otra señal de alerta para la economía española.

En cuanto a la incertidumbre política existente en España, confiamos en la formación de un Gobierno estable, que garantice la continuidad del marco de referencia que ha hecho posible la recuperación económica, y cuente con una visión a largo plazo enfocada a mejorar la competitividad de la economía española, fomentar el crecimiento equilibrado y la cohesión social y reducir el desempleo y las desigualdades.

Por lo que respecta a Banca March, los datos de 2015 confirman nuestro avance hacia un modelo de negocio especializado, basado en el asesoramiento. Durante el pasado ejercicio se comportaron especialmente bien los ingresos por comisiones, que es el foco principal del modelo de nuestro negocio como entidad especializada en banca privada y asesoramiento a empresas. De este modo, los ingresos derivados de la gestión de fondos de inversión y SICAV, así como de la distribución de seguros y medios de pago (que crecieron un 29,6%), siguen ganando peso respecto al margen de intereses (que cayó un 13,7%), lo que refleja la decidida apuesta por una propuesta de valor basada en el asesoramiento.

El modelo de negocio de Banca March está validado por sus sólidos ratios financieros. El ratio de solvencia se situó a finales de diciembre de 2015 en el 19,2% (una vez incorporados los resultados de 2015), uno de los mayores de España. Por su parte, la morosidad de la entidad alcanzó el 3,8%, la más baja del sector, con una cobertura de riesgos morosos del 80,4%, frente al 59,2% del sistema, y un ratio de liquidez del 115,2%, frente al 95,5% del sector.

El negocio de Banca Privada sigue siendo el que mejores resultados obtiene y el que define el modelo general de Banca March. El número de clientes de este segmento creció un 17,5% respecto a 2014 y su volumen de negocio un 16,5%. Los recursos fuera de balance en esta área se incrementaron también un 24,7%, con un patrimonio gestionado en SICAV de 3.266,1 millones de euros, que consolida a la gestora del grupo, March Asset Management, como la tercera del mercado español por volumen en la gestión de estas instituciones.

A cierre de ejercicio, March A.M. sumaba un patrimonio total de 6.303,8 millones de euros, lo que representa un avance del 18% respecto al año anterior. Este aumento fue sustancialmente superior a la media de la industria de fondos española, que en términos de fondos de inversión y SICAV creció un 11,5%. En los últimos cinco años, March A.M. ha crecido un 287,1%, frente al 54,7% del sector.

En cuanto a Corporación Financiera Alba, en 2015 obtuvo unos beneficios consolidados después de impuestos de 269,6 millones de euros, un 11,7% superiores a los del año anterior. 2015 se caracterizó por una importante actividad inversora, cuyo importe total ascendió a 382,6 millones de euros, destacando las inversiones realizadas en nuevas participadas como Euskaltel, el incremento de participación en Bolsas y Mercados Españoles así como la compra de inmuebles, como el edificio de oficinas situado en Paseo de la Castellana nº 89, el activo inmobiliario de mayor tamaño de la cartera de Alba. De cara a 2016, la compañía mantiene unas perspectivas moderadamente positivas para sus participadas, a pesar del complejo entorno actual, tanto económico como de mercados.

Me gustaría destacar el hecho de que, en 2016, Banca March celebra su 90º aniversario. Esta historia de éxito y superación que es Banca March se inició en 1926. Un largo recorrido al que auguramos una aún más larga continuación. Entre las entidades financieras españolas actuales, Banca March es el único banco de propiedad familiar, lo que sin duda habla de nuestros valores irrenunciables: compromiso, ambición, integridad, esfuerzo y exigencia. A lo largo de su historia, nuestra entidad ha vivido todo

tipo de situaciones económicas, políticas y sociales y hoy afronta el siglo XXI más fuerte que nunca.

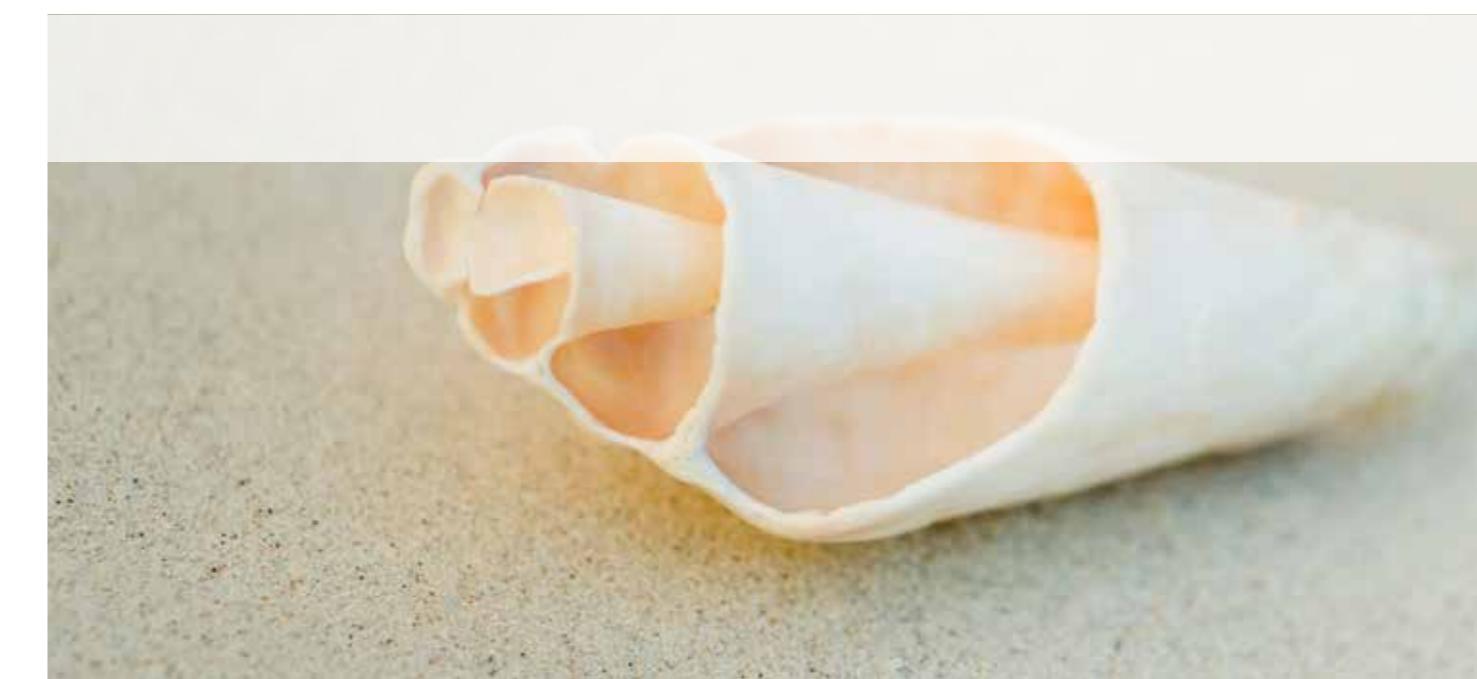
En los próximos 90 años nos enfrentaremos a un entorno de cambios vertiginosos, con nuevos competidores, un papel determinante de la tecnología y nuevas formas de prestar servicios financieros. Todas estas transformaciones ponen en cuestión las mismas bases del sistema financiero. Sin embargo, nuestras raíces son profundas, así como nuestro convencimiento y compromiso de hacer realidad la entidad a la que aspiramos: queremos ser referencia en España en banca privada y asesoramiento a empresas.

La singularidad de Banca March y el crecimiento conjunto como esencia nos diferencian cada vez más de nuestros competidores y confieren a nuestra propuesta de valor la singularidad necesaria para competir. Vamos a seguir impulsando la

construcción de una entidad diferente, que mantenga su esencia y, al mismo tiempo, evolucione constantemente, preservando y fortaleciendo nuestra identidad corporativa, alineando los intereses de empleados, clientes y accionistas, y haciendo realidad los valores que inspiran nuestra empresa. Nuestra singularidad nos ha traído hasta este 90º aniversario y, estamos convencidos, nos permitirá seguir diferenciándonos de nuestros competidores.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a todos los que trabajan en el Grupo Banca March por su profesionalidad y dedicación, con quienes seguiremos consolidando nuestro modelo de negocio y nuestro objetivo de crecimiento conjunto con clientes, empleados, accionistas y con la sociedad en general.

Juan March de la Lastra
Presidente



Consejo de Administración

Presidente

D. Juan March de la Lastra (ejecutivo)

Consejero Delegado

D. José Nieto de la Cierva (ejecutivo)

Consejeros

D. Carlos March Delgado (no ejecutivo)
D. Juan March Delgado (no ejecutivo)
D. Juan March Juan (no ejecutivo)
D. Juan Carlos Villalonga March (no ejecutivo)
D. Javier Vilardell March (no ejecutivo)
D. Albert Esteve Cruella (independiente)
D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín (no ejecutivo)
D. Nicolás Villén Jiménez (independiente)
D. Ignacio Muñoz Pidal (independiente)
D. Luis Javier Rodríguez García (independiente)
D. Jorge Bergareche Busquet (no ejecutivo)
D. Moisés Israel Abecasis (independiente)

Consejero Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón (ejecutivo)

Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo

Presidente

D. Albert Esteve Cruella

Vocales

D. Moisés Israel Abecasis
D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín
D. Ignacio Muñoz Pidal

Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón

Comisión de Retribuciones

Presidente

D. Ignacio Muñoz Pidal

Vocales

D. Albert Esteve Cruella
D. Moisés Israel Abecasis
D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón

Comisión de Auditoría

Presidente

D. Luis Javier Rodríguez García

Vocales

D. Ignacio Muñoz Pidal
D. Moisés Israel Abecasis
D. Nicolás Villén Jiménez

Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón

Comisión Global de Riesgos

Presidente

D. Luis Javier Rodríguez García

Vocales

D. Nicolás Villén Jiménez
D. Ignacio Muñoz Pidal
D. Moisés Israel Abecasis

Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón

Comisión de Riesgos de Crédito

Presidente

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Vocales

D. Luis Javier Rodríguez García
D. Ignacio Muñoz Pidal

Secretario

D. José Ignacio Benjumea Alarcón



2015: El crecimiento mundial continuó desacelerándose.

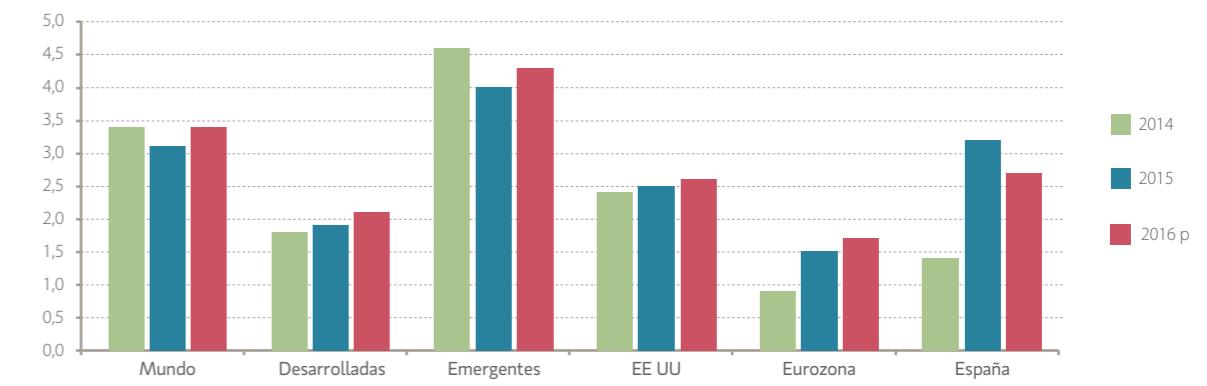
El crecimiento mundial se desaceleró en 2015 hasta el 3,1%, su ritmo más bajo desde 2008. Este modesto crecimiento se debió en gran parte al menor dinamismo de las economías emergentes, afectadas por la bajada del precio del crudo, el incremento de los costes de financiación y el cambio de modelo de la economía en China.

Las economías desarrolladas continuaron en una tendencia de aceleración gradual, lideradas por Estados Unidos, que repitió el crecimiento del 2,4% interanual. Por su parte, la Eurozona registró una notable aceleración, al avanzar el PIB un 1,5% desde el 0,9% de 2014. Por su parte, la recuperación en Japón fue débil, con un crecimiento del PIB del 0,5%.

En el mundo emergente, la actividad en China siguió con su aterrizaje suave mientras que India logró continuar con su elevado crecimiento (7,3%). Sin embargo, las economías emergentes más dependientes de los precios de las materias primas y con mayores desajustes macroeconómicos tuvieron un peor comportamiento: Brasil y Rusia profundizaron su recesión, con caídas del PIB del 3,8% y el 3,7% respectivamente.

A nivel global, la caída de los precios de las materias primas y en especial del petróleo presionó a la baja la inflación. El fuerte abaratamiento de los costes energéticos, con una bajada del 36% del precio del barril de Brent, llevó a que a lo largo de 2015 varias economías

INCREMENTO DEL PIB
PRINCIPALES ECONOMÍAS



Fuente: FMI y elaboración propia

experimentaran caídas en los precios. En el conjunto del año, la inflación promedio de Estados Unidos se redujo hasta el 0,1% interanual, comportamiento similar para la Eurozona, que también se situó en el 0,1%. En las grandes economías emergentes (Brasil, Rusia, India y China, países conocidos como BRIC), la inflación terminó repuntando en el año hasta niveles del 4,9%, pero con una evolución muy dispar: en China el IPC se moderó hasta el 1,4%, mientras que en Brasil se elevó hasta el 9,3% y en Rusia se situó en un 13,8%. Por tanto, estas dos grandes economías emergentes atravesaron un difícil periodo económico con contracción del PIB e inflación elevada.

Este complejo escenario económico, con incremento de los riesgos a la baja sobre el crecimiento mundial, unido a los riesgos de deflación, llevó a que la política monetaria continuara siendo expansiva. Las principales medidas de estímulo fueron introducidas por el Banco Central Europeo (BCE), que a comienzos del año —marzo— adoptó un nuevo programa de compra de deuda pública y privada por 60.000 millones de euros mensuales. Posteriormente, en diciembre, el BCE

decidió extender dicho programa hasta marzo de 2017 y, además, rebajó los tipos de depósito hasta el -0,3%. También el Banco de Japón continuó con su agresiva política de estímulos al incrementar su balance a un ritmo de 80 billones de yenes anuales.

Como contrapeso, y soportado por la mejora de la actividad y el descenso de la tasa de paro, la Reserva Federal elevó por primera vez desde 2006 el precio del dinero. Esta subida de los tipos oficiales se realizó solamente en diciembre, ya que la inexistencia de tensiones inflacionistas permitió que la autoridad mantuviera una postura cauta. Por ello, la subida fue testimonial, de 25 p.b., situándolos entre el intervalo del 0,25%-0,50%.

En las grandes economías emergentes, la divergencia de los ciclos económicos llevó aparejada una disparidad de políticas monetarias. En Brasil, la depreciación del real y las mayores tensiones inflacionistas llevaron a que su banco central elevara los tipos oficiales en 250 p.b., hasta el 14,2%. Por su parte, las grandes economías asiáticas se vieron beneficiadas por el descenso de los precios del petróleo, lo

que favoreció la moderación de la inflación, y economías como India rebajaron en 125 p.b. el precio del dinero, hasta el 5,7%.

Sin embargo, lo más relevante fueron las medidas adoptadas por el Banco Central de China. Por una parte, redujo los tipos de los préstamos a un año desde el 5,6% hasta el 4,3%. Lo más importante, sin embargo, fue la devaluación del yuan realizada en agosto. Las autoridades chinas rebajaron en un 3,0% el nivel de referencia sobre el que se mueve el yuan frente al dólar, al tiempo que adoptaron un sistema de cambios más flexible. Aunque estas medidas de ajuste cambiario introdujeron mayor incertidumbre en el mercado, muestran la disposición en el medio plazo de las autoridades del gigante asiático para ir liberalizando gradualmente su economía.

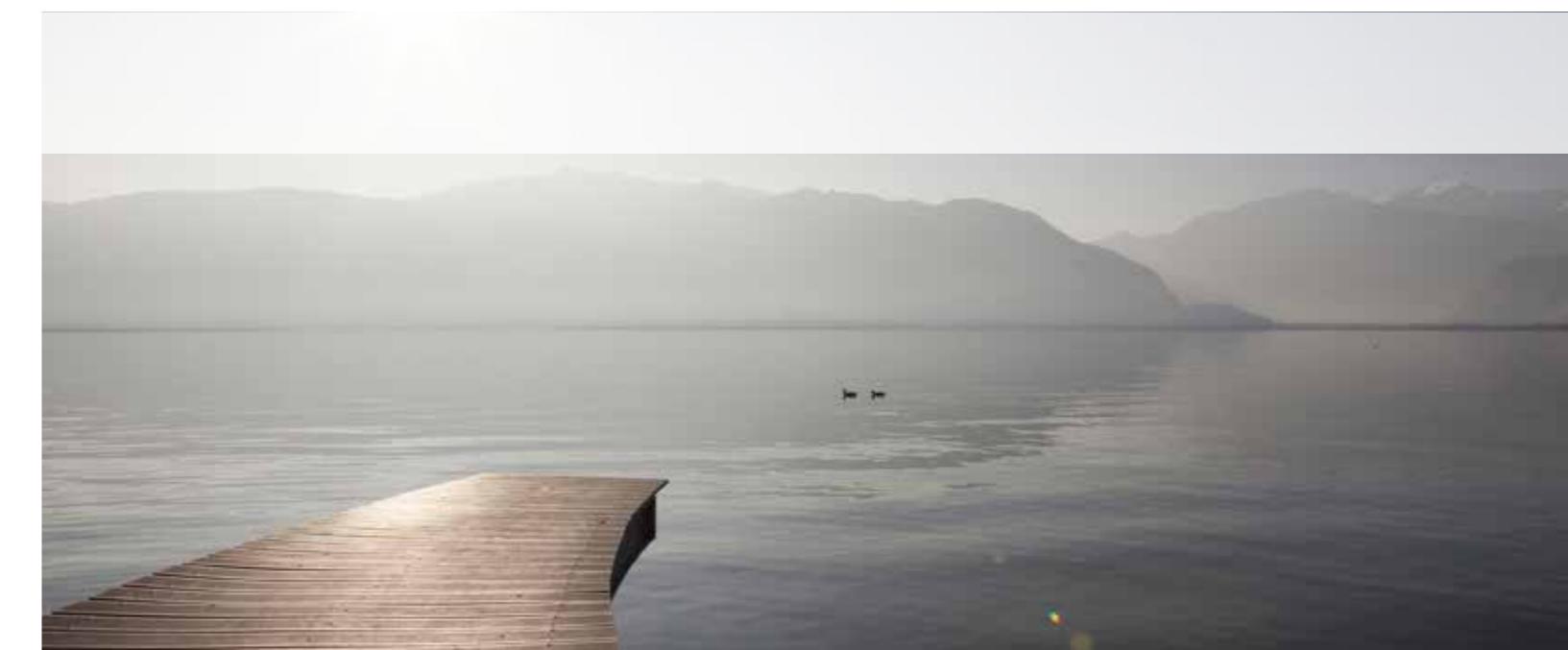
La agenda política estuvo cargada durante el año, especialmente en las economías periféricas. En Grecia, las elecciones anticipadas se saldaron con la victoria de Syriza, que tuvo que negociar con los socios europeos un tercer programa de rescate. Las dificultades de lograr un acuerdo desembocaron en la

convocatoria de un referéndum en Grecia, que prácticamente se presentaba como una decisión sobre la permanencia en el euro. La falta de liquidez del sistema financiero heleno y del propio Gobierno para afrontar los pagos y las salidas de los depósitos obligaron a decretar el cierre de los bancos y el control de capitales, episodio que volvió a sumir a Grecia en una recesión. Finalmente, se logró un acuerdo en el mes de julio, que consistió en un nuevo programa de ayuda de 86.000 millones de euros y un fondo de recapitalización de la banca.

En la última parte del año se celebraron elecciones legislativas en Portugal, que supusieron un cambio de Ejecutivo: el poder pasó a manos de una coalición de izquierdas liderada por el Partido Socialista. En diciembre fue el turno de España, donde el resultado dejó un parlamento fragmentado y sin acuerdos claros para la formación de un equipo de Gobierno.

La baja inflación y la política monetaria expansiva fueron los factores de apoyo para la renta fija soberana de mayor calidad crediticia. En este entorno, los

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN



bonos de Alemania y también de EE UU siguieron soportados y las rentabilidades exigidas a 10 años terminaron con ligeras subidas en el año (10 p.b.). En el caso del Bund alemán, los tipos terminaron en el 0,6%; en EE UU, el bono a 10 años se situó en 2,3%. Las primas de riesgo periféricas tuvieron una evolución dispar: la incertidumbre política fue un factor que pesó más en la deuda de España, terminando la rentabilidad exigida a 10 años en el 1,8%, 20 p.b. por encima del cierre de 2014. No obstante, el índice conjunto de deuda soberana de España se revalorizó un 1,6% en el año por el mejor comportamiento de los tramos cortos de la curva. Por su parte, en Italia, el efecto de las compras del BCE y la ausencia de tensiones políticas permitió un mayor descenso de los tipos: la rentabilidad exigida a 10 años cerró en 1,6%.

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS A 10 AÑOS

	dic-15	dic-14
Estados Unidos	2,3%	2,2%
Alemania	0,6%	0,5%
España	1,8%	1,6%
Italia	1,6%	1,9%

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS A 3 MESES

	dic-15	dic-14
EE UU		
(Libor 3 meses)	0,61%	0,26%

	dic-15	dic-14
Eurozona		
(Euribor 3 meses)	-0,13%	0,08%

Fuente: Bloomberg y elaboración propia

La renta variable tuvo un comportamiento dispar por regiones. Las mayores ganancias se registraron en las Bolsas europeas, impulsadas por la recuperación económica, las medidas de estímulo del BCE y la depreciación del euro, que animó las ventas al exterior. Así, el índice conjunto de Europa, el Stoxx600 se revalorizó un 6,8%. Sin embargo, cabe señalar que el Ibex35 no acompañó este buen comportamiento y terminó 2015 con una caída del 7,2%. El mal comportamiento de la banca nacional y la exposición de algunas de las grandes empresas a la economía de Brasil terminaron pesando en el índice.

En Estados Unidos, el año cerró prácticamente plano (el S&P 500 bajó un 0,7%). A pesar del buen ritmo de crecimiento de la economía, los beneficios empresariales tuvieron un crecimiento nulo, castigados por la debilidad del sector energético y por la fortaleza del dólar, que pesó en las exportaciones. Asimismo, el temor sobre el efecto del comienzo de las subidas de tipos oficiales de la Reserva Federal penalizó la renta variable americana. Sin embargo, el peor comportamiento fue para los mercados emergentes, cayendo el MSCI Emergentes un 16,9% en el año. Las dudas sobre el crecimiento en China y, sobre todo, el efecto negativo de los menores precios de las materias primas en los países productores pesaron sobre sus bolsas.

En el mercado de materias primas, lo más destacado fue la evolución del precio del petróleo, que mantuvo una tendencia negativa a lo largo del año, terminando con un retroceso del 35,9% para el barril de Brent hasta situarse en 36 dólares, alcanzando mínimos desde 2004. Este

nuevo desplome de los precios se debió principalmente al incremento de la oferta, en un entorno donde los principales miembros de la OPEP — como Arabia Saudí y Kuwait — apoyaron estos menores precios como forma de desincentivar inversiones en prospecciones alternativas como el *fracking*, entre otras. Una guerra de precios por mantener cuotas de mercado que se reflejó con rapidez en los mercados (ver gráficos).

El precio del oro también cerró 2015 con pérdidas, al retroceder un 10,6% hasta niveles de 1.062 dólares/onzas. Peor comportamiento obtuvieron algunos metales básicos, principalmente el cobre, que bajó un 25,3% debido a la menor demanda desde China.

En el mercado de divisas, las expectativas sobre política monetaria guiaron los principales cruces. La debilidad del euro y de las divisas emergentes con mayores desequilibrios y/o riesgos políticos contrastó con el comportamiento del dólar, que continuó apreciándose en los mercados mundiales por la mejora de la actividad en EE UU y, sobre todo, por las

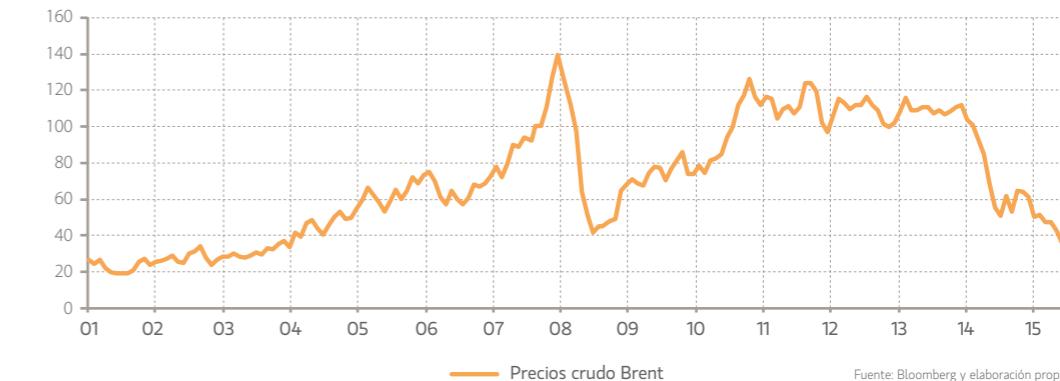
expectativas de que la Reserva Federal comenzaría un ciclo de subidas de tipos.

El euro cerró 2015 en niveles de 1,09 EUR/USD, lo que significó una depreciación del 10,2%. El euro también se depreció (5,0%) frente a la libra esterlina, hasta niveles de 0,74 EUR/GBP.

Las divisas emergentes con peor comportamiento fueron las de Latinoamérica y las de países productores de materias primas, con el real brasileño a la cabeza, que se depreció un 33% frente al dólar. Por el contrario, las asiáticas se mantuvieron más soportadas y las depreciaciones frente al dólar fueron menos pronunciadas: la rupia india perdió un 4,7%, aunque la caída con mayor repercusión fue la del yuan chino, que se depreció un 4,5%.

La economía española experimentó una fuerte recuperación cíclica, alcanzando en el conjunto del año un crecimiento interanual del 3,2%, el mayor ritmo de crecimiento del PIB desde la crisis financiera. Además, la trayectoria a lo largo del ejercicio fue positiva, con un

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO (EN DÓLARES)



Fuente: Bloomberg y elaboración propia.

crecimiento sostenido en cada uno de los trimestres.

El mayor dinamismo económico vino apoyado en la mejora de la demanda interna, impulsada por los bajos precios del petróleo y la política monetaria del BCE, que redujo los costes de financiación. También favorecieron esta tendencia la política fiscal, que en 2015 fue ligeramente expansiva, y las reformas económicas en el mercado de trabajo y la estructura productiva.

Uno de los puntos destacados fue el cambio de tendencia del mercado laboral. La reactivación económica permitió la recuperación del empleo, con un incremento interanual del 3%, lo que se tradujo, en el conjunto del año, en

la incorporación de 525.100 personas al mercado laboral. Persisten, eso sí, tendencias menos positivas, como la reducción de la población activa o el exceso de temporalidad en los contratos laborales.

En cuanto a la tasa de paro, 2015 cerró en un 20,9%, frente a niveles del 26,9%, el máximo registrado en 2013. Aunque sigue siendo uno de los puntos negativos de la economía, durante los últimos trimestres es detectable un movimiento de clara mejora.

Otro sector de la economía que confirmó el cambio de tendencia fue el sector inmobiliario. La demanda residencial encontró apoyo en la mejora del empleo: las operaciones de venta de viviendas

ascendieron un 10,3%, con un volumen de compraventa en el entorno de las 400.000. Por su parte, el precio medio de la vivienda aumentó un 4,6% en el cuarto trimestre.

Los anteriores factores derivaron también en un descenso de la tasa de mora del sistema financiero español. La mejora del empleo, la reactivación del mercado de crédito y la reestructuración del sector financiero llevado a cabo en años anteriores impulsaron el descenso de los impagos: en diciembre, la tasa de mora se situaba en el 10,1%, una bajada de 2,5 p.p. desde sus niveles máximos.

La inflación se mantuvo en niveles bajos y, en el conjunto del año, el IPC promedio registró una caída del 0,5% interanual.

Esto se debió al efecto de la caída de los precios del petróleo, ya que, como se observa en el gráfico anterior, la tasa de inflación subyacente muestra una tendencia de subida gradual, situándose en diciembre en el 0,9% interanual. Esto confirma que, a pesar de la caída del IPC general, la economía no atraviesa un proceso de deflación.

Las cuentas públicas continúan siendo una de las asignaturas pendientes de la economía española. Aunque el déficit fiscal sigue ajustándose gradualmente, cerró 2015 en el 5,1% del PIB, incumpliendo así los objetivos acordados con los socios europeos, que lo situaban en el 4,2%.

PIB TRIMESTRAL Y CONFIANZA ECONÓMICA

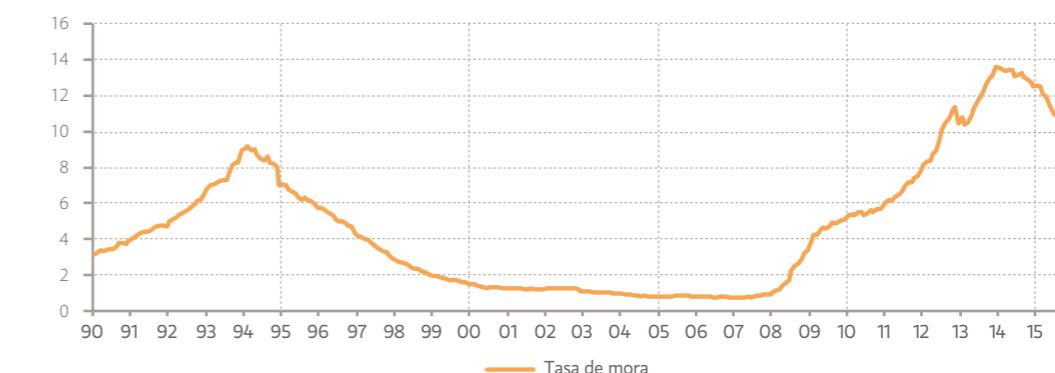


EMPLEO Y CRECIMIENTO DEL PIB



Fuente: Bloomberg y elaboración propia.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MORA



EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN



Fuente: Bloomberg y elaboración propia.

PERSPECTIVAS 2016: Aceleración del crecimiento mundial pero con mayores riesgos.

Las perspectivas para 2016 son de una ligera aceleración del crecimiento mundial, que se debería fortalecer hasta ritmos cercanos al 3,4%. Los factores que apoyan estas perspectivas positivas se centran, principalmente, en la política monetaria, que continuará siendo expansiva, y en la bajada de los costes energéticos en el medio plazo, lo que repercutirá positivamente sobre el consumo privado mundial.

Con este escenario de fondo, se prevé que la mejora de la actividad estará soportada por la reactivación de las economías desarrolladas y una estabilización de las emergentes.

En concreto, se prevé que la economía estadounidense repita el crecimiento del 2,4%, al tiempo que la Eurozona siga con

su tendencia de recuperación gradual, que llevaría a un avance del PIB del 1,7% interanual. Las medidas de estímulo del BCE serán un apoyo a la región, así como la depreciación del euro, que favorecerá el sector exterior.

Tras el fuerte crecimiento registrado el año pasado, se prevé que España modere ligeramente su ritmo de crecimiento, hasta niveles del 2,7%, ya que los estímulos fiscales y el abaratamiento del petróleo perderán impulso. El crecimiento seguirá descansando en la mayor aportación de la demanda interna, tanto en lo que respecta al consumo como a la inversión. No obstante, seguirán existiendo importantes retos, como el ajuste del déficit fiscal o el mantenimiento de la reducción de la todavía elevada tasa de paro y de los niveles de endeudamiento.

El crecimiento de las economías emergentes podría repuntar levemente en 2016, tras registrar el ritmo más bajo desde 2009. Las grandes economías asiáticas mantienen las mejores perspectivas, ya que las reformas estructurales que están ejecutando sus dos mayores economías —China e India— deberían apoyar un mayor peso del consumo privado.

Costes energéticos bajos y crecimiento moderado seguirán presionando la inflación. Solamente se prevé un ligero repunte del IPC mundial en 2016, ya que el efecto base de los menores costes energéticos se mantendrá al menos hasta mediados del año.

Aunque se incrementará la divergencia en política monetaria, a nivel mundial la liquidez seguirá siendo amplia. El BCE, Banco de Japón y también el Banco Central de China mantendrán los tipos en mínimos o realizarán nuevos recortes. Por su parte, la Reserva Federal comenzará un ciclo de subida de tipos muy gradual.

No obstante, este escenario central se encuentra sujeto a unos riesgos más elevados de lo habitual. La divergencia entre política monetaria y estabilidad financiera se presenta como una

incertidumbre para este año, ya que podría darse una reacción negativa de la economía real y de los mercados financieros al comienzo de la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal, que coincidirá con una política de mayores estímulos del BCE y del Banco Central de China. Sobre el gigante asiático también sobrevuelan los riesgos derivados de los posibles errores del cambio de modelo, lo que, junto a la inestabilidad en las demás economías emergentes, podría terminar afectando al crecimiento mundial más de lo esperado. Finalmente, otro de los principales riesgos en 2016 es exógeno a los fundamentales económicos y se centra en el incremento de las tensiones geopolíticas y también en la agenda política: la posibilidad de un referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la UE y las elecciones en EE UU, así como la formación de Gobierno en España.



01

Informe económico y financiero

Datos más significativos	13
Grupo Banca March	14
Análisis del balance consolidado	16
Recursos de clientes	18
Créditos a clientes	19
Mercado de capitales	20
Instrumentos de capital	20
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	21

Grupo Banca March

	Millones de euros		
	2015	2014	Variación
VOLUMEN DE NEGOCIO			
Patrimonio neto	4.097,1	3.793,5	303,6
Recursos gestionados	16.133,5	14.976,5	1157,0
Créditos gestionados	7.460,2	6.870,5	589,7
Participaciones	2.276,0	2.260,3	15,7
Activos totales	16.097,6	15.459,2	638,4
RESULTADOS			
Margen de intereses	181,0	209,8	-28,8
Margen bruto	479,8	617,9	-138,2
Resultado de la actividad de explotación	143,2	319,4	-176,2
Resultado consolidado del ejercicio	299,4	282,8	16,6
Resultado atribuido al Grupo	100,8	114,9	-14,1
RATIOS DE SOLVENCIA Y FORTALEZA FINANCIERA (%)			
Ratio de capital total	19,2	19,7	
Morosidad	3,8	4,2	
Cobertura morosos	80,4	83,1	
Cobertura activos recibidos en pago de deudas	44,0	41,3	
NÚMERO DE EMPLEADOS			
Nº de empleados	1.733	1.535	

Banca March, S.A.

	Millones de euros		
	2015	2014	Variación
VOLUMEN DE NEGOCIO			
Fondos propios	966,6	860,2	106,3
Depósitos de la clientela	9.780,1	9.519,5	260,5
Créditos a la clientela	7.373,8	6.805,6	568,2
Activos totales	12.038,7	11.899,7	139,0
RESULTADOS			
Margen de intereses	132,3	157,7	-25,4
Margen bruto	301,2	307,2	-6,1
Resultado de la actividad de explotación	70,9	84,0	-13,1
Resultado del ejercicio	124,6	117,6	7,0
NÚMERO DE EMPLEADOS Y PUNTOS DE VENTA			
Nº de empleados	1.337	1.305	
Nº de oficinas	195	209	
Nº de cajeros automáticos	490	489	

Grupo Banca March

El Grupo Banca March se estructura en función de las dos actividades que desarrolla. Por una parte, la actividad bancaria, complementada con los negocios de seguros y de gestión de instituciones de inversión colectiva; por otra, la actividad inversora, dedicada a la inversión en participaciones industriales.

Desde 1926, Banca March, S.A., cabecera del Grupo, desempeña la actividad bancaria. El modelo de negocio, focalizado en empresarios y empresas de carácter familiar y rentas altas y medias/altas, se desarrolla a través de las distintas áreas especializadas del banco: Banca Patrimonial, Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Empresas. En el País Vasco y La Rioja, la comercialización de productos y servicios financieros de gestión de patrimonios también se desarrolla a través de la participada Consulnor, S.A.

El negocio de seguros se canaliza a través de March JLT Correduría de Seguros, S.A. y March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros. La gestión de instituciones de inversión colectiva, a través de March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A. y Artá Capital S.G.E.C.R., S.A.

Además, Banca March, S.A. era titular del 100% de las acciones de Banco Inversis, S.A.

a 31 de diciembre de 2015 (en enero de 2016 se vendió el 49,99% de la participación). Esta sociedad, referente en el sistema financiero español, está especializada en la prestación de servicios de inversión relacionados con la ejecución, custodia y liquidación de valores (incluidos fondos de inversión), la administración y depositaría de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, así como en la distribución de fondos de inversión de las principales gestoras internacionales a través de su plataforma de fondos.

El Grupo mantiene una red comercial de 195 oficinas, dos de las cuales están ubicadas en Londres y Luxemburgo. Para el negocio especializado de Banca Patrimonial, se cuenta con siete centros ubicados en el País Vasco, Levante, Madrid, Cataluña, Baleares, Canarias y Aragón, más la oficina de Luxemburgo y las oficinas de Consulnor. Para el negocio de Banca Corporativa, se cuenta con cinco centros ubicados en Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y el denominado Expansión, que cubre el resto de territorio peninsular. Todas las oficinas de Banca Comercial cuentan con asesores especializados en Banca Privada y Banca de Empresas que ofrecen un servicio personalizado a la clientela.

RED COMERCIAL	2015	2014
Banca Comercial	181	196
Banca Patrimonial	7	7
Banca Corporativa	5	4
Oficinas internacionales	2	2
Total oficinas	195	209

RED GEOGRAFICA	2015	2014
Islas Baleares	112	118
Islas Canarias	34	37
Cataluña	11	11
Valencia	9	11
Madrid	15	14
Andalucía	8	12
Zaragoza	2	2
Bilbao	2	2
Londres	1	1
Luxemburgo	1	1
Total oficinas	195	209



Banca March, S.A. pertenece a D. Juan, D. Carlos, D^a Gloria y D^a Leonor March Delgado, quienes poseen conjuntamente el 100% de su capital social, sin que ninguno de ellos, ni en base a su participación accionarial, ni en base a ninguna clase de acuerdo, lo haga de manera individual. La actividad inversora en participaciones industriales se realiza a través de Corporación Financiera Alba, S.A., donde Banca March mantiene una participación directa del 23,9% tras la venta del 5% efectuada en este ejercicio. Banca March, S.A. y sus accionistas controlan conjuntamente el 59,7% de Corporación Financiera Alba, S.A.

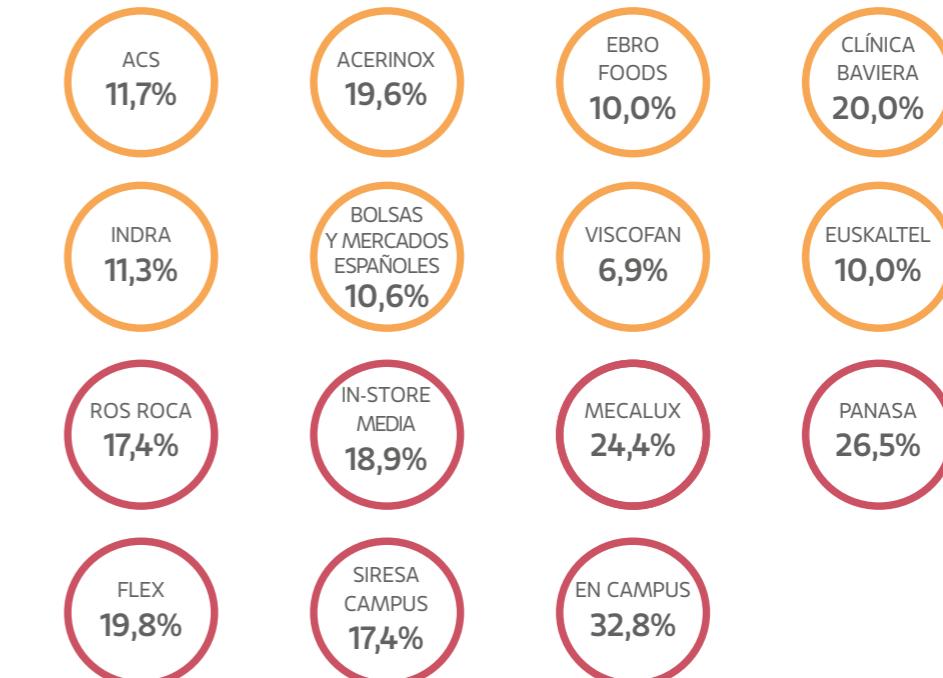
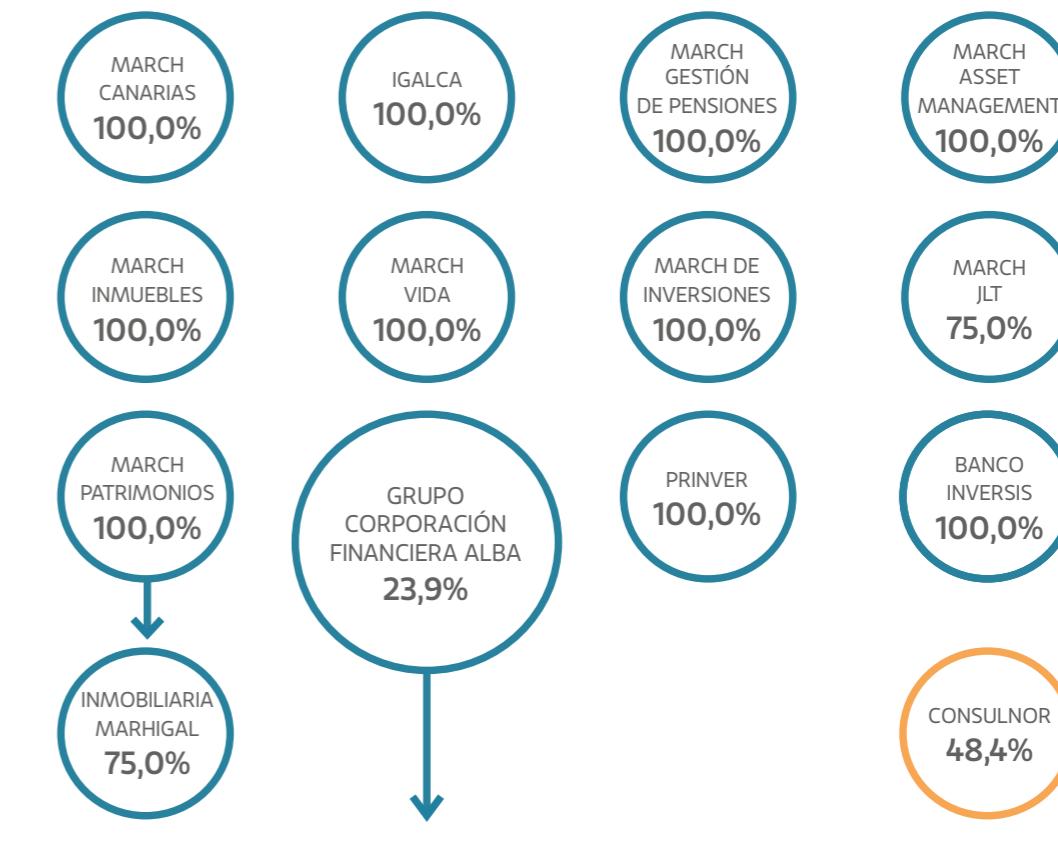
Las inversiones de Corporación Financiera Alba, S.A. se materializan en participaciones estables y a largo plazo en empresas líderes en sus sectores, entre las que destacan ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (11,7%), Acerinox, S.A. (19,6%), Indra Sistemas, S.A. (11,3%), Euskaltel, S.A. (10%), Ebro Foods, S.A. (10,0%) y Bolsas y Mercados Españoles, S.A. (10,6%), así como en la explotación de inmuebles cedidos en arrendamiento operativo.

Asimismo, a través de Deyá Capital, vehículo de capital desarrollo, el Grupo ofrece a sus clientes la posibilidad de tomar participaciones en proyectos de coinversión. A 31 de diciembre de 2015, el Grupo poseía diversas participaciones con ese objeto en importantes empresas no cotizadas: Mecalux, S.A., Ros Roca Environment, S.L., InStore Media Group, S.A., Grupo Empresarial Panasa, S.L., Grupo Empresarial Flex, S.A., EnCampus Residencia de Estudiantes, S.A. y Siresa Campus, S.A.

A 31 de diciembre de 2015, el total de los activos del balance consolidado se había incrementado un 4,1%, ascendiendo a 16.097,6 millones de euros. Las inversiones crediticias se situaban en 9.155,1 millones de euros, mientras que los recursos gestionados alcanzaron los 16.133,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,7% respecto al año anterior. Por otra parte, el patrimonio neto del Grupo alcanzó los 14.097,1 millones de euros. El resultado del ejercicio 2015 atribuido fue de 100,8 millones de euros. Entre las partidas más significativas destacaron: la disminución del margen de intereses, motivado por el entorno de tipos de interés en mínimos; un incremento del 29,6% en comisiones percibidas, procedentes principalmente del negocio de fondos de inversión, seguros y productos financieros especializados; y las menores dotaciones efectuadas, gracias a la mejora de la calidad crediticia de la cartera y a las plusvalías obtenidas en la venta del 2,2% de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y del 3,1% de Acerinox, S.A.

A efectos de cálculo del ratio de capital, el Grupo Banca March integra proporcionalmente el 23,9% de Corporación Financiera Alba. De acuerdo con la normativa vigente, a 31 de diciembre de 2015 el ratio de capital total del Grupo era del 19,2%. Los requerimientos de capital ascendían a 669,7 millones de euros, con un superávit de recursos propios de 940,4 millones de euros.

BancaMarch



● Integración Global

● Puesta Equivalencia

● VR contra PyG

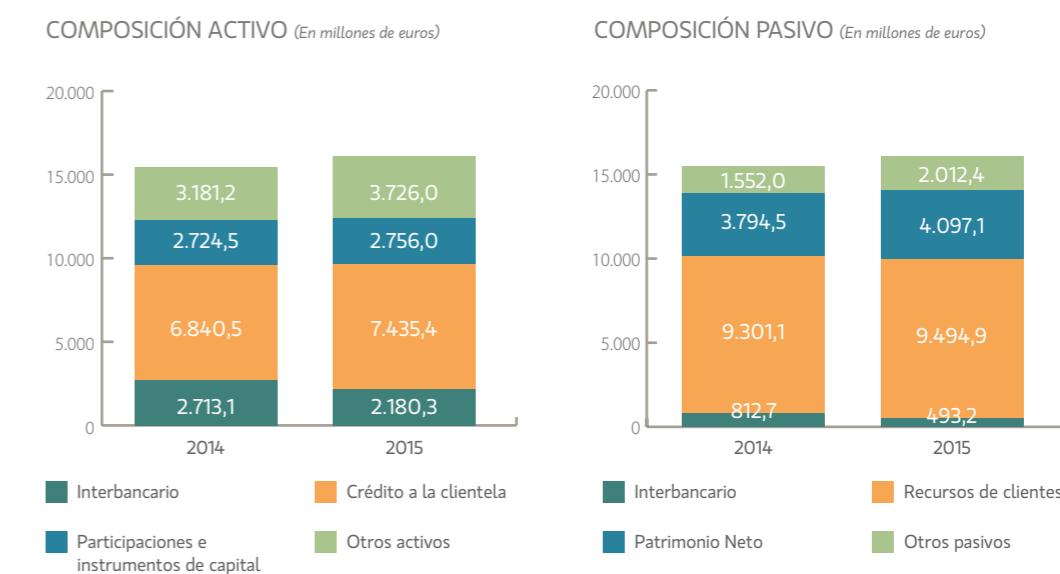
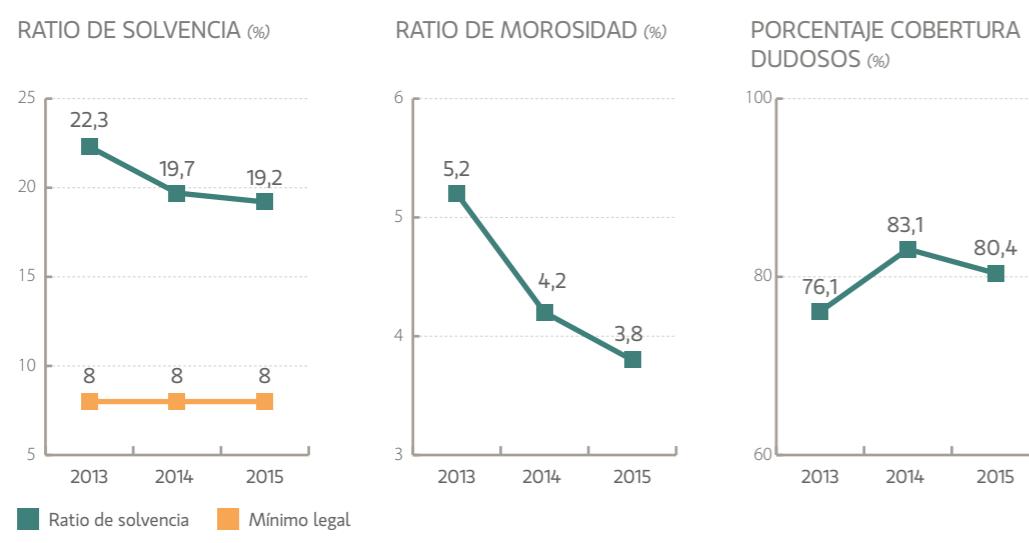
RATIO DE SOLVENCIA	2015	Millones de euros	
		Variación	
CET 1	1.555,1	18,6%	
Recursos propios básicos (Tier 1)	1.555,1		
Recursos propios de segunda categoría (Tier 2)	55,0		
Recursos propios totales (Tier Total)	1.610,1	19,2%	
Excedente de CET 1	885,4		
Excedente de recursos propios totales	940,4		
Requerimientos de recursos	669,7		

El porcentaje de morosidad (riesgo crediticio y de firma) se situó a finales de 2015 en el 3,8%, significativamente inferior a la media del sistema. A su vez, las coberturas para insolvencias cubrían el 80,4% de los riesgos morosos.

	2015	2014
Ratio de morosidad	3,8%	4,2%
Cobertura de insolvencias	80,4%	83,1%

Análisis del balance consolidado

A 31 de diciembre de 2015, el activo del balance consolidado se situaba en 16.097,6 millones de euros, un 4,1% más respecto al año anterior. El crédito a la clientela sumaba 7.435,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,7% respecto al año anterior. En cuanto a los depósitos de la clientela, se incrementaron un 6,9%, hasta alcanzar los 9.343,5 millones de euros. El patrimonio neto, a 31 de diciembre de 2015, era de 4.097,1 millones de euros.



BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	Millones de euros			
	2015		2014	
	Variación			
	Absoluta	%		
Caja y depósitos en bancos centrales	460,5	167,7	292,8	174,6
Cartera de negociación	142,9	190,1	-47,2	-24,8
Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	293,6	284,4	9,1	3,2
Activos financieros disponibles para la venta	2.215,1	1.759,8	455,2	25,8
Valores representativos de deuda	2.028,7	1.580,1	448,6	28,3
Otros instrumentos de capital	186,4	179,8	6,6	3,7
Inversiones crediticias	9.155,1	9.385,9	-230,8	-2,4
Depósitos en entidades de crédito	1.719,8	2.545,4	-825,6	-32,4
Crédito a la clientela	7.435,4	6.840,5	594,8	8,7
Cartera de inversión a vencimiento	250,5	105,5	145,1	137,5
Derivados de cobertura	178,4	208,2	-29,8	-14,3
Activos no corrientes en venta	226,6	391,4	-164,8	-42,1
Participaciones	2.276,0	2.260,3	15,7	0,7
Activos por reaseguro	0,6	0,6	0,0	1,2
Activo material	450,7	328,7	122,0	37,1
Activo intangible	29,7	7,6	22,2	293,9
Activos fiscales	366,0	326,9	39,1	11,9
Resto de activos	51,9	42,1	9,7	23,0
Total	16.097,6	15.459,2	638,3	4,1

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	Millones de euros			
	2015		2014	
	Variación			
	Absoluta	%		
Cartera de negociación	143,8	194,8	-50,9	-26,1
Pasivos financieros a coste amortizado	10.507,7	10.234,5	273,1	2,6
Depósitos de bancos centrales	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos de entidades de crédito	493,2	812,7	-319,5	-39,3
Depósitos de la clientela	9.343,5	8.743,6	599,9	6,8
Débitos representados por valores negociables	151,4	557,5	-406,1	-72,8
Otros pasivos financieros	519,6	120,8	398,8	330,2
Derivados de cobertura	25,4	22,8	2,6	11,4
Pasivos por contratos de seguros	1.128,1	1.055,0	73,1	6,9
Provisiones	85,3	51,6	33,7	65,2
Pasivos fiscales	62,9	64,6	-1,7	-2,6
Resto de pasivos	47,3	42,5	4,8	11,2
Ajustes por valoración	16,2	-16,3	32,5	-199,3
Fondos propios	1.671,2	1.718,8	-47,6	-2,7
Intereses de minoritarios	2.409,7	2.091,0	318,7	15,2
Total	16.097,6	15.459,2	638,3	4,1

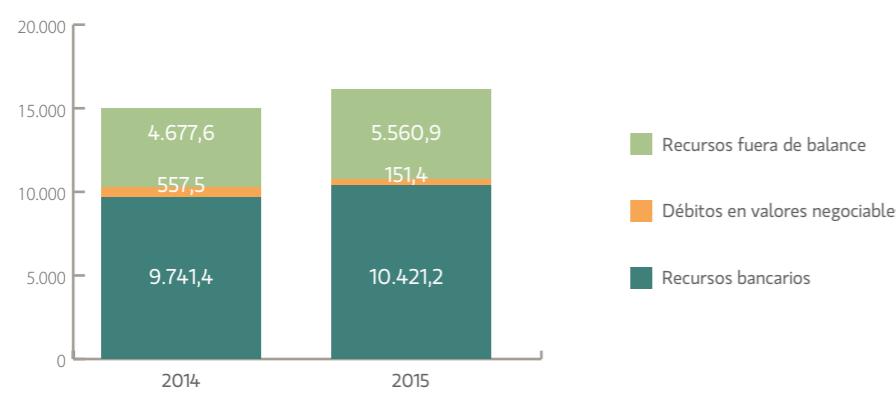
Recursos de clientes

A 31 de diciembre de 2015, los recursos de clientes gestionados por el Grupo ascendían a 16.133,5 millones de euros, lo que supone un incremento de 1.157,0 millones respecto al ejercicio anterior. Los aumentos en términos absolutos correspondieron tanto a saldos bancarios de clientes como a recursos de fuera de balance. Los primeros alcanzaron los 10.421,2 millones de euros, lo que supone un aumento de 679,8 millones, un 7% más respecto al año anterior. Los recursos fuera de balance se incrementaron en 883,3 millones, alcanzando la cifra de 5.560,9 millones de euros, un 18,9% más que a finales de 2014.

La gestión en el Grupo de los recursos fuera de balance (fondos de inversión y capital riesgo, sociedades de inversión y capital riesgo, fondos de pensiones) se realiza a través de Artá Capital, S.G.E.C.R., March Asset Management, S.G.I.I.C. y March Gestión de Pensiones E.G.F.P.



RECURSOS GESTIONADOS (En millones de euros)



RECURSOS DE CLIENTES	2015	2014	Variación	
			Absoluta	%
Recursos bancarios de clientes	10.421,2	9.741,4	679,8	7,0
Saldos en balance	10.219,0	9.516,1	702,9	7,4
Depósitos a la vista	3.803,4	2.947,4	856,0	29,0
Depósitos a plazo	4.491,0	5.116,6	-625,6	-12,2
Cesiones temporales de activos	846,9	454,3	392,6	86,4
Ahorro en contratos de seguro	1.077,7	997,8	79,9	8,0
Ajustes de valoración	202,2	225,3	-23,1	-10,2
Débitos en valores negociables	151,4	557,5	-406,1	-72,8
Saldos en balance	151,1	555,9	-404,8	-72,8
Pagarés y efectos	51,1	55,9	-4,8	-8,6
Títulos hipotecarios	100,0	500,0	-400,0	-80,0
Ajustes de valoración	0,3	1,6	-1,3	-83,4
Recursos fuera de balance	5.560,9	4.677,6	883,3	18,9
Fondos de inversión y capital riesgo	1.170,2	1.099,6	70,6	6,4
Sociedades de inversión y capital riesgo	4.068,2	3.262,7	805,5	24,7
Fondos de pensiones	322,5	315,3	7,2	2,3
Total recursos de clientes gestionados	16.133,5	14.976,5	1.157,0	7,7

Créditos a clientes

A 31 de diciembre de 2015, el saldo de créditos gestionados por el Grupo se situaba en 7.460,2 millones de euros.

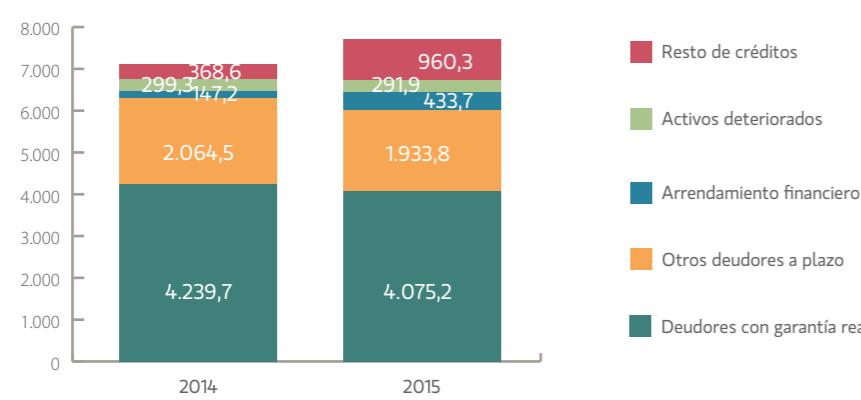
Durante el ejercicio 2015, el saldo de deudores con garantía hipotecaria disminuyó en 371,5 millones de euros debido, principalmente, a la rebaja de la exposición del Grupo al sector promotor, con un saldo a 31 de diciembre de 2015 de 3.439,3 millones de euros. Por otra parte, las operaciones con otras garantías reales, básicamente garantías dinerarias y de valores, se incrementaron en 207,1 millones de euros, hasta situarse al final

del ejercicio en 636,0 millones. El saldo de otros deudores a plazo era de 1.933,8 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2015, el importe bruto de los activos deteriorados se rebajó en 7,4 millones de euros hasta alcanzar los 291,9 millones. El porcentaje de morosidad (riesgo crediticio y de firma) se situó a finales de 2015 en el 3,8%, significativamente inferior a la media del sistema. A su vez, las coberturas para insolvencias cubrían el 80,4% de los riesgos morosos.

INVERSIÓN	2015	2014	Millones de euros	
			Absoluta	%
Crédito por modalidades	7.397,3	6.810,8	586,5	8,6
Cartera comercial	208,6	184,9	23,7	12,8
Deudores con garantía real:	4.075,2	4.239,7	-164,5	-3,9
- garantía hipotecaria	3.439,3	3.810,8	-371,5	-9,7
- otras garantías reales	636,0	428,9	207,1	48,3
Otros deudores a plazo	1.933,8	2.064,5	-130,7	-6,3
Deudores a la vista y varios	174,6	157,9	16,7	10,6
Arrendamientos financieros	433,7	147,2	286,5	194,7
Adquisición temporal de activos	444,8		444,8	
Otros activos financieros	126,6	16,6	110,0	662,4
Activos deteriorados	291,9	299,3	-7,4	-2,5
Ajustes por valoración	5,7	9,2	-3,5	-37,9
Menos: pérdidas por deterioro	-234,7	-248,8	14,1	-5,7
Total créditos gestionados	7.460,2	6.870,5	589,7	8,6
Del que:				
activos titulizados excluidos de balance	24,9	30,1		

INVERSIÓN CREDITICIA GESTIONADA BRUTA (En millones de euros)



Mercado de capitales

En el transcurso del ejercicio 2015, se siguió incrementando el saldo de disponibilidad de liquidez del Grupo, alcanzando a 31 de diciembre la cifra de 3.956,0 millones de euros. La disponibilidad de liquidez de Banca March comprende los saldos en caja

e interbancarios, los activos líquidos en cartera, y el saldo disponible en el Banco Central Europeo (BCE), correspondiente a la línea de crédito concedida, y no dispuesta, por la pignoración de determinados activos.

DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ	Millones de euros			
	2015		2014	
		Absoluta	Variación %	
Caja	79,0	83,2	-4,2	-5,0
Bancos centrales (Activo)	381,5	84,5	297,0	351,4
Bancos centrales (Pasivo)	0,0	0,0	0,0	0,0
Activos líquidos	1.879,6	1.153,7	725,9	62,9
Entidades de Crédito (Activo)	1.719,8	2.545,4	-825,6	-32,4
Entidades de Crédito (Pasivo)	-493,2	-812,7	319,5	-39,3
TOTAL LIQUIDEZ NETA	3.566,7	3.054,1	512,6	16,8
Disponible línea de crédito Banco de España	389,3	835,1	-445,8	-53,4
TOTAL DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ	3.956,0	3.889,2	66,8	1,7

Instrumentos de capital

El Grupo mantiene su estrategia de participaciones estables y a largo plazo en empresas líderes en sus sectores, bien gestionadas y con buen posicionamiento internacional. El detalle de la cartera de participaciones a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

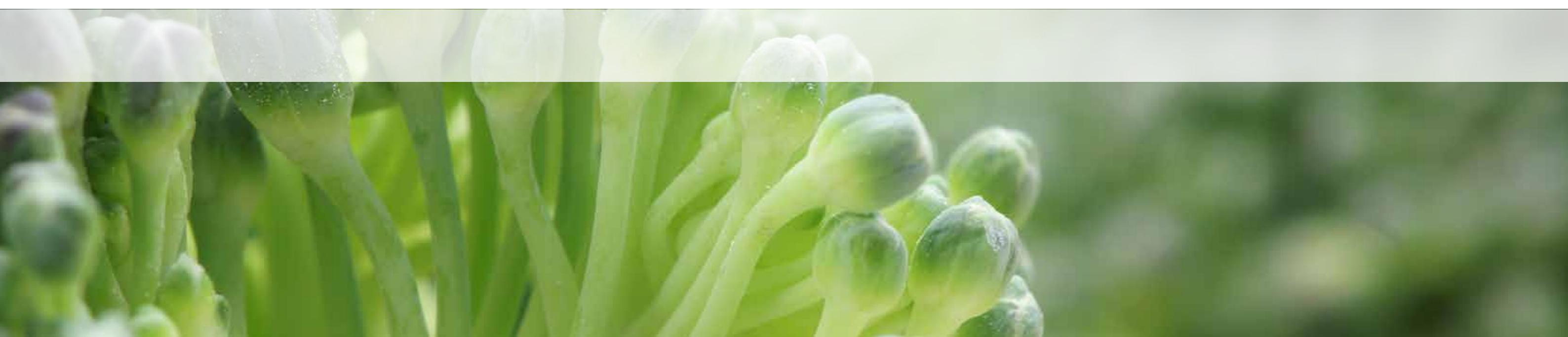
	Millones de euros			
	2015		2014	
	Derechos voto del Grupo	Coste	Derechos voto del Grupo	Coste
Costes consolidados:				
ACS, Actividades de construcción y servicios, S.A.	11,7%	635,7	13,9%	737,6
Acerinox, S.A.	19,6%	610,9	23,1%	678,7
Indra Sistemas, S.A.	11,3%	159,3	12,5%	209,4
Euskaltel, S.A.	10,0%	149,5	0,0%	0,0
Viscofan, S.A.	6,9%	138,0	6,8%	132,6
Ebro Foods, S.A.	10,0%	260,6	10,0%	249,5
Clínica Baviera, S.A.	20,0%	27,9	20,0%	27,9
Consulnor, S.A.	48,4%	10,2	47,2%	10,0
Bolsas y Mercados Españoles, S.A.	10,6%	283,9	8,3%	214,6
Total		2.276,0		2.260,3

A través de Deyá Capital, vehículo de capital desarrollo, el Grupo cuenta en su cartera disponible para la venta con diversas inversiones en importantes empresas no cotizadas, que ofrece a clientes a través de proyectos de coinversión: Mecalux, S.A., Ros Roca Environment, S.L., InStore Media Group, S.A., Grupo Empresarial Panasa, S.L., Grupo Empresarial Flex, S.A., EnCampus Residencia de Estudiantes, S.A. y Siresa Campus, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

A 31 de diciembre de 2015, el resultado atribuido al Grupo fue de 100,8 millones de euros. Durante el ejercicio, se observó una reducción del margen de intereses, como consecuencia del actual entorno de tipos de interés, una menor aportación de la empresas participadas, un incremento de las comisiones percibidas, gracias al adecuado desarrollo del modelo de negocio bancario, y unas menores dotaciones de insolvencias, motivadas por la calidad y el estado de saneamiento del balance y por las plusvalías generadas en la venta del 2,2% de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y del 3,1% de Acerinox.

El margen de intereses se situó en 181,0 millones de euros. Las comisiones netas se incrementaron en su conjunto un 29,6%, hasta alcanzar los 167,0 millones de euros, y fueron generadas por la comercialización de fondos de inversión y pensiones, seguros y productos financieros especializados, la prestación de servicios de cobros y pagos (fundamentalmente, por tarjetas de crédito y débito, órdenes de pago y efectos), operaciones de avales y servicios de valores.



RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO BANCA MARCH	Millones de euros			
	2015	2014	Absoluta	Variación
MARGEN DE INTERESES	181,0	209,8	-28,8	-13,7
Rendimiento de instrumentos de capital	3,7	4,5	-0,8	-17,9
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	62,8	150,4	-87,6	-58,2
Comisiones percibidas (neto)	167,0	128,9	38,1	29,6
Resultados de operaciones financieras (neto)	47,9	130,6	-82,7	-63,3
Diferencias de cambio (neto)	28,1	22,4	5,7	25,5
Otros productos de explotación	273,3	194,6	78,7	40,4
Otras cargas de explotación	284,1	223,3	60,8	27,2
 MARGEN BRUTO	 479,8	 617,9	 -138,1	 -22,4
Gastos de administración	221,8	187,4	34,4	18,4
Amortización	25,8	19,1	6,7	35,2
Dotaciones a provisiones	33,7	19,3	14,4	74,8
Deterioro de activos financieros	55,2	72,7	-17,5	-24,1
 RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	 143,2	 319,4	 -176,2	 -55,2
Pérdidas por deterioro del resto de activos	-43,6	70,4	-43,6	-61,9
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	128,3	97,3	31,0	31,8
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-14,8	-18,4	3,6	-19,6
 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	 300,2	 327,9	 -27,7	 -8,4
Impuesto sobre beneficios	0,8	55,9	-55,1	-98,5
 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	 299,4	 272,0	 27,4	 10,1
Resultado de operaciones interrumpidas	0,0	10,8	-10,8	-100,0
 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	 299,4	 282,8	 16,6	 5,9
Resultado atribuido a intereses minoritarios	198,6	167,9	30,7	18,3
Resultado atribuido a la entidad dominante	100,8	114,9	-14,1	-12,2

A 31 de diciembre de 2015, el resultado de entidades valoradas por el método de la participación ascendió a 62,8 millones de euros. Asimismo, los ingresos por operaciones financieras (procedentes, principalmente, de la actividad de negociación y de la enajenación de valores de la cartera disponible para la venta, así como de la revalorización de la cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias) se situaron en 47,9 millones de euros, mientras que las diferencias de cambio generadas en las operaciones en divisas alcanzaron los 28,1 millones de euros.

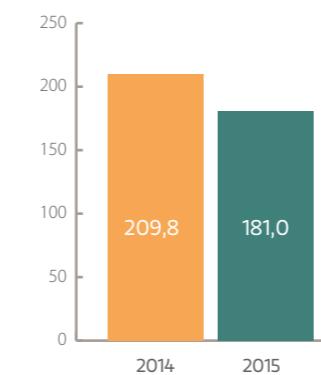
Los gastos de personal y otros gastos generales de administración sumaron 187,4 millones de euros, con un incremento

del 5,9% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a un mayor gasto en tecnología. La menor dotación de insolvencias, consecuencia de la calidad crediticia del balance, permitió que los cargos por este concepto se rebajaran en 17,5 millones de euros, situándose en 55,2 millones. A 31 de diciembre, el resultado de la actividad de explotación fue de 143,2 millones de euros. Las plusvalías por ventas de cartera de participadas, situadas en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta", alcanzaron los 128,3 millones de euros.

El resultado consolidado del ejercicio fue de 299,4 millones de euros, un 10,1% superior al del año anterior.

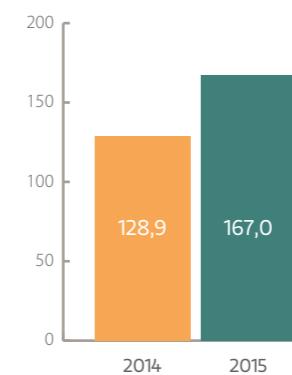
MARGEN DE INTERESES

(Millones de euros)



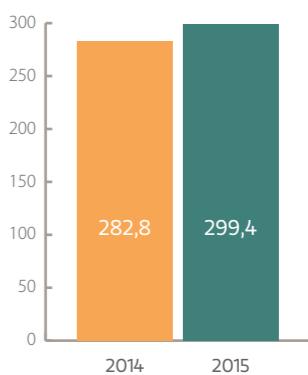
COMISIONES PERCIBIDAS NETAS

(Millones de euros)



RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO

(Millones de euros)



02

Principales áreas de negocio

Banca Patrimonial	24
Banca Comercial y Privada	25
Banca Corporativa	29
Riegos	33
Recursos Humanos	44
Calidad	52
Auditoría Interna	53
Secretaría General	54
Filiales	55
March A.M.	55
March JLT	56
March Vida	56
Consulnor	57
Banco Inversis	57

Banca Patrimonial

Banca Patrimonial es el área especializada en atender a aquellos empresarios familiares, familias y profesionales de rentas altas que demandan un seguimiento personalizado tanto de su ahorro como de su inversión a medio y largo plazo. Nuestro principal objetivo es ayudar al cliente en la preservación y crecimiento de su patrimonio, así como su transmisión a las generaciones futuras.

Ofrecemos una amplia gama de productos y servicios entre los que destacan la gestión discrecional de carteras, fondos de inversión, SICAV, productos estructurados, financiación, productos bancarios tradicionales y los denominados productos de **coinversión**. Estos últimos son una peculiaridad de Banca March, al ser el único banco español de propiedad 100% familiar, y permiten a los clientes la posibilidad de invertir en los mismos vehículos o proyectos que los accionistas del banco. El Grupo Banca March recibe muchas y diferentes propuestas de inversión. Tras un detallado análisis, se materializan aquellas que consideramos una oportunidad interesante de inversión e invitamos a nuestros clientes a que nos acompañen, aportando nuestra experiencia y conocimientos. Para nosotros, esta inversión conjunta es la mayor expresión de compromiso adquirido con nuestros clientes e inversiones.

Apostamos, además, por la **arquitectura abierta**, por un asesoramiento independiente y flexible, por eso comercializamos productos de otras entidades financieras internacionales. Buscamos de cada clase de activo el mejor producto del mercado.

Ofrecemos un asesoramiento global, no sólo desde el punto de vista financiero, sino también desde el punto de vista de planificación patrimonial, fiscal, empresarial y desde el ámbito de los seguros.

Llevamos tiempo recomendando a nuestros clientes mantener en sus carteras de inversión un determinado porcentaje en inversiones alternativas. Dependiendo del perfil de riesgo de cada cliente, el porcentaje de este tipo de inversiones en las distintas carteras puede oscilar entre un 10% y un 30%. Estos activos se hacen especialmente importantes en estos momentos de mercado, con unos tipos de interés en mínimos y perspectivas de rentabilidad de las Bolsas internacionales inferiores a las de ejercicios anteriores. Además, en los últimos años los mercados han experimentado una volatilidad muy alta y las correlaciones entre los activos tradicionales —bonos y Bolsa— se han incrementado.



2015 resultó un año marcado por la fuerte volatilidad de los últimos cinco meses del año, que se llevaron por delante las rentabilidades obtenidas por algunos mercados. A pesar de ello, las carteras de nuestros clientes tuvieron unos comportamientos relativamente atractivos frente a sus índices de referencia.

A 31 de diciembre 2015, Banca Patrimonial superaba los 7.400 millones de euros bajo gestión, lo que supone un crecimiento del 17,1% respecto al año anterior.

Estos buenos resultados se debieron, por un lado, al considerable crecimiento en recursos fuera de balance, con un incremento del 20,0% respecto a 2014, fundamentalmente en fondos y SICAV. Por otro, al crecimiento del número de clientes, un 12,7% respecto a 2014. Destacan tres regionales por la captación relativa de nuevos clientes año sobre año: País Vasco (59%), Cataluña (24%) y Aragón (19%).

La evolución de la captación de volumen fue muy satisfactoria en todas las regionales de Banca Patrimonial. Los incrementos de volumen fueron, en casi todos los casos, de dos cifras: País Vasco (42%), Cataluña (31%), Canarias (19%), Madrid (17%), Aragón (13%) y Levante (11%). En la regional de Baleares se mantuvo el nivel de principios de año.

En 2015, se completó el equipo técnico de Luxemburgo con la incorporación de un director de tecnología, un director de *Compliance* y un director de producto. Gracias a este equipo y a los avances realizados en los sistemas informáticos, se ha podido ofrecer a nuestros clientes productos de valor añadido como la SICAV y el *unit linked* de Luxemburgo, disponibles desde septiembre y que han tenido una excelente acogida entre nuestra base actual de clientes y también entre los potenciales clientes de Banca March.

El Grupo Banca March se mantiene como la tercera entidad española por volumen

de SICAV gestionadas, según el ranking de Inverco. A 31 de diciembre de 2015, March A.M. tenía 158 SICAV y un patrimonio gestionado superior a 3.266,1 millones de euros.

En lo relativo a la evolución de los productos de coinversión, el mayor hito del ejercicio lo constituyó la desinversión en el mes de mayo en la sociedad **Algaida**, poseedora de una participación cercana al 9,5% en la compañía de distribución de gas, Madrileña Red de Gas. Esta operación permitió a los inversores duplicar el capital invertido tras cuatro años de inversión, obteniendo una TIR del 21,1%.

En referencia a **March Campus**, proyecto de coinversión creado a finales de 2012 para desarrollar una cartera de residencias de estudiantes en España a través de adquisiciones de residencias ya existentes y desarrollo de otras nuevas, los inversores habían desembolsado a diciembre de 2015 el 79,4% del capital comprometido. Como hito destacable, en el mes de septiembre se produjo la apertura de las residencias del Ministerio de Defensa en Vallehermoso (Madrid, 230 plazas) y de Barcelona Diagonal (Barcelona, 219 plazas).

En cuanto al fondo de **deuda mezzanine**, gestionado por Oquendo Capital, a 31 de diciembre 2015 los inversores habían desembolsado el 65,6% de su compromiso

de inversión. El fondo realizó a lo largo de 2015 diversas inversiones, que detallamos a continuación: **Negocios del Café** (NdC), uno de los principales operadores de franquicia de cadenas de restauración en España; **Litalsa**, compañía industrial dedicada a los servicios de impresión y litografía para fabricantes de envases; **Centros Único**, compañía dedicada a la gestión de centros de belleza y franquicias; **Terratest**, empresa especializada en el sector de las cimentaciones especiales; y, por último, el **Grupo BC**, principal empresa española en la gestión de servicios externalizados por las instituciones financieras.

De cara a 2016, Banca Patrimonial se marca como objetivos principales:

- Continuar ampliando la base de clientes y consolidar la marca, haciendo llegar nuestra oferta de productos y servicios a regiones donde aún no estamos presentes en España, como son Castilla-León, Galicia y Asturias.
- Culminar la integración definitiva de Consulnor en Banca March.
- Iniciar actividades comerciales en Luxemburgo.

Banca Comercial y Privada

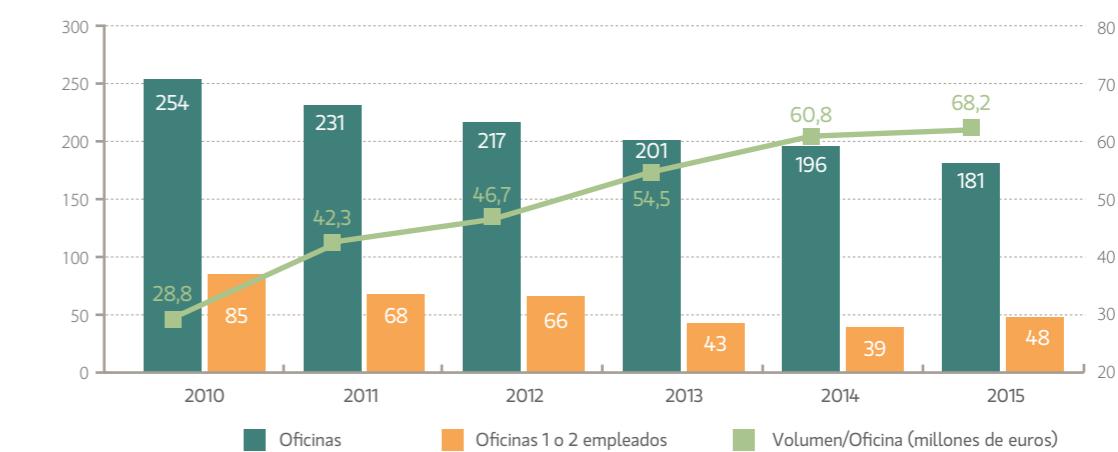
RED DE OFICINAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS

Continuando con nuestro compromiso de ofrecer mayor calidad de servicio a nuestros clientes, en 2015 Banca March siguió transformando su red de oficinas, según un modelo que concentra la actividad comercial en un menor número

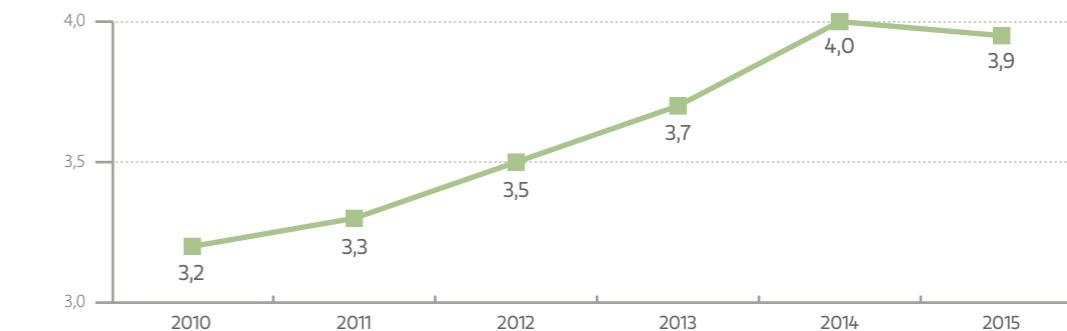
de oficinas, con mayor tamaño y más empleados con elevados niveles de especialización.

En este sentido, es destacable el cierre/reubicación/ajuste de oficinas, pasando de 196 sucursales exclusivas de Banca Comercial y Privada a un total de 181. Nuestro objetivo es potenciar las

RACIONALIZACIÓN DE LA RED DE OFICINAS



NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS POR OFICINA



reubicaciones e inauguraciones de oficinas en entornos urbanos y zonas de gran potencial.

La tecnología es un punto clave en este nuevo modelo de banca al que nos dirigimos. En este sentido, todos nuestros gestores están provistos de tablets que les permiten, en cualquier visita a clientes, cerrar operaciones, hacer simulaciones o firmar contratos a través de la firma digital.

También estamos trabajando en mejorar y reducir la operativa diaria de las oficinas, mejorando procesos y reconduciéndola a cajeros y a banca online. Estas mejoras nos permiten liberar tiempo para mejorar nuestra calidad de servicio y tener más capacidad de asesoramiento a nuestros clientes.

En 2015, Banca March contaba con 490 cajeros, de los cuales 310 estaban desplazados en lugares de gran afluencia de público para proporcionar una mayor comodidad y calidad de servicio a clientes y público en general: centros comerciales, grandes almacenes, zonas de ocio, hospitales, hoteles, aeropuertos, etc.

Al amparo del Real Decreto 11/2015 que regula las comisiones por la retirada de efectivo, Banca March alcanzó acuerdos bilaterales con las siguientes entidades financieras para ampliar su red de servicios, con especial atención en la Península: Banco Popular, Targo Bank, Bankinter, ING Direct y Deutsche Bank.

EVENTOS CON CLIENTES

Durante el ejercicio 2015 se realizaron 140 eventos con clientes de Banca Privada, a los que asistieron aproximadamente 4.000 personas.

Estos eventos, según su temática, se pueden dividir en:

- **Presentaciones de estrategia.**

En estas reuniones, concentradas en los primeros meses del año, se traslada a los clientes la visión estratégica de Banca March respecto a la situación de la economía y los mercados, y se les sugieren cinco ideas de inversión para sus carteras a lo largo del ejercicio.

- **Reuniones de seguimiento de las SICAV institucionales.**

Los responsables del seguimiento de las SICAV institucionales de Banca March trasladan de primera mano los resultados y la evolución de las mismas a los clientes que acompañan a Banca March en estos vehículos de coinversión.

- **Foros de inversión.**

En este tipo de eventos, March A.M. invita a tres gestoras internacionales a compartir un debate moderado por el director de Banca Privada de Banca March. De este modo, se pone de manifiesto el concepto de arquitectura abierta de Banca March.

- **Reuniones de fiscalidad.**

Banca March reúne de manera recurrente a sus clientes para trasladarles aquellas novedades fiscales que puedan afectarles en la gestión de



sus patrimonios. Para ello, dispone de un departamento fiscal compuesto por un equipo de profesionales de primer nivel.

- **Eventos en colaboración con la Fundación Juan March.**

Cada año, la Fundación Juan March ofrece a los clientes pases previos a las inauguraciones de sus principales exposiciones en la sede de la Fundación en Madrid.

- **Reuniones varias.**

En estas reuniones se debaten temáticas específicas para determinados segmentos de clientes (empresa familiar, sucesiones, etc.), se realiza un seguimiento de determinados productos de inversión, o bien se trata de desayunos y comidas con empresarios, etc.

DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS

Durante el ejercicio 2015, el sector financiero se desenvolvió en un escenario de bajos tipos de interés prolongado en el tiempo, con una elevada volatilidad en los mercados. Esto nos obligó a adecuar nuestros productos al contexto reinante. En estas circunstancias, nuestro modelo de negocio especializado en el asesoramiento a clientes de Banca Patrimonial, Banca Privada y Banca de Empresas se tradujo en una mayor vinculación con los mismos. A través de nuestros vehículos de coinversión, en los que los clientes tienen la oportunidad de invertir en los mismos productos que los accionistas del banco, ofrecemos vínculos a largo plazo con pequeños y grandes inversores, sumando recursos que nos permitan un crecimiento conjunto.

Un ejemplo de coinversión son nuestras **SICAV institucionales**, Torrenova, Bellver y Lluc, gestionadas desde hace más de 20

años para servir de vehículo de inversión tanto a los accionistas del banco como a nuestros clientes. Otro ejemplo de coinversión es el fondo Deyá Capital.

También destacamos los productos diferenciales de nuestra gestora, **March A.M.**, caracterizados por cubrir nichos no ocupados por el mercado. Ejemplos de esta especificación son el fondo March Vini Catena, que invierte de forma vertical en el sector vinícola, o The Family Businesses Fund, un fondo que invierte exclusivamente en empresas familiares.

A su vez, seguimos impulsando los **Fondos Perfilados**, una oferta a la carta en la que destacan los fondos de inversión que permiten variar la exposición a las Bolsas.

Toda esta oferta de productos ha supuesto no sólo un crecimiento en volumen de ORC (otros recursos controlados) en los segmentos anteriormente mencionados, sino también en la banca minorista, cada vez más interesada por este tipo de productos.

A través de **March Vida**, potenciamos también nuestros productos de previsión como buena alternativa de inversión frente a la situación de los mercados. De

entre ellos, destacamos los seguros de vida *unit linked* en sus modalidades de:

- **Depósitos estructurados**, con los que el cliente puede combinar atractiva rentabilidad ligada a un subyacente, posibilidad de rescates en ventanas de liquidez, rendimientos sin tributaciones hasta el rescate y capital adicional en caso de fallecimiento.
- **Multifondos**, enfocados a la inversión de fondos de inversión con distintas modalidades de contratación. Según el perfil del cliente (prudente, equilibrado o dinámico) se asigna una cartera de fondos determinada, o según la propia elección del cliente, seleccionando éste entre las distintas alternativas de inversión.

Asimismo, durante 2015 también fueron potenciados los productos más tradicionales —cuentas corrientes, hipotecas, tarjetas...—, ajustándolos a las necesidades de nuestros clientes. Esta flexibilidad nos ha permitido incrementar la firma de convenios de colaboración con colectivos profesionales.

TARJETAS

Durante 2015 se terminó de implantar, para todo el parque de tarjetas y para las marcas Visa y Mastercard, la nueva tecnología *contactless*, sistema de pago que permite realizar compras tan sólo acercando la tarjeta al terminal punto de venta de los comercios. Con este novedoso sistema de pago, los consumidores ahorran tiempo, ya que la transacción es mucho más fácil y ágil que el pago convencional.

La tecnología *contactless* se sustenta en el NFC (Near Field Communication) y requiere, para su funcionamiento, de tarjetas *contactless*, datáfonos *contactless* y cajeros *contactless*.

El 100% de los terminales de punto de venta de Banca March ya están adaptados a la tecnología NFC.

Esto supone un paso adelante en la propuesta de valor de nuestras tarjetas y una mejora cualitativa importante en el servicio al cliente. Por ello, todas han sido adaptadas a esta tecnología de última generación.

BANCASEGUROS Y PREVISIÓN

La evolución del negocio de Bancaseguros y Previsión durante 2015 se vio afectada por dos hechos negativos ajenos a la distribución de nuestros productos:

- La bajada de comisiones en los planes de pensiones a raíz de la entrada en vigor del Real Decreto 681/2014 de 1 de agosto de 2014.
- La caída del margen financiero en los productos de ahorro que veníamos arrastrando desde mediados de 2014, y que nos afectó negativamente hasta junio 2015.

A pesar de las mencionadas circunstancias, 2015 cerró con un incremento de ingresos del 2,3% respecto a 2014, gracias al aumento de las ventas de seguros de riesgo (hogar, autos y vida riesgo) a nuestros clientes, la comercialización del *unit linked* UL Multiestructuras y la distribución del March Vida Pensión Plus/ Rentas Vitalicias.

Se superaron los 19,0 millones en ingresos repartidos del siguiente modo: 6,4 en productos de Riesgo, 7,4 en Ahorro y 5,2 en Previsión.



Del volumen total de ingresos, un 65,3% provino del segmento de banca minorista, un 32,5% del segmento de Banca Privada y un 2,2% del de Banca de Empresas.

Banca de Empresas ha ganado peso en la distribución de ingresos por segmentos, gracias a una mayor comercialización de Crédito, Multirriesgo Industrial y Seguros para Directivos, especialmente en el último trimestre del año. Estos productos se van consolidando poco a poco dentro del segmento.

En millones de euros		
VOLÚMENES	%	
Ahorro (saldos)	990,3	7,3
Previsión (saldos)	385,7	14,1
TOTAL COMISIONES	19,1	2,3

Los saldos de Ahorro aumentaron un 7,3% a pesar del decrecimiento en saldos del UL Multidepósitos (por los vencimientos de diferentes emisiones), mientras que los saldos de Previsión crecieron por encima del 14,1%. La caída

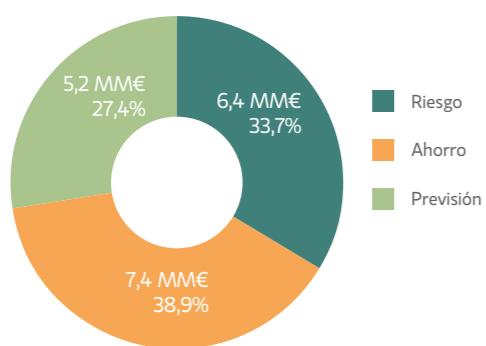
del margen financiero de los productos de ahorro se vio compensada por la buena comercialización del UL Multiestructuras, que nos permitió crecer un 3,3% cuando las expectativas eran de decrecimiento.

La formación y el desarrollo de nuevas herramientas para la red comercial centraron buena parte de nuestros esfuerzos en el 2015. La formación, especialmente focalizada en dar a conocer más profundamente los productos de Banca de Empresas, y la implementación del Simulador de Previsión y el Comparador de Planes de Pensiones, así como el desarrollo de las conexiones B2B del producto de I.L.T y del Multirriesgo Industrial, potenciaron nuestra capacidad comercial y de asesoramiento a clientes.

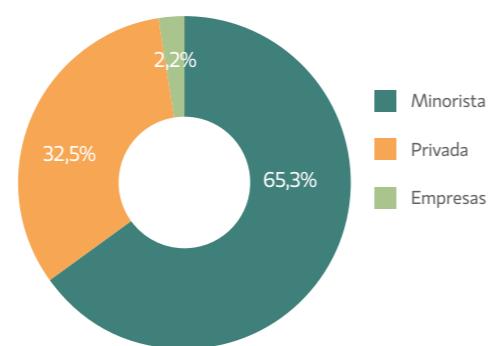
Nuestros objetivos para 2016 se centran en los siguientes capítulos:

- En función de la tipología de riesgo de los clientes y de la evolución del mercado, lo previsible sería traspasar IPF (con muy baja rentabilidad) a UL Multiestructuras, Pensión Plus/Rentas Vitalicias y March Vida Ahorro. Asimismo, incrementar la distribución de planes de pensiones durante todo el año (no sólo durante las dos acciones tradicionales: declaración de renta y fin de año), para lo cual el asesoramiento al cliente y la utilización de las herramientas

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS



DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR SEGMENTOS



(Simulador y Comparador) implantadas en 2015 serán de máxima importancia.

- La acción comercial diseñada juntamente con Banca Minorista para reducir el número de clientes sin seguro e incrementar la posición aseguradora de los clientes actuales.

BANCA MULTICANAL

Trabajamos con un triple objetivo:

- **Calidad.**
Perseguimos la sencillez, la agilidad y la excelencia del servicio, sea cual sea el canal que elija el cliente para interactuar con nosotros. La consultora bancaria independiente AQ Metrix nos proporciona datos objetivos que indican una evolución muy positiva que nos sitúa entre las diez mejores entidades del sector, llegando a la tercera posición en el tercer trimestre, por delante de muchos de los grandes bancos.
- **Negocio.**
Actuamos de manera directa en el segmento minorista mediante la generación de leads y proporcionamos soporte a los segmentos de Banca Privada y de Empresas.
- **Eficiencia.**
Proporcionamos el mapa de relación multicanal más eficiente en función de las necesidades de cada segmento de cliente en cada momento.

BANCA ONLINE

Seguimos avanzando en la mejora continua de nuestro servicio, incorporando nuevas

funcionalidades como el Simulador de Previsión, novedades relacionadas con las tarjetas de crédito o la incorporación del test de conveniencia e idoneidad. Entre todas las nuevas funcionalidades, dos revisten especial relevancia:

- Mi Gestor es un nuevo canal que permite al cliente de Banca Privada comunicarse con su gestor en el entorno seguro de su Banca a Distancia, pudiendo recibir y firmar propuestas de inversión.
- Oferta personalizada a clientes con la posibilidad de interactuar para recabar más información, contratar directamente o recibir el asesoramiento personal de uno de nuestros gestores.

APLICACIÓN MÓVIL

Nuestra app móvil es la respuesta a las necesidades de movilidad de nuestros clientes. Se trata, sin duda, del canal con mayor dinamismo. Ya experimentó un crecimiento espectacular en 2014, pasando de representar el 5,2% de Banca a Distancia al 9,3%, y en 2015 supone ya un 18,9% de todas las gestiones realizadas por el cliente a través de Banca a Distancia.

CONTACT CENTER

Continuamos el proceso de transformación de nuestro Contact Center, de forma que no sólo proporcione soporte al usuario de Banca Online, sino que aporte valor a todas las áreas del banco.

El hecho más relevante en 2015 fue la puesta en marcha del servicio Confirming Emisión a Proveedores. A través de este servicio, nos dirigimos de forma proactiva a los proveedores de nuestros cedentes para, de este modo, impulsar el anticipo

de las facturas remesadas. Se trata, sin duda, de una aportación importante al negocio del banco.

WEB CORPORATIVA

El atractivo diseño de nuestra nueva web atrajo 2.739.787 visitas, con un incremento del 17,9% de usuarios únicos y un aumento del 4,6% del tiempo que los usuarios dedican por sesión a nuestra página.

REDES SOCIALES

Este año continuamos consolidando nuestra presencia en redes sociales, generando contenido especializado que apoya nuestro posicionamiento de marca como expertos en asesoramiento.

- LinkedIn, donde practicamos una estrategia uno a uno que permite a nuestros gestores posicionarse como expertos y llegar a un target de cliente muy segmentado. Nuestro perfil cuenta ya con 6.509 contactos con un crecimiento del 65,5%.
- YouTube, donde publicamos mensualmente vídeos con nuestra visión de los mercados y estrategias

de inversión. Este canal, que había sido privado hasta 2013, ya acreditó 38.146 visualizaciones de nuestros vídeos en 2014. En 2015, se alcanzaron 91.379 visualizaciones, con un incremento del 139,5%.

- En enero de 2014 comenzamos nuestra andadura en Twitter. Avanzamos prudentemente de los 505 seguidores de diciembre de 2014 a los 793 a cierre de 2015.
- Google + irrumpió con fuerza. Abierto a finales de 2015, recibió en su primer mes un total de 1.855 visitas.

Banca Corporativa

En 2015, Banca March siguió con su proceso de consolidación como banco que, además de financiar y facilitar soluciones transaccionales a empresas, les ofrece asesoramiento especializado de alta calidad.

La agilidad en la toma de decisiones y la adaptación a las circunstancias de cada cliente son fundamentales en el negocio de Banca Corporativa. Para lograrlo, Banca March cuenta con un portfolio de productos y servicios que además de soluciones de financiación, gestión transaccional y tesorería, ofrece asesoramiento integral corporativo a través de su unidad de Mercado de Capitales, la unidad de Fusiones y Adquisiciones y la correduría de seguros March JLT.

En el contexto económico nacional, 2015 continuó la senda emprendida en 2014 y consolidó avances en la salida de la crisis. El crecimiento de la economía, sostenido trimestre a trimestre, con un incremento anual del PIB del 3,2% (el mayor desde el inicio de la crisis en 2007) es, sin duda, junto con la leve pero positiva reducción de la tasa de paro y el buen comportamiento del sector exterior, una buena base para seguir siendo optimistas en el camino que queda por recorrer. 2016 debe ser un año que consolide e incremente los logros conseguidos en los ejercicios anteriores.

En el sector financiero, hay que destacar el continuado escenario de tipos de interés cero, que sumado a una *guerra feroz* por prestar de todas las entidades, ha llevado al sector a reducir de forma notoria los



márgenes de la financiación a clientes. Del mismo modo, todas las entidades se han visto obligadas a una reducción del margen de intereses que compromete la rentabilidad futura de los activos y, por tanto, de las propias entidades.

Ligadas a la mejora de la economía, la reducción generalizada de la tasa de mora y la consiguiente menor necesidad de dotaciones compensaron esos menores ingresos financieros y, en general, las cuentas de resultados arrojaron unos resultados superiores a los de 2014, aunque no se despejaron las dudas sobre la rentabilidad del negocio bancario en los próximos años. En un contexto que no parece que vaya a cambiar en el corto plazo, la mejora de la rentabilidad de las entidades va a seguir siendo el principal reto para todo el sector y foco de preocupación y control para el supervisor.

En este difícil contexto, Banca Corporativa completó con éxito un ejercicio en el que las comisiones generadas, superiores en un 42,5% a las de 2014, casi compensaron la merma del margen de intereses. Estos resultados no hacen sino corroborar

lo acertada de la estrategia de Banca March en el negocio de Empresas como asesores de las compañías y no sólo como finanziadores.

A esta mejora de resultados contribuyeron de forma armonizada todas las unidades de negocio especializadas que conforman el área de Banca Corporativa. La capacidad de poner a disposición de la empresa familiar el asesoramiento en el ámbito de financiación en mercados de capitales, proporcionando alternativas a la financiación bancaria, en el del corporate finance o en el de los seguros industriales con cobertura global (a través de nuestra correduría de seguros, March JLT) es algo que pocas entidades son capaces de ofrecer a un segmento de cliente medio.

Hay que destacar el resultado de la apuesta del banco por potenciar la distribución de productos de Tesorería. El área de Mercado de Capitales ha facilitado la generación y distribución de un portfolio de productos en permanente adaptación a los movimientos en los mercados de divisas, tipos de interés y materias primas. Del mismo modo, son destacables los

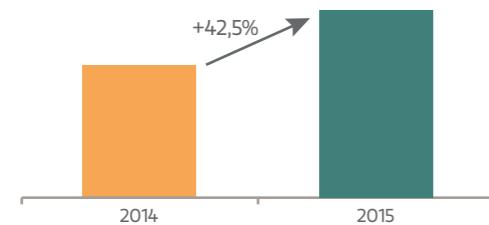
logros alcanzados en la distribución entre clientes profesionales e institucionales de diferentes vehículos estructurados para la financiación en los mercados regulados de nuestras compañías clientes.

Esta apuesta dio como resultado que en 2015 los clientes del segmento de Banca Corporativa contrataran con Banca March un número de operaciones tres veces superior a las realizadas en 2014, por un importe total que también multiplica por tres el intermediado en 2014 y que generó comisiones para el banco de casi el doble de las generadas en el ejercicio anterior.

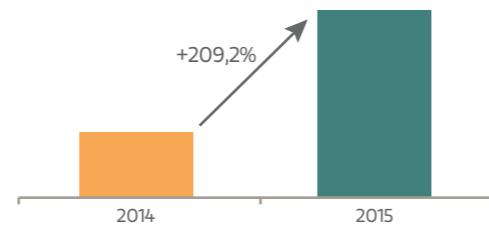
En 2016 vamos a seguir avanzando en este modelo de asesoramiento para el segmento de empresas medianas, apoyado en las áreas de negocio especializadas, reforzando la estructura territorial para llegar a un tamaño de mercado más amplio.

Banca March mantiene firme la voluntad de seguir creciendo en Banca Corporativa, priorizando la construcción de un modelo basado en el asesoramiento global, acompañando a nuestros clientes en sus necesidades y proyectos a largo plazo sin menoscabar nuestra privilegiada calidad crediticia.

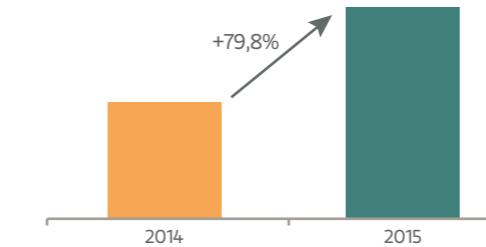
TOTAL COMISIONES COBRADAS
SEGMENTO GRANDES EMPRESAS
(EVOLUCIÓN ANUAL)



TESORERÍA:
VOLUMEN DE NEGOCIO



TESORERÍA:
COMISIONES GENERADAS
(EVOLUCIÓN ANUAL)



MERCADO DE CAPITALES

El objetivo fundamental de la unidad de Mercado de Capitales es la búsqueda de soluciones a las necesidades de financiación estructurada de los clientes de Banca March, ya sea bancaria o procedente de inversores alternativos.

En base a lo anterior, el equipo de Mercado de Capitales cuenta con las siguientes áreas de actividad:

FINANCIACIÓN SINDICADA

Engloba todas aquellas operaciones de financiación corporativa, financiación de adquisiciones o financiación estructurada

en la que participen de forma coordinada dos o más entidades.

Banca March participó en 2015 en 14 operaciones que suponen un importe global de financiación superior a los 2.000 millones de euros, siendo la participación de Banca March gestionada superior a los 120 millones de euros.

De esta forma, en los últimos tres ejercicios se han gestionado posiciones en préstamos sindicados superiores a los 500 millones en más de 30 operaciones.

Las mencionadas operaciones responden a distintas tipologías, englobándose así operaciones de naturaleza corporativa



PRESTAMOS SINDICADOS

Préstamo Sindicado & RCF Sindicada (Novación 2014) MANDATED LEAD ARRANGER  600 MM €	Préstamo Sindicado ARRANGER  70 MM €	Préstamo Sindicado ARRANGER  300 MM €	Préstamo Sindicado MANDATED ARRANGER  1.800 MM €	Préstamo Sindicado MANDATED ARRANGER  465 MM €
Préstamo Sindicado (Inc. Term Loan B) MANDATED LEAD ARRANGER  305 MM €	Préstamo Sindicado ARRANGER  210 MM €	Préstamo Sindicado BANCO ESTRUCTURADOR Y AGENTE  27,5 MM €	Préstamo Sindicado ARRANGER  2.350 MM €	Préstamo Sindicado (Novación 2014) ARRANGER  180 MM €
RCF Sindicado (Novación 2014) ARRANGER  750 MM €	Préstamo Sindicado MANDATED ARRANGER  76 MM €	Financiación Estructurada BANCO ESTRUCTURADOR  13,5 MM €		

(Fluidra, Gamesa, Ferrer Internacional...), operaciones vinculadas a operaciones de mercados de capitales (Antolín) y operaciones ligadas a adquisiciones de compañías (Esmalglass, Vidrala, Pepe Jeans, TSC...).

ASSET & CAPITAL FINANCE

Engloba todas aquellas operaciones estructuradas de financiación de activos mediante instrumentos de capital no bancario. Destacan de forma especial las actividades en el ámbito de las producciones cinematográficas, el sector naval y las inversiones en I+D+I

En 2015 Banca March participó de nuevo en la estructuración de la financiación de una producción cinematográfica con un presupuesto de gran alcance. Este hecho contribuyó a que España acogiera el rodaje del mayor proyecto

cinematográfico a nivel nacional de los últimos tiempos. El rodaje se llevó a cabo en ocho comunidades autónomas y el gasto directo en España superó los 30 millones de euros.

Asimismo, en 2015 Banca March continuó contribuyendo al sector naval mediante el desarrollo del modelo de *tax lease*, haciendo posible la contratación en España de nuevos buques por un importe superior a los 430 millones en distintos astilleros nacionales.

Por último, a finales de 2015, Banca March llegó a un acuerdo para la financiación mediante capital privado de un proyecto industrial de I+D+I de más de 30 millones de euros, de gran relevancia estratégica para el país, y que supondrá un cambio definitivo en el modelo de financiación de esta actividad.

ASSET & CAPITAL FINANCE

Estructura Nuevo Tax Lease 4 Buques Suezmax  300 MM € Precio Construcción	Estructura Nuevo Tax Lease 1 Buque Multipropósito  133 MM € Precio Construcción	Financiación Cine COPRODUCCIÓN EEUU-ESPAÑA 100 MM € Presupuesto Producción
--	--	--

MERCADOS DE CAPITALES REGULADOS

Engloba las operaciones de financiación en mercados regulados, tanto a nivel europeo como a nivel nacional, tanto de entidades calificadas con *rating* público como de compañías sin el mismo.

En 2015 Mercado de Capitales participó a primer nivel en la emisión de bonos de Grupo Antolín en calidad de *bookrunner* y como *dealer* en el Programa EMTN de Acciona.

Por otro lado, Banca March ha desarrollado una iniciativa consistente en la búsqueda de financiación a corto plazo para empresas. En esta línea, ha liderado la estructuración de sendos programas de pagarés aprovechando la flexibilidad del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), desde el que inversores institucionales cualificados financian a estas compañías.

Así, en 2015 siguieron participando activamente como emisores Elecnor,

MERCADOS DE CAPITALES LARGO PLAZO



MERCADOS DE CAPITALES CORTO PLAZO



Tubacex, Europac y Barceló, cuyos límites de programas ascienden actualmente a 400 millones de euros, en los que Banca March actúa como *sole lead arranger*, siendo la entidad asesora y estructuradora (asesor registrado), así como distribuidora (entidad colocadora), de las distintas emisiones que se realizan bajo los mencionados programas de pagarés.

A cierre de 2015 se habían llevado a cabo emisiones por más de 500 millones de euros en el mercado, pudiendo los emisores contrastar el éxito del producto.

Esta modalidad de financiación está orientada a la optimización de costes de financiación, así como a la diversificación de fuentes de financiación por parte de los emisores de los programas de pagarés.

En 2015 Banca March estructuró, por primera vez en el mercado nacional, un vehículo de financiación (fondo de titulización) para un emisor mediante la titulización de derechos de crédito (facturas) con la garantía de Cesce. De

esta forma, se registró en el MARF un programa de pagarés para el fondo de titulización por un importe de 400 millones de euros, que emite pagarés con un *rating* asociado de BBB+ por Standard and Poor's, habiéndose distribuido en la segunda mitad del ejercicio 2015 un volumen superior a los 100 millones de euros.

Asimismo, la distribución entre clientes del banco de los pagarés emitidos ha resultado ser una vía de inversión muy demandada entre inversores profesionales, ya que supone una alternativa a otros productos de inversión que han reducido durante el año su rentabilidad, como por ejemplo los depósitos a plazo o la renta fija pública. Todo ello, con un riesgo muy controlado dado el plazo de las emisiones así como la calidad crediticia de los emisores.

MERCADOS DE CAPITALES PRIVADOS

Engloba las operaciones de financiación a largo plazo que se realizan entre compañías del *middle market*, es decir, aquellas con facturaciones medias entre los 100 y los 1.500 millones de euros e inversores institucionales.

Banca March participa como asesor de sus clientes en el proceso de identificación de la oportunidad, elaboración y coordinación de toda la documentación requerida para el análisis por parte de los potenciales financiadores, y optimización y ejecución de todo el proceso de selección de la financiación alternativa óptima para el cliente.

A lo largo de 2015, Banca March formalizó las primeras operaciones englobadas en

el acuerdo alcanzado en 2014 con Mutua Madrileña, con objeto de participar conjuntamente en la financiación de compañías españolas que se enmarcasen en unos determinados niveles de calidad crediticia y rentabilidad de la financiación otorgada, actuando Banca March tanto como financiadora como originadora y gestora del riesgo de crédito a suscribir por parte de Mutua Madrileña.

Banca March ha apostado decididamente por esta estrategia, acercando las visiones de originación y distribución, las primeras propias de la relación con las compañías y las segundas con los inversores, con objeto de intentar liderar un mercado dinámico y exigente, en el que la calidad de servicio, gestión y reputación de la entidad son condiciones imprescindibles para el éxito.

M&A (FUSIONES Y ADQUISICIONES)

En el último trimestre de 2015, se completó la puesta en marcha de la unidad de Fusiones y Adquisiciones con el objetivo de prestar a la empresa familiar y sus accionistas servicios de asesoramiento especializado en operaciones corporativas, consistentes principalmente en:

- Fusiones y adquisiciones, ofreciendo asesoramiento a los accionistas de las compañías en la venta total o parcial de sus participaciones o a las compañías en la restructuración de su base de capital, incluyendo la búsqueda de nuevos socios para capital de sustitución o expansión, en el contexto de LBO (*leveraged buyout*), MBO (*management buyout*), así como en escisiones de negocio y desinversiones de participadas

y en fusiones o adquisiciones de otras compañías, ya sean no cotizadas o cotizadas (OPAs).

- Transacciones sobre activos.
- Asesoramiento independiente en procesos de salida a bolsa (IPO).
- Asesoramiento en la adecuación de los recursos de balance y en la búsqueda de inversores o financiadores sobre el negocio en general o sobre proyectos específicos.
- Otros servicios corporativos: valoraciones independientes, definición de planes de negocios, y el análisis de alianzas y otras opciones estratégicas.

M&A viene a complementar la oferta global de Banca Corporativa que Banca March quiere prestar a la empresa familiar en todos los ámbitos. Dada la importancia estratégica de esta actividad, en julio de 2015 Banca March decidió vender su participación en 360 Corporate e impulsar un modelo integrado dentro de la organización, que permite potenciar las sinergias entre las distintas áreas de la entidad en consonancia con sus principios y valores.

Previamente, se había asesorado al Grupo Viscofan en la venta del 100% de su filial Industrias Alimentarias de Navarra, S.A. ("IAN").

El equipo actual está estructurado para responder a las necesidades de nuestros clientes y ejecutar los servicios que conlleven, tanto en operaciones nacionales como transfronterizas, con estándares de calidad propios de Banca March y competitivos en el mercado, como corresponde a la dilatada y completa experiencia en esta actividad de los profesionales que lo integran.

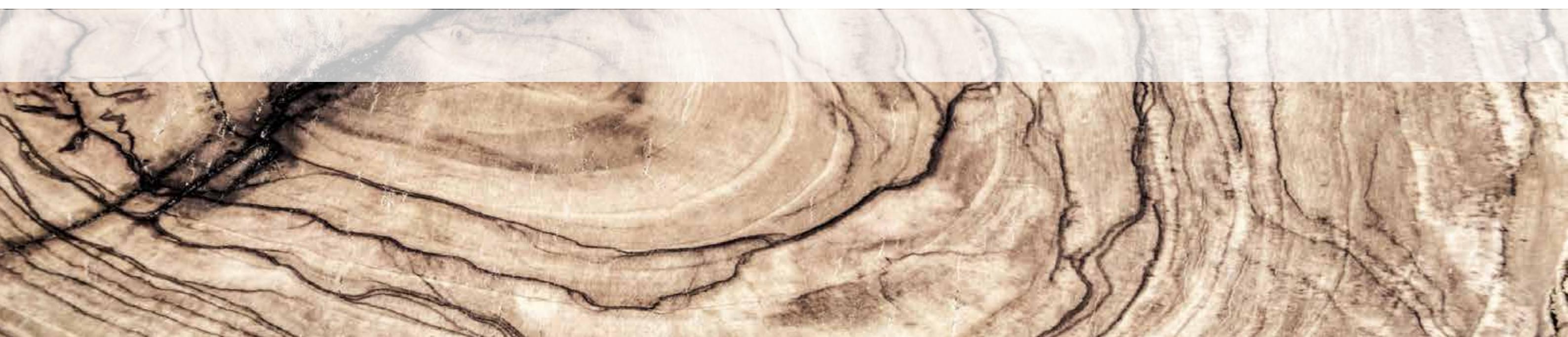
Riesgos

CULTURA CORPORATIVA DE RIESGOS

Siendo el riesgo de crédito uno de los principales a los que deben hacer frente las entidades de crédito, la gestión del mismo constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Para generar valor de forma sostenida es fundamental contar con una gestión adecuada y eficiente, por ello se han dedicado importantes recursos a configurar un sistema de gestión que permite valorar y homogeneizar todas las tipologías de riesgo conforme a las mejores prácticas observadas en el mercado y recogidas en el Acuerdo de Capitales de Basilea II y III.

Los aspectos básicos contemplados para la definición de la política de riesgo de crédito son los siguientes:

- La involucración del Consejo de Administración en la gestión del riesgo.
- La existencia de una estructura organizativa implicada en la gestión del riesgo de crédito clara, con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes.
- La existencia de sólidos procedimientos de Gobierno Corporativo que incluirán procesos eficaces de identificación, gestión, control y comunicación de los riesgos expuestos, proporcionales a la naturaleza, escala y complejidad de las actividades del banco.
- La existencia de mecanismos adecuados de control interno, incluidos procedimientos administrativos y contables correctos.



- El establecimiento de una gestión que determine un perfil de riesgos compatible con el modelo de negocio y el marco de apetito al riesgo definido.
- La prudencia en la asunción de riesgos y la suficiencia y máxima calidad de los activos disponibles y su adecuada diversificación.
- La independencia y segregación de funciones entre las áreas tomadoras de riesgo y aquellas que se encargan de su modelización, medición, seguimiento y control.
- La existencia de un marco de información, tanto desde una perspectiva normativa (reguladores) como de gestión interna.

POLÍTICAS GENERALES

1. Alineación con la estrategia corporativa de Banca March:
 - En el segmento de Particulares, preferencia por el segmento medio y alto.
 - En el segmento de Empresas, preferencia por las empresas familiares y por las sociedades patrimoniales.
2. Tratamiento global del cliente independientemente de los tipos de riesgo y de las especializaciones.
3. Concentración en perfiles de riesgo medio y bajo, así como diversificación del riesgo, limitando las concentraciones en clientes, grupos y sectores.
4. El riesgo de contraparte deberá revisarse al menos una vez al año por la Comisión de Riesgos de Crédito, a propuesta del director de Riesgos de Crédito.

5. Sobreponer los sectores de actividad más estables y menos sensibles al ciclo económico.
6. Establecer y desarrollar sistemas de tratamiento del ciclo completo del riesgo. La Dirección de Riesgos de Crédito será responsable de los mismos y de proponer para su aprobación o revisión el sistema de información para la Comisión de Riesgos de Crédito.
7. Adaptación progresiva a los criterios, metodologías y recomendaciones establecidos en el Acuerdo Basilea II y III.

Si bien estos son los criterios generales de gestión del riesgo de crédito, el Consejo de Administración delega en la Comisión de Riesgos de Crédito la definición de criterios y políticas específicos que permiten una gestión del riesgo ajustada a la situación actual, ganando en flexibilidad y rapidez de implantación de los mismos. Los criterios específicos se centran en aspectos como el segmento de población, tipología de operación, concentración en clientes y sectores, tipología de garantías aceptables, plazos, rating objetivo, documentación, ratios de endeudamiento, etc.

ESQUEMA FUNCIONAL

LÍNEAS DE DEFENSA PARA EL RIESGO

El Consejo de Administración asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el banco.

El entorno de control de riesgos se estructura conforme al modelo de tres líneas de defensa. En cada una se

encuentran claramente definidos los roles y las responsabilidades en la gestión de riesgos.

La primera línea la constituyen las áreas de negocio; la segunda línea vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de riesgos; y la tercera línea de defensa ejerce la supervisión y está representada por Auditoría Interna.

PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA

La primera línea de defensa es responsable de tomar, conocer y gestionar el riesgo en el que se incurre en el desarrollo de las actividades propias del banco.

En concreto, la primera línea de defensa es responsable de las siguientes funciones:

- Elaborar planes de negocio que sean coherentes con el plan estratégico y de negocio establecido, así como con las políticas corporativas y con el marco de apetito al riesgo definido.
- Establecer estrategias para la toma de decisiones y, cuando así lo determine el régimen de atribución de facultades, tomar decisiones relativas al riesgo bajo su dominio.
- Realizar una gestión activa de la cartera con el objetivo de detectar rentabilidades y deterioros tempranos.
- Ejecutar la función de seguimiento del riesgo bajo su dominio.
- Establecer las pautas de información de gestión y actividades que desarrolla relativas a la gestión del riesgo bajo su dominio y colaborar en la mejora de la calidad de la información de la entidad.

Esta función la ejercen las áreas de negocio, tomadoras de los riesgos.

SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

La segunda línea de defensa es la responsable de identificar, medir, monitorizar y reportar los riesgos a nivel de toda la entidad. Asimismo, complementa las actividades de la primera a través de su función de control y supervisión del riesgo. En concreto, revisa el cumplimiento por parte de la primera línea de las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos y evalúa los modelos y las metodologías empleados. Asimismo, se encarga de la consolidación de la información de riesgos.

En concreto, deberá desempeñar al menos las siguientes funciones:

- Desarrollar las políticas de riesgo.
- Definir los límites de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido. Además, es la encargada de proponer los límites a la Alta Dirección y al Consejo de Administración para su aprobación final.
- Definir los modelos que serán de aplicación en la primera línea de defensa.
- Definir la función de seguimiento del riesgo bajo su dominio y participar en la gestión de recuperación.
- Intervenir en la definición de modelos o en la mejora de los ya existentes.
- Establecer las pautas de reporting del riesgo bajo su dominio y colaborar en la mejora de la calidad de la información de la entidad.

Esta función la ejerce la Dirección de Riesgos de Crédito y la Comisión de Riesgos de Crédito.

MARCO DE APETITO DE RIESGO

La política de riesgos de crédito de Banca March está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado a través de una gestión prudente, un modelo de negocio de especialización, diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada uno de ellos y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

La gestión del riesgo de crédito se define y revisa periódicamente a partir de una serie de indicadores que caracterizan el comportamiento objetivo de la entidad y que son transversales a la organización, relacionados con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados.

Asimismo, con carácter anual, se establecen por la Comisión de Riesgos, a propuesta de la Dirección de Riesgos de Crédito, límites de crédito cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento durante el año por dicha Comisión a través de reportes periódicos que efectúa dicha área. En riesgo de crédito, los límites se definen a nivel cartera y/o sector y para cada área de negocio. Constituyen los umbrales máximos de exposición para la actividad crediticia de Banca March durante un horizonte temporal de un año. Los niveles de riesgo aprobados definen el marco de apetito al riesgo del banco y, por tanto, tiene carácter permanente y estructural, salvo excepciones.

El objetivo no consiste en eliminar todos los riesgos, sino en asumir un nivel prudente de riesgo que permita generar resultados manteniendo niveles adecuados de capital y de financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.

A continuación se presenta la estructura de riesgos sectorial a diciembre de 2015:

Sectores	Inversión Dic. 15	% Inversión Dic. 15	Riesgo Dic. 15	% Riesgo Dic. 15
Promociones	253,3	3,5%	272,7	3,6%
Construcción	199,4	2,8%	287,3	3,8%
Hostelería	782,4	11,0%	772,6	10,3%
Particulares	1.741,4	24,4%	1.672,6	22,3%
Soc. Patrimoniales	653,5	9,2%	681,8	9,1%
Comercio	613,2	8,6%	646,0	8,6%
Industria	1.233,0	17,3%	1.304,2	17,4%
Instituciones	64,7	0,9%	106,9	1,4%
Resto	1.589,1	22,3%	1.744,6	23,3%
TOTAL GENERAL	7.130,0	100,0%	7.488,9	100,0%

A continuación se muestra el detalle de distribución de inversión para el grupo "Resto" a diciembre de 2015:

Sectores	Inversión Dic. 15	% Inversión Dic. 15	Riesgo Dic. 15	% Riesgo Dic. 15
Agricult-caza y pesca	24,6	1,5%	44,2	2,5%
Consultoría y asesoría	432,9	27,2%	416,7	23,9%
Entidades financieras, seguros	149,3	9,4%	201,7	11,6%
Isflsh (*)	1,0	0,1%	1,2	0,1%
Otros	591,1	37,2%	591,8	33,92%
Resto servicios	194,1	12,2%	237,1	13,6%
Tecnología	59,8	3,8%	74,9	4,3%
Transporte	136,2	8,6%	177,0	10,1%
TOTAL GENERAL	1.589,1	100,0%	1.744,6	100,0%

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

Para revisión y cumplimiento de los objetivos de diversificación sectorial se incorpora un informe a la Comisión de Riesgos de Crédito en el dossier de comisión. Dicha estructura se revisa mensualmente, se acuerdan las acciones pertinentes en función del cumplimiento, entorno económico y estrategia del banco. Adicionalmente, con objeto de controlar la concentración de riesgos, el dossier de Comisión de Riesgos de Crédito incorpora un apartado específico de los mayores riesgos del banco, con detalle de las variaciones de riesgo tanto en el mes en curso como en el año.

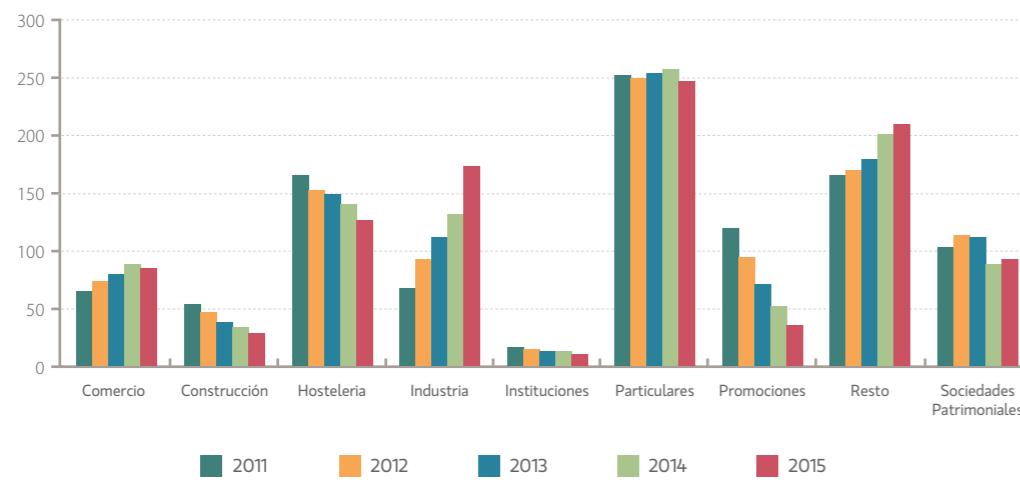
EXPOSICIÓN AL RIESGO

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN

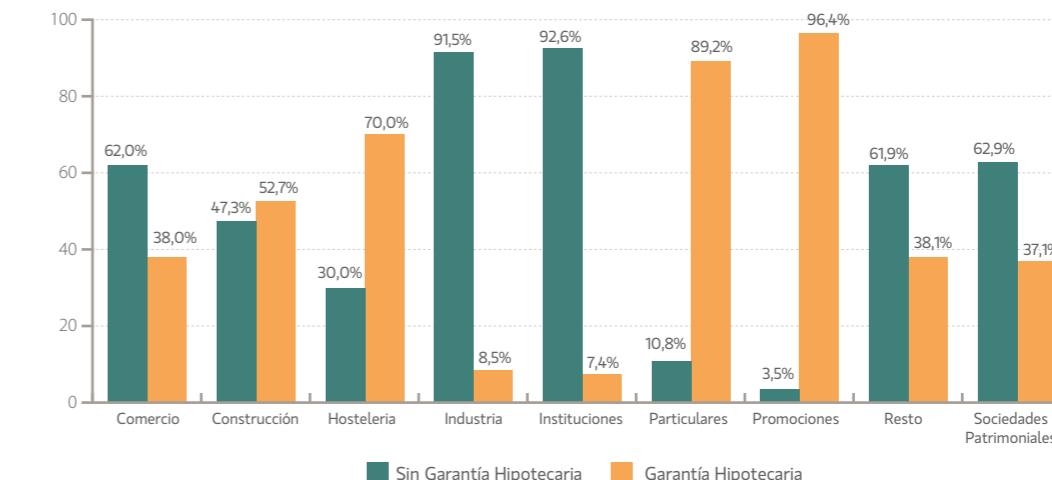
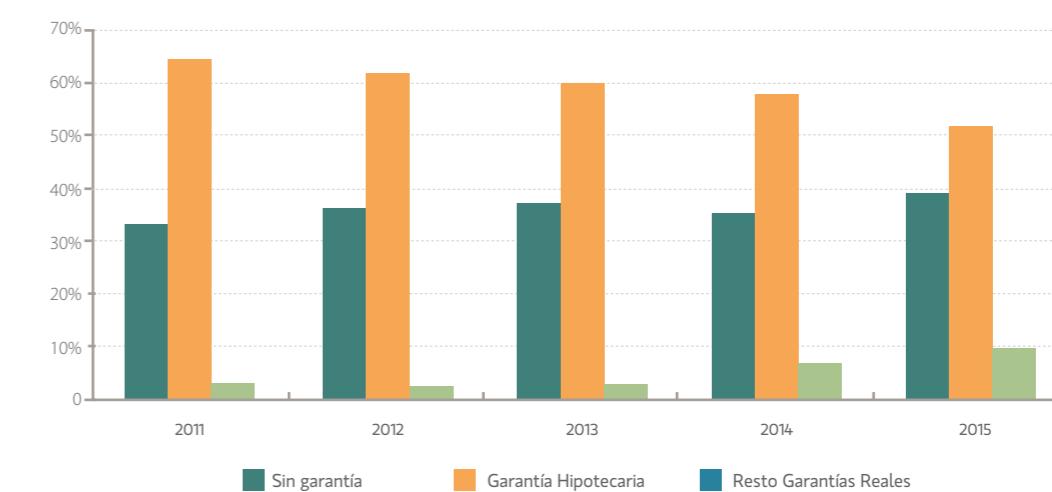
En 2015 continúa registrándose una reducción de los niveles de crédito como consecuencia de la caída en la demanda y la situación económica. En los últimos años Banca March ha cambiado la composición de su cartera crediticia, potenciando aún más a los clientes y productos de elevada calidad crediticia y adecuadamente garantizados. A continuación se muestra la evolución de la inversión desde los últimos cinco años:

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN
POR SECTORES

A lo largo de los últimos cinco años se ha realizado una importante diversificación en sectores, reduciendo considerablemente la exposición al riesgo constructor y promotor e incrementando en Industria, Resto de sectores y Sociedades Patrimoniales, en línea con la política del banco de especialización y foco en colectivos de clientes de riesgo medio-bajo.

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN
POR TIPO DE GARANTÍA

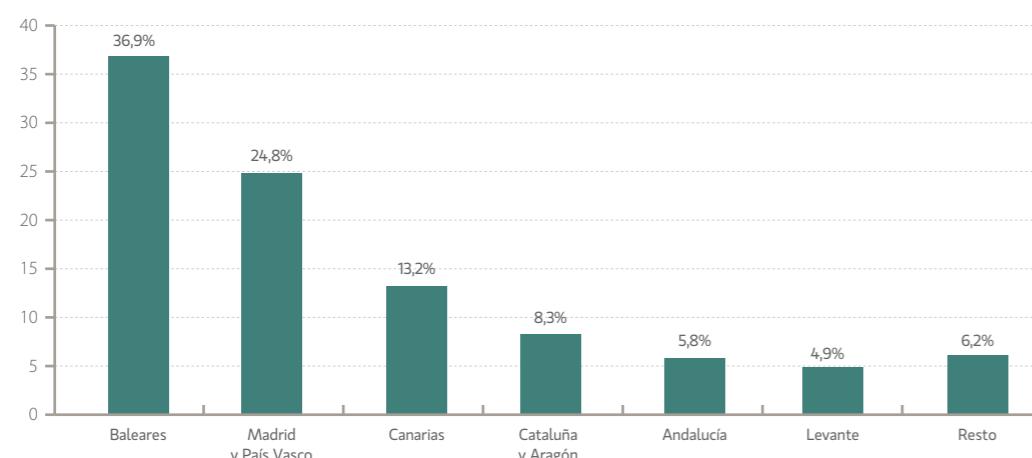
En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la cartera de inversión por segmento de cliente y, según la naturaleza de la garantía. En los últimos años el porcentaje de inversión crediticia con garantía personal se mantiene estable en torno al 35%, mientras que se reducen las garantías hipotecarias, pero con una conversión en garantías pignoráticas, en línea con las políticas de concesión de riesgos.



TOTAL INVERSIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA

A continuación se muestra un gráfico de la inversión total por regiones. Se mantiene la tendencia de diversificación regional, aunque manteniendo la cuota en el mercado de Baleares.

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA



DETALLE DE FINANCIACIÓN A CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA

CUADRO 1:

Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas.

	Importe Bruto	Exceso sobre valor garantía	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de Crédito del grupo (negocios en España)	249.718,5	51.475,0	51.572,6
1.1. Del que: Dudosos	70.843,0	29.587,00	38.815,0
1.2. Del que: Subestándar	59.207,3	1.258,0	12.757,6
Pro memoria			
- Activos fallidos	187.855		
Pro memoria	Valor Contable		
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	6.077.251,0		
2. Total activo (negocios locales)	16.162.259,0		
3. Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito	54.998,0		



CUADRO 2:

Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España).

	Crédito: Importe bruto
1. Sin garantía hipotecaria	8.479,7
2. Con garantía hipotecaria	241.238,8
2.1. Edificios terminados	193.761,6
2.1.1. Vivienda	141.832,3
2.1.2. Resto	51.929,4
2.2. Edificios en construcción	5.068,1
2.2.1. Vivienda	5.068,1
2.2.2. Resto	0,0
2.3. Suelo	42.409,1
2.3.1. Terrenos urbanizados	41.424,7
2.3.2. Resto de suelo	984,4
TOTAL	249.718,5

CUADRO 3:

Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España).

	Importe Bruto	Del que: Dudosos
Crédito para adquisición de vivienda	1.206.750,00	22.378,0
Sin garantía hipotecaria	0,00	0,0
Con garantía hipotecaria	1.206.750,00	22.378,0

CUADRO 4:

Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España).

	Rangos de LTV					
	LTV <=40%	40%<LTV <=60%	60%<LTV <=80%	80%<LTV <=100%	LTV >100%	TOTAL
Importe Bruto	392.649,9	391.007,5	339.466,8	72.165,3	11.460,1	1.206.749,6
Del que: dudosos	3.772,9	3.759,3	5.742,1	4.600,5	4.503,5	22.378,31

CUADRO 5:

Activos adjudicados a las entidades del grupo consolidado (negocios en España).

	Valor neto contable	Del que: Cobertura
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	195.588.049,9	44.140.332,2
1.1. Edificios terminados	131.470.832,0	18.323.942,3
1.1.1. Vivienda	79.676.019,5	10.868.216,1
1.1.2. Resto	51.794.812,5	7.455.726,3
1.2. Edificios en construcción	0,0	0,0
1.2.1. Vivienda	0,0	0,0
1.2.2. Resto		
1.3. Suelo	64.117.217,9	25.816.389,8
1.3.1. Terrenos urbanizados	57.464.510,1	20.324.058,5
1.3.2. Resto de suelo	6.652.707,8	5.492.331,4
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	28.548.138,7	5.192.409,6
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados		
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos		

INFORMACIÓN DE OPERACIONES DE REFINANCIACIÓN, REFINANCIADAS Y REESTRUCTURADAS

A continuación se muestra la información sobre operaciones de refinanciación y reestructuración a cierre de diciembre 2015:

NORMAL	Garantía Hipotecaria		Resto Garantía real		Sin Garantía Real	
	num. op.	importe	num. op	importe	num. op	importe
Administraciones Públicas	0	-	0	-	5	7.024,6
Resto personas jurídicas, empresarios individuales	746	153.533,1	8	2.151,5	421	41.484,8
<i>Del que:</i>						
<i>Financiación construcción y prom. inmobiliaria</i>	38	21.303,8	0	0,0	35	90,0
Resto de personas físicas	657	44.504,8	0	0,0	285	1.780,2
Total	1.403	198.037,8	8	2.151,5	711	50.289,1
						250.478,4

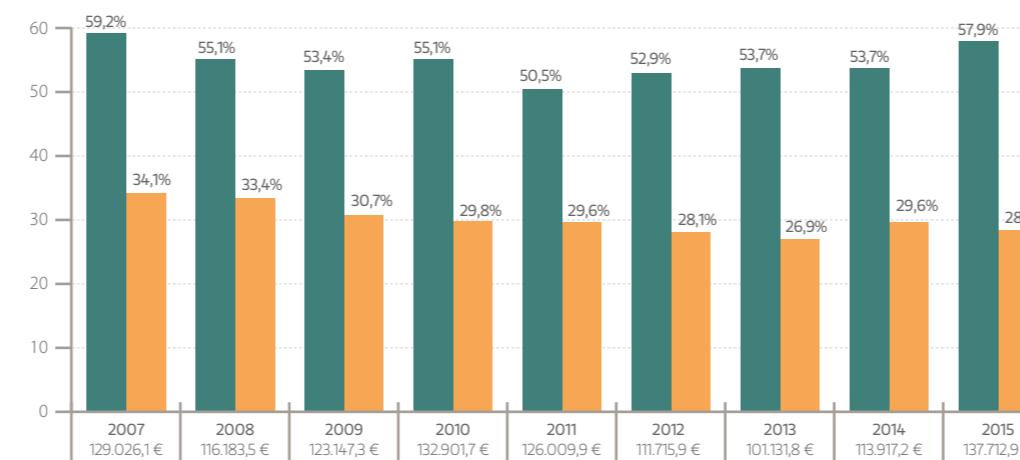
SUBESTÁNDAR	Garantía Hipotecaria		Resto Garantía real		Sin Garantía Real		Cobertura
	num. op.	importe	num. op	importe	num. op	importe	
Administraciones Públicas	0	-	0	-	0	-	-
Resto de personas jurídicas, empresarios individuales	166	153.656,7	0	-	12	8.464,8	24.742,7
<i>Del que:</i>							
<i>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	50	37.875,2	0	-	1	72,5	9.486,5
Resto de personas físicas	42	5.794,8	0	-	5	28,8	735,8
Total	208	159.451,5	0	-	17	8.493,7	25.478,5
							167.945,2

DUDOSO	Garantía Hipotecaria		Resto Garantía real		Sin Garantía Real		Cobertura
	num. op.	importe	num. op.	importe	num. op.	importe	
Administraciones Públicas	0	-	0	-	0	-	-
Resto personas jurídicas, empresarios individuales	241	120.342,1	0	-	67	19.390,8	68.629,4
<i>Del que:</i>							
Financiación construcción y prom. inmobiliaria	60	54.604,8	0	-	5	164,1	28.310,8
Resto de personas físicas	72	8.365,7	0	-	28	129,3	3.436,7
Total	313	128.707,8	0	-	95	19.520,1	72.066,0
							148.227,8

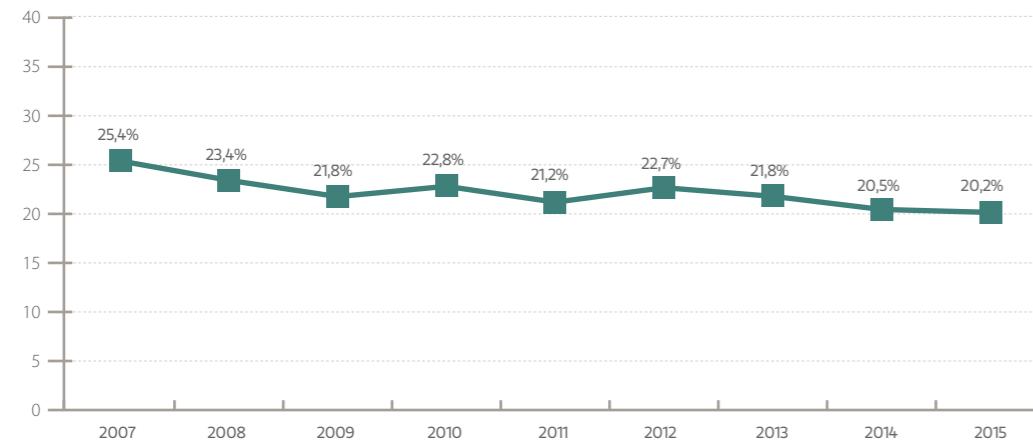
TOTAL	Garantía Hipotecaria		Resto Garantía real		Sin Garantía Real		Cobertura	TOTAL		
	num. op.	importe	num. op.	importe	num. op.	importe		num. op.	importe	Cobertura
Administraciones Públicas	0	-	0	-	5	7.025	-	5	7.025	-
Resto personas jurídicas, empresarios individuales	1.153	427.531,8	8	2.151,5	500	69.340,0	93.372,1	1.661	499.023,3	93.372,1
<i>Del que:</i>										
Financiación construcción y prom. inmobiliaria	148	113.783,8	0	0,0	41	326,7	37.797,4	189	114.110,5	37.797,4
Resto de personas físicas	771	58.665,3	0	0,0	318	1.938,3	4.172,5	1.089	60.603,5	4.173,0
Total	1.924	486.197,1	8	2.151,5	823	78.302,9	97.544,5	2.755	566.651,4	97.545,1

ADMISIÓN DE PERSONAS FÍSICAS

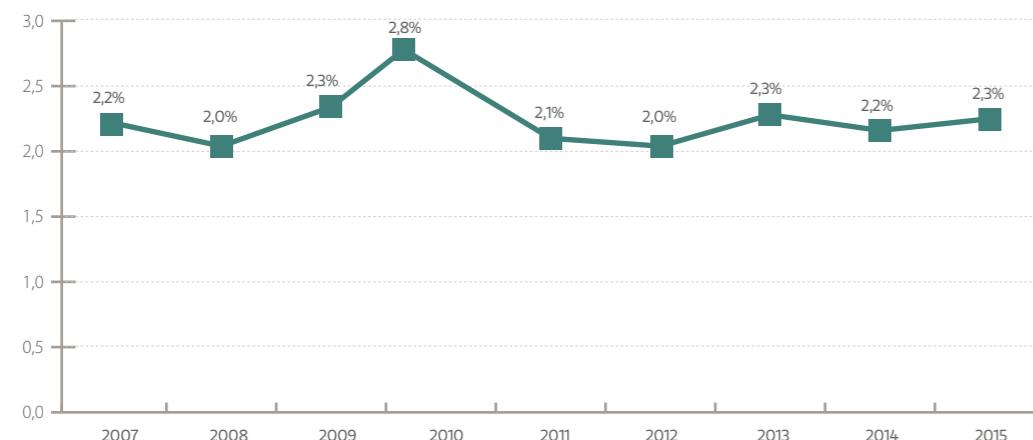
A continuación se muestra los datos significativos de la producción en la cartera de hipotecas, se muestra la distribución de LTV y DTI promedio junto con el importe promedio de los préstamos hipotecarios de particulares formalizados desde 2007 hasta la actualidad.



PLAZO PROMEDIO (AÑOS)



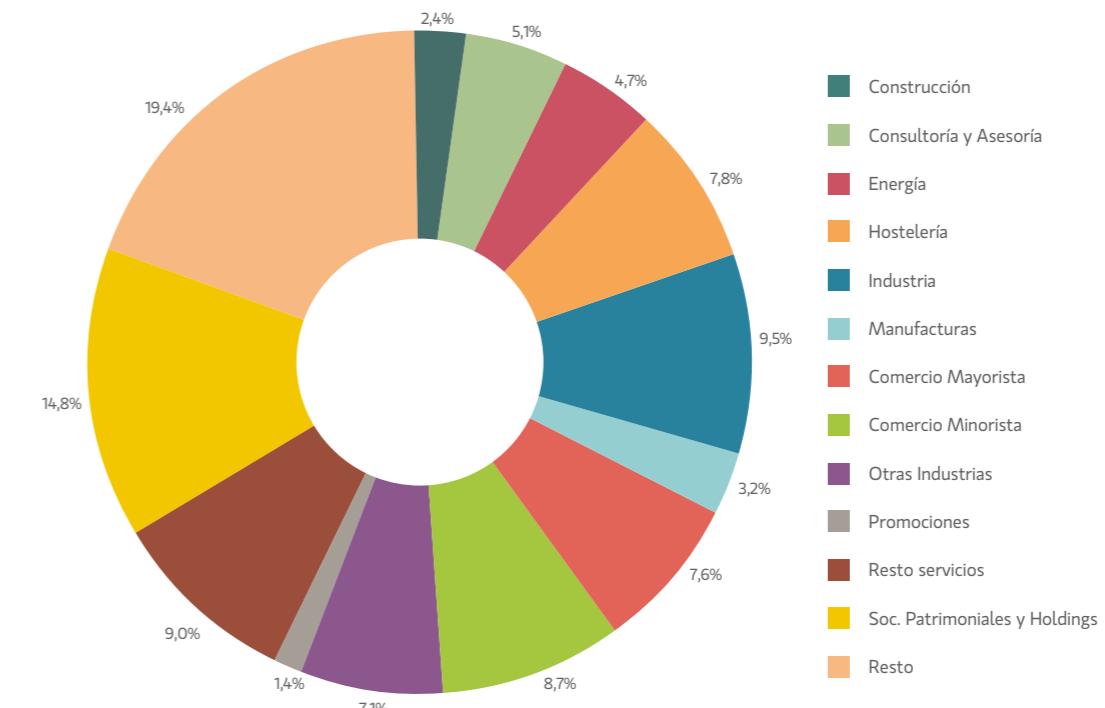
PD PROMEDIO



En los gráficos anteriores se verifica la estrategia de Banca March, de concentración en perfiles de bajo riesgo, con adecuados niveles de LTV y DTI (e importes promedio limitados), PD a la vida de la operación promedio reducidas y reducción en los plazos de las operaciones.

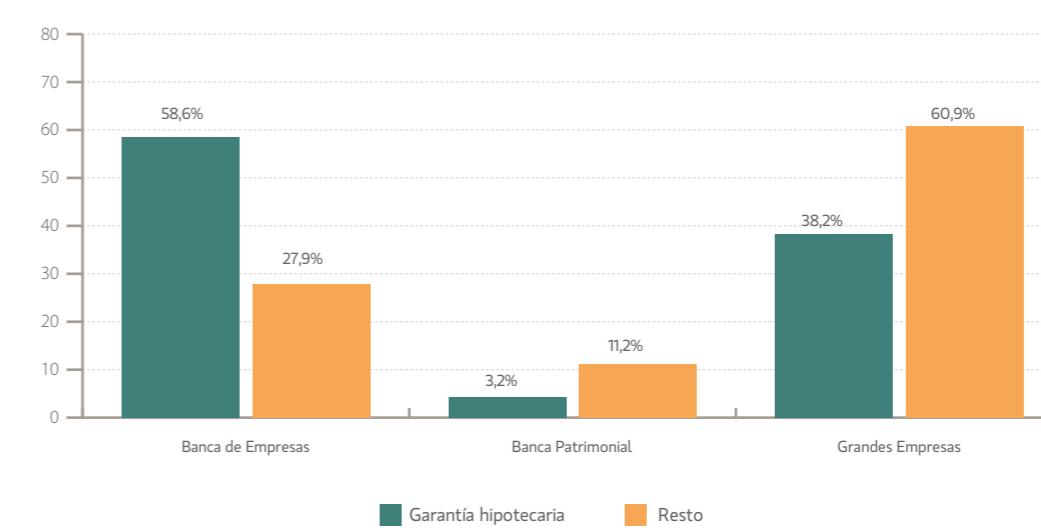
ADMISIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

A continuación se muestra la distribución sectorial de los riesgos formalizados a lo largo de 2015:

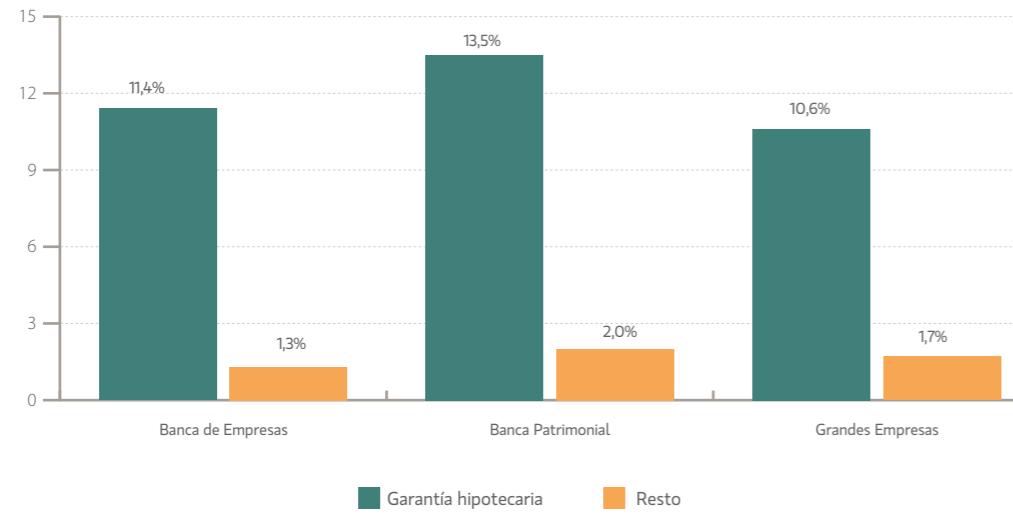


A continuación se muestra la distribución de importes formalizados por tipo de garantía y segmento de población:

DISTRIBUCIÓN POR IMPORTE FORMALIZADO



PLAZO PROMEDIO OPERACIÓN

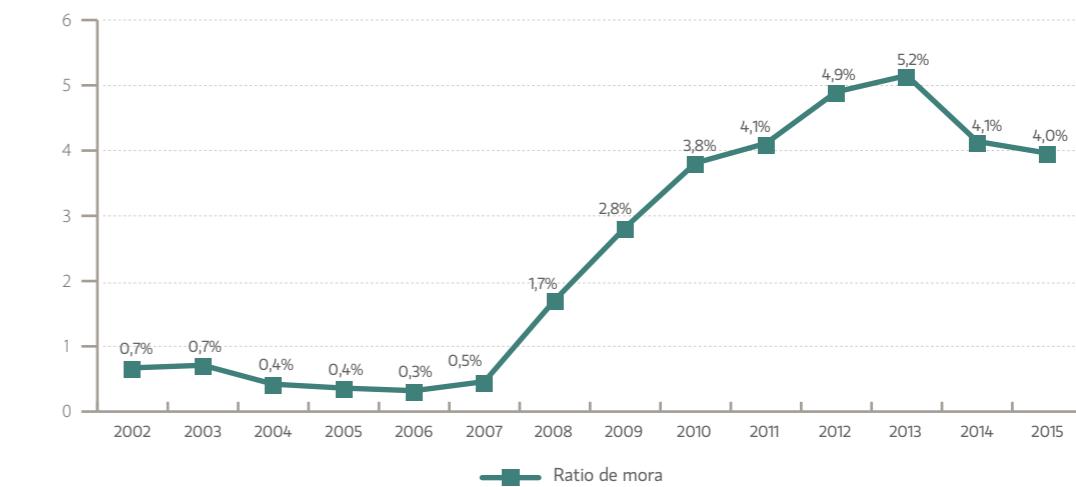


EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD CREDITICIA

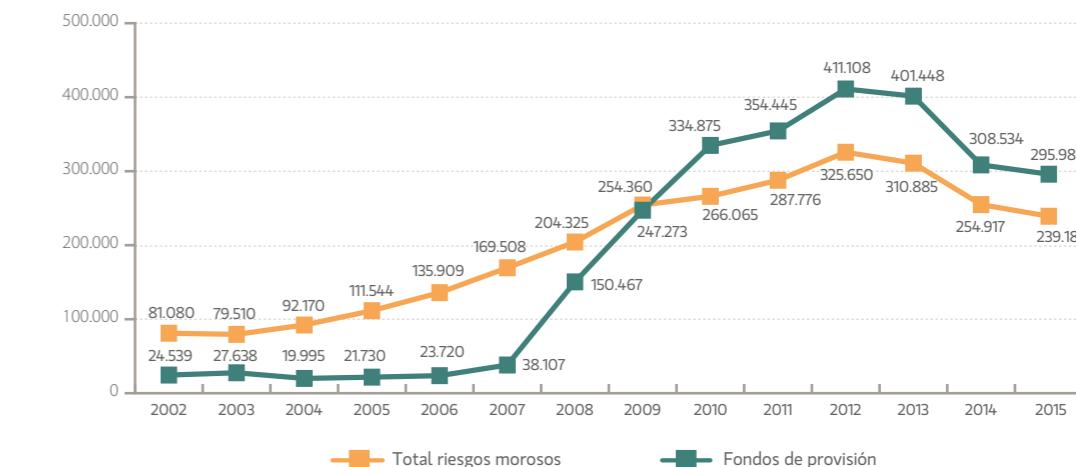
El 2015 se mantuvo la tendencia a la baja de la morosidad, con una reducción en el ratio de mora de 18 p.b. con respecto a 2014, en línea con la tendencia de los mercados.

A 31 de diciembre de 2015 el ratio de mora se situó en el 3'96% sobre la inversión y los riesgos de firma, lo que coloca a Banca March por debajo de la media del conjunto de entidades.

RATIO DE MOROSIDAD
(SOBRE LA INVERSIÓN Y LOS RIESGOS DE FIRMA)



MOROSIDAD Y PROVISIONES



El ratio de cobertura de provisiones por insolvencia se situó en el 80,81%.

CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO MEDIANTE MODELOS

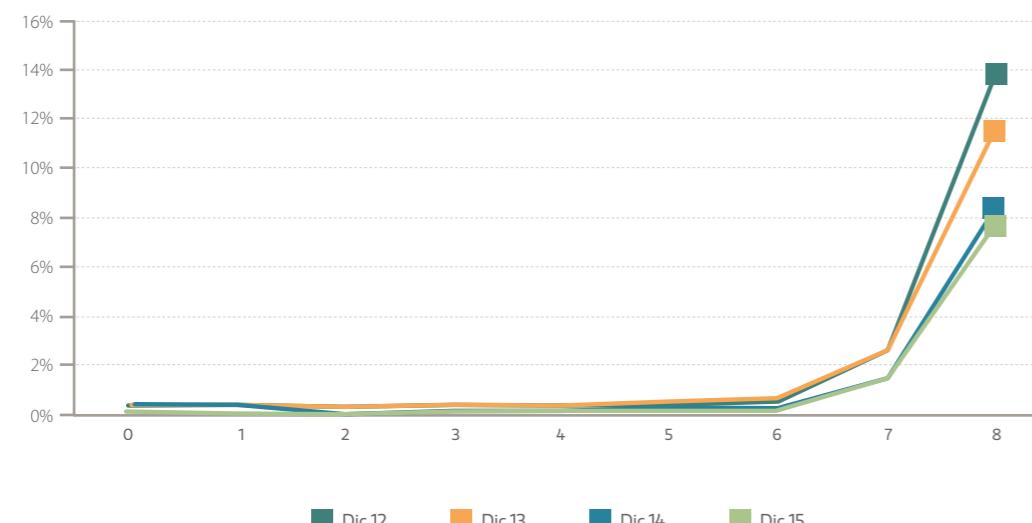
A continuación se muestra la distribución de PD (siendo el grupo 0 el de PD más baja y el 8 el de PD mayor) para la cartera de particulares y empresas junto con evolución en las distribuciones de Incidental y Mora a cierre de año desde 2012:

CLIENTES PARTICULARES. IMPORTE INVERSIÓN POR GRUPO DE PD

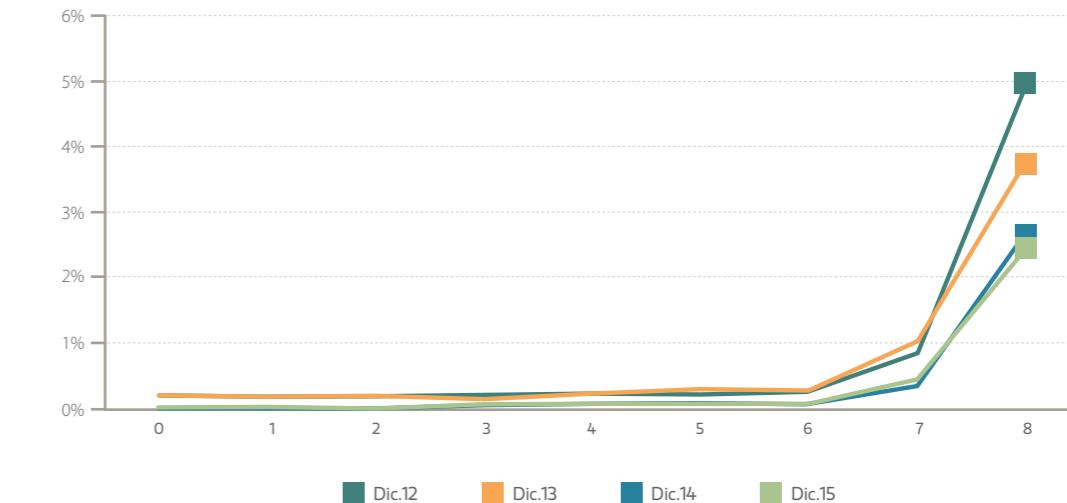


A continuación se muestran las distribuciones de incidencias y mora por rango de PD:

Nº CLIENTES PARTICULARES. CLASIFICACIÓN DE PD POR DECILES E INCIDENCIAS



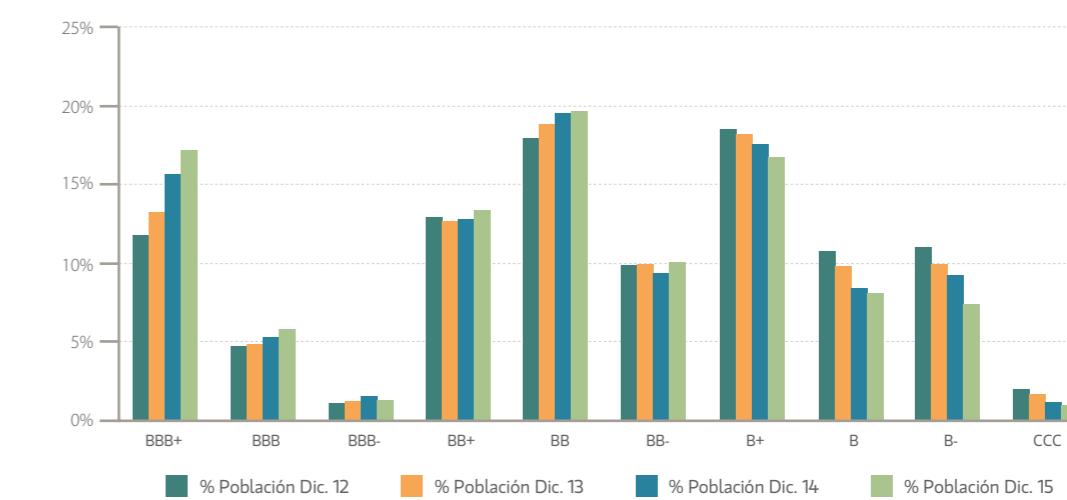
Nº CLIENTES PARTICULARES. CLASIFICACIÓN DE PD POR DECILES Y MORA



A cierre de diciembre de 2015 se observa la mejora en el perfil de clientes, con reducción significativa en los grupos de peor perfil y mejora en los de PD más reducida. También se observa la mejora en las tasas de incidental y mora, lo cual ha permitido diseñar una estrategia de riesgos ajustada al perfil de los clientes confiando en el adecuado nivel de predicción de dichos modelos.

A continuación se muestra la distribución de población (con comparativa de los cuatro últimos años) por rating para el segmento de empresas:

EMPRESAS. DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES POR RATING



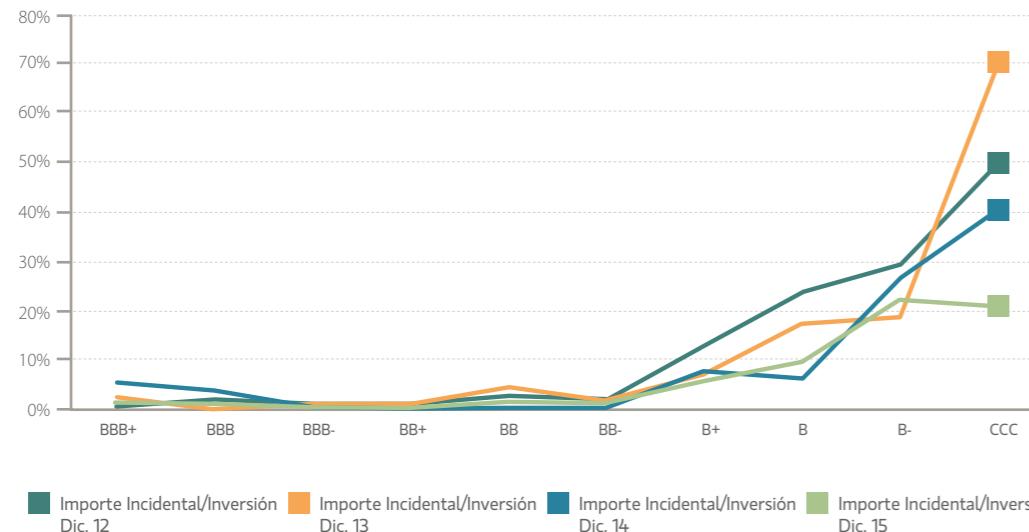
EMPRESAS.
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN POR RATING



La estrategia del banco en los últimos años se ha enfocado en la captación de empresas de mejor rating y, por tanto, menor riesgo asociado, con una mejoría clara a lo largo del tiempo en la distribución de los riesgos en los rating mejores y disminución efectiva en los de mayor riesgo.

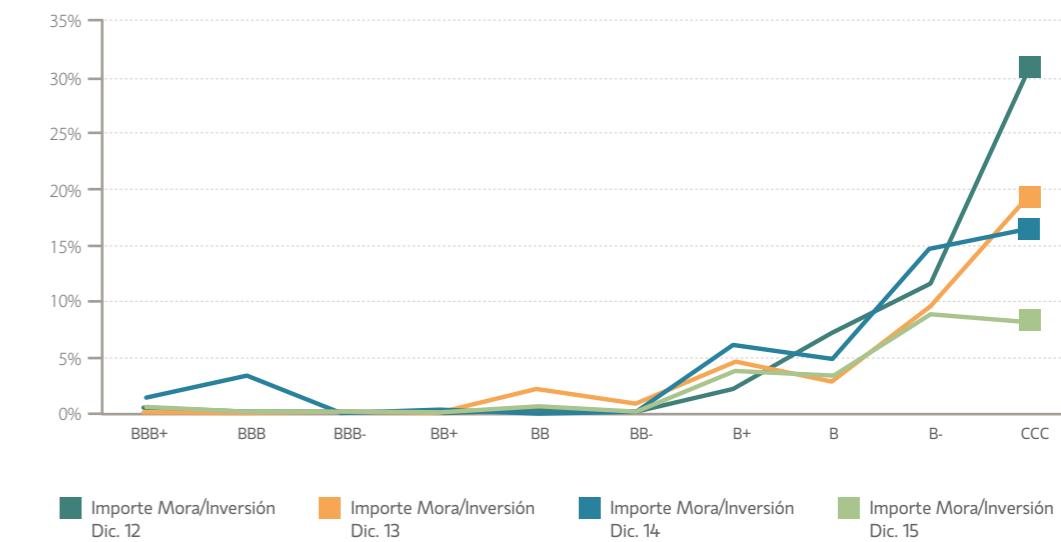
A continuación se muestran las tasas de incidental calculadas como Importe en Incidental/Importe en inversión:

EMPRESAS.
DISTRIBUCIÓN POR RATING DE IMPORTE INCIDENTAL



A continuación se muestran las tasas de mora calculadas como Importe en Mora/Importe en inversión:

EMPRESAS.
DISTRIBUCIÓN POR RATING DE IMPORTE DE MORA



FORMACIÓN

Durante el 2015 se continuó con el esfuerzo por dotar a nuestra entidad de los conocimientos y las herramientas necesarias para el tratamiento de la inversión en sus distintos niveles (análisis, formalización, seguimiento...), realizando acciones formativas, conferencias y publicando en sus distintos canales de información (Intranet, portal comercial..) normativa, alertas, listados de incumplimientos y manuales de riesgo.

CONCLUSIÓN

Nuestra política de prudencia en la gestión del riesgo nos ha permitido cerrar el ejercicio con unas cifras de mora del 3,96% sobre inversión y riesgos de firma, claramente inferior al sistema bancario español.

Para 2016, todas las estimaciones sobre la evolución de la economía española son favorables, así como el desarrollo de la

actividad bancaria en lo que respecta a calidad crediticia, si bien vendrá marcado por un escenario de bajos tipos de interés.

No obstante, para el sector se presenta un año de retos ante la implantación de los nuevos mecanismos de supervisión, que implicarán la adopción de sistemas de gestión y control del riesgo más avanzados y eficientes que den soporte a todos los actores implicados en la gestión del riesgo (clientes, entidad, organismos reguladores, proveedores...).

Banca March mantendrá una política de gestión de riesgos prudente mediante un tratamiento especializado del ciclo completo de gestión, desde la admisión del riesgo hasta el seguimiento recuperatorio y de reporting para los diferentes segmentos de clientes.

Recursos Humanos

El logro de los objetivos estratégicos y de negocio de Banca March, así como su posición como entidad de referencia en España en banca privada y asesoramiento a empresas, depende críticamente de su capital humano. Esta afirmación parte del pleno convencimiento de que personas capaces y motivadas pueden prestar el mejor servicio a los clientes, responder adecuadamente a los cambios en los mercados y cumplir las normas que regulan la actividad bancaria, marcando la diferencia en el sector como una fórmula única para hacer crecer: el crecimiento conjunto de clientes, empleados y accionistas.

Por ello, la gestión de personas en la entidad tiene como meta hacer efectivo su potencial como organización de alto rendimiento, orientada a resultados y fundada en valores éticos de profesionalidad, competencia, meritocracia y banca responsable.

De acuerdo con esta meta, las políticas y actuaciones en el área de Recursos

Humanos atienden a las siguientes prioridades:

- Ofrecer un entorno de trabajo motivador, en el que los profesionales puedan mejorar y desarrollar sus capacidades, confiar en las personas con las que trabajan y sentirse orgullosos de su contribución y de su pertenencia a la organización.
- Facilitar y promover el desarrollo profesional y personal, la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral y personal.
- Alinear los esfuerzos y la conducta de los empleados con los valores corporativos, la cultura y la estrategia de la entidad, reforzando particularmente sus líneas de negocio prioritarias en los ámbitos de banca privada, grandes empresas y banca patrimonial, con un modelo de negocio muy enfocado en empresas familiares, familias empresarias y rentas altas.



LA PLANTILLA

Al cierre de 2015, la plantilla de Banca March ascendía a 1.337 personas, representando las mujeres un 49,96% y los hombres un 50,04%. La entidad tiene una plantilla joven pero experimentada, con una antigüedad media de 15 años. El 64% de los empleados tiene una

antigüedad media inferior a 15 años. La edad media de la plantilla es de 41 años.

Un 61,6% de los empleados desarrolla su actividad en la red de banca comercial y privada y un 10,6% trabaja en las líneas de negocio de banca patrimonial y banca de grandes empresas.

Indicadores del capital humano de la entidad	2015	2014	2013
Nº de empleados	1.337	1.306	1.307
Edad media (años)	41	40	41
Antigüedad (media años)	15	13	13
Antigüedad media (media antigüedad/media edad)	36%	32%	32%
Hombres	50,0%	49,5%	49,6%
Mujeres	50,0%	50,5%	50,4%

Perfil jerárquico, empleados de tiempo completo y media jornada	% Mujeres	% Hombres
Ejecutivos / directores	17,64	82,35
Gerente / supervisor	30,41	69,58
Personal sin gente a su cargo	57,45	42,54

Información demográfica	
Por antigüedad (Nº)	Por edad (Nº)
Menos de 2 años	114
De 2 a 5 años	95
De 6 a 10 años	414
De 11 a 15 años	262
15 o más años	428
Menos de 30 años	68
De 31 a 40 años	622
41 a 45 años	258
46 a 50 años	185
Más de 50 años	190

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

En 2015 se incorporaron a la plantilla de la entidad 96 personas. En las nuevas incorporaciones, el porcentaje de mujeres fue del 44,8% frente al 55,2% de hombres. El 48% de estas nuevas incorporaciones tiene experiencia previa en el sector bancario y su perfil profesional responde en gran medida a las áreas de crecimiento y especialización del negocio. La edad media de las nuevas incorporaciones es de 35,3 años, con 10 años de experiencia laboral. El 80,2% de la plantilla tiene un contrato laboral indefinido.

ROTACIÓN INTERNA Y PROMOCIONES

La rotación interna favorece el crecimiento y desarrollo profesional de las personas, contribuyendo al mismo tiempo al cumplimiento de los objetivos de las diferentes áreas de la entidad.

La participación en los sistemas de rotación interna está abierta a todos los empleados de Banca March y se rige por principios de igualdad de oportunidades, no discriminación por razón alguna (género, nacionalidad, discapacidad...), igualdad de trato y respeto hacia las personas y sus capacidades.

Se respeta especialmente la voluntariedad de los candidatos a la hora de decidir sobre su futuro profesional en dos sentidos:

- Garantizando su opción de participación en los procedimientos de rotación, así como su opción de renuncia a los mismos en cualquier momento del proceso.
- Garantizando la confidencialidad del proceso siempre que el candidato así lo desee, aunque RRHH recomienda la transparencia respecto a la participación en este tipo de procesos.

con un Plan de Sucesiones que incluye las iniciativas necesarias para garantizar que se dispone de profesionales preparados para asumir nuevas responsabilidades.

FORMACIÓN

La política de formación de la entidad atiende a las necesidades del negocio y se orienta tanto a mejorar el rendimiento de los empleados en sus puestos actuales como a prepararles para su promoción interna y para desempeñar responsabilidades futuras en otros puestos de la organización, contribuyendo así también a mejorar su empleabilidad.

Los indicadores de formación muestran una evolución sostenida, de modo que el 100% de la plantilla ha recibido formación, con una media superior a 110 horas de formación por persona, habiendo aumentado tanto el número total de cursos impartidos como las diferentes acciones formativas desarrolladas.

próximos años con el objetivo de generar la cultura organizativa deseada. Algunos ejemplos de ello son:

- Programa de Liderazgo, por el que han pasado casi 400 profesionales con responsabilidad sobre personas. Es un programa de cambio cultural dirigido a definir e implantar un modelo de liderazgo común para toda Banca March.
- Programa de Calidad, en búsqueda de la excelencia, como pilar en las relaciones con clientes y potenciales, así como internamente.
- Programa de desarrollo del equipo directivo, impartido por ESADE. Programa basado en la redefinición y desarrollo de la cultura corporativa de la entidad. Se han impartido sesiones específicas para el Comité Ejecutivo, así como otras sesiones donde han asistido más de 200 directivos de la entidad.

Indicadores del rotación interna y promoción	2015	2014
Nº de vacantes publicadas	16	13
Nº medio de personas apuntadas por vacantes	2,4	1,5

La rotación interna se articula mediante diferentes procedimientos, como la publicación de vacantes o la búsqueda directa de perfiles específicos. En caso de que no se pueda cubrir una vacante internamente, se opta por la selección externa. Salvo excepciones, la selección externa va más dirigida a profesionales junior, con el fin de atraer talento y favorecer el desarrollo interno.

A partir de la identificación de puestos clave en la entidad y del seguimiento de los mismos, la entidad cuenta también

Indicadores de formación	2015	2014	2013
Personas que ha recibido formación	96,9%	98,6%	96,9%
Nº medio de horas de formación por persona	118	153	148
Inversión en formación por persona formada	793,5	853,8	391,9
Nº de acciones formativas diferentes	123	124	108
Nº medio de cursos por persona	5,4	5,2	4,8
Nº total de cursos impartidos	410	276	254

Los planes de formación se actualizan y revisan de forma constante y de acuerdo con el mapa de conocimientos definido, que determina en cada puesto la formación necesaria, recomendable y complementaria para el mismo.

La entidad ha diseñado programas formativos transversales, que se mantendrán con continuidad en los

- También se imparten conferencias multidisciplinares sobre temas de interés para las diferentes áreas del banco o puestos de trabajo.

En 2013 se inició un programa de incorporación de nuevo talento (NUEVO TALENTO BANCA MARCH). Cubierta la primera etapa del mismo, han pasado ya por el programa y se

encuentran integrados en la plantilla 41 profesionales. En 2015 se incorporaron al programa 19 nuevos profesionales. Este programa se ha diseñado para favorecer la integración y la vinculación de estas nuevas incorporaciones a la entidad. Incluye acciones de formación, rotación y desarrollo que inciden tanto sobre la entrada como sobre su futuro desarrollo profesional.

- Proceso de acogida y seguimiento. Se asignan mentores individuales, profesionales con capacidad de liderazgo demostrada en Banca March, que acompañan durante los dos primeros años. El protocolo se ajusta a las especificidades de cada área de negocio.
- Plan de rotación. Supone que durante 18 meses y en períodos de seis meses las nuevas incorporaciones rotan por distintas áreas del banco hasta la definitiva incorporación a su puesto de trabajo, bajo la orientación de un tutor individual que valora su adaptación y desempeño.
- Formación. Incluye no sólo conocimientos técnicos y habilidades, sino también formación enfocada al conocimiento de la cultura y valores de

Banca March, con sesiones presenciales trimestrales a las que asisten miembros del Comité Ejecutivo. La formación incluye estudios de postgrado y cursos específicos de análisis de riesgos, comercialización, calidad, fiscalidad, finanzas empresariales o mercados financieros, entre otros.

La formación global del banco está alineada con las necesidades del puesto.

Teniendo en cuenta la experiencia de cada profesional abarca materias diversas como:

- Asesoramiento, planificación financiera y gestión de carteras.
- Formación técnica en seguros, fiscalidad, prevención y blanqueo de capitales, protección de datos, seguros, actualizaciones normativas...
- Formación en herramientas ofimáticas y necesidades puntuales.
- Programa de especialización en economía y finanzas.
- Curso de intervención de oficinas.
- Formación en calidad interna.

- Formación en certificaciones EFA, EFP y CFA según colectivo y segmento de negocio.
- Creación de un boletín para la actualización constante de conocimientos y para facilitar la recertificación de EFA. Esta certificación avala la idoneidad profesional para ejercer tareas de consejo, gestión y asesoría financiera a particulares en banca personal o privada, servicios financieros orientados al cliente individual y cualquier función profesional bancaria, de seguros o independiente, que implique la oferta de un servicio integrado de asesoría patrimonial y financiera. Durante el año 2015 recibieron formación un total de 72 personas.
- Programa de Especialización en Economía y Finanzas, impartido por el IEP, en formato on-line con una duración de 21 meses, específico para que los alumnos se desarrollen en diferentes contenidos económicos y financieros a través de siete cursos, de 3 meses de duración cada uno.

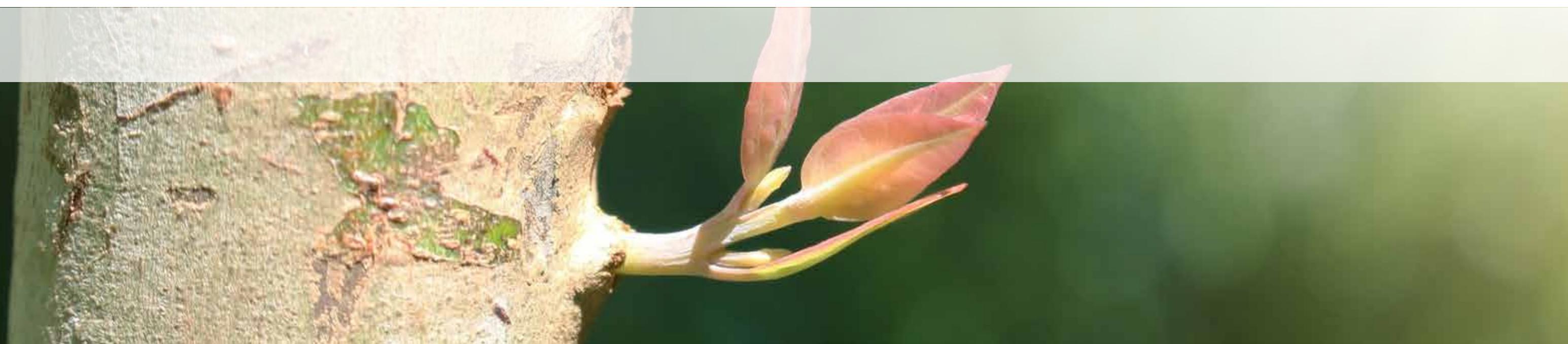
La entidad ha puesto en marcha un Programa de Formación en Sistématica Comercial y CRM. Se trata de una

plataforma informática que ayuda a ejecutar la estrategia comercial, con el objeto de garantizar una relación lo más satisfactoria, rentable y duradera posible con los clientes. Han participado en el programa 124 gestores comerciales.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos individuales se revisan anualmente y también de manera anual se lleva a cabo la evaluación de competencias que permite valorar cómo se llevan a cabo estos objetivos. Los procesos de evaluación en Banca March se fundamentan en la premisa de que no basta con medir los resultados de los empleados o de las diferentes unidades organizativas; también importa conocer cómo se obtienen estos resultados. Por ello, la entidad realiza evaluaciones anuales de desempeño y competencias que se están perfeccionando teniendo en cuenta variables como la actitud y la calidad en el desempeño, bajo una lógica de evaluación de 360º.

En la evaluación 360º participan todos los empleados. Tiene como objetivo principal el desarrollo profesional de las personas. Permite conocer el perfil de competencias de cada persona en función del modelo



de competencias definido para Banca March y su adecuación al puesto, así como identificar puntos fuertes y oportunidades de mejorar. Tras la evaluación se llevan a cabo las entrevistas de feedback entre responsable y colaborador. La entidad imparte sesiones formativas con la intención de ayudar a establecer un plan de acción y poder así definir un plan de desarrollo individual en la entrevista de feedback entre responsable y colaborador.

Los resultados de estas evaluaciones son de la máxima importancia para planificar acciones formativas, de rotación y promoción. También inciden en la retribución individual y permiten el afloramiento del talento, así como el seguimiento y desarrollo del mismo.

RETRIBUCIÓN

El modelo retributivo de Banca March ofrece un salario competitivo que vincula rendimiento, conducta, logros y compensación garantizando la equidad interna y la equidad salarial entre hombres y mujeres. La política salarial busca un equilibrio razonable entre las partes fija y variable de la retribución, que permita compensar adecuadamente el esfuerzo, así como incentivar el rendimiento, el logro de los objetivos de negocio y la prudencia en la asunción de riesgos.

Para ello, la entidad realiza un seguimiento de las políticas de retribución fija y variable en el sector financiero. Junto con el mapa de puestos, establece una referencia que permite homogeneizar la política retributiva de la entidad atendiendo a aspectos como función, experiencia y desempeño, así como establecer las bandas salariales internas y externas a aplicar por puesto/función.

En Banca March, el 100% de la plantilla tiene retribución variable. Para el ejercicio 2015 la entidad puso en marcha un sistema de incentivos alineado con el Plan Estratégico que ha definido para el periodo 2014-2016 y con los objetivos comerciales de cada uno de sus segmentos de negocio. El logro del incentivo es a su vez un indicador de gestión y desempeño individual.

Los empleados tienen en su sistema de incentivos una referencia (al menos un 10%) al margen de explotación de Banca March, cuyo resultado final afecta a todos. Este sistema de incentivos está adaptado a los principios de la disposición reglamentaria y de la normativa comunitaria que le da cobertura. Estos principios exigen que la política de remuneración sea compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promueva este tipo de gestión, y no ofrezca estímulos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la entidad de crédito. Por ello, se premia el crecimiento rentable, de acuerdo con el modelo de negocio diferencial de Banca March y de acuerdo con el perfil de riesgos de la entidad, que cuenta con uno de los ratios de mora más bajos del sector financiero español.

Las reglas del incentivo variable se determinan para cada ejercicio y pueden variar adecuándose a la estrategia del banco en cada periodo de tiempo. En 2015 se establecieron objetivos concretos para cada una de las líneas de negocio: Banca Comercial y Privada, Banca Corporativa y Banca Patrimonial. En el caso de las áreas de Servicios Centrales, se incluye para todos los profesionales un 50% de referencia al margen de explotación de Banca March y otro 50% a los objetivos individualizados que establezca cada área, a excepción del área de Auditoría.



La referencia al margen de explotación de Banca March se devengará a partir de la consecución del 80% del margen de explotación, de manera lineal y con un tope del 100%.

Hay, además, otros incentivos individualizados por acciones, campañas, ventas, etc.

Tal y como se adelantaba en la memoria de 2014, en 2015 se ha iniciado la medición de la calidad de servicio interna y externa a través de un sistema de encuestas que impactará en la retribución de los profesionales de Banca March a través del sistema de incentivos definido para 2016.

BENEFICIOS SOCIALES, BIENESTAR Y RECONOCIMIENTO

El modelo retributivo se complementa con diversos beneficios sociales, entre los que cabe destacar:

1. En todos los préstamos y anticipos a los que hace referencia el convenio, se redefine el concepto de "mensualidad"

incluyendo el 100% de los conceptos de la nómina, lo que implica aumentar la disponibilidad un 45%.

2. En los préstamos al consumo, se reducen los diferenciales al 2%, 3% y 3,5%, según el colectivo, y se aumenta el plazo de 5 a 7 años.
3. En respuesta a las necesidades de los profesionales y con el objetivo de equipararse a la evolución de los tipos de interés, en lo que se refiere a los préstamos hipotecarios: se amplía la edad a los 70 años y se mantiene el plazo a 30 años.
4. Para adaptarse a la situación actual de los mercados, se revisa también la retribución de la cuentas a la vista, que se fija en Euribor 3 meses, y de las cuentas a plazo, en las que se reduce el diferencial al 0,5%.
5. En cuanto a las ayudas para la formación de empleados: se prevé financiar el 100% de los estudios universitarios así como todos aquellos estudios relacionados con las nuevas

tecnologías. Se dará una ayuda del 25% del importe de los masters (tomando como referencia el coste de la matrícula de la Universidad Pública) y posgrados.

En este capítulo, Banca March también ofrece premios y ayudas al estudio, para empleados o familiares; seguro médico colectivo y servicio médico corporativo; ventajas en la compra o intermediación de activos adjudicados, fondo de pensiones, seguro de vida y accidentes; ayuda alimentaria.

Banca March ha desarrollado un amplio **plan de medidas de conciliación** con el objetivo de impulsar el equilibrio vida-trabajo entre sus profesionales, que toma como base la legislación vigente y refuerza nuestra autorregulación voluntaria en la materia. Dicho plan contempla medidas como:

- Flexibilidad en la jornada laboral. Permiso de interrupción de jornada por prácticas prenatales de preparación al parto, horario especial en el último mes de embarazo, parto prematuro y hospitalización del neonato, permiso de lactancia (Banca March ofrece, además, 21 días naturales, que se pueden disfrutar ininterrumpidamente y a continuación del permiso de maternidad), y reducciones de la jornada por cuidado de hijos, para realizar actividades solidarias, para formación relacionada o no con el puesto de trabajo.
 - Permisos/licencias. Licencia retribuida por nacimiento de hijo; licencia de maternidad por nacimiento de hijo, adopción o acogimiento provisional o permanente; licencia por maternidad/ paternidad a tiempo parcial; licencia de paternidad por nacimiento de hijo, adopción, o acogimiento preadoptivo o permanente; permiso retribuido de un mes por nacimiento, adopción o acogimiento preadoptivo o permanente, de dos o más hijos, o hijos con discapacidad; permiso no retribuido de un mes por cuidado de hijos menores de tres años; otros permisos/licencias retribuidos, no superiores a quince días al año.
 - Excedencias. Por cuidado de hijos, familiares, y personas dependientes, por formación, solidaria, por mantenimiento de convivencia, excedencia voluntaria.
 - Otras medidas:
 - Traslados (protección del embarazo y la lactancia).
 - Cambio de puesto de trabajo por aproximación a domicilio, motivos familiares o desarrollo profesional.
 - Ayuda especial para empleados con discapacidad reconocida.
 - Ayuda especial para empleados con hijos con discapacidad reconocida.
 - Medidas que fomentan la flexibilidad espacial: videoconferencia y teletrabajo.
 - Medidas que fomentan la flexibilidad horaria.
 - Horario flexible.
 - Buenas prácticas en las reuniones presenciales, uso responsable del correo electrónico.
- Como reconocimiento a su dedicación, la entidad organiza anualmente un evento con aquellas personas que llegan a los 25 y 40 años de antigüedad en Banca March. Además, en la intranet corporativa se cuenta con un apartado específico para el reconocimiento de las personas. En muchos casos, para premiar y reconocer



el buen trabajo y esfuerzo extra que realizan los empleados, se les ofrece la posibilidad de cursar programas de experto universitario, masters o cursos especializados relacionados con sus funciones y sufragados por el banco.

SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADOS

La entidad realizó en 2015 su segundo estudio de clima laboral, la encuesta Opina, alcanzando una **participación del 83%**. El estudio abarca un abanico de temas muy amplio relacionados con el entorno profesional de los empleados, incluyendo aspectos como liderazgo, comunicación interna, formación y desarrollo profesional o retribución y beneficios, entre otros. Ofrece también información de interés sobre la percepción de la cultura organizacional por los profesionales de Banca March.

Los indicadores de satisfacción (75%) y motivación (76%) reflejan una mejoría con respecto a la encuesta anterior, realizada en 2013.

Araíz de la encuesta Opina 2013 se formaron una serie de equipos multidisciplinares para establecer ámbitos y acciones concretas de mejora. Estos equipos han trabajado en temas tales como:

- Gestión, organización y entorno de trabajo.
- Cultura y valores organizativos.
- Mejora en el proceso de precios.
- Mejora en el proceso de alta de clientes.
- Mejora de la ficha de clientes.
- Atención telefónica.
- Autorización de operaciones.

Realizada la encuesta de satisfacción Opina 2015, se presentarán sus resultados en todas las áreas y zonas geográficas poniendo en común las conclusiones del estudio así como los planes de acción y mejora. Se mantienen también reuniones periódicas con personas con responsabilidad sobre equipos para

transmitir políticas y pautas de actuación y realizar acciones de seguimiento.

En 2015 la entidad apareció **por primera vez en el ranking de Mejores Empresas donde Trabajar**, de la publicación *Actualidad Económica*, situándose entre las cinco primeras entidades financieras. En el estudio que permite elaborar el ranking participan cerca de 200 empresas radicadas en España.

COMUNICACIÓN INTERNA

Integrada en gestión de personas, trata de favorecer una comunicación ágil y transparente que permita a la organización funcionar con eficacia y conseguir que las personas se sientan comprometidas con un proyecto que conocen y del que forman parte para alcanzar los objetivos de negocio de Banca March.

La comunicación interna se concibe como una herramienta de cambio y transformación.

En 2014 y coincidiendo con la puesta en marcha del proyecto Marca y Cultura, se lanzó una nueva intranet que ha permitido mejorar notablemente la comunicación interna de la entidad evitando el uso

abusivo del email como canal de comunicación y dando paso a otros medios como los vídeos, las imágenes... La nueva intranet permite:

- Incrementar la cultura de marca y el sentimiento de pertenencia.
- Incrementar la eficiencia.
- Incrementar y mejorar la comunicación interna.
- Empezar a utilizar herramientas colaborativas en la organización.
- Homogeneizar navegación, estructura e imagen de marca.
- Mejorar la transmisión del conocimiento: comunidades de conocimiento.

Como canal de comunicación, la intranet permite transmitir información muy diversa, que abarca desde temas puramente de negocio hasta la puesta en marcha de programas de voluntariado o la publicación de vacantes internas. A continuación se relacionan algunos de sus contenidos:

- Portal Comercial.
- Información de mercados.
- Web de Personas.
- Operativa y comunicados técnicos.
- Directorio de empleados.
- Evaluación 360º.
- Buzón de sugerencias.

- Encuestas específicas.
- Voluntariado corporativo.
- Brand Center.

Destacamos un apartado dedicado al reconocimiento de las personas que llamamos **Nuestros protagonistas**. Un apartado en el que distinguimos la labor de personas y equipos, en reconocimiento de su trabajo, su calidad de servicio, su antigüedad en la entidad... En este apartado, construido entre todos, cualquiera puede incluir un comentario dirigido a la persona o personas reconocidas.

RED DE INNOVACIÓN

Una comunidad de ideas, abierta, transparente, donde se puede participar, opinar, votar o comentar. Una plataforma interna en la que todos los profesionales de Banca March podemos participar para construir juntos, de abajo arriba, el futuro del banco. Lanzamos este nuevo espacio en noviembre de 2015 y a cierre de año habían participado 238 profesionales y se habían aportado 80 ideas. Toda la plantilla puede votar, valorar, comentar, y trimestralmente un comité de expertos se reúne para decidir las ideas ganadoras y seguir aquellas que se implementarán.

Además, trabajamos en otros espacios o funcionalidades tales como:

- Foro corporativo.
- Sistema de alertas, suscripción y valoración de contenidos.
- Web de formación (nuevo entorno más participativo).
- Medición e indicadores.
- Acceso a empresas del subgrupo.

La intranet es además una eficaz herramienta de gestión del conocimiento. En este ámbito, la entidad trabaja en dos iniciativas que se pondrán en marcha durante 2016: el nuevo eMarch-Campus Virtual Banca March, una plataforma de formación y colaboración que, además de actividades formativas, incluye comunidades de prácticas y grupos de trabajo; y una Red de Innovación, concebida como una red social corporativa.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Banca March tiene como misión el crecimiento conjunto con sus clientes, empleados, accionistas y con la sociedad. Por ello, en 2015 abrimos a nuestros profesionales la oportunidad de construir



y participar en actividades de RSC de la entidad. Banca March quiere contribuir a la sociedad aportando una serie de iniciativas entre las que se incluye el Voluntariado Corporativo.

En el siglo XXI, la empresa es el único catalizador sostenible para, aplicando las políticas correctas, hacer una sociedad mejor, compartiendo con los distintos grupos de interés la creación de valor y haciendo suyas las causas sociales y medioambientales.

A lo largo del ejercicio 2015, nuestros voluntarios participaron en los siguientes proyectos correspondientes a diferentes ámbitos de actuación:

• **Educación Financiera.**

Con el fin de aprovechar los conocimientos en materia financiera de nuestros profesionales, Banca March, juntamente con la AEB y la Fundación Junior Achievement, participó en la 1ª edición de la iniciativa Tus Finanzas, Tu Futuro, en la que colaboraron 40 voluntarios en Madrid, Barcelona, Tarragona, Tenerife, Valencia, Bilbao y Palma de Mallorca. Estos empleados se acercaron a las aulas, en calidad de profesores, para impartir sus conocimientos en materia financiera a jóvenes de entre trece y quince años.

• **Discapacidad y medio ambiente.**

Sensibilizados con la discapacidad y con el medio ambiente, nos hemos implicado de manera activa en la conservación y mejora del medio natural y, al mismo tiempo, participamos en una iniciativa social de integración de personas con discapacidad. De tal manera, 15 voluntarios de Banca March, acompañados por 12 personas con discapacidad intelectual de la Asociación Amiticia, participaron

en Mallorca en la reforestación de una parte de la Sierra de Artà con la intención de contribuir a recuperar parte de este paisaje con la plantación de 150 árboles de especies autóctonas. Este proyecto se organizó junto con la Fundación Randstad y con la colaboración de la ONG Ardilla Connecting Life.

• **Sociedad.**

En las Navidades de 2015, 274 jubilados dieron muestra de su solidaridad recogiendo aproximadamente 1.800kg de alimentos envasados durante la comida anual de encuentro patrocinada por Banca March. Se trata de una iniciativa impulsada por nuestros profesionales jubilados y prejubilados, que anualmente, en fechas navideñas, colaboran con Cáritas en la recogida de alimentos.

Todos estos proyectos contribuyen a impulsar e implantar la cultura del voluntariado en nuestra entidad, dando la posibilidad de proponer acciones específicas a los profesionales del banco. A través de la Red de Innovación, los profesionales de Banca March tienen la oportunidad de participar activamente, proponiendo sus iniciativas en Acción Social. Trimestralmente, se eligen aquellas iniciativas de voluntariado que estén alineadas con nuestra estrategia y, de entre las propuestas seleccionadas, los profesionales votan la acción de voluntariado que desean poner en marcha en el trimestre.



CONVENIOS

Los convenios suscritos entre Banca March y las diferentes universidades adquieren una especial relevancia dada la trascendencia de estos para la formación de las personas, en particular de los más jóvenes. De este modo, en 2015 se firmaron o renovaron los siguientes convenios:

Convenios en las Islas Baleares:

- Universitat de les Illes Balears a través de Becas Banca March, del MBA/MTA y del DOIP
- Renovación del Convenio Banca March de Empresa Familiar
- ETB Balear (Escuela de Turismo)
- ESERP Business School

Convenios en la Comunidad Valenciana:

- Universidad de Alicante
- Universidad Politécnica de Valencia, y UPV Campus Alcoy
- Universidad Miguel Hernández (Elche)
- Universidad Católica de Valencia

Convenios en Andalucía:

- ESESA
- Universidad Cádiz y Programa EPES

- Universidad de Málaga
- Universidad Pablo de Olavide
- Universidad de Sevilla

Convenios en Madrid:

- Universidad Rey Juan Carlos
- Universidad Carlos III
- Universidad San Pablo CEU
- Universidad Pontificia de Comillas
- Centro de Estudios Garrigues
- CUNEF
- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad Europea de Madrid
- Universidad de Alcalá

Convenios en Cataluña:

- Universidad de Barcelona
- Universidad Ramón Llull

Convenios Zaragoza:

- Fundación Universidad Empresa Zaragoza

Convenios en el País Vasco:

- Universidad del País Vasco

De entre estos acuerdos, cobra especial importancia el suscrito entre la Universitat de les Illes Balears, la Asociación Balear de la Empresa Familiar, el Instituto de la Empresa Familiar y Banca March, gracias

al cual se creó en 2004 la Cátedra Banca March de la Empresa Familiar y que se renueva año a año. Gracias al impulso de la creación de esta cátedra, Banca March ha multiplicado sus acciones en apoyo y difusión de la empresa familiar, de la que es uno de sus grandes exponentes en España.

Por otro lado, Banca March colabora, a través de diversos convenios, con instituciones y asociaciones tales como la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Mallorca, la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats del Govern de les Illes Balears, la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares, la Fundación MUSAAT, el Foment del Turisme de Mallorca o la Fundació Teatre Principal de Maó, además de los distintos convenios firmados con los diferentes colegios profesionales de toda la geografía donde Banca March tiene presencia.

MARCA Y CULTURA CORPORATIVA: CRECIMIENTO CONJUNTO

El proyecto Marca y Cultura nace en 2013 liderado por el área de Recursos Humanos e Intangibles con el objetivo de alinear los activos intangibles de Banca March, particularmente su marca y cultura corporativa, con la estrategia de negocio de la entidad. Supuso la realización de auditorías de cultura interna y estudios de mercado que permitieron definir una propuesta de valor acorde con la identidad de la firma y con las percepciones y expectativas de los grupos de interés. Esta propuesta de valor da sentido y coherencia a la actuación de los profesionales, permitiendo adecuar la cultura interna de la entidad a los retos y metas de futuro que debe afrontar.

La propuesta de valor de Banca March tiene como pilares centrales su reputación de solidez, solvencia, rentabilidad, honestidad y autonomía para tomar decisiones. Estos son los valores que perciben en la entidad sus grupos de interés, unos valores corporativos que están estrechamente relacionados con su propia naturaleza, un banco familiar, de raíz emprendedora y empresarial, con vocación de permanencia de generación en generación, y con un equipo humano que ofrece una asesoría personalizada, responsable y de calidad, basada en la competencia técnica y en la ética profesional. Estos son elementos únicos y genuinamente diferenciales de la firma.

El compromiso de los accionistas de Banca March y la forma en que la entidad entiende el negocio bancario es precisamente el tipo de valores que da fuerza y credibilidad a su oferta comercial y de servicios en un entorno de elevada incertidumbre, en el que los factores confianza y seguridad priman en las preferencias y decisiones de los clientes, unos clientes que buscan un trato personal y exclusivo en un marco de relaciones a largo plazo que la entidad está en disposición de ofrecer.

Esta es también una propuesta de valor con la que los empleados pueden sentirse más identificados y comprometidos, generando un legítimo sentimiento de pertenencia, una propuesta de valor que se resume en el principio de CRECER JUNTOS.

EL CRECIMIENTO CONJUNTO

supone un compromiso absoluto, de crecimiento sostenible, que requiere la plena coincidencia de intereses entre clientes, empleados y accionistas y una estrategia de banca de relación dirigida a posicionar Banca March como una entidad de referencia en el asesoramiento responsable.



El proyecto ha permitido identificar nuevas oportunidades de crecimiento relacionadas con la mayor accesibilidad y agilidad de la entidad, la innovación tecnológica y la captación de clientes con un perfil emprendedor y exigente. Banca March se mueve en esta dirección, creciendo conjuntamente con sus clientes y empleados y con la sociedad en su conjunto, a través de su política de Responsabilidad Social Corporativa y de iniciativas como la Fundación Juan March.

La entidad expresa o comunica esta propuesta de valor a través de una estrategia de activación de la cultura interna, apoyada en valores de **compromiso, exigencia, esfuerzo, integridad y ambición**, y también de la propia marca de la entidad.

Calidad

Uno de los objetivos de Banca March es que la entidad viva inmersa en una cultura de calidad orientada al cliente, tanto interno como externo, ya que forma parte de la **propuesta de valor del banco**: compromiso accionarial, productos exclusivos, profesionales excelentes y calidad de servicio superior.

En esta línea, la unidad de Calidad impulsa la mejora continua y promueve la participación de las personas, priorizando “la voz del cliente y del empleado” mediante encuestas de calidad interna y externa.

Desde el mes de abril de 2015 se vienen realizando encuestas para conocer el nivel de satisfacción de los clientes con Banca March, tanto a nivel de gestor como a nivel de oficina, interesándonos por sus sugerencias de mejora, lo que nos permite poner en práctica medidas orientadas a la búsqueda de la excelencia. Estas encuestas se realizan en cada uno de los segmentos del banco.

Utilizamos un indicador que mide el índice de recomendación de Banca March (NPS,

Net Promoter Score®), un índice que mide la disposición de los clientes a recomendar la entidad en una escala de 0 a 10, y que los clasifica en promotores, detractores y neutros. La diferencia en porcentaje entre promotores y detractores es el NPS.

Por otra parte, realizamos dos rondas de encuestas de calidad interna. El objetivo de las mismas es valorar el soporte que dan los servicios centrales y las áreas staff a sus clientes internos. Con ello se persigue mejorar los procesos internos, ya que estos inciden directamente en la satisfacción de nuestros clientes. Durante 2015 mejoramos la percepción de calidad de los servicios centrales, que son evaluados por sus clientes internos, pasando de un NPS del 9% en enero a un NPS del 17,4% en diciembre de 2015.

En cuanto a la red comercial, realizamos pseudocompras (Mystery Shopping), midiendo los procesos de atención, el grado de motivación, la profesionalidad de los equipos y el perfil comercial de nuestra red de oficinas. En el ejercicio 2015 registramos una significativa mejora en la atención presencial que nos acerca

19,8
NPS
Banca
Minorista

34,9
NPS
Banca
Privada

16,9
NPS
Banca de
Empresas

48,3
NPS
Banca
Patrimonial

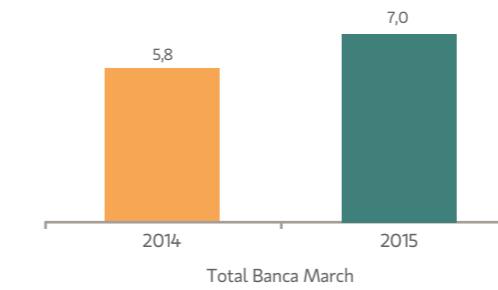
12,7
NPS
Banca
Corporativa



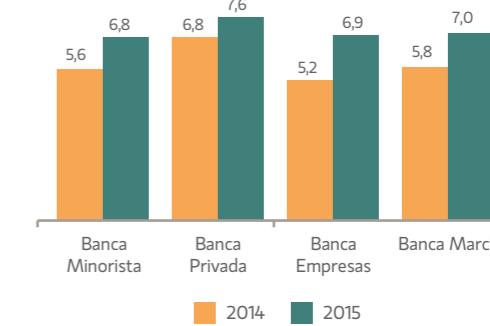
a los niveles de servicio que nos hemos marcado, mejora que es consistente en todos los segmentos analizados.

Por último, se ha decidido que para el ejercicio 2016 toda la plantilla de Banca March tenga un **10% del bonus individual referenciado a los resultados de Calidad**.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN GLOBAL PRESENCIAL (SOBRE 10 PUNTOS)



DETALLE DEL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN GLOBAL PRESENCIAL POR SEGMENTO



Auditoría Interna

La Auditoría Interna se desarrolla como actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta de las operaciones de nuestra organización, de acuerdo con los objetivos incluidos en el Plan Anual aprobado por la Comisión de Auditoría.

Dicha función se realiza en los siguientes ámbitos:

- **Auditoría a distancia**, que se desarrolla como actividad de apoyo y complementaria a la auditoría presencial. En constante revisión, sigue incorporando nuevos controles y sistemas de alertas para la supervisión y evaluación de las transacciones con mayor número de operaciones y de aquellas identificadas como críticas por su elevado riesgo operativo inherente.
- **Auditoría de oficinas**, que se encarga de la evaluación de la fiabilidad e integridad de las operaciones, así como del grado de cumplimiento de la normativa interna. Nuestra revisión prioriza aquellas oficinas con un perfil de riesgo más elevado según determinados indicadores operativos, optimizando así la eficiencia de la labor auditora.
- **Auditoría de riesgos**, cuyo objetivo es el examen de los riesgos de negocio asociados a la actividad propia de la entidad (riesgo de mercado, de liquidez y de crédito), al entorno regulatorio (normativo y legal) y al soporte tecnológico (tecnológico). También controla el cumplimiento de los requerimientos fijados por la alta dirección, supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y evalúa la calidad de la información elaborada para la toma de decisiones. Finalmente, incluye el análisis de los riesgos operacionales asociados a procesos internos inadecuados, a errores humanos o al funcionamiento improcedente de los sistemas de información.
- **Auditoría de sociedades participadas**, que se centra en la revisión de los sistemas de control interno existentes en las filiales del grupo.

En todos estos ámbitos, la actividad de Auditoría Interna aporta valor a Banca March, identificando y evaluando

los riesgos significativos y contribuyendo a la mejora de los sistemas de control. Adicionalmente, cumple con la función formativa que le es inherente, fomentando el conocimiento de la normativa interna.



Secretaría General

El área de Secretaría General está integrada por cuatro departamentos distintos: Asesoría Jurídica, Fiscal, Atención al Cliente y la Dirección de Cumplimiento Normativo y Prevención del Blanqueo de Capitales.

Asesoría Jurídica tiene atribuido el asesoramiento tanto de los Servicios Centrales del banco como de toda la red de oficinas. Esta importante función le lleva a evacuar cada día numerosas consultas sobre las cuestiones más variadas, planteadas muchas veces por vía telefónica, sobre todo en el caso de las oficinas, las cuales reciben de este modo un apoyo indispensable para su actividad comercial. También corresponde a Asesoría Jurídica la dirección técnica de los procedimientos judiciales que se tramitan en las Islas Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana, así como la coordinación de los que se siguen en Madrid, las Islas Canarias y Andalucía, cuya dirección técnica está confiada a abogados externos. Como es lógico, la mayoría de estos procedimientos judiciales corresponden a litigios entablados para la recuperación de deudas (procedimientos hipotecarios, ejecutivos, concursales y monitorios).

El departamento **Fiscal**, por su parte, está integrado por dos unidades:

a) **La Asesoría Fiscal** tiene encomendado el asesoramiento fiscal del banco. En

consecuencia, se ocupa de preparar las declaraciones y demás comunicaciones tributarias que el banco está obligado a presentar, cuida de atender los requerimientos formulados por las autoridades tributarias y, en general, vela por que el banco cumpla estrictamente sus obligaciones tributarias.

b) **La unidad de Planificación Patrimonial** se ocupa de las tareas de planificación patrimonial de los clientes de Banca Patrimonial y de Banca Privada y asesora a la red de oficinas sobre el régimen fiscal de los productos que el banco comercializa entre sus clientes.

El departamento de **Atención al Cliente** es el órgano al que, conforme al Reglamento para la Defensa del Cliente aprobado por el Consejo de Administración de Banca March, corresponde resolver las reclamaciones y atender las quejas que formulen los clientes de Banca March, como instancia previa a la presentación de reclamaciones ante el Defensor del Cliente y, en su caso, ante las autoridades supervisoras. Cada año, este departamento elabora y presenta ante el propio Consejo y ante la Comisión de Auditoría un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio anterior, un resumen del cual se recoge en la memoria anual de Banca March.



La dirección de **Cumplimiento y Prevención del Blanqueo de Capitales**, por último, se compone de dos unidades:

a) **Cumplimiento Normativo**, que se encarga de velar por el *compliance* o cumplimiento normativo, tanto en el ámbito de los mercados de valores como en materia de transparencia de productos bancarios y de seguros.

b) **Prevención del Blanqueo de Capitales**, a la cual incumbe que se cumpla estrictamente la legislación que regula esta materia, para lo cual cuenta, por una parte, con las correspondientes aplicaciones informáticas, que proporcionan los datos de las operaciones que deben comunicarse mensualmente a las autoridades competentes (en cumplimiento del llamado deber de *reporting sistemático*), así como una valiosa información sobre operaciones que presentan indicios sospechosos y que, por tanto, deben ser examinadas

con especial atención. Por otra parte, se apoya en la activa colaboración de la red de oficinas, que comunican todas aquellas operaciones realizadas por sus clientes que, a juicio de las respectivas oficinas, presentan indicios sospechosos. De todo ello (operaciones sujetas al *reporting sistemático*, operaciones sospechosas y, en general, todas las cuestiones de interés que guarden relación con la prevención del blanqueo) esta unidad informa cada mes al Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales, que está presidido por el Secretario General, y del que forman parte también otros directivos del banco. En este comité se analiza y debate la política de prevención del blanqueo de capitales que el banco ha de seguir, se adoptan los acuerdos que procedan (o se propone su adopción al Consejo de Administración) y se fijan los criterios y pautas de actuación por los que ha de regirse la unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Filiales

MARCH ASSET MANAGEMENT

En términos generales, el ejercicio 2015 resultó muy satisfactorio para March A.M., tanto desde el punto de vista del volumen de activos gestionados, que siguieron creciendo de forma significativa, como desde el punto de vista de la gestión. Las rentabilidades de la mayor parte de los fondos y SICAV superaron la media de los mercados, a pesar del difícil entorno en que se movieron.

March A.M. cerró 2015 con un volumen de 6.303,8 millones de activos bajo gestión, lo que supone un aumento del 17,9%, 959,6 millones de euros. Este aumento fue sustancialmente superior a la media de la industria de fondos española, que en términos de fondos de inversión y SICAV creció un 11,5%. En los últimos cinco años, March A.M. ha crecido un 287,1%, frente al 54,7% del sector.

El volumen de fondos de inversión nacionales permaneció prácticamente constante debido al proceso de concentración en Luxemburgo. Las SICAV crecieron un 19,6%, los activos gestionados en Luxemburgo se incrementaron en un 32,0%, mientras que los planes y fondos de pensiones aumentaron un 6,9%.

El hecho de que Banca March esté concentrando su crecimiento en los segmentos de Banca Patrimonial y Privada ha contribuido de forma decisiva al crecimiento de March A.M., poniendo de manifiesto la conjunción de valores entre matriz y filial.

El ejercicio 2015 resultó difícil para la gestión, especialmente en la segunda parte del año, cuando los mercados

aumentaron de forma ostensible su volatilidad, produciéndose dos caídas, en agosto y diciembre, que ensombrecieron el buen inicio del ejercicio.

Una vez más, se ha puesto de manifiesto que la filosofía de inversión orientada a la búsqueda de valor, ejecutada por un capital humano con amplia experiencia en la gestión de activos, contribuye a superar las rentabilidades que ofrecen los índices de los mercados.

En 2015, con la finalidad de simplificar la gestión y facilitar su comercialización, se realizó la concentración y fusión de fondos con prácticamente la misma política de inversión.

También se constituyó un fondo monetario del que, a corto plazo, y dada la situación de los tipos de interés, no cabe esperar retorno, aunque sirve para preservar capital en un contexto de bajísima inflación.

En el campo de la internacionalización, se produjo un fuerte aumento de los activos en Luxemburgo, que cerraron el año en 1.314,0 millones. Este crecimiento vino, en gran parte, de SICAV institucionales y de la absorción de fondos que estaban registrados en España.

Se continuó reforzando la presencia de nuestros fondos en los mercados extranjeros donde ya operaban y se apostó por la entrada en nuevos ámbitos: se registraron los fondos de la plataforma luxemburguesa en Francia y se cerraron acuerdos con representantes locales en Gran Bretaña, Alemania y Austria.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
March A.M.	1.137	1.504	1.628	1.723	2.223	4.032	5.344	6.303
Sector	192.301	188.538	164.179	151.720	147.344	168.447	226.293	253.212

Fuente: Inverco y MGF. Millones de euros. Incluye fondos y SICAVS. Dic 15

Mejorar la percepción que los clientes, tanto internos como externos, tienen de March A.M. sigue siendo un asunto primordial para nosotros. En este contexto, se incrementaron sustancialmente las reuniones de los miembros del departamento comercial y de los propios gestores de fondos con la red comercial de la banca y los inversores, realizando un esfuerzo adicional en los momentos de mayor volatilidad en los mercados.

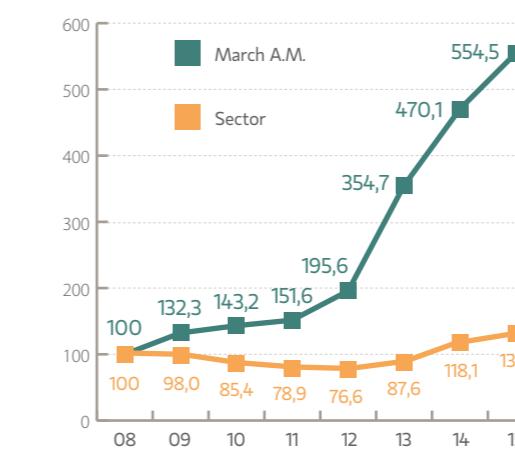
Mantenemos el esfuerzo en la búsqueda de la excelencia en control de riesgos y administración, siendo un referente de

estos aspectos a nivel nacional. A ello está contribuyendo de manera decisiva el refuerzo del departamento de informática.

Un año más, March A.M. recibió el reconocimiento internacional a su gestión. En este sentido, fue designada como Mejor Gestora en su Categoría en la edición de 2015 de los prestigiosos *European Funds Trophy*. Asimismo, la gestora de renta fija Marta González Labián fue reconocida por la publicación británica *Citywire* con la clasificación AA, lo que se une a otros reconocimientos y muestra el alto nivel de nuestros gestores.

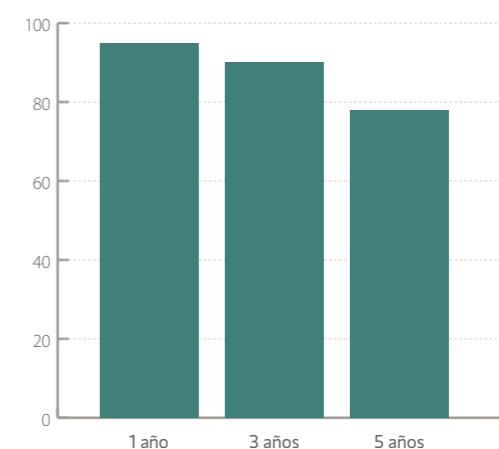
EVOLUCIÓN DE ACTIVOS BAJO GESTIÓN

Fuente: Inverco y March A.M. 2008 = 100. Datos a agosto 2015



FONDOS QUE BATEN A SU ÍNDICE

Fuente: Bloomberg y March A.M. 2015 datos a diciembre



MARCH JLT

El exceso de oferta y la caída de los precios, principalmente en riesgos industriales, marcaron el ejercicio 2015 en el mercado asegurador. En este escenario, March JLT mantiene su apuesta por el negocio especializado como vía estratégica de crecimiento en un mercado cada vez más global.

Este enfoque de especialización ha contribuido a que la correduría haya incrementado su negocio en áreas como Flotas, Líneas Financieras y Previsión Social, con crecimientos del 87,1%, 31,8% y 15,5%, respectivamente, que consolidan la apuesta de March JLT por la oferta de servicio especializado a sus clientes. La atonía del mercado, no obstante, ha prevalecido en sectores como construcción e industria, donde la ausencia de grandes proyectos ha penalizado los objetivos de crecimiento de March JLT. Aun así, cabe destacar los incrementos en ingresos medios, número de clientes y operaciones cualificadas respecto a 2014, incrementos que deben servir de plataforma para un crecimiento sólido en el futuro.

La diversificación geográfica del negocio de March JLT volvió a ser una de las claves de 2015. Durante este año, el bróker aumentó su portfolio internacional un 12,4%, lo que se traduce en que el 39,4% del nuevo negocio tiene su origen fuera de España. Estos datos ponen de manifiesto que el conocimiento y la presencia de Jardine Lloyd Thompson siguen siendo un activo fundamental a la hora de ofrecer a los clientes soluciones innovadoras en materia de gestión de riesgos a nivel mundial.

Por otra parte, en 2015 se consolidó la posición de JLT March Re en el mercado de reaseguro en España. Con un crecimiento del 19,6% frente al ejercicio anterior, la correduría de reaseguro ha materializado una oferta de consultoría e intermediación de referencia, tanto en facultativo como en contratos, que le ha permitido trabajar con las principales aseguradoras del mercado.

March JLT ha continuado reforzando su presencia en los principales focos empresariales del país. En primer lugar, March JLT compró a finales de diciembre de 2015 Luis Baroja, S.L., correduría de seguros especialista en el sector marítimo, de reconocido prestigio en toda España y localizada en Bilbao. Luis Baroja, S.L. está especializada en el asesoramiento en riesgos y la intermediación de seguros para armadores de barcos de pesca y compañías conserveras, estando también presente en el mercado de los remolcadores y plataformas petrolíferas. Además, durante el año 2015 se alcanzó la plena integración del equipo humano y la consolidación del negocio de Camarena, S.A., primera correduría independiente de Valencia adquirida en el ejercicio 2014, superando en un 11,2% las expectativas de ingresos del año 2015.

En resumen, March JLT consiguió en 2015 consolidar su oferta de especialización y negocio internacional como forma de diferenciación de la competencia. Esta propuesta de valor orientada a las necesidades del cliente, unida a la exitosa implantación de la nueva herramienta CRM, culmina una estrategia comercial que sienta las bases del negocio de la correduría para los próximos años.

MARCH VIDA

Al cierre del ejercicio 2015, la cartera de March Vida se situó en más de 80.000 pólizas, con unas provisiones técnicas gestionadas de 1.124,7 millones de euros.

El ingreso por primas en 2015 fue de 245,3 millones de euros, destacando especialmente los productos *unit link*, con más de 136,9 millones. Asimismo, los productos de ahorro y de ahorro para la jubilación alcanzaron los 55,2 millones. Las rentas vitalicias se situaron en los 48,3 millones.

Cabe destacar el lanzamiento de dos nuevos productos surgidos al amparo del Real Decreto-ley 9/2015 de medidas urgentes para reducir la carga tributaria soportada por los contribuyentes del IRPF. Se trata de March Vida SIALP, producto de ahorro a largo plazo, y March Vida Renta Reversión, renta vitalicia dirigida a personas mayores de 65 años que quieren invertir sus ganancias patrimoniales en este tipo de renta, quedando de este modo exentos de tributar por la plusvalía realizada.

En cuanto a los productos de vida-riesgo, se continuaron comercializando activamente tanto los productos vinculados a operaciones financieras como los productos libres. Asimismo, se lanzaron dos nuevos productos, March Vida Riesgo Empleados y March Vida Riesgo Executive. El primero es un producto dirigido a los empleados del Grupo; el segundo, a los clientes de Banca March de Empresas.

Los resultados del ejercicio anterior mantuvieron el tono satisfactorio de los últimos años. 2015 fue el último año de preparación para Solvencia II, cuya entrada en vigor tuvo lugar el 1 de enero de 2016. También se produjeron otros desarrollos regulatorios, como la obligación de informar sobre la rentabilidad esperada en los productos de vida-ahorro y la posibilidad de movilizar los PPA (Planes de Previsión Asegurados) pasados 10 años.

Para el ejercicio en curso, está previsto impulsar aún más los productos de March Vida como alternativa de inversión para los clientes de Banca March.





CONSULNOR

Consulnor es una entidad independiente fundada en 1972, especializada en servicios financieros para clientes de Banca Privada. La entrada de Banca March en 2012 en el accionariado dio pie a una de las entidades líderes en el mercado de Banca Privada en su zona de referencia, contando con uno de los equipos más potentes en gestión de grandes patrimonios, estrategia de mercado y generación de productos innovadores, al sumar sus equipos a los del banco.

Consulnor se encuentra principalmente en el País Vasco y cuenta, además, con oficinas en La Rioja y Madrid.

A raíz del acuerdo, los clientes de Consulnor Banca March tienen acceso a un gran abanico de servicios financieros, apoyados y respaldados por la solvencia de la entidad bancaria.

Banca March, sumando los activos que gestiona Consulnor, ha pasado a convertirse en una de las entidades españolas líderes en Banca Privada, siendo el tercer grupo financiero español en patrimonio gestionado en SICAV. Asimismo, el acuerdo supuso

un importante aumento de saldos de otros recursos controlados, así como la ampliación de la base de clientes en el País Vasco, donde existe un fuerte entramado de empresas familiares y una dinámica generación de riqueza.

Los aspectos más relevantes del ejercicio 2015 fueron:

- El volumen de negocio creció por encima del 16,4%, incluyendo el negocio generado por los clientes de Consulnor en el banco, situándonos en cifras cercanas a 1.600,0 millones de euros. Por otro lado, el crecimiento en número de clientes relevantes fue de un 19,1%, lo cual avala la confianza de los clientes de Banca Privada en Consulnor y Banca March.
- La rentabilidad media de las carteras de nuestros clientes fue superior al 4,0%, que compara positivamente con la rentabilidad de los activos financieros tradicionales, que fue prácticamente nula (en el caso de los depósitos bancarios, cercana al cero, y la renta variable internacional, ligeramente por encima de cero, con una caída del Ibex del 7,2% en 2015).

BANCO INVERSIS

Banco Inversis proporciona desde el año 2000 soluciones de servicios de inversión en activos financieros a otras entidades financieras.

En el ejercicio 2015, Banco Inversis, una vez escindido en noviembre de 2014 el negocio de banca privada minorista, focalizó su negocio en el ámbito institucional, incluido el negocio relacionado con el área de mercado de capitales. 2015 fue, de nuevo, un año de crecimiento en el volumen de valores depositados en el Grupo, incluidos fondos de inversión nacionales e internacionales y fondos de pensiones, alcanzando una cifra de 52.617,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 8,0% respecto al año anterior. El resultado después de impuestos de 2015 ascendió a 6,4 millones de euros, con un relevante incremento de las comisiones netas de un 22,8%, que son la base del negocio institucional, en el que se centra Banco Inversis en la actualidad.

El 8 de enero de 2016 culminó el proceso de cambio accionario iniciado en julio de 2013. Una vez recibidas las aprobaciones pertinentes por parte del Banco Central Europeo (BCE) y la CNMV, el Grupo Orey (a través de la sociedad OFH Sárl, íntegramente controlada por la matriz

del grupo, Sociedad Comercial Orey Antunes, Sociedad Aberta, S.A.), ha adquirido el 49,99% del capital social de Banco Inversis, manteniendo Banca March el 50,01% restante y el control de Banco Inversis, que se integra en el Grupo Banca March a efectos contables y regulatorios y, por tanto, bajo el perímetro de supervisión consolidada.

Banco Inversis cuenta con una sólida y estable estructura accionarial plenamente orientada al desarrollo del negocio institucional, tanto en España como en el extranjero, con una clara vocación de servicio a través de una plataforma tecnológica en continuo proceso de innovación y adaptación a las necesidades de sus clientes.

Desde su creación, y de forma reforzada tras la escisión del negocio minorista, Banco Inversis se ha constituido en referente en el sistema financiero español en la prestación de servicios de inversión a otras entidades financieras relacionados con la ejecución, custodia y liquidación de valores —incluidos fondos de inversión—, la administración y depositaría de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, así como la distribución de fondos de inversión de las principales gestoras internacionales a través de su plataforma de fondos.

03

Participaciones
de Corporación
Financiera Alba

Cartera de participaciones	59
Sociedades participadas:	59
Cotizadas	59
ACS	59
Acerinox	60
Ebro Foods	60
BME	61
Viscofan	61
Indra	62
Euskaltel	62
Clínica Baviera	63
No cotizadas	63
Mecalux	63
Panaña	63
Flex	64
EnCampus	64
In-StoreMedia	64
Ros Roca	64
Actividad inmobiliaria	65

Cartera de participaciones

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA



* Incluye una participación directa del 8,8% a través de Corporación Financiera Alba

Sociedades participadas

COTIZADAS

ACS

ACS es uno de los mayores grupos del mundo en construcción, proyectos llave en mano y concesiones de infraestructuras, con una importante presencia en Europa, Norteamérica, Australia, Asia y Oriente Medio. En 2015 ACS volvió a liderar un año más las clasificaciones mundiales de diversas publicaciones especializadas de los mayores contratistas internacionales de construcción y de los principales grupos concesionarios de infraestructuras de transporte.

En 2015, las ventas consolidadas de ACS ascendieron a 34.925 millones de euros, un 0,1% más que las del ejercicio anterior. Las ventas nacionales crecieron un 5,5% por la consolidación de Clece, mientras que las internacionales descendieron un 0,9%. Las actividades fuera de España representaron el 83,1% de las ventas de 2015 y el 84,0% de la cartera total a final de año. Eliminando en ambos ejercicios la contribución de los activos renovables vendidos, las ventas comparables habrían crecido un 1% en 2015.

Por su parte, el EBITDA y el EBIT descendieron un 5,6% y un 8,5% respectivamente, hasta alcanzar los 2.409 y los 1.541 millones de euros. Sin embargo, en términos comparables, el EBITDA habría aumentado un 3,6% y el EBIT un 5,8%.

El beneficio neto alcanzó 725 millones de euros en 2015, un 1,1% más que en 2014, por los menores costes financieros y una mayor contribución positiva de las empresas participadas consolidadas por puesta en equivalencia.

Alba es el segundo accionista de ACS con una participación del 11,7% en su capital social a finales de 2015. Durante el año pasado, Alba vendió un 2,19% de ACS por 218,9 millones de euros, obteniendo una plusvalía bruta consolidada de 104,3 millones de euros.



www.grupoacs.com

ACERINOX

Acerinox es una de las principales compañías en la fabricación de acero inoxidable a nivel mundial, con una capacidad de producción de acería de 3,5 millones de toneladas anuales.

La Sociedad tiene cuatro factorías de productos planos (España, Estados Unidos, Sudáfrica y Malasia), tres fábricas de productos largos (dos en España y una en Estados Unidos) y una extensa red comercial, con almacenes y centros de servicio en 37 países y ventas en más de 80 países de los cinco continentes.

En cuanto a los resultados económicos, las ventas se redujeron un 3,6% durante el ejercicio hasta alcanzar los 4.221,4 millones de euros. La caída en los precios medios se vio parcialmente amortiguada en 2015 por el impacto positivo de la revalorización del dólar frente al euro en el año.

El EBITDA y el EBIT se redujeron un 37,0% y un 59,4% respectivamente hasta los 286,2 y 120,9 millones de euros. Por su parte, el resultado neto fue de 42,9

millones de euros en 2015, un 68,5% menos que en el ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2015, Acerinox tenía unos recursos propios de 2.023 millones de euros y un endeudamiento neto de 710,8 millones, un 15,4% más que a finales de 2014.

A esa fecha, Alba se mantenía como el primer accionista de la Sociedad con una participación del 19,6% de su capital social. En el pasado ejercicio Alba vendió un 3,1% de Acerinox por 118,3 millones de euros, obteniendo una plusvalía bruta consolidada de 26,4 millones de euros y, adicionalmente, redujo ligeramente su participación debido a la ampliación de capital realizada por la Sociedad para la entrega de acciones nuevas a los accionistas que así lo eligieron en virtud del dividendo flexible aprobado.



www.acerinox.com

EBRO FOODS

Ebro Foods es una compañía multinacional de alimentación que opera en los segmentos de arroz y pasta. Tiene presencia comercial o industrial a través de una extensa red de filiales y marcas en más de 25 países de Europa, Norteamérica, Asia y África, lo que le ha permitido posicionarse como líder mundial en el sector del arroz y segundo fabricante mundial de pasta.

Las ventas de Ebro Foods aumentaron un 16,1% en 2015 hasta alcanzar los 2.461,9 millones de euros. EBITDA y el EBIT aumentaron un 9,6% y un 8,4% respectivamente, hasta alcanzar los 314,7 y 246,3 millones de euros. Sin embargo, el margen de EBITDA sobre ventas se redujo del 13,5% al 12,8% a causa del empeoramiento de la rentabilidad del negocio de pasta por los fuertes incrementos del precio del trigo duro que

no pudieron trasladarse en su totalidad a los precios de venta.

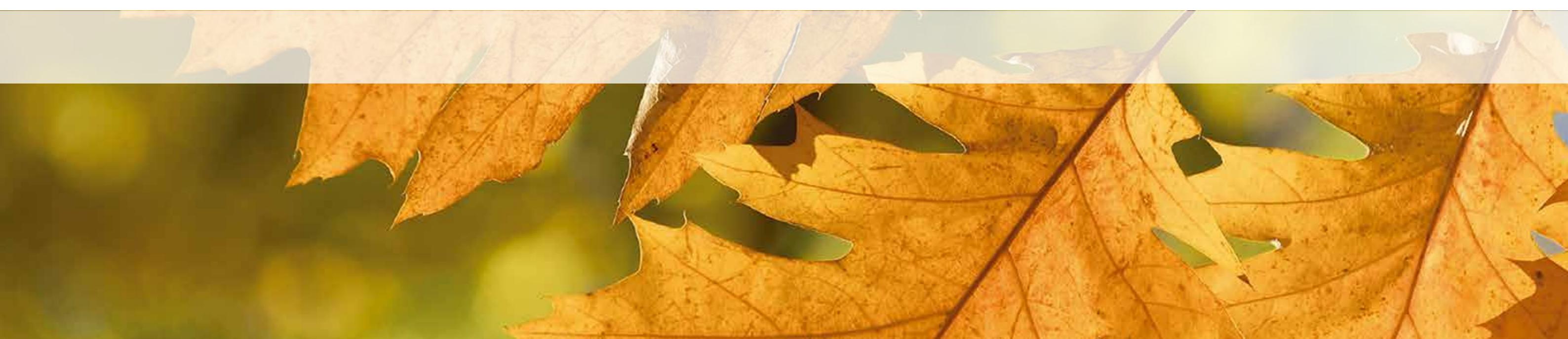
El beneficio neto fue de 144,8 millones de euros, un 0,8% inferior al del ejercicio anterior dado que en 2014 se registraron las plusvalías obtenidas en la venta de la participación en Deoleo.

La deuda financiera neta aumentó un 5,1% en 2015, hasta los 426,3 millones de euros, y la ratio de deuda neta sobre EBITDA fue de 1,4 veces, un nivel muy moderado.

En 2015, Alba mantuvo estable su participación del 10,0% en el capital social de la Sociedad, siendo uno de sus principales accionistas.

**Ebro**

www.ebrofoods.es





BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES

Bolsas y Mercados Españoles (BME) es el operador de todos los mercados de valores y sistemas financieros en España y la plataforma de referencia para las transacciones relacionadas con las acciones de las compañías españolas admitidas a cotización. La Sociedad aglutina a las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Cotiza en Bolsa desde julio de 2006 y es un referente internacional en el sector en términos de solvencia, eficiencia y rentabilidad.

BME obtuvo en 2015 el mejor resultado anual desde 2008 gracias a sólidos crecimientos en todos los indicadores relevantes, así, los ingresos aumentaron

un 1,6%, el EBITDA un 2,5% y el resultado neto un 5,2%.

A finales del ejercicio 2015, la Sociedad contaba con una posición de tesorería neta de 322,3 millones de euros, incluyendo activos financieros a corto plazo, lo que supone un 11,1% más que la registrada el año pasado.

A lo largo de 2015, Alba incrementó su participación en el capital social de BME hasta un 10,6%, a través de la compra de un 2,3% adicional de la Sociedad por 68,2 millones de euros. A 31 de diciembre de 2015, Alba era el primer accionista de BME.



BME
Bolsas y Mercados

www.bolsasymercados.es

VISCOFAN

Viscofan es el líder global de envolturas artificiales para productos cárnicos, siendo el único productor mundial que fabrica todas las familias de envolturas: celulósica, colágeno, fibrosa y plástico.

Los ingresos de la Sociedad están ampliamente diversificados, con alrededor de 2.000 clientes en más de 100 países de todo el mundo. En 2015, el 85,7% de las ventas correspondieron a los negocios internacionales.

Las ventas de Viscofan aumentaron un 7,8% en 2015 hasta alcanzar los 741 millones de euros, encadenando once años de crecimiento sostenido en ingresos. Si excluimos el impacto de las divisas y los resultados no recurrentes, los ingresos anuales crecieron un 2,7%.

El EBITDA aumentó un 15,3% en 2015, hasta los 213,8 millones de euros, con un margen sobre ventas del 28,9% frente al 27,0% en 2014. Por su parte, el EBIT ascendió a 160,8 millones de euros, un 18,0% más que el año anterior, ampliando también el margen sobre ventas en 1,9 puntos porcentuales hasta el 21,7%.

El resultado neto alcanzó un nuevo máximo histórico de 119,6 millones de euros, un 12,8% superior al de 2014.

En 2015, Alba adquirió una participación adicional del 0,07% en la Sociedad y su participación total al cierre del ejercicio ascendía al 6,9% de su capital social, siendo uno de sus principales accionistas.



Viscofan
The casing company

www.viscofan.com



EUSKALTEL

Euskaltel es un operador de telecomunicaciones que ofrece servicios de banda ancha de alta velocidad, televisión digital de pago, telefonía fija y telefonía móvil a clientes particulares y empresas en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Es el operador líder de la región con cuotas de mercado, en los mercados donde opera, superiores al 40%.

Desde el 27 de noviembre de 2015, Euskaltel también está presente en la Comunidad Autónoma de Galicia tras la compra del 100% del capital social de R Cable y Telecomunicaciones (R Cable).

Euskaltel obtuvo unos ingresos totales de 349,4 millones de euros, un crecimiento del 8,8% respecto al año anterior. Este aumento es debido a la aportación de 22 millones de euros de ingresos de R Cable así como al crecimiento del segmento residencial. Excluyendo la aportación de R Cable en diciembre, los ingresos de Euskaltel se habrían incrementado un 2,1% en 2015.

El EBITDA ascendió a 151,6 millones de euros, lo que supone un descenso del 2,8% respecto al mismo periodo del año anterior por costes no recurrentes ligados a la salida a Bolsa de la Sociedad y a la adquisición de R Cable. Eliminando estos efectos, el EBITDA hubiera crecido un 7,1% hasta los 167,0 millones de euros con un margen sobre ingresos del 47,8%.

Por estas mismas causas, el resultado neto se situó en 7 millones de euros frente a los 36,8 millones del año anterior. Eliminando estos efectos, el resultado neto hubiera ascendido a cerca de 49,6 millones de euros, un 16,9% más que en 2014.

Alba es el segundo accionista de la Sociedad con una participación del 10,0% de su capital social a 31 de diciembre de 2015. La participación fue adquirida en su totalidad durante el ejercicio 2015 en el marco de la Oferta Pública de Venta el pasado 1 de julio y la ampliación de capital realizada por esta Sociedad el 23 de noviembre. La inversión total ascendió a 147 millones de euros.

INDRA

Indra es la empresa de tecnologías de la información y sistemas de seguridad y defensa líder en España, siendo además una de las principales en Europa y Latinoamérica. Ofrece soluciones y servicios de alto valor añadido para los sectores de Defensa y Seguridad, Transporte y Tráfico, y los verticales de Tecnología e Información que aglutinan los sectores de Energía e Industria, Servicios Financieros, Administraciones Públicas y Sanidad, y Telecom y Media.

En términos de negocio, en el ejercicio 2015 Indra reportó unos ingresos totales de 2.850,4 millones de euros, un 3,0% menos que en el año anterior. En lo que respecta a la evolución del resultado de explotación (EBIT) recurrente, la Sociedad reportó un resultado de 45 millones de euros, un 77,8% menos que en el año anterior, con un margen sobre ingresos del 1,6% (frente a un margen del 6,9% en 2014).

El endeudamiento neto al cierre del ejercicio era de 700 millones de euros, un 5,6% más que en 2014 y un 16,4% menos a la registrada a septiembre de 2015. El endeudamiento neto equivale a 5,4 veces el EBITDA recurrente del ejercicio.

En 2015 Alba vendió una participación del 1,20% en el capital social de Indra por 21,7 millones de euros reduciendo su participación final al 11,3% actual. Estas acciones se compraron en el cuarto trimestre de 2014, siendo el precio de venta un 27,7% superior al de compra. A cierre del ejercicio, Alba se mantiene como el segundo accionista de la Sociedad, después de la SEPI.

CLÍNICA BAVIERA

Clínica Baviera es la empresa líder en España en la prestación de servicios oftalmológicos para la corrección de problemas oculares tales como miopía, hipermetropía, astigmatismo, presbicia o cataratas, y cuenta con una destacada presencia en Alemania e Italia.

Los ingresos totales crecieron un 3,5% hasta alcanzar los 85,5 millones de euros gracias a la evolución positiva tanto del negocio doméstico, cuyas ventas aumentaron un 2,4% hasta 64,0 millones de euros, como del negocio internacional, que creció un 6,9% hasta 22,0 millones de euros impulsado por el mercado alemán.

El EBITDA aumentó un 7,1% hasta los 11,4 millones de euros, con una expansión del margen sobre ventas que pasó del 12,9% en 2014 al 13,3% en 2015. El EBIT y el beneficio neto atribuible a la sociedad dominante aumentaron un 15,7% y un 21,1% respectivamente, hasta los 6,7 y los 4,8 millones de euros.

En 2015, Alba mantuvo estable su participación del 20,0% en el capital social de Clínica Baviera, siendo uno de sus mayores accionistas.



CLÍNICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLOGICO EUROPEO
www.clinicabaviera.com

NO COTIZADAS

MECALUX

Mecalux es una de las principales empresas en el mercado de sistemas de almacenaje a nivel mundial. Su actividad consiste en el diseño, fabricación, comercialización y prestación de servicios relacionados con las estanterías de paletización metálicas, almacenes automáticos y otras soluciones

de almacenamiento, contando con una tecnología puntera en el sector.

A 31 de diciembre de 2015, Alba tenía una participación del 24,4% en el capital social de Mecalux, un 8,8% directo y un 15,6% a través de Deyá Capital.



MECALUX

www.mecalux.es

PANASA

Fundado en 1968, Panasa (Panaderías Navarras) es uno de los principales fabricantes de pan, bollería y pastelería, fresca y congelada, en España, con un posicionamiento único en su mercado. A través de Berlys, ofrece sus productos a más de 24.000 clientes incluyendo panaderías, hoteles, restaurantes, grandes superficies y otras tiendas de

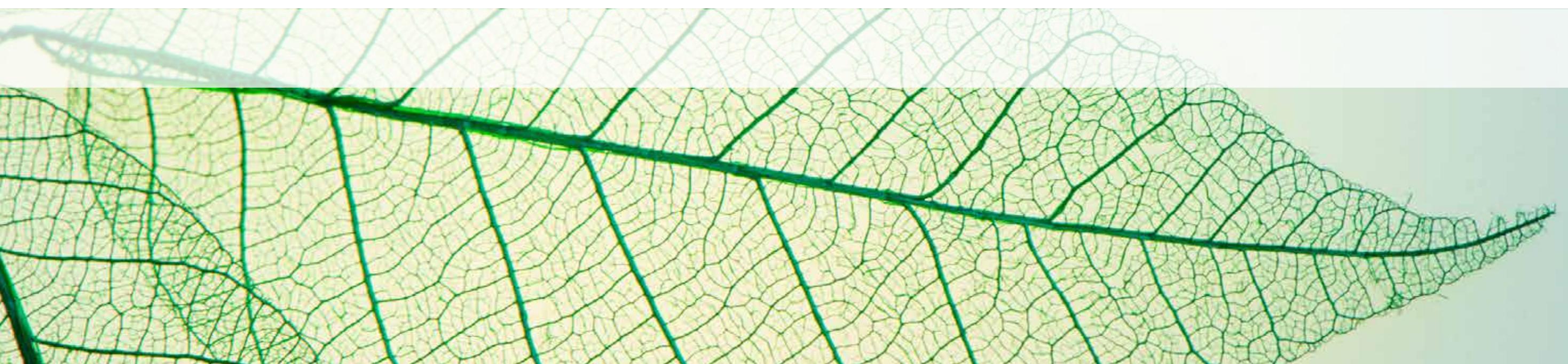
alimentación, gracias a su amplia red de distribución repartida por toda España, contando además con una red de más de 200 panaderías exclusivas situadas principalmente en el norte de España.

A 31 de diciembre de 2015, la participación de Alba, a través de Deyá Capital, en Panasa era de un 26,5%.



PANASA

www.berlys.es





FLEX

Flex es una de las principales empresas en equipos de descanso en Europa, con una fuerte presencia internacional. Fundada en 1912, fabrica y comercializa colchones, almohadas, camas articuladas y otros accesorios.

Gracias a una potente cartera de marcas (entre las que se incluyen Flex, Vi-Spring, Kluft, Mash y Molaflex, entre otras) es el mayor fabricante de equipos de descanso de España, Portugal y Reino Unido

(segmento lujo) y cuenta con un excelente posicionamiento en EEUU, Chile, Brasil y Cuba. Más del 85% de la actividad del Grupo se produce fuera de España. Cuenta con plantas de producción localizadas en España, Portugal, Reino Unido, EEUU, Brasil, Chile y Cuba.

A 31 de diciembre de 2015, la participación de Alba, a través de Deyá Capital, en Flex era de un 19,8%.



FLEX
www.flex.es

ENCAMPUS

EnCampus se dedica a la compra, desarrollo y gestión de residencias universitarias y colegios mayores con el objetivo de crear la mayor cartera de residencias de estudiantes universitarios en España.

A 31 de diciembre de 2015, la participación de Alba, a través de Deyá Capital, era del 32,8%.



encampus
residencias
de estudiantes
www.resa.es



IN-STORE MEDIA

in-Store Media, creada en 1998, es actualmente una de las empresas líderes a nivel mundial en la explotación de soportes publicitarios en puntos de venta a través de acuerdos en exclusividad con los retailers y la prestación de servicios a los anunciantes. La compañía trabaja con

más de 40 retailers y gestiona cerca de 2.000 campañas anuales en más de 4.500 puntos de venta para grandes marcas.

A 31 de diciembre de 2015, la participación de Alba, a través de Deyá Capital, en in-Store Media era de un 18,9%.



in-Store Media
www.in-storemedia.com

ROS ROCA ENVIRONMENT

Desde su fundación en 1953, Ros Roca ha centrado su actividad en la fabricación de vehículos de recogida de residuos urbanos y bienes de equipo aplicados al medio ambiente. La compañía está especializada en la fabricación y comercialización de vehículos especiales de recogida y limpieza urbana (recolectores compactadores sobre camiones, maquinaria para limpieza viaria y equipos para la limpieza de alcantarillado). Actualmente, Ros Roca es una de las empresas líderes a nivel mundial

en esta área de actividad, exportando a más de 70 países.

A 31 de diciembre de 2015, la participación de Alba, a través de Deyá Capital, en Ros Roca era de un 17,4%.



RosRoca
environment
www.rosrocaenvironment.com



Actividad inmobiliaria

Alba disponía a finales de 2015 de cerca de 100.000 m² de superficie alquilable (17.000 m² más que en 2014) y 1.500 plazas de garaje (500 plazas más que en 2014), principalmente en edificios de oficinas ubicados en Madrid y Barcelona.

El valor contable de los inmuebles se actualiza anualmente en base a la tasación efectuada por un experto independiente, que a 31 de diciembre de 2015 los valoró en 352,2 millones de euros, lo que supone 147,3 millones más respecto al año

anterior. Este importe de tasación supera al valor neto de la inversión en 107,3 millones de euros.

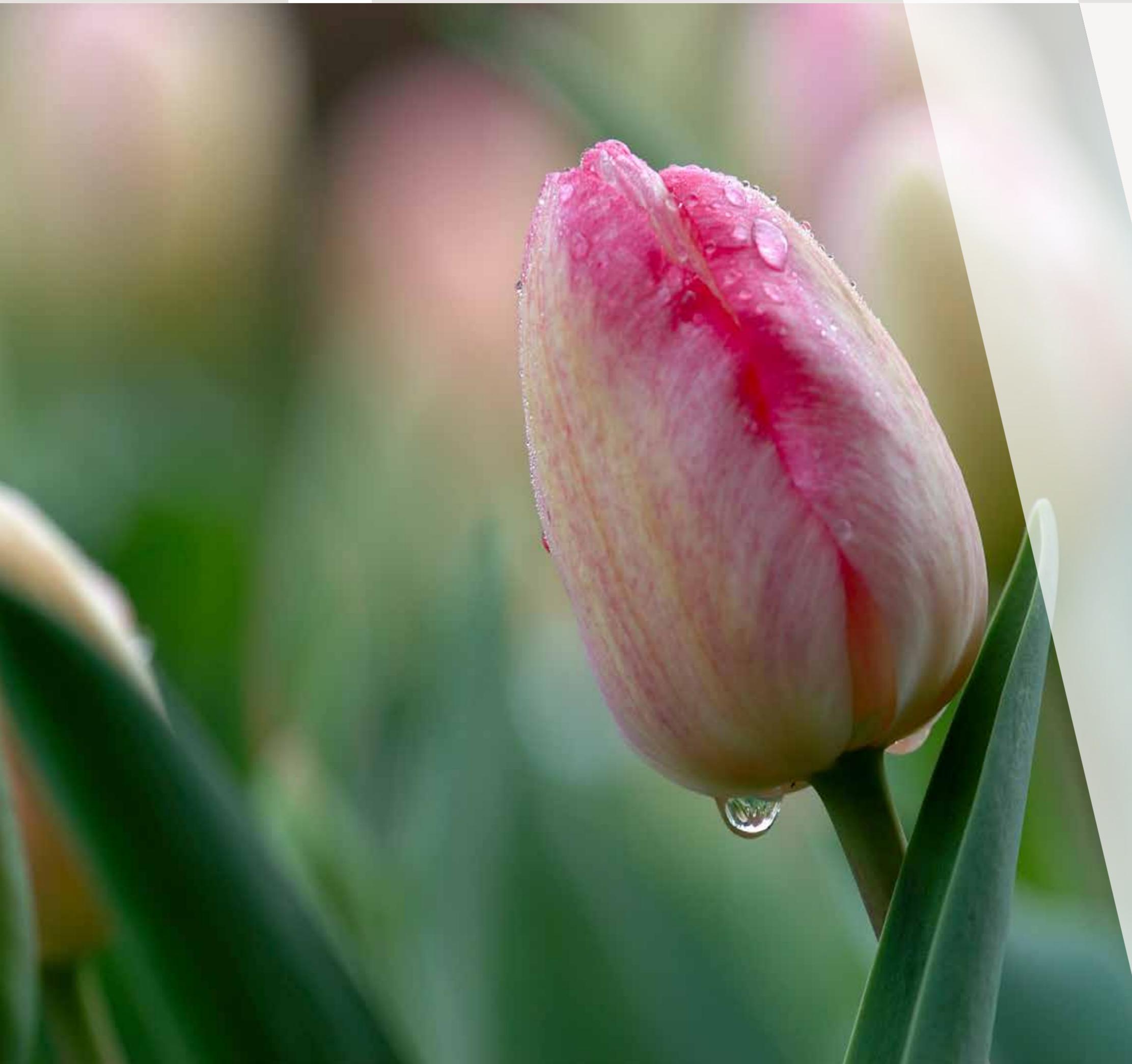
Los ingresos por arrendamientos de inmuebles ascendieron a 15,6 millones de euros en el ejercicio. Los gastos directos de la actividad inmobiliaria se situaron en 4,3 millones de euros.

La rentabilidad bruta calculada sobre la valoración a fin de año alcanzó un 5,2%.

04

Cuentas anuales consolidadas

Informe de Auditoría	67
Grupo Banca March	69
Memoria consolidada	74
Anexos	145



INFORME DE AUDITORÍA

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España
Tel.: +34 932 80 40 40
Fax: +34 932 80 28 10
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Banca March, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Banca March, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Francisco Ignacio Ambros

6 de mayo de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2016 Núm. 2016/05850
IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

GRUPO BANCA MARCH

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

ACTIVO	31-12-2015	31-12-2014*
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 8)	460.501	167.696
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	142.943	190.114
Valores representativos de deuda	5.078	-
Otros instrumentos de capital	899	-
Derivados de negociación (Nota 9)	136.966	190.114
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Nota 10)	293.550	284.444
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 11)	2.215.060	1.759.843
Valores representativos de deuda	2.028.660	1.580.087
Otros instrumentos de capital	186.400	179.756
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	87.540	250.322
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 12)	9.155.128	9.385.910
Depósitos en entidades de crédito	1.719.764	2.545.389
Crédito a la clientela	7.435.364	6.840.521
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	-	61.404
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 13)	250.527	105.458
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 14)	178.418	208.231
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 15)	226.581	391.429
PARTICIPACIONES (Nota 16)	2.276.001	2.260.268
Entidades asociadas	2.276.001	2.260.268
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	563	556
ACTIVO MATERIAL (Nota 17)	450.675	328.700
Inmovilizado Material	445.030	326.240
De uso propio	174.012	160.033
Cedido en arrendamiento operativo	271.018	166.207
Inversiones inmobiliarias	5.645	2.460
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 18)	29.749	7.551
Fondo de comercio	13.227	1.014
Otro activo intangible	16.522	6.537
ACTIVOS FISCALES	365.989	326.887
Corrientes	191.545	130.951
Diferidos (Nota 28)	174.444	195.936
RESTO DE ACTIVOS (Nota 19)	51.869	42.149
TOTAL ACTIVO	16.097.554	15.459.236
PROMEMORIA:		
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 31)	400.310	494.065
Garantías financieras	128.353	161.374
Otros riesgos contingentes	271.957	332.691
COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 31)	1.145.033	1.180.096
Disponibles por terceros	1.144.524	1.124.979
Otros compromisos	509	55.117

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 46 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015.

GRUPO BANCA MARCH

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

PASIVO	31-12-2015	31-12-2014*
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	143.845	194.756
Derivados de negociación (Nota 9)	143.845	194.756
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	-	-
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 21)	10.507.653	10.234.517
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	493.166	812.682
Depósitos de la clientela	9.343.541	8.743.600
Débitos representados por valores negociables	151.375	557.462
Otros pasivos financieros	519.571	120.773
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 14)	25.365	22.758
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS (Nota 22)	1.128.098	1.054.964
PROVISIONES (Nota 23)	85.293	51.620
Fondo para pensiones y obligaciones similares	14.713	14.008
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	26.485	8.536
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	4.576	5.766
Otras provisiones	39.519	23.310
PASIVOS FISCALES	62.884	64.568
Corrientes	12.666	6.463
Diferidos (Nota 28)	50.218	58.105
RESTO DE PASIVOS (Nota 20)	47.314	42.528
TOTAL PASIVO	12.000.452	11.665.711
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	1.671.221	1.718.805
Capital emitido (Nota 24)	29.159	29.159
Prima de emisión (Nota 25)	2.804	2.804
Reservas acumuladas (Nota 25)	14.115.02	14.249.02
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 25)	126.931	147.037
Resultado atribuido al grupo	100.825	114.903
Dividendos y retribuciones	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 26)	16.188	(16.294)
Activos financieros disponibles para la venta	9.329	29.437
Coberturas de los flujos de efectivo	(1.941)	(279)
Diferencias de cambio	(62)	(148)
Entidades valoradas por el método de la participación	8.756	(18.479)
Resto de ajustes de valoración	106	(26.825)
INTERESES MINORITARIOS (Nota 27)	2.409.693	2.091.014
Ajustes de valoración	29.234	(44.558)
Resto	2.380.459	2.135.572
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.097.102	3.793.525
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	16.097.554	15.459.236

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 46 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2015.

GRUPO BANCA MARCH

 CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE LOS
 EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	<i>en miles de euros</i>	
	2015	2014*
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 35)	251.440	300.045
INTERESES Y CARGAS ASIMILADOS (Nota 36)	70.446	90.257
MARGEN DE INTERES	180.994	209.788
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	3.694	4.496
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (Nota 16)	62.816	150.379
Entidades asociadas	62.816	150.379
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 37)	250.155	150.633
COMISIONES PAGADAS (Nota 38)	83.148	21.730
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto) (Nota 39)	47.939	130.606
Cartera de negociación	15.088	13.292
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	25.307	109.497
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	7.615	5.327
Otros	(71)	2.490
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	28.116	22.422
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 40)	273.281	194.581
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	249.956	177.092
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	16.887	15.080
Resto de productos de explotación	6.438	2.409
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 41)	284.084	223.234
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	269.082	207.567
Variación de existencias	-	-
Resto de cargas de explotación	15.002	15.667
MARGEN BRUTO	479.763	617.941
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 42)	221.789	187.440
Gastos de personal	138.723	123.729
Otros gastos generales de administración	83.066	63.711
AMORTIZACIÓN	25.830	19.148
Activo material (Nota 17)	17.349	16.185
Otro activo intangible (Nota 18)	8.481	2.963
DOTACIONES A PROVISIONES (neto) (Nota 23)	33.739	19.275
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	55.211	72.652
Inversiones crediticias (Nota 12.5)	45.642	69.420
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9.569	3.232

	<i>en miles de euros</i>	
	2015	2014*
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	143.194	319.426
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(43.583)	70.413
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos (Nota 16)	(43.583)	70.413
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS	-	-
NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (Notas 16)	128.263	97.301
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Nota 43)	(14.800)	(18.417)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	300.240	327.897
IMPUUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 28)	845	55.923
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	299.395	271.974
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto) (Nota 5)	-	10.811
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	299.395	282.785
RESULTADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DOMINANTE	100.825	114.903
RESULTADOS ATRIBUIDOS A INTERESES MINORITARIOS	198.570	167.882

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.
 Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

GRUPO BANCA MARCH

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	en miles de euros	
	2015	2014*
RESULTADO DEL EJERCICIO	299.395	282.785
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	78.338	12.072
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	(488)	(355)
Pérdidas y ganancias actuariales		
en planes de pensiones de prestación definida	(697)	(507)
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas		
que no serán clasificadas a resultados	209	152
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	78.826	12.427
Activos financieros disponibles para la venta	(28.726)	10.871
Ganancias / Pérdidas por valoración	(30.680)	12.966
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.954	(2.095)
Coberturas de los flujos de efectivo	(2.374)	(399)
Ganancias / Pérdidas por valoración	(2.374)	(399)
Diferencias de cambio	123	132
Ganancias / Pérdidas por conversión	123	132
Entidades valoradas por el método de la participación	101.027	45.470
Ganancias / Pérdidas por valoración	101.027	45.470
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	(38.321)
Ganancias / Pérdidas por valoración	-	(38.321)
Impuesto sobre beneficios	8.776	(5.326)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	377.733	294.857
Entidad dominante	102.312	132.553
Intereses minoritarios	275.421	162.304

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

GRUPO BANCA MARCH

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante								Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto			
		Fondos Propios											
Capital	Prima de emision	Reservas acumuladas	Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Total fondos propios	Ajustes por valoración							
Saldo a 31-12-2013	29.159	2.804	1.432.659	150.600	51.246	1.666.468	(45.831)	1.620.637	1.866.115	3.486.752			
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	114.903	114.903	12.518	127.421	167.436	294.857			
Otras variaciones de patrimonio neto:	-	-	(7.757)	(3.563)	(51.246)	(62.566)	17.019	(45.547)	57.463	11.916			
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(6.026)	(6.026)	-	(6.026)	-	(6.026)			
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	14.568	-	-	14.568	-	14.568	3.374	17.942			
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(22.325)	(3.563)	(45.220)	(71.108)	17.019	(54.089)	54.089	-			
Saldo a 31-12-2014 (*)	29.159	2.804	1.424.902	147.037	114.903	1.718.805	(16.294)	1.702.511	2.091.014	3.793.525			
Saldo a 31-12-2014	29.159	2.804	1.424.902	147.037	114.903	1.718.805	(16.294)	1.702.511	2.091.014	3.793.525			
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	100.825	100.825	1.487	102.312	275.421	377.733			
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(13.400)	(20.106)	(114.903)	(148.409)	30.995	(117.414)	43.258	(74.156)			
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(18.300)	(18.300)	-	(18.300)	-	(18.300)			
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	(27.775)	-	-	(27.775)	-	(27.775)	147.556	119.781			
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	96.603	-	(96.603)	-	-	-	-	-			
Resto de incrementos y reducciones de patrimonio neto	-	-	(82.228)	(20.106)	-	(102.334)	30.995	(71.339)	(104.298)	(175.637)			
Saldo a 31-12-2015	29.159	2.804	1.411.502	126.931	100.825	1.671.221	16.188	1.687.409	2.409.693	4.097.102			

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

GRUPO BANCA MARCH

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	en miles de euros	
	2015	2014*
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (1)	464.040	(37.634)
RESULTADO DEL EJERCICIO	299.395	282.785
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO		
DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(212.432)	263.950
Amortización	25.830	19.148
Otros ajustes	(238.262)	244.802
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	(311.353)	(330.804)
Cartera de negociación	47.171	140.327
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(9.106)	(32.312)
Activos financieros disponibles para la venta	(455.217)	143.930
Inversiones crediticias	230.782	(461.311)
Otros activos de explotación	(124.983)	(121.438)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	736.425	(196.252)
Cartera de negociación	(50.911)	79.439
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	673.136	(402.746)
Otros pasivos de explotación	114.200	127.055
COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(47.995)	(57.313)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (2)	247.065	(367.054)
INVERSIONES	196.003	842.377
Activos materiales	165.324	19.696
Activos intangibles	30.679	4.598
Participaciones	-	818.083
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
DESINVERSIONES	443.068	475.323
Activos materiales	26.000	856
Activos intangibles	-	-
Participaciones	252.220	234.938
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	164.848	239.529
Cartera de inversión a vencimiento	-	-

	en miles de euros	
	2015	2014*
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (3)	(418.300)	(56.026)
PAGOS	418.300	256.026
Dividendos	18.300	6.026
Otros pagos relacionados con instrumentos de financiación	400.000	250.000
COBROS	-	200.000
Otros cobros relacionados con instrumentos de financiación	-	200.000
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)	292.805	(460.714)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	167.696	628.410
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	460.501	167.696
PROMEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	460.501	167.696
Caja	79.040	83.176
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	381.461	84.520

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la memoria consolidada y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INTRODUCCIÓN

Banca March, SA (en adelante el Banco) es una Entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Desarrolla básicamente su actividad en las Comunidades Autónomas de Baleares, Canarias, Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana con una red comercial de 112, 34, 15, 11, 8 y 9 oficinas respectivamente. Cuenta también con 2 en Zaragoza y 2 en Bilbao. Además cuenta con 2 sucursales en el extranjero, una en Londres desde marzo de 1994 y otra en Luxemburgo desde julio de 2013.

Banca March, SA es la Entidad Dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante "el Grupo"), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, seguros y tenedora de participaciones. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyan, adicionalmente, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

El Banco se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con el Código de Comercio, las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones. En su preparación se han tomado en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, relativa a las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y a los Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito, que constituye la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por el resto de entidades integradas en el Grupo, e incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los del Banco.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Determinada información financiera de esta memoria ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2015, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. El Consejo de Administración del Banco estima que las mismas serán aprobadas sin cambios significativos. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 22 de junio de 2015.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2015

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas han entrado en vigor las mejoras de las NIIF Ciclo 2011-2013 y Ciclo 2010-2012, cuya adopción en el Grupo Banca March no ha tenido impacto significativo en las mismas.

- Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas publicadas por el IASB pero que no han entrado todavía en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque todavía no han sido aprobadas por la Unión Europea.

El Grupo ha evaluado los impactos que de ello se derivan y ha decidido no ejercer la opción de aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible, considerando que la misma no tendrá impactos significativos.

Normas e Interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Aprobados para su aplicación en la UE		
Modificación de la NIC 19	Planes de aportación definida a los empleados	1 de enero de 2016
No aprobadas para su aplicación en la UE		
Modificación NIC 1	Modificaciones menores: Presentación de los estados financieros	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 16 y 38	Métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Modificación de la NIIF 11	Adquisición de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Modificación de la NIIF 10 y 12 y NIC 28	Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales	1 de enero de 2016
Mejoras de las NIIF Ciclo 2012-2014	Modificaciones menores	1 de enero de 2016
Modificación de la NIIF 10 y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su negocio conjunto o asociada	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
Modificación de la NIC 12	Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no materializadas	1 de enero de 2017
Modificación de la NIC 7	Desglose del estado de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros: clasificación y valoración	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

- **Modificación de la NIC 19: 'Contribuciones de empleados a planes de prestación definida'.**

Esta modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir las contribuciones de empleados a planes de prestación definida del coste del servicio en el mismo período en que se pagan si cumplen ciertos requisitos, sin necesidad de hacer cálculos para atribuir la reducción a cada año de servicio. Las contribuciones de empleados o terceros establecidos en los términos formales de un plan de beneficios se registrarán de la siguiente forma:

- Si la contribución es independiente del número de años de servicio, puede reconocerse como una reducción del coste del servicio en el mismo período en que se paga (es una opción contable que debe aplicarse consistentemente a lo largo del tiempo).
- Si la contribución depende de un número específico de años de servicio, debe ser obligatoriamente atribuida a esos períodos de servicio.

- **Modificación de la NIC 1 'Presentación de los estados financieros'.**

Esta modificación se emite con la finalidad de reforzar la aplicación del juicio en las revelaciones de información financiera. En relación con la materialidad, se aplica a todas las partidas de los estados financieros sin distinción, no siendo necesario revelar información inmaterial.

Asimismo, los epígrafes del estado de situación financiera y de resultado podrán agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos.

Por último, por lo que se refiere al orden de las notas no será preciso seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la IAS 1.

- **Modificación de la NIC 16 y 38: 'Métodos aceptables de depreciación y amortización'.**

Dicha modificación, la cual se aplicará con carácter prospectivo, clarifica que los métodos de amortización basados en ingresos no se permiten, pues no reflejan el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.

- **Modificación de la NIIF 11 'Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas'.**

La modificación, la cual se aplicará con carácter prospectivo, requiere que cuando la operación conjunta sea un negocio se aplique el método de adquisición de NIIF 3 'Combinaciones de negocios'. Hasta ahora no estaba específicamente tratado.

- **Modificación de la NIIF 10 y 12 y NIC 28: 'Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación'.**

La modificación aclara en qué casos no es necesario consolidar los estados financieros de una subsidiaria cuando ésta o la tenedora son sociedades de inversión.

- **Modificación de la NIC 27: 'Método de la participación en estados financieros individuales'.**

La modificación permitirá la utilización del método de la participación en el registro contable en los estados financieros individuales de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

- **Modificación de la NIIF 10 y NIC 28: 'Venta o contribución de activos entre un inversionista y su negocio conjunto o asociada'.**

La modificación establece que cuando una entidad vende o aporta activos que constituyen un negocio (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) a una asociada o negocio conjunto de la entidad, ésta deberá reconocer las ganancias o pérdidas procedentes de la transacción en su totalidad. Sin embargo, cuando los activos que vende o aporta no constituyen un negocio, deberá reconocer las ganancias o pérdidas solo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con la entidad.

Esta modificación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 15 'Ingresos procedentes de contratos con clientes'.

Esta norma sustituirá las actuales NIC 11 'Contratos en construcción' y NIC 18 'Ingresos ordinarios', así como a las interpretaciones vigentes sobre ingresos (IFRIC 13 'Programas de fidelización de clientes', IFRIC 15 'Acuerdos para la construcción de inmuebles', IFRIC 18 'Transferencias de activos procedentes de clientes' y SIC 31 'Ingresos ordinarios – Permutas de servicios de publicidad'). El nuevo modelo de NIIF 15 es mucho más restrictivo y basado en reglas, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos puede dar lugar a cambios en el perfil de los ingresos.

En la fecha actual el Grupo está analizando todos los futuros impactos de adopción de esta norma y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis esté completo.

- NIIF 9 'Instrumentos financieros: Clasificación y valoración'.

La NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de instrumentos financieros de la NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual en relación con los activos financieros. Entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento» y «Activos financieros disponibles para la venta», el análisis de deterioro solo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.

La Dirección estima que la futura aplicación de la NIIF 9 va a tener un significativo impacto en los activos y pasivos financieros actualmente reportados. En la fecha actual el Grupo está analizando todos los futuros impactos de adopción de esta norma y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis esté completo.

La fecha de entrada en vigor de la NIIF 9 está pendiente de su endoso por parte de las autoridades europeas, sin embargo cuenta ya con la opinión favorable del EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group). En todo caso, su aplicación obligatoria no se prevé para ejercicios anteriores a los iniciados en 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 'Arrendamientos'.

Esta norma sustituirá la actual NIC 17 'Arrendamientos', así como a las interpretaciones vigentes sobre arrendamientos (IFRIC 4 'Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento', SIC 15 'Arrendamientos operativos — Incentivos' y SIC 27 'Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento').

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y desglose sobre los arrendamientos. El objetivo de esta norma es asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante de una forma que represente estas transacciones de manera fiel. La propuesta de la NIIF 16 para el arrendatario es la de un modelo único, en el que todos los arrendamientos se registran en balance y con un impacto similar a los actuales arrendamientos financieros (amortización

del derecho de uso y gasto financiero por el coste amortizado del pasivo). Sin embargo, para el arrendador la propuesta es continuar con el modelo dual, similar a la actual NIC 17.

En la fecha actual el Grupo está analizando todos los futuros impactos de adopción de esta norma y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis esté completo.

2.2. Comparación de la información

Las cifras correspondientes al ejercicio anual de 2014, incluidas en las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2015, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos. Por otro lado, no se ha producido ningún cambio significativo de normativa que afecte a la comparabilidad de la información de las cuentas anuales adjuntas de los ejercicios 2015 y 2014.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9 a 18)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 17 y 18)
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Notas 8 a 18 y 30)
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos para retribución post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados. (Notas 3.e, 22 y 23)
- La estimación de las provisiones (Nota 23)
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año, y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (Nota 28)
- La determinación de los resultados de las participaciones en sociedades asociadas (Nota 16).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

2.4. Fondo de Garantía de Depósitos

Con fecha 20 de junio de 2015 entró en vigor la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, la cual modifica el régimen jurídico del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) consecuencia de la trasposición de la Directiva 2014/49/UE, de 16 de abril de 2014, que armoniza determinados aspectos de los sistemas de garantía de depósitos a nivel europeo. Esta Ley se complementa con el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, que la desarrolla reglamentariamente.

El Fondo de Garantía de Depósitos se divide en dos compartimentos estancos (i) el compartimento de garantía de depósitos, cuyos fondos se destinarán a las tareas encomendadas por la Directiva, y (ii) el compartimento de garantía de valores, que asume el resto de funciones atribuidas anteriormente al FGD.

En el caso del compartimento de garantía de depósitos, se establece un nivel objetivo mínimo que deberán alcanzar sus recursos del 0,8 por ciento de los depósitos garantizados antes del 3 de julio de 2024, pudiendo reducirse este nivel al 0,5 por ciento previa autorización de la Comisión Europea.

De acuerdo con las modificaciones introducidas, la base de cálculo de las aportaciones al FGD pasa a determinarse por las cuantías efectivamente garantizadas. Hasta 100.000 euros, los depósitos no están sujetos a absorción de pérdidas y tienen preferencia de cobro.

Las modificaciones también prevén que las aportaciones anuales de las entidades al compartimento de garantía de depósitos se ajusten en función de su perfil de riesgo una vez el Banco de España haya desarrollado los métodos necesarios para el cálculo. Dado que la fecha máxima para este desarrollo es el 31 de mayo de 2016, dichos ajustes no han sido de aplicación a las aportaciones correspondientes al ejercicio 2015.

Respecto a la aportación al FGD correspondiente al ejercicio 2015, en su sesión de 2 de diciembre de 2015 la Comisión Gestora del FGD acordó fijar la aportación anual al compartimento de garantía de depósitos en el 1,6 por mil de la base de cálculo de los depósitos efectivamente garantizados.

Las aportaciones devengadas en concepto de las aportaciones señaladas en los párrafos anteriores en los ejercicios 2015 y 2014 ascendieron a 5.126 y 10.505 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado el 31 de diciembre de cada año (véase Nota 41).

2.5. Fondo de Resolución Nacional

Consecuencia de la transposición de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, es la creación de un Fondo de Resolución Nacional (FRN) a través de la Ley 11/2015, el cual tiene como finalidad financiar las medidas de resolución que ejecute el FROB (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria), quien ejerce su gestión y administración. El Fondo está financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB recaudará, al menos anualmente y con inicio en el ejercicio 2015, contribuciones ordinarias de las entidades, incluidas sus sucursales en la Unión Europea, tomando en consideración (i) la proporción que la entidad represente sobre el total agregado de las entidades, en términos de pasivos totales, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos, y (ii) el perfil de riesgo de cada entidad, el cual incluye una evaluación de la probabilidad de ser objeto de resolución, la complejidad de su estructura y resolubilidad, e indicadores de la situación financiera y nivel de riesgo entre otros.

De acuerdo con el calendario previsto, en enero de 2016 la Autoridad Única de Resolución Europea inició plenamente sus operaciones, habiéndose fusionado a finales de ese mismo mes el FRN con el resto de

Fondos Nacionales de los Estados miembros de la Zona del Euro en un Fondo Único de Resolución Europeo. Las aportaciones correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes serán realizadas a este Fondo Europeo, quedando el FRN únicamente para las empresas de servicios de inversión.

La aportación devengada por este concepto en el ejercicio 2015, según comunicación recibida por parte del FROB, asciende a 3.275 miles de euros.

2.6. Coeficiente de Reservas mínimas

Durante todo el ejercicio 2015 el Grupo ha cumplido con los mínimos exigidos por este coeficiente establecidos por la normativa española aplicable.

2.7. Contratos de Agencia

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo mantiene en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio con las siguientes personas:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL	ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN	SERVICIOS CUBIERTOS
ALBESA MUNIESA, JOAQUIN JAVIER	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
ARRECIFE DESARROLLOS, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
BARRENECHEA ELORRIETA, JOSE MIGUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
BELENGUER MIR, DIANA	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
CONSORTIUM GESTIÓN PATRIMONIAL SL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
DITALE, S.L. UNIPERSONAL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
DPM FINANZAS EAFI, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
GAD, S.A.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
GARCIA MATEO, CARMEN	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
GLOBAL TROPHIME, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL	ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN	SERVICIOS CUBIERTOS
GRUPO VAL-TRADEINVERSIONES S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
HOUSE OF FINANCIAL TRANSACTIONS, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
NAVEIRO GONZALEZ, MARCOS	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
PARELLADA LLADO, MANUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
PORTOFIXO, S.L.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida
ROYO ABENIA, JUAN MIGUEL	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida

2.8. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1245/1995, sobre publicidad de participaciones, el Grupo no mantiene ninguna participación directa igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito, con la excepción de la participación del 100% en el capital de Banco Inversis.

Al 31 de diciembre de 2015, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee participación alguna superior al 5% del capital o de los derechos de voto del Grupo.

2.9. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014.

3. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2015 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de dichas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

Entidades dependientes

El Grupo considera entidades dependientes aquéllas sobre las que tiene capacidad para ejercer control.

Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento;
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto, como en los casos que el resto de derechos de voto está muy disperso, y se dispongan de más derechos que cualquier otro tenedor, o cuando contractualmente se hayan alcanzado acuerdos con otros tenedores para la cesión de sus votos.

Cuando resulta difícil determinar si se dispone de suficientes derechos para obtener el poder sobre una entidad participada se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otras.

El Banco participa directamente en el Grupo Corporación Financiera Alba a través de una participación en el capital social de Corporación Financiera Alba del 23,93%. Adicionalmente, los accionistas del Banco mantienen un pacto de sindicación de sus acciones junto con las del Banco y entre otros acuerdos se establece que los acuerdos que se adopten en el seno del Consejo de Administración del Banco en relación con el ejercicio del derecho de voto sobre su participada Corporación Financiera Alba, serán vinculantes para los firmantes del acuerdo, en relación con las acciones de Corporación Financiera Alba de que ellos sean directa o indirectamente titulares.

En consecuencia, los Administradores del Banco en el seno del Consejo de Administración ejercen el 64,34% de los derechos de voto existentes y tienen el poder de nombrar o renovar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, motivo por el cual se considera como entidad dependiente.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las del Grupo mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representan. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del ejercicio del Grupo se presenta en los capítulos «Intereses minoritarios» del balance consolidado y «Resultado atribuido a intereses minoritarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente.

En la Nota 5 de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

Entidades multigrupo

Como entidades multigrupo figuran las entidades que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla junto con otros accionistas. En estos casos, las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo no mantiene participaciones en componentes de esta naturaleza.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales el Grupo, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa se encuentra contar con representación en el consejo de administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

El Grupo, a través de Corporación Financiera Alba, mantiene clasificadas como participaciones asociadas determinadas inversiones en entidades en las que el porcentaje de participación es inferior al 20%. En todas estas inversiones existe una estrategia de inversión a largo plazo y con vocación de permanencia y presencia en los órganos de gobierno; todos estos factores en su conjunto evidencian la existencia de influencia significativa en cada participada. Estas inversiones (y el % de participación indirecta) en las que se tiene influencia significativa a través de Corporación Financiera Alba son: ACS Actividades de Construcción y Servicios (11,69%), Acerinox (19,62%), Ebro Foods (10,01%), Indra Sistemas (11,32%), Bolsas y Mercados Españoles (10,57%), Viscofan (6,86%), Clínica Baviera (20,00%) y Euskaltel (10,00%).

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Se imputa en la cuenta de resultados del Grupo la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo no ha utilizado estados financieros de entidades para las cuales se aplica el método de la participación, que se refieren a una fecha diferente de la de la sociedad dominante del Grupo.

En la Nota 16 y en el Anexo I de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es aquella entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para transmitir a terceros algunos riesgos, se analiza si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

> Entidades estructuradas consolidables:

Con el objeto de determinar si sobre una entidad estructurada existe control, y por tanto se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, se considera el diseño y propósito de cada entidad así como, entre otros, la evidencia de la capacidad para dirigir actividades relevantes, posible existencia de relaciones especiales o la capacidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

El Grupo no cuenta con entidades estructuradas incluidas en su perímetro de consolidación.

> Entidades estructuradas no consolidables:

El Grupo constituye vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines. Dado que sobre dichos vehículos el Grupo no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10, no se consolidan.

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo no tiene intereses ni ha concedido apoyo financiero a entidades estructuradas no consolidables que sean significativos.

b) Concepto de "Valor razonable"

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado, vendido o liquidado en esa fecha entre dos partes, independientes y debidamente informadas, que actúasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo

o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser comprado, vendido o liquidado en la fecha de su valoración (véase Nota 30).

c) Instrumentos financieros

c.1) Clasificación

Carteras de negociación (deudora y acreedora)

Incluyen los activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios, así como, en el caso de las posiciones acreedoras, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").

Por otro lado, este capítulo del balance incluye la operativa de gestión del riesgo de mercado llevada a cabo por el Grupo asociada a la cobertura de las posiciones de derivados de negociación contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado, estableciendo coberturas naturales y reduciendo el riesgo asociado a estos productos.

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Se incluyen en esta categoría aquellos instrumentos financieros que, en general, al clasificarse en la misma ven eliminadas o reducidas significativamente las incoherencias en su reconocimiento o valoración (asimetrías contables). Los instrumentos financieros de esta categoría deberán estar sujetos, permanentemente, a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permita comprobar que el riesgo se reduce efectivamente.

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Incluyen los valores representativos de deuda cotizados no clasificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo, siempre que tales instrumentos no se hayan considerado como «Cartera de negociación» u «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias».

INVERSIONES CREDITICIAS

Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de los mismos, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación). No obstante, ciertos activos han sido titulizados (véase Notas 12 y 21.3).

PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

DERIVADOS DE COBERTURA

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivos futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas (véase Nota 3.d).

c.2) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2015, no se mantienen instrumentos financieros clasificados en epígrafes distintos del epígrafe al que se clasificaron en el momento inicial.

c.3) Valoración

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable, que, si no hay evidencia en contra, es el precio de la transacción.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros por razón del devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Intereses y rendimientos asimilados» o «Intereses y cargas asimiladas», según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produjo el devengo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo «Rendimiento de instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de los tipos de los activos y pasivos financieros:

- Los instrumentos financieros incluidos en la «Cartera de negociación», «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» y «Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» se valoran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, las variaciones que se producen en el mismo se registran con contrapartida en el capítulo «Resultados de operaciones financieras (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Por su parte, los instrumentos financieros incluidos en «Activos financieros disponibles para la venta» se valoran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, las variaciones que se producen en el mismo, netas de su impacto fiscal, se registran con contrapartida en los epígrafes de «Patrimonio neto».

Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta» y «Patrimonio neto. Ajustes por valoración – Diferencias de cambio» del balance.

- Los derivados se registran en el balance por su valor razonable. En el momento de su contratación, y salvo evidencia en contra, el precio de transacción es su valor razonable y se registran como un activo si éste es positivo o como un pasivo si es negativo. En el supuesto que en el momento de contratación su precio difiere de su valor razonable, la diferencia se periodifica hasta el vencimiento de la operación. Su valoración posterior se determinará según la naturaleza del derivado contratado:

> Particularmente, el valor razonable de los derivados se asimila a su cotización diaria y si esta no existiera, su valor razonable se estimaría como la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

> En el caso de los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran a su coste de adquisición.

> Finalmente, los derivados financieros cuyo valor razonable no se puede determinar con suficiente objetividad aparecen valorados en las presentes cuentas anuales de acuerdo con los importes devengados y no liquidados. Principalmente se trata de permutas financieras de tipo de interés contratadas con los fondos de titulización debido a la subjetividad y volatilidad de las hipótesis utilizadas para valorarlas.

- Los cambios posteriores del valor razonable de los derivados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo «Resultados de operaciones financieras (neto)», excepto si se trata de derivados de cobertura de flujos de efectivo que se registran en el epígrafe «Patrimonio neto. Ajustes por valoración – Coberturas de flujos de efectivo» del patrimonio neto.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del instrumento o contrato principal, y siempre que se pueda dar un valor razonable fiable al derivado implícito considerado de forma independiente.

- Los instrumentos financieros incluidos en la cartera de «Inversiones crediticias», «Cartera de inversión a vencimiento» y «Pasivos financieros a coste amortizado» se valoran a su coste amortizado. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición corregido, en más o en menos según sea el caso, por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso al vencimiento. Adicionalmente, el coste amortizado se minora por el importe de las correcciones de valor motivadas por el deterioro experimentado por los activos.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos hasta su vencimiento o cancelación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual más, en su caso, las comisiones y costes de transacción que formen parte de su rendimiento financiero. Para el cálculo del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros a

tipo de interés variable se toma el tipo de interés variable como si fuese fijo hasta la próxima revisión del tipo de interés de referencia.

c.4) Deterioro

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al capítulo «Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

INSTRUMENTOS DE DEUDA VALORADOS A SU COSTE AMORTIZADO

En función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Riesgo normal: comprende los instrumentos que no cumplen los requisitos para clasificarlos en otras categorías.
 - Riesgo subestándar: comprende los instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer pérdidas para el Grupo. Incluye, entre otras, las operaciones de clientes que forman parte de colectivos que se ha puesto de manifiesto que atraviesan dificultades económicas, tales como los residentes en una determinada área geográfica o los pertenecientes a un sector económico concreto.
 - Riesgo dudoso:
 - > Por razón de la morosidad del cliente: comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.
 - > Por razones distintas de la morosidad del cliente: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del cliente, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total, principal e intereses, en los términos pactados contractualmente.
 - Riesgo fallido: en esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y se procede a darlos de baja del activo, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.
- Salvo prueba en contrario, se incluyen en esta categoría todos los débitos, excepto los importes cubiertos

con garantías eficaces suficientes, cuando los acreditados sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, cuando se haya declarado la fase de liquidación del concurso de acreedores o cuando hayan transcurrido más de cuatro años desde su clasificación como dudoso por razón de su morosidad.

Con el objetivo de determinar si un activo financiero o un grupo de activos financieros han sufrido un deterioro, se analiza al final de cada período si existe alguna evidencia objetiva que así lo indique. Los principales eventos que pueden ser indicativos de la existencia de deterioro son:

1. dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
2. incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
3. se otorgan concesiones o ventajas al prestatario por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras que en otro caso no se hubieran concedido;
4. es probable que el prestatario entre en una situación concursal o en otra situación de reorganización financiera;
5. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
6. hay datos observables que indican que existe una disminución medible de los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial. Aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo.
 - condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, se segmenta la cartera crediticia agrupando los activos financieros en función de características similares del riesgo de crédito del deudor que sean indicativas de su capacidad para pagar la totalidad de los importes debidos. El análisis se lleva a cabo:

- Individualmente: las pérdidas por deterioro de todas las operaciones de importe significativo de activos clasificados como dudosos por razones de la morosidad del cliente se estiman de forma individualizada tomando en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y de los garantes. También se analizan y estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones clasificadas como dudosas por razones distintas de la morosidad del cliente.
- Colectivamente: el cálculo de las pérdidas por deterioro estimadas de forma colectiva se realiza agrupando aquellos instrumentos que tienen características de riesgo de crédito similares y que sean indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes debidos, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales.

En la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos clasificados como dudosos por razón de la morosidad del cliente determinada de forma colectiva se aplica, como mínimo, al riesgo vivo de las operaciones los porcentajes de cobertura que se indican a continuación en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada.

	%
Más de 3 meses, sin exceder de 6	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Para las operaciones con garantía inmobiliaria estas pérdidas por deterioro se estimarán aplicando los porcentajes indicados al importe del riesgo vivo pendiente que exceda, en su caso, del valor de las garantías aportadas. A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros clasificados como dudosos, el valor de las garantías aportadas, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

Garantía	Valoración
Vivienda terminada residencia habitual del prestatario	El menor importe ponderado por un 80%, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual.
Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados	El menor importe ponderado por un 70%, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual.
Viviendas terminadas (resto)	El menor importe ponderado por un 60%, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual.
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios	El menor importe ponderado por un 50%, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual.

Cuando la antigüedad de la fecha de la tasación sea notoria, se ajustará su importe mediante un indicador que refleje adecuadamente la variación del coste entre la fecha de tasación y la fecha de estimación.

Con el propósito de asegurar la correcta cobertura de las pérdidas incurridas por deterioro de activos financieros valorados a coste amortizado se contrastan las provisiones determinadas tal y como se ha descrito anteriormente con las pérdidas obtenidas a partir de un modelo de contraste interno. A 31 de diciembre de 2015 el modelo de contraste del Grupo arroja un resultado de estimación de pérdidas incurridas por riesgo de crédito que no presenta diferencias significativas respecto de las provisiones registradas.

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA CLASIFICADOS COMO DISPONIBLES PARA LA VENTA

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta» y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

INSTRUMENTOS DE CAPITAL VALORADOS AL VALOR RAZONABLE

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando hay una evidencia objetiva de deterioro, como puede ser una disminución del 40% en el valor razonable o una situación de pérdida continuada a lo largo de un período superior a los 18 meses, las minusvalías latentes se reconocen siguiendo los criterios de registro de las pérdidas por deterioro aplicados a los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, excepto por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de las citadas pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta».

INSTRUMENTOS DE CAPITAL VALORADOS A COSTE DE ADQUISICIÓN

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

c.5) Compensaciones de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensarán, y en consecuencia se presentarán en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

c.6) Garantías financieras

Garantías financieras emitidas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda incurrida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los avales financieros son todo tipo de avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguro en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Todas estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance en cuentas de orden en la categoría de «Riesgos contingentes».

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «Inversiones crediticias – Valores representativos de deuda», con contrapartida en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» o en el capítulo «Resto de pasivos», respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registran como un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas para estos contratos figuran registradas en el epígrafe «Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran en el capítulo «Dotaciones a provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso que sea necesario constituir una provisión específica por contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» al epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes».

Garantías financieras recibidas

El Grupo no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

Activos que garantizan operaciones de financiación ("asset encumbrance")

A continuación se detallan los activos que garantizan determinadas operaciones de financiación y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

ACTIVOS QUE GARANTIZAN OPERACIONES DE FINANCIACIÓN Y ACTIVOS LIBRES DE CARGA

	en miles de euros			
	31/12/15		31/12/14	
	Valor en libros de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor en libros de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos
Instrumentos de capital	-	187.299	-	179.756
Valores representativos de deuda	783.847	1.500.418	562.137	1.017.950
Inversión crediticia	3.423.018	5.732.110	3.853.411	5.532.499
Otros activos	57.430	4.413.432	343.460	3.970.023
TOTAL	4.264.295	11.833.259	4.759.008	10.700.228

Dichos activos corresponden, principalmente a préstamos que garantizan las emisiones de cédulas hipotecarias; a valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesiones temporales de activos y a los activos puestos en garantía (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a operaciones de financiación del BCE. También se incluyen como activos comprometidos el saldo de efectivo entregado para garantizar la operativa de derivados.

El Banco no ha recibido activos que garanticen operaciones de financiación que no cumplan las condiciones para ser reconocidas en el balance.

A continuación se recoge la relación entre los pasivos garantizados y los activos que los garantizan a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

PASIVOS GARANTIZADOS

	31/12/15		31/12/14	
	Pasivos cubiertos, pasivos contingentes o títulos cedidos	Activos, garantías recibidas y autocartera emitida	Pasivos cubiertos, pasivos contingentes o títulos cedidos	Activos, garantías recibidas y autocartera emitida
Pasivos financieros	2.116.138	3.784.910	2.421.864	3.783.313
Derivados	169.210	57.430	217.514	93.460
Depósitos	846.928	686.307	454.350	323.247
Emisiones	1.100.000	3.041.173	1.750.000	3.366.606
Otras fuentes de cargas (Nota 32)	-	479.385	-	975.695
TOTAL	2.116.138	4.264.295	2.421.864	4.759.008

c.7) Baja de instrumentos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero transferido no se da de baja de balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y los beneficios el tratamiento contable dependerá de quién controle los flujos netos de efectivo del activo financiero transferido.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Del mismo modo, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Instrumentos derivados y coberturas

El Grupo utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, se consideran como «de cobertura».

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura, y se documenta la operación conforme a la normativa vigente. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifica claramente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la

naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Grupo considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, se analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensarán casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

La evaluación se realiza como mínimo, en cada uno de los momentos en que la entidad prepara sus estados financieros anuales.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias de valor producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por la parte correspondiente al tipo de riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe «Ajustes por valoración – Coberturas de flujos de efectivo» del patrimonio neto hasta el momento en que se produzcan las transacciones que han sido motivo de cobertura. A partir de ese momento, los importes previamente registrados en el patrimonio neto se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los flujos de efectivo cubiertos.

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el caso de coberturas de flujos de efectivo el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

Mayoritariamente, el Grupo cubre de manera individualizada el riesgo de mercado asociado a los derivados contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado y procede al registro de ambos en la cartera de negociación. De esta forma, el riesgo de posición, o riesgo de mercado generado por esta operativa resulta poco significativo.

Al 31 de diciembre de 2015, la mayor parte de las coberturas contables mantenidas por el Grupo corresponde a microcoberturas de valor razonable.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

e.1) Retribuciones post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo. Entre los citados compromisos se incluyen el complemento de las prestaciones del sistema público en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago y aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados.

COMPLEMENTO DE PRESTACIONES DEL SISTEMA PÚBLICO

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Sistema de Previsión Social del Banco sustituye y mejora lo estipulado en el convenio colectivo de banca e incluye compromisos en caso de jubilación, fallecimiento e invalidez, amparando a la totalidad de los empleados, incluyendo aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980. En el ejercicio 2000 el Banco procedió a exteriorizar sus compromisos por pensiones de acuerdo con la normativa establecida en la Disposición Adicional de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (Ley 8/1.987, de 8 de Junio, según redacción dada por la Ley 30/1.995, de 8 de Noviembre). El procedimiento elegido fue el de un plan de pensiones del sistema de empleo, complementado por un seguro para aquellos supuestos en los que el límite financiero de aportación establecido para los planes de pensiones no fuera suficiente para cubrir las obligaciones asumidas. El Sistema de Previsión Social incluye compromisos de aportación definida, cuyas cuantías se determinan, según cada caso, como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado y compromisos de prestación definida, que se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

Los compromisos descritos están instrumentados mediante el Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con las compañías de seguros National Nederlanden y March Vida.

COMPROMISOS DE APORTACIÓN DEFINIDA

Las aportaciones corrientes realizadas por el Banco por compromisos de jubilación de aportación definida, que incluyen a la práctica totalidad de los empleados en activo, se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» (véase Nota 42) de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 1.401 y a 1.478 miles de euros en los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

COMPROMISOS DE PRESTACIÓN DEFINIDA

El Banco mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados; en el caso de fallecimiento para una parte del personal jubilado; así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso).

Los valores actuales de las obligaciones devengadas se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado el método de valoración actuarial "Projected Unit Credit" en el caso de empleados en activo que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en el ejercicio 2015, son las siguientes:

- Tablas de mortalidad: PERM/F 2000 NP diferenciado por sexo
- Tipo de interés: 2,50%
- Índice de precios al consumo: 2%
- Tasa de crecimiento de salarios: 3%
- Edades de jubilación: como regla general los 65 años, salvo en aquellos casos en los que la empresa comunique una edad diferente.

Por su parte, en referencia a los compromisos de prestación definida que mantiene Corporación Financiera Alba con sus empleados que, al alcanzar la edad de jubilación en la plantilla de Corporación Financiera Alba o Alba Participaciones causen baja en la misma, las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en el ejercicio 2015, son las siguientes:

- Tablas de mortalidad y supervivencia PERM/F 2000 NP
- Interés técnico pactado en las pólizas: 2,50% - 3,70%
- Crecimiento IPC: 1,25%
- Crecimiento salarial: 1,25%
- Evolución bases Seguridad Social: 1,50%
- Fecha de jubilación: 65

La situación de los compromisos de prestación definida al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	en miles de euros	
	2015	2014
Riesgos devengados por pensiones no causadas	24.566	32.981
Coberturas al cierre de cada ejercicio:		
Planes de pensiones	496	496
Fondo interno para pensiones y obligaciones similares	1.194	1.194
Con contratos de seguro con compañías de seguros	24.017	32.140
	25.707	33.830
Activos reconocidos en balance por contratos de seguros:	1.141	849

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de prestación definida se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y ascienden a 2.192 y 3.319 miles de euros en los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente (véase Nota 42).

Respecto a las ganancias y pérdidas actuariales, éstas se registran como ajustes de valoración en el patrimonio neto en el ejercicio en que se incurren.

PREJUBILACIONES

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Estos compromisos están cubiertos mediante fondos internos (véase Nota 23).

e.2) Otros compromisos con el personal

RETRIBUCIONES EN ESPECIE

El Grupo tiene, para los empleados del Banco, el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios a precios total o parcialmente subvencionados conforme a lo establecido en el convenio colectivo de banca y en los correspondientes acuerdos sociales. Los beneficios sociales más relevantes, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso son préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios. Su ámbito de aplicación varía en función del colectivo de procedencia de cada empleado.

Los beneficios sociales correspondientes a los empleados en situación activa se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total por beneficios sociales entregados por el Grupo a empleados del Banco en activo asciende a 834 y 848 miles de euros en los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe «Gastos de personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

INDEMNIZACIONES POR CESE

El suceso que da lugar a esta obligación es la finalización del vínculo laboral entre el Grupo y el empleado como consecuencia de una decisión del Grupo para rescindirlo, la creación de una expectativa válida al empleado o de la decisión de un empleado de aceptar beneficios por una oferta irrevocable del Grupo a cambio de dar por finalizado el contrato laboral.

Se reconoce un pasivo y un gasto desde el momento en que la entidad no puede retirar la oferta de esos beneficios realizada a los empleados o desde el momento en que reconoce los costes por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 que suponga el pago de beneficios por terminación.

A 31 de diciembre de 2015 no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

f) Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro, consecuentemente todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en partidas monetarias se abonan o cargan, según corresponda, en diferencias de cambio (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Las diferencias surgidas en partidas no monetarias se abonan o cargan, según corresponda, en ajustes de valoración de patrimonio neto del balance adjunto.

g) Activos no corrientes en venta

Los activos que se registran en este epígrafe son los siguientes:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.
- Activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos, excepto los que se destinan a uso propio o a su explotación en régimen de alquiler, y los terrenos e inmuebles en curso de construcción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría.

El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones es su coste amortizado, definido como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos en el momento de su cancelación neto del deterioro estimado que como mínimo será del 10%. El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones corresponde al valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual, del que deben reducirse los costes de venta, que en ningún caso deberán ser inferiores al 10% del valor de tasación.

En el supuesto que los activos adjudicados permanezcan en el balance durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto, el valor de los activos se revisa para reconocer cualquier pérdida por deterioro que la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables haya podido poner de manifiesto. El Banco no retrasa en ningún caso el reconocimiento del deterioro que, como mínimo, supone elevar el porcentaje de cobertura del 10% anterior hasta el 20%, el 30% o el 40% para los activos que se mantienen en balance más de 12, 24 o 36 meses, respectivamente.

El valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta se determina por referencia al valor de tasación de mercado del activo en su estado actual realizada por expertos independientes. Para la determinación del valor razonable a 31 de diciembre de 2015 de los inmuebles correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos se han solicitado tasaciones acordes

con la Orden ECO/805/003, cuando el valor bruto contable del activo era superior a 500.000 euros. Para el resto de inmuebles se han realizado tasaciones estadísticas.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo «Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en el mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

h) Activo material

INMOVILIZADO MATERIAL DE USO PROPIO

El inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor razonable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados destinados a uso propio se asimila al menor entre el importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación o el valor de tasación.

El valor en libros de determinados elementos del inmovilizado material de uso propio se revalorizó el 1 de enero de 2004 conforme a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste atribuido de los activos menos su valor residual; entiéndese que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Inmuebles	2% - 6%
Mobiliario, maquinaria e instalaciones	10% - 32%
Equipos de mecanización	25% - 50%

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su nueva vida útil remanente y/o a su valor en libros ajustado.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, se registra

la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

CEDIDOS EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El epígrafe «Activo Material – Cedidos en arrendamiento operativo» del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o, en casos residuales, para realizar plusvalías.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

En el caso particular de los activos del Banco y de sus sociedades de gestión de activos, los Administradores del Banco estiman que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros. Al 31 de diciembre de 2015, la práctica totalidad de la cartera se encuentra arrendada o en desarrollo.

Por su parte, para la determinación del valor razonable a 31 de diciembre de 2015 de los inmuebles correspondientes al Grupo Corporación Financiera Alba, dada su particularidad, se han realizado valoraciones de acuerdo con las Declaraciones del Método de Tasación-Valoración de Bienes y Guía de Observaciones publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Reino Unido, y está basada en el método del descuento de flujos de caja y en el de comparación.

i) Activos intangibles

Excepto por los fondos de comercio, la totalidad de los activos intangibles del Banco tienen una vida útil definida, y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, al porcentaje de amortización del 33%.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESARROLLADOS POR EL GRUPO

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, se cumple que se tiene la capacidad para utilizarlos o venderlos y además son identificables y se puede demostrar su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la práctica totalidad de los activos intangibles correspondientes a software han sido desarrollados por terceros.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y CONCEPTOS ASIMILADOS

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la masa de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente cuando se perciben.

COMISIONES

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza.

- Las comisiones financieras, como por ejemplo las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento integral o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas». Las comisiones que se cobran por anticipado se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando se compensan los costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se habrían producido si no se hubiera concertado la operación, se registran en el capítulo «Otros productos de explotación» en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros; el exceso, si procede, se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe total de las comisiones financieras no supera los 90 euros, se reconocen de forma inmediata

en la cuenta de pérdidas y ganancias. En todo caso, aquellos costes directos relacionados e identificados individualmente podrán registrarse directamente en la cuenta de resultados al inicio de la operación, siempre que no superen la comisión cobrada.

Para los instrumentos financieros valorados por su valor razonable, con cambios en pérdidas y ganancias, el importe de la comisión se registra inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos «Comisiones percibidas» y «Comisiones pagadas», a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento en que se producen.

INGRESOS Y GASTOS NO FINANCIEROS

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

COBROS Y PAGOS DIFERIDOS EN EL TIEMPO

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconocen en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan, netos del efecto fiscal, registrando dicho efecto como diferencias temporarias.

l) Arrendamientos

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Tienen la consideración de arrendamientos financieros las operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

En las operaciones que el Grupo interviene como arrendadora del bien, se registran como una financiación prestada en el capítulo «Inversiones crediticias» del balance por el importe resultante de la suma de los valores actuales de los flujos a cobrar del arrendatario. Estos flujos incorporan el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato, en los casos que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, el coste de los activos arrendados figura registrado en los epígrafes correspondientes del balance, según la naturaleza del bien, y, simultáneamente, se registra un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción.

Estos activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio.

Tanto los ingresos financieros cuando se actúa como arrendador como los gastos financieros cuando se actúa como arrendatario se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes «Intereses y rendimientos asimilados» o «Intereses y cargas asimiladas», respectivamente.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Se tratan como arrendamientos operativos las operaciones en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, y también su propiedad, se mantienen para el arrendador.

En las operaciones que el Grupo actúa como arrendador, el coste de adquisición de los bienes arrendados figuran registrados en el epígrafe «Activo material» del balance. Los activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio y los ingresos correspondientes a estos contratos se reconocen en el capítulo «Otros productos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos de estos contratos se registran en el epígrafe «Gastos de administración - Otros gastos generales de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Banco no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas:

- fondo para pensiones y obligaciones similares
- provisiones para impuestos y otras contingencias legales
- provisiones para riesgos y compromisos contingentes
- otras provisiones

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocerán en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informarán en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

n) Contratos de seguros y reaseguros

De acuerdo con las prácticas contables de la actividad aseguradora se abonan a resultados los importes de las primas que emiten y carga el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en los que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- Pasivos por contratos de seguros

Comprende las provisiones para primas no consumidas, que refleja la prima emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, y las provisiones matemáticas, que se calculan póliza a póliza, en base a la formulación prevista en sus bases técnicas respectivas, y a las tablas de mortalidad y tipos de interés técnico de las mismas.

Se trata de productos de vida de riesgo y ahorro. Las bases técnicas utilizan las tablas de mortalidad GKMF-95 y tablas de supervivencia PERM/F 2000-P para las pólizas de cartera y las tablas de mortalidad PASEM 2010 y las tablas de invalidez PEAIMF 2007 para las pólizas contratadas a partir del 7 de diciembre de 2013, con un interés técnico que oscila entre el 0,5% y el 2%.

- Activos por reaseguros

En el activo del balance se presentan las provisiones técnicas por las cesiones de riesgos a reaseguradores, determinados en base a los mismos criterios que los utilizados para el seguro directo de acuerdo con los contratos de reaseguro en vigor.

o) Patrimonios gestionados por el Grupo

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance (véase Nota 34). Las comisiones generadas por estos negocios se incluyen en el saldo del capítulo «Comisiones Percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 37).

p) Estados de Flujo de Efectivo consolidado

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, venta o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividad de financiación: actividades que suponen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones realizadas por el Banco colocadas en el mercado institucional, mientras que las colocadas al mercado minorista se consideran como actividad de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe «Caja y depósitos en Bancos Centrales» del balance (véase Nota 8).

q) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica «Impuesto sobre beneficios» del estado.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de Banca March, S.A. propondrá a la Junta General de Accionistas del Banco la siguiente distribución del resultado individual de ejercicio 2015:

	en miles de euros
Resultado del ejercicio:	124.635
- a reservas voluntarias	86.673
- a reservas de capitalización	5.462
- a dividendos	32.500
	124.635

El beneficio básico por acción se determina como el cociente entre el resultado neto atribuido al Banco en el periodo y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante este periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo periodo.

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como la media ponderada de las acciones en circulación, neta de las acciones propias, han sido ajustadas por todos los efectos de dilución inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones).

A continuación se presenta el cálculo del beneficio básico por acción, considerando el resultado atribuible al Grupo, correspondiente al ejercicio 2015 y 2014:

	en miles de euros	2015	2014
Resultado de las actividades continuadas	100.825	104.092	
Resultado de las actividades interrumpidas	-	10.811	
Resultados atribuibles a la sociedad dominante	100.825	114.903	
Número de acciones en circulación	971.951	971.951	
Beneficio básico (€/acción)			
Actividades continuadas	103,73	107,10	
Actividades interrumpidas	-	11,12	

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen acciones potencialmente dilutivas. Por este motivo, el beneficio básico y diluido por acción coincide.

5. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

A continuación se detallan los datos más relevantes, utilizados en el proceso de consolidación, relativos a las sociedades dependientes consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2015:

2015	Sociedad	Actividad	Porcentaje de participación de Banca March, SA		Capital y Reservas	Resultado
			Directa	Indirecta		
	Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inversiónmobiliaria		23,93%	180.923	6.383
	Alba Participaciones, S.A.	Inversiónmobiliaria		23,93%	2.745.050	200.633
	Alba Europe, S.A.R.L.	Inversiónmobiliaria		23,93%	147.763	(32)
	Artá Capital, S.A.	Gestora Capital Riesgo		19,38%	115	2.582
	Artá Partners, S.A.	Inversiónmobiliaria		19,38%	(357)	2.447
	Balboa Participaciones, S.A.	Inversiónmobiliaria		23,93%	183.453	3.327
	Deyá Capital S.C.R.	Capital Riesgo		23,93%	110.355	64.475
	Corporación Financiera Alba, S.A.	Inversiónmobiliaria	23,93%		178.117	63.240
	Igalca, S.A.	Inversióninmobiliaria	100,00%		60.608	(6.578)
	March de Inversiones, S.A.	Inversióninmobiliaria	100,00%		90.475	(7.787)
	March Patrimonios, S.A.	Inversióninmobiliaria	100,00%		89.044	(13.051)
	March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Inversióninmobiliaria	100,00%		559	-
	March Inmuebles, S.A.	Promociónimobiliaria	100,00%		9.989	(6)
	Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Promociónimobiliaria		75,00%	158	(5)
	March Asset Management, S.A.	Gestora de I.I.C.	100,00%		14.698	6.168
	March Gestión de Pensiones, S.A.	Gestora de F.P.	100,00%		2.765	171
	March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros de vida	100,00%		30.381	6.831
	March JLT, Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de Seguros	75,00%		3.984	4.491
	Aserplan, S.A. de Consultores	Consultoria		75,00%	71	191
	JLT Reaseguros Specialty					
	Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros		75,00%	155	(234)
	Prinver, S.L.	Inversiónmobiliaria	100,00%		2	-
	Banco Inversis, S.A.	Banca	100,00%		39.187	6.382
	Inversis Servicios Administrativos, S.A.	Serv. administrativos		100,00%	26.707	(145)
	Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestora de I.I.C.		100,00%	28.308	10
	Inversis Asesoramiento Financiero, S.A.	Asesoramiento y tenencia de particip.		100,00%	73.058	(223)
	Safei Rural Málaga, S.A.	Mercado de capitales		50,00%	31	(17)

Los domicilios sociales de las empresas integradas globalmente se detallan en el Anexo III.

Todas las sociedades individuales integradas en la consolidación están domiciliadas en España, siendo Corporación Financiera Alba la única sociedad cotizada en mercados españoles.

Deloitte es la firma auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banca March, SA, así como de las cuentas anuales de Banco Inversis, S.A., March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., March Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A., March JLT, Correduría de Seguros, S.A., March Vida de Seguros y Reaseguros, S.A. mientras que Ernst & Young ha sido la firma auditora de las cuentas anuales consolidadas del subgrupo formado por Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes.

En el ejercicio 2015 el Banco ha vendido a los accionistas del Banco el 5% de las acciones en Corporación Financiera Alba, S.A. por importe de 119.291 miles de euros con un resultado negativo de 27.775 miles de euros, el cual ha sido registrado con cargo a reservas en el patrimonio neto consolidado.

6. GESTIÓN DEL CAPITAL

MARCO NORMATIVO

La solvencia de las entidades financieras está regulada, desde el 1 de enero de 2014, por el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos del 26 de junio de 2013, que incorporan el marco normativo de Basilea III (BIS III) en la Unión Europea.

SOLVENCIA EN EL GRUPO

A continuación se presenta el detalle de la calidad de los recursos propios así como de los requerimientos de capital en base consolidada al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

en miles de euros

	31/12/15	31/12/14		
	Importe	en %	Importe	en %
Instrumentos CET1	1.654.442		1.695.140	
Fondos Propios Contables	1.671.221		1.718.805	
Capital	29.159		29.159	
Resultado	100.825		114.903	
Reservas y otros	1.541.237		1.574.743	
Ajustes por valoración	16.188		(16.294)	
Variación en el perímetro	(10.165)		(12.217)	
Ajuste computabilidad ajust. valoración	9.698		23.146	
Ajustes en el resultado	(32.500)		(18.300)	
Deducciones CET1	(103.499)		(110.159)	
Activos inmateriales	(16.258)		(15.830)	
Inversiones financieras	(73.185)		(85.595)	
Activos fiscales diferidos	(14.056)		(8.734)	
Ajustes por disposiciones transitorias	4.173		(20.405)	
CET1	1.555.116	18,6%	1.564.576	19,2%
Instrumentos AT1	-		-	
Deducciones AT1	-		-	
TIER 1	1.555.116		1.564.576	
Instrumentos T2	55.000		40.000	
Financiaciones subordinadas	-		-	
Otros	55.000		40.000	
Deducciones T2	-		-	
TIER 2	55.000		40.000	
CAPITAL TOTAL	1.610.116	19,2%	1.604.576	19,7%
Pro-memoria: Activos Ponderados por Riesgo	669.702		652.251	
Riesgo de crédito	608.509		616.875	
Riesgo de mercado	3.637		4.975	
Riesgo operacional	53.921		24.606	
Riesgo de mercado	3.635		5.795	

7. GESTIÓN DEL RIESGO

El Consejo de Administración asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Banco.

El entorno de control de riesgos se estructura conforme al modelo de tres líneas de defensa, en cada línea se encuentran claramente definidos los roles y las responsabilidades en la gestión de riesgos.

En concreto, la primera línea la constituyen las áreas de negocio, la segunda línea vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de riesgos y la tercera línea de defensa ejerce la supervisión y está representada por Auditoría Interna.

La primera línea defensa es responsable de tomar, conocer y gestionar el riesgo en el que incurre en el desarrollo de sus actividades. En concreto, es responsable de las siguientes funciones:

- Medir el riesgo con base en los límites fijados por la segunda línea de defensa.
- Elaborar planes de negocio que sean coherentes con el plan estratégico y de negocio establecido, así como con las políticas corporativas y con el marco de apetito al riesgo definido.
- Establecer estrategias para la toma de decisiones y, cuando así lo determine el régimen de atribución de facultades, tomar decisiones relativas al riesgo bajo su dominio.
- Realizar una gestión activa de la cartera con el objetivo de detectar rentabilidades y deterioros tempranos.
- Ejecutar la función de seguimiento del riesgo bajo su dominio.
- Establecer las pautas de información de gestión/ actividades que desarrolla relativas a la gestión del riesgo bajo su dominio y colaborar en la mejora de la calidad de la información de la Entidad.

La segunda línea de defensa es la responsable de identificar, medir, monitorizar y reportar los riesgos a nivel de toda la Entidad. Asimismo, complementa las actividades de la primera a través de su función de control y supervisión del riesgo.

En concreto revisa el cumplimiento por parte de la primera línea de las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos, y evalúa los modelos y las metodologías empleados. Asimismo, se encarga de la consolidación de la información de riesgos. Deberá desempeñar al menos las siguientes funciones:

- Desarrollar las políticas de riesgo.
- Definir los límites de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido. Además, es la encargada de proponer los límites a la Alta Dirección y al Consejo de Administración para su aprobación final.
- Definir los modelos que serán de aplicación en la primera línea de defensa.
- Definir la función de seguimiento del riesgo bajo su dominio y participar en la gestión recuperatoria.
- Intervenir en la definición de modelos o en la mejora de los ya existentes.
- Establecer las pautas de reporting del riesgo bajo su dominio y colaborar en la mejora de la calidad de la información de la Entidad.

La función de la segunda línea la ejerce Control Global del Riesgo, Riesgo de Crédito, Cumplimiento Normativo y Control Interno; el Chief Risk Officer (CRO) aporta una visión integral, transversal e independiente con respecto a la primera línea de defensa. Asimismo, la integran diversos comités entre los

que destacan el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Productos, Comité de Operaciones y Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.

La tercera línea de defensa desempeña funciones de revisión independiente de los procesos para asegurar que existe una función efectiva de gestión y control del riesgo implantada en la Entidad. Como elemento de control independiente, esta función es ejercida por Auditoría Interna, la cual efectúa un control del riesgo conforme la periodicidad que se determine en su planificación anual, presentando a la Comisión de Auditoría, a los órganos que en cada momento reporte y a las áreas implicadas en la gestión las conclusiones obtenidas de sus evaluaciones así como realiza el seguimiento de las recomendaciones efectuadas.

A continuación se detallan los riesgos a los que se encuentra sujeto el Grupo, así como las actividades de gestión de los mismos:

RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Exposición y principales magnitudes

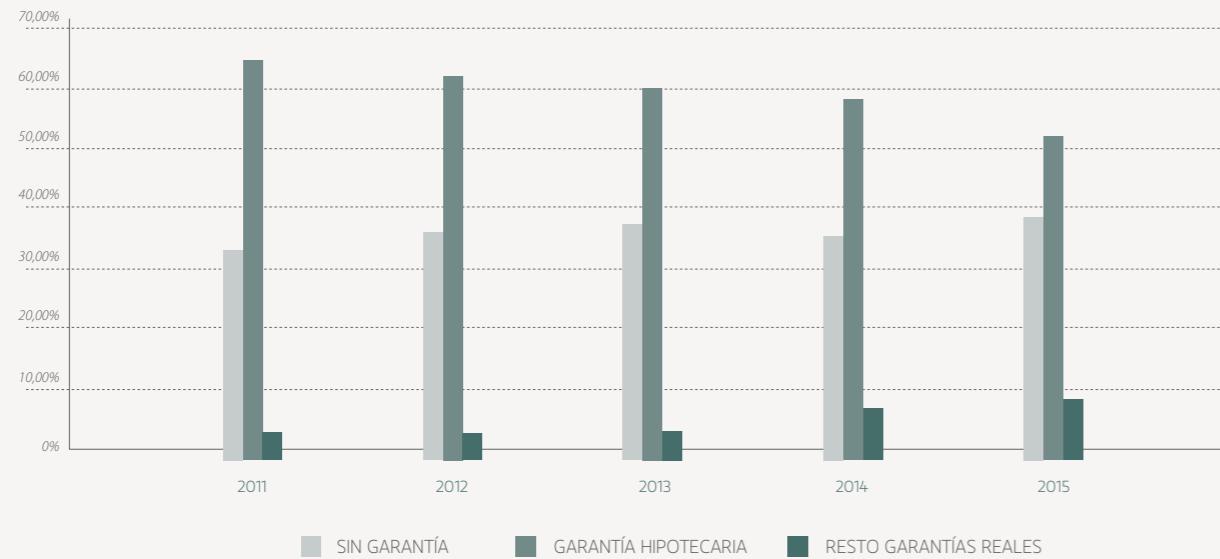
El riesgo de crédito es el más significativo del balance del Grupo y se deriva de la actividad bancaria, de la operativa de tesorería y de la cartera de participadas. La exposición máxima al riesgo de crédito, a 31 de diciembre de 2015 de los instrumentos financieros incluidos en los epígrafes «Cartera de negociación», «Activos financieros disponibles para la venta», «Inversiones crediticias», «Cartera de inversión a vencimiento» y «Derivados de cobertura», incluidos en el balance adjunto, así como los epígrafes «Riesgos contingentes» y «Compromisos contingentes», incluidos en la pro-memoria del balance adjunto, no difiere significativamente de su valor contable.

A continuación se presentan determinadas magnitudes de calidad de la cartera de inversiones afectas al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
INVERSIÓN CREDITICIA		
Ratio de morosidad	3,81%	4,23%
Porcentaje de cobertura	80,39%	83,12%

A continuación se muestra la evolución de la inversión desde los últimos 5 años:

- Por tipo de garantía: en el siguiente gráfico se muestra la distribución de la cartera de Inversión por segmento cliente y adicionalmente detallando la naturaleza de la garantía. En los últimos años el porcentaje de inversión crediticia con garantía personal se mantiene estable en torno al 35%, se reducen las garantías hipotecarias pero con una conversión en garantías pignoráticas, en línea con las políticas de concesión de riesgos.



Políticas generales

El Consejo de Administración ha aprobado los principios básicos de la política de riesgo de crédito basada en los siguientes puntos:

1. Alineación con la estrategia corporativa de Banca March:
 - En el segmento de Particulares, preferencia por el segmento medio y alto.
 - En el segmento de Empresas, preferencia por las empresas familiares y por las sociedades patrimoniales.

2. Tratamiento global del cliente independientemente de los tipos de riesgo y de las especializaciones.
3. Concentración en perfiles de riesgo medio y bajo, así como diversificación del riesgo, limitando las concentraciones en clientes, grupos y sectores.
4. El riesgo de contraparte deberá revisarse al menos una vez al año por la Comisión de Riesgos de Crédito, a propuesta del Director de Riesgos de Crédito.
5. Sobreponer los sectores de actividad más estables y menos sensibles al ciclo económico.
6. Establecer y desarrollar sistemas de tratamiento del ciclo completo del riesgo. La Dirección de Riesgos de Crédito será responsable de los mismos y de proponer para su aprobación o revisión el sistema de información para la Comisión de Riesgos de Crédito.
7. Adaptación progresiva a los criterios, metodologías y recomendaciones establecidos en el Acuerdo Basilea III.

Si bien estos son los criterios generales de gestión del riesgo de crédito, el Consejo de Administración delega en la Comisión de Riesgos de Crédito la definición de criterios y políticas específicos que permiten una gestión del riesgo ajustada a la situación actual, ganando en flexibilidad y rapidez de implantación de los mismos. Los criterios específicos se centran en aspectos como el segmento de población, tipología de operación, concentración en clientes y sectores, tipología de garantías aceptables, plazos, rating objetivo, documentación, ratios de endeudamiento, etc.

Marco de Apetito de riesgo

La política de riesgos de crédito de Banca March está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión prudente; un modelo de negocio de especialización; diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada uno de ellos y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

La gestión del riesgo de crédito se define y revisa periódicamente a partir de una serie de indicadores que caracterizan el comportamiento objetivo de la entidad y son transversales a la organización, relacionadas con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados.

Asimismo, con carácter anual se establecen por la Comisión de Riesgos, a propuesta de la Dirección de Riesgos de Crédito, límites de crédito cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento durante el año por dicha Comisión a través de reportes periódicos que efectúa dicha Área. En riesgo de crédito, los límites se definen a nivel cartera y/o sector y para cada Área de Negocio. Constituyen los umbrales máximos de exposición para la actividad crediticia de la Banca March durante un horizonte temporal de un año. Los niveles de riesgo aprobados definen el marco de apetito al riesgo del banco y por lo tanto tiene carácter permanente y estructural, salvo excepciones.

El objetivo no consiste en eliminar todos los riesgos, sino en asumir un nivel prudente de riesgo que permita generar resultados manteniendo niveles adecuados de capital y de financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.

A continuación se presenta la estructura de riesgos sectorial del Banco a 31 de diciembre de 2015:

SECTORES	Inversión Diciembre 2015	% Inversión Diciembre 2015	Riesgo Diciembre 2015	% Riesgo Diciembre 2015
Promociones	253.287.882	3,55%	272.752.913	3,64%
Construcción	199.378.886	2,80%	287.341.462	3,84%
Hostelería	782.376.713	10,97%	772.588.570	10,32%
Particulares	1.741.429.387	24,42%	1.672.597.938	22,33%
Soc. Patrimoniales	653.538.648	9,17%	681.827.953	9,10%
Comercio	613.170.268	8,60%	645.980.758	8,63%
Industria	1.233.018.548	17,29%	1.304.208.132	17,42%
Instituciones	64.686.264	0,91%	106.931.909	1,43%
Resto	1.589.129.171	22,29%	1.744.630.615	23,30%
TOTAL GENERAL	7.130.015.765	100,00%	7.488.860.250	100,00%

A continuación se muestra el detalle de distribución de inversión para el grupo "Resto" del Banco a 31 de diciembre de 2015:

SECTORES	Inversión Diciembre 2015	% Inversión Diciembre 2015	Riesgo Diciembre 2015	% Riesgo Diciembre 2015
Agricultura, caza y pesca	24.634.536	1,55%	44.195.458	2,53%
Consultoría y asesoría	432.952.197	27,24%	416.733.711	23,89%
Entidades financieras, seguros	149.260.355	9,39%	201.751.970	11,56%
ISFLSH (*)	1.007.846	0,06%	1.185.939	0,07%
Otros	591.117.142	37,20%	591.825.638	33,92%
Resto servicios	194.128.834	12,22%	237.082.602	13,59%
Tecnología	59.808.780	3,76%	74.889.812	4,29%
Transporte	136.219.480	8,57%	176.965.486	10,14%
TOTAL GENERAL	1.589.129.171	100,00%	1.744.630.615	100,00%

(*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Para revisión y cumplimiento de los objetivos de diversificación sectorial se incorpora un informe a la Comisión de Riesgos de Crédito en el Dossier de Comisión. Dicha estructura se revisa mensualmente, se acuerdan las acciones pertinentes en función del cumplimiento, entorno económico y estrategia del banco.

Adicionalmente, con objeto de controlar la concentración de riesgos, el dossier de comisión de riesgos de crédito incorpora un apartado específico de los mayores riesgos del banco, con detalle de las variaciones de riesgo tanto en el mes en curso como en el año.

Ciclo de gestión del riesgo de crédito

El Departamento de Riesgos está estructurado en cuatro áreas, tres que cubren el ciclo de gestión del riesgo de crédito (Admisión, Seguimiento del Riesgo y Recuperaciones) y la cuarta de soporte a todas las áreas (Desarrollo de Modelos y Proyectos de Riesgos):

1. ADMISIÓN DEL RIESGO

El Área de Admisión tiene como función el trasmitir e implantar las políticas de riesgo del Banco recogidas en el manual de riesgos proporcionado y explicado en la formación impartida por el departamento de personal orientado a Analistas de Riesgos y Directores.

Dentro de las responsabilidades del departamento de Admisión del riesgo se encuentra el análisis y la sanción de operaciones de riesgo de crédito para todo tipo de segmentos, Particulares y Autónomos, Pymes, Grandes Empresas e Instituciones. El departamento de Admisión consta de dos direcciones:

- Admisión de Grandes Empresas
- Admisión Banca Comercial y Patrimonial

Cada una de ellas se responsabiliza de la sanción y formalización de las operaciones de estos segmentos diferenciados que implican una funcionalidad en las herramientas y una tipología de análisis muy diferenciada.

Las principales políticas referentes a la admisión de riesgo de crédito se resumen en:

- La concesión de riesgos estará basada en la capacidad de pago del prestatario, teniendo en cuenta los ingresos procedentes de su fuente de renta habitual y considerando siempre los avalistas y los activos dados en garantía como una segunda y excepcional vía de recobro.
- El plan de pagos (bajas y amortizaciones) en las operaciones de crédito y préstamo concedidas deberá concordar con los ingresos procedentes de las actividades recurrentes del prestatario y, en su caso, con la vida útil de las garantías.
- A las entidades vinculadas al Banco a través de su grupo de sociedades se les fijará condiciones y plazos de financiación semejantes a otras entidades de similar riesgo de crédito pero con las que no existe vinculación. Estas condiciones también se observarán en las operaciones concedidas a otros socios para financiar su participación en el capital de las mencionadas entidades vinculadas.

- En la refinanciación de una operación en vigor, deberán cumplirse como norma general las siguientes condiciones:
 - a. Que la experiencia con el cliente haya sido favorable;
 - b. Que se haya amortizado un porcentaje significativo del principal;
 - c. Que la expectativa de que el cliente cumpla con el nuevo calendario de pagos sea razonable;
 - d. Que se atiendan como mínimo los intereses ordinarios pendientes de cobro, y
 - e. Que se incorporen garantías adicionales.
- Para evaluar la capacidad de pago se deberá disponer siempre de información relevante, suficiente y actualizada, recabando para ello aquella documentación más fiable dada su naturaleza, finalidad o emisor.
- En la fijación de los precios y condiciones económicas aplicadas a las operaciones, la rentabilidad de la operación deberá cubrir, además de los costes de la financiación, los de estructura y de riesgo de crédito asociadas al tipo de operación y a la calidad crediticia del deudor. A tal fin se considerarán las calificaciones obtenidas por los sistemas de scoring y rating en vigor.
- En las operaciones de préstamo y crédito con personas físicas, se aplicará el concepto de "préstamo responsable", atendiendo a la situación financiera y a las preferencias y objetivos de los clientes, que serán debidamente informados de toda condición o característica de los contratos que no responda a dicho objetivo. Todo esto en aras de una mayor transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, según la normativa aplicable del Banco de España.

En relación a las políticas concretas sobre las garantías:

- Se extenderá la prudencia en el uso de valores de tasación cuando la garantía consista en activos inmobiliarios localizados en España, cuya tasación deberá realizarse siempre conforme a la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, por una sociedad inscrita en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación del Banco de España y homologada por Banca March, que valorará exclusivamente la independencia y profesionalidad de las sociedades tasadoras.
- En el momento de concesión de la operación, la relación entre el principal y el valor atribuido al inmueble en garantía ("loan to value" o LTV) no deberá ser superior a los porcentajes que figuran en el siguiente cuadro:

SEGMENTO DE PRESTATARIOS	Garantía	% MÁXIMO LTV
Particulares residentes	Vivienda habitual	80%
	Segunda residencia	70%
Particulares no residentes	Segunda residencia	60%
Empresas	Naves industriales y hoteles	60%
	Locales comerciales	70%
	Suelos	50%

- Cuando se trate de financiar compraventas, se tomará como referencia para la determinación del porcentaje de LTV el menor importe entre el valor de tasación y, en su caso, el importe de compraventa que vaya a figurar en la escritura pública.
- En operaciones hipotecarias en las que concurran garantías pignoráticas de depósitos, a efectos de cálculo del porcentaje de LTV, se tomará como numerador la diferencia entre el principal de la operación y el importe de la garantía pignorativa.
- En operaciones con garantías pignoráticas de activos financieros, se establecerá el porcentaje mínimo que, durante toda la vida de la operación, deberá existir entre la deuda pendiente de pago y el precio del activo si este cotiza en un mercado organizado o, en su defecto, el valor atribuible de acuerdo con los métodos de valoración más prudentes aceptados en la práctica financiera. Dicho porcentaje se determinará, en cada caso, en función de la volatilidad del precio del activo y de su liquidez. Si expirado el plazo de reposición de garantías fijado en el contrato de crédito, no se hubiese materializado, se procederá a la ejecución de la garantía.
- Antes de la contratación de créditos o préstamos a personas físicas cuya garantía hipotecaria recaiga sobre el local de negocio donde se ejerza la actividad que constituya el medio de vida del prestatario, deberá indicarse con claridad si la garantía se limita al valor del bien hipotecado de conformidad con lo que establece el artículo 140 de la Ley Hipotecaria (texto refundido aprobado por Decreto de 8 de febrero de 1946), o se extiende a los demás bienes presentes y futuros del patrimonio del deudor.

Por último, en referencia a las excepciones sobre las políticas de admisión:

- Las excepciones a los criterios anteriores deberán ser autorizadas por el órgano de nivel superior al que le correspondería hacerlo según clase, importe y plazo de la operación. Esta regla no se aplicará al Comité de Operaciones y a la Comisión de Riesgos, que podrán autorizar en uso de sus facultades delegadas.
- Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, en todas las excepciones el órgano autorizador deberá motivar suficientemente en su sanción las razones por las cuales se aparta de los criterios enunciados en esta norma.

Gracias a la progresiva implantación de nuevas herramientas y procesos se han conseguido avances en conceptos tan importantes como:

- Homogeneización de los criterios de admisión del riesgo.
- Sofisticación en la toma de decisiones mediante segmentación avanzada y adaptación al perfil del cliente.
- Automatización de decisiones en carteras con elevado nº de exposiciones de reducido importe
- Agilización y mejora de la calidad de las decisiones.
- Adecuación de la exposición al riesgo de acuerdo con el perfil determinado en la estrategia de la entidad.

Adicionalmente la concesión de riesgos se sustenta en la normativa aprobada por el Consejo de Administración y la Comisión de Riesgos de Crédito y disponible a toda la red en el portal comercial:

- "Atribuciones de riesgo"
- "Aplicación de Garantías"
- "Normativa básica de Riesgos y Puzzle (aplicativo de expediente de cliente y alta de contratos de activo)"

que contiene una descripción completa de las últimas normas publicadas con especial incidencia en materia de Riesgos, Propuesta de operaciones de activo. Impresos y normas de cumplimentación, Concesión de Préstamos Hipotecarios / Consumo / Tarjetas, Delegación en materia de riesgos, etc.

- "Comunicaciones Puzzle" que contiene una descripción completa de Tipo de operaciones, Determinación de perfiles de cliente, entrada de datos, balances etc.

- Manuales operativos
- Recursos y plantillas
- Preguntas frecuentes

Y en normativa disponible en la Intranet:

- Autorizaciones previas
- Manuales: criterios de concesión de riesgos
- Operaciones de reestructuración de deuda
- Políticas, criterios y procedimientos de riesgos de crédito y delegación de atribuciones
 - propuestas de operaciones de activo. Garantías a favor de terceros
 - propuestas de operaciones de activo. Impresos y normas de cumplimentación
- Tratamiento de riesgos a través del sistema de líneas
- Tratamiento riesgos de circulante (cartera comercial y pólizas de crédito)

2. SEGUIMIENTO DEL RIESGO

Tiene como función el seguimiento de la evolución de la cartera de riesgos de crédito de la entidad, desde el primer día de vida del riesgo, fijando políticas de seguimientos de riesgos de crédito, controlando las garantías, estados incidentales iniciales, etc. El Área de Seguimiento tiene como función trasmisir e implantar las políticas de riesgo del Banco sustentadas en la normativa aprobada por el Consejo de Administración y la Comisión de Riesgos de Crédito.

En esta área se han desarrollado sistemas y métodos predictivos que permitan anticipar situaciones de morosidad. En particular se ha mejorado el sistema de asignación de políticas de riesgos, automatizando parte del proceso de análisis de riesgos mediante la utilización de información completa de los clientes, modelos de Rating y Scoring y reporting específico.

Sobre la cartera de grandes empresas se realiza una revisión manual de las políticas por parte de analistas de riesgos, con periodicidad mínima anual.

Existen equipos especialmente dedicados al seguimiento de riesgos de la cartera incidental, lo cual ha permitido tener bien identificados y controlados los mismos, así como anticipar situaciones delicadas y actuar en consecuencia.

El seguimiento de riesgos se sustenta en la normativa aprobada por el Consejo de Administración y la Comisión de Riesgos de Crédito y disponible a toda la red en Intranet en las siguientes normas de Riesgos de Crédito:

- Políticas asignadas de riesgos
- Comité de riesgos de oficinas
- Central información de riesgos del Banco de España C.I.R.B.E.
- Información incidental de clientes

- Base de datos de incumplimientos
- Tratamiento de riesgos de circulante

Las principales políticas referentes al seguimiento de riesgo de crédito se resumen en:

- Las operaciones se clasificarán en función del riesgo de crédito de acuerdo con las categorías y definiciones establecidas en la normativa en vigor, para lo cual también se tendrán en cuenta los cálculos de PD (probability of default) obtenidos a través de las herramientas de scoring y rating.
- Seguimiento de riesgos:
 - Además, puesto que el cliente es en la práctica la unidad de gestión, el Comité de Seguimiento y Recuperaciones clasificará a los clientes, en función de la concurrencia de alertas de riesgos con diferentes niveles de gravedad, en las siguientes categorías de políticas asignadas de riesgo: "normal", "a vigilar", "a reducir", "a extinguir" y "subestándar". Sin perjuicio de ello, se ha implantado un sistema de clasificación por "políticas automáticas" basado en parámetros y alertas estadísticamente significativos, que se aplica mensualmente al conjunto de la cartera de clientes con riesgo vivo.
 - Las unidades de negocio con facultades delegadas en la concesión de riesgos podrán proponer la reclasificación de un cliente al Comité de Seguimiento y Recuperaciones, que decidirá finalmente a la vista de los motivos que se expongan en la propuesta, la situación de los riesgos en vigor y la información disponible sobre la evolución financiera del cliente.
- Se deberán identificar las operaciones de refinanciación, restructuración, renegociación y renovación cuyas especificaciones están reguladas en el Manual de Políticas y Criterios en las Refinanciaciones, Restructuraciones, Renovaciones y Renegociación de Operaciones.
- Las garantías reales tomadas como cobertura de las operaciones de crédito concedidas se revisarán periódicamente según el siguiente criterio: 1) Cada 3 años hasta que la relación entre el principal pendiente de pago de la operación garantizada y el valor de tasación (LTV) alcance el 50%; 2) en el caso de que el activo en garantía sea un suelo, dicha relación se reducirá al 30%; 3) independientemente del porcentaje de LTV, siempre que se tenga conocimiento de alguna circunstancia particular que afecte gravemente al valor del bien.
- Para el caso de los activos inmobiliarios afectos a operaciones de crédito calificadas como "activos dudosos", la antigüedad máxima de la tasación será de tres años, a menos que caídas significativas en los precios de mercado aconsejen una tasación más reciente. Para el caso de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, las tasaciones deberán ser emitidas, en su caso, por sociedades de tasación diferentes en cada actualización.
- No serán de aplicación los criterios enunciados en los apartados anteriores en operaciones con principal pendiente inferior a 500.000 euros con garantía de primera carga sobre vivienda terminada. En estos casos se estimará como valor actual el menor importe entre el 80% de la última tasación disponible y el valor actualizado obtenido mediante métodos estadísticos por una sociedad de tasación que reúna los requisitos enunciados más arriba.
- Las tasaciones para estimar el valor de los derechos reales que sirvan de garantía en las operaciones calificadas como "activos dudosos", así como los recibidos en pago de deudas, cuando se trate de activos localizados en España, deberán realizarse siempre conforme a la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, por una sociedad inscrita en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación del Banco de España y homologada por el Banco.

En relación a las políticas concretas sobre refinanciaciones y reestructuraciones:

Todas las operaciones de refinanciación y reestructuración van precedidas de una evaluación de la solvencia y análisis de la situación financiera tanto del cliente como de los garantes, así como de su capacidad de pago de las operaciones con los nuevos calendarios de amortización.

Cuando se trata de operaciones renegociadas, al menos en aquellas situaciones en que la renegociación de las condiciones del contrato implica un incremento del importe total o del plazo de devolución del préstamo o crédito, o en las que la depreciación de la garantía lo hace aconsejable, también se reevalúa la solvencia del deudor.

El Banco mantiene la política de incluir los riesgos refinanciados y reestructurados en dudosos, subestandar o riesgo normal en seguimiento especial (vigilar, reducir y extinguir).

En las operaciones de refinanciación y reestructuración, se negocia con el cliente una solución satisfactoria para la empresa y para el Banco teniendo presente las siguientes premisas:

- Contar con una experiencia mínima con el cliente de 3 años.
- Asimismo, la experiencia de cumplimiento del prestatario, durante el periodo, deberá ser favorable.
- La refinanciación deberá conllevar una garantía razonable del cumplimiento del nuevo calendario de pagos.
- Atender, como mínimo, los intereses ordinarios pendientes de cobro.
- Incorporar garantías adicionales a la operación refinaciada, ya sea hipotecaria o garantía adicional de socios con una solvencia patrimonial contrastada.
- Las únicas excepciones a estas condiciones se podrán contemplar en el sector promotor por la singularidad de su situación en estos momentos.
- La capacidad de realizar refinanciaciones y reestructuraciones está centrada en las Unidades de Riesgo, en ningún caso en la red de oficinas.
- Para determinados sectores se han definido una serie de reglas específicas, que hacen hincapié en la situación del cliente (planes de viabilidad, acuerdos con acreedores, informes de expertos, etc.) y en la estructura de la operación (destino, tipo de producto, plazos máximos, plazos de carencia, garantías adicionales, LTV's, DTI's etc.).

Además de las operaciones vistas en su ámbito de decisión y de la relación mensual de clientes con política distinta de "normal", a la Comisión de Riesgos de Crédito se le facilita un informe mensual con detalle de las operaciones refinanciadas o reestructuradas de importe superior a 1.000.000 euros y globalmente el resto.

A continuación se muestra la información sobre operaciones de refinanciación y reestructuración a cierre de diciembre 2015:

RIESGO NORMAL	Garantía Hipotecaria		Resto Garantía real		Sin Garantía Real		en miles de euros
	num. op.	importe	num. op.	importe	num. op.	importe	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	5	7.025	
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	746	153.533	8	2.151	421	41.484	
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	38	21.304	-	-	35	90	
Resto de personas físicas	657	44.505	-	-	285	1.780	
Total	1.403	198.038	8	2.151	711	50.289	

RIESGO SUBESTANDAR	Garantía Hipotecaria		Resto Garantía real		Sin Garantía Real		en miles de euros
	num. op.	importe	num. op.	importe	num. op.	importe	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	166	153.657	-	-	12	8.465	24.743
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	50	37.875	-	-	1	72	9.486
Resto de personas físicas	42	5.795	-	-	5	29	736
Total	208	159.452	-	-	17	8.494	25.479

RIESGO DUDOSO	Garantía Hipotecaria		Resto Garantía real		Sin Garantía Real		en miles de euros
	num. op.	importe	num. op.	importe	num. op.	importe	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	241	120.342	-	-	67	19.391	68.629
Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	60	54.605	-	-	5	164	28.311
Resto de personas físicas	72	8.366	-	-	28	129	3.437
Total	313	128.708	-	-	95	19.520	72.066

El movimiento de las refinanciaciones durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	en miles de euros		
A:	Normal	Subestándar	Dudoso
Entradas	86.047	27.971	72.930
De:	Normal	Subestándar	Dudoso
Salidas	114.496	108.171	88.450

3. RECUPERACIONES

Tiene como función la de gestionar el seguimiento y el recobro de la inversión impagada, tanto la contabilizada en mora como la que presenta incidencia de impagos inferior a 90 días.

Para el desarrollo de la actividad se cuenta con los equipos de soporte al recobro centralizado (UGA) y los equipos de administración que controlan el cumplimiento efectivo de todas las actividades necesarias para lograr un recobro efectivo.

Adicionalmente, disponemos de un aplicativo de gestión de recobro avanzado que incorpora una estrategia sofisticada, basada en los modelos predictivos, antigüedad de deuda, importe de la misma, segmentación etc. que permite determinar un perfil de riesgo y probabilidad de recuperación y asignar las acciones de forma automática y ajustada a las características de cada segmento de población. Las estrategias automáticas combinadas con la gestión personalizada han permitido la optimización de esta actividad.

La recuperación de riesgos se sustenta en la normativa aprobada por el Consejo de Administración y al Comisión de Riesgos de Crédito y disponible a toda la red en Intranet en las siguientes normas de Riesgos de crédito:

- Riesgos en situación de morosidad
- Comité de riesgos de oficinas
- Base de datos de incumplimiento
- Información incidental de clientes

En relación a las políticas concretas sobre recuperaciones asociadas a activos procedentes de regularizaciones crediticias:

Los activos inmobiliarios y otros no corrientes son adquiridos por el Banco o por las sociedades filiales March Patrimonios, SA, March de Inversiones, SA e Igalca, SA y se gestionan por el Departamento de Venta y Gestión de Activos Adjudicados, el cual forma parte del Área de Inmuebles y Gestión de Activos y se encarga de la comercialización de estos activos según corresponda: desarrollo de suelo, finalización de promociones, promoción propia, explotación en alquiler o venta. Para conseguir este objetivo este departamento desarrolla las siguientes funciones:

- Inspección del inmueble y toma de decisiones sobre su mantenimiento.
- Gestión de obras y reformas del activo

- Gestión de obligaciones tributarias y gastos propios del activo
- Liquidación de comisiones con los colaboradores, tanto internos como externos.
- Mantenimiento de la página Web ("Portal Inmobiliario").

Las políticas establecidas para enajenar o disponer por otra vía de este tipo de bienes consiste en la definición de un plan de venta completo que tiene como objetivo optimizar tanto los plazos como los valores de las ventas, y que contempla la preparación del activo para la venta, incluyendo el proceso de maduración o inversiones complementarias que, dentro de la razonabilidad por importe o duración favorezca la venta; así como un plan comercial completo.

HERRAMIENTAS

Para la adecuada gestión del riesgo se cuenta con una plataforma que integra tanto una visión completa del expediente del cliente como todos los procesos desde la captura de datos hasta la formalización para todos los segmentos.

A continuación se describen los procesos automatizados en la plataforma:

- Captura de datos
- Dictamen del sistema (sólo para Particulares y algunas operaciones de empresas)
- Sanción final
- Formalización de propuestas
- Asignación de políticas mensual

Esta plataforma no sólo permite optimizar la gestión del riesgo de crédito sino también reducir riesgos operativos al incorporar todas las etapas hasta la formalización del producto de activo, incluyendo actas de los distintos estamentos y comités con la sanción final hasta la firma del contrato, que quedan almacenadas en el sistema.

Para el proceso de las solicitudes se ha procedido a implantar dos procesos diferenciados por su tipología:

El primero de ellos se ocupa del tratamiento de clientes Particulares y Autónomos (uso Particular), que se gestionan de manera descentralizada mediante un sistema automático de valoración basado en modelos de scoring para todos los productos:

- a) Hipotecas
- b) Consumos
- c) Tarjetas

Dicho sistema incorpora toda la información recogida en la captura de las solicitudes:

- Datos socio-demográficos de los intervinientes
- Datos de la operación
- Información de bases de datos internas con histórico de vinculación y externas sobre incumplimientos y endeudamiento del cliente (Bureau y CIR)

Una vez finalizada esta etapa, se procedería a la sanción de la propuesta basada en:

- Modelos de cálculo de probabilidad de incumplimiento de acuerdo a los parámetros de Basilea II (PD). Estos modelos son modelos a medida que se implantaron en el entorno de producción en marzo de 2010.
- Políticas de riesgos
- Cálculo de capacidad de pago (en función de saldos medios observados en clientes vinculados o bien ingresos y gastos declarados de los intervinientes, incorporando información estadística en función de la tipología del cliente, región etc.).
- Asignación de límites específicos por producto y segmento, adaptando la toma de decisiones al perfil de riesgo de los intervinientes, capacidad de hacer frente a los pagos y perfil de riesgo de la operación.

La plataforma se ha diseñado para implementar todos los parámetros anteriormente descritos diferenciados por segmento, como por ejemplo, Clientes vinculados / no vinculados, Residentes / No Residentes, Tipología de productos, Nivel de endeudamiento, Nivel de atribuciones del delegado etc. diseñados centralizadamente desde la dirección de Riesgos de Crédito.

Posteriormente, para el proceso de formalización se incorporan todas las validaciones de documentación necesarias para la misma (Actas comités, Documentos del cliente como Nóminas, IRPF etc.) y la comunicación con los sistemas de alta y mantenimiento de contratos.

Cabe destacar como funcionalidad adicional en el sistema Puzzle la capacidad de almacenamiento de toda la información disponible en el momento de la propuesta, esto permite tratar el riesgo de una manera más eficaz y eficiente en términos de recursos, dado que permite un análisis centralizado posterior sobre la evolución de los diferentes parámetros de las operaciones formalizadas: perfiles socio-económicos de los clientes, perfiles de la operación (importes, plazo, destino..), probabilidad de incumplimiento (PD), ratio de financiación sobre tasación (LTV), ratio de cuota sobre ingresos netos (DTI), etc.

El segundo proceso, integrado en la misma plataforma de riesgo, es el circuito de tratamiento de no retail (Pymes y Grandes Empresas).

Se cuenta con un modelo de análisis económico/financiero automatizado, con alertas en los ratios resultantes por debajo de unos estándares. Asimismo y asociado al análisis anterior, existe un sistema de Rating. Éste es un sistema de calificaciones de solvencia que mide el grado de riesgo que comporta un cliente, contando por consiguiente con una escala de 13 valoraciones diferentes, asociadas a una probabilidad de impago a 1 año. Dicho rating cuenta con una elevada capacidad de predicción y, adicionalmente, se adapta a los criterios establecidos por Basilea II.

El Rating varía en función del segmento de pertenencia, y el factor mínimo cuantitativo tiene un peso del 72%, incorporando información de comportamiento interno que pondera un 28%.

El rating proporciona medidas diferenciadas de PD promedio a un año ajustadas a ciclo según el segmento (Pymes, Grupos consolidados etc.).

En cuanto a los riesgos de Grandes Empresas (Importe Ventas superior a 50 millones de euros), son evaluados por un equipo de analistas especializados en este tipo de compañías. Como herramientas de apoyo, cuentan con un modelo de rating construido con información contable y de vinculación, así como

bases de datos externas e informes sectoriales. El análisis realizado toma también en consideración aspectos cualitativos tales como sector de actividad, posición relativa en su mercado, grado de internacionalización, composición accionarial,.., más determinantes en esta categoría de prestatarios.

El Rating se complementa con un análisis pormenorizado de la propuesta/cliente por parte de gestores de empresas y analistas de riesgos que se incorpora a la propuesta y soporta la decisión finalmente adoptada.

La plataforma cuenta con el informe electrónico de cliente tanto individual como de grupo, que se acompaña a las propuestas de riesgos y constituye un documento con la información relevante para la decisión a disposición de los órganos competentes en materia de concesión de riesgos.

El informe electrónico homogeneiza la estructura de contenidos de los informes de clientes que se venían elaborando por la red de Oficinas. Su utilidad principal es la incorporación de forma automática de datos relativos a posiciones en la entidad e información CIRBE, de tal manera que se evita su transcripción manual y reduce la carga de trabajo asociada a su elaboración, lo que redunda tanto en una mayor fiabilidad de sus contenidos como en una notable mejora en la eficiencia. Por otra parte, el informe electrónico incorpora otra información relativa a estados contables, solvencia financiera, posiciones en otras entidades, que ha sido recabada del cliente e introducida previamente en el sistema PUZZLE y almacenada en bases de datos actualizables.

El informe electrónico se adapta a la personalidad jurídica del cliente, para lo cual se han elaborado modelos específicos para personas físicas y sociedades individuales. También existe un modelo para grupos de riesgo, que agrupa y sintetiza la información de los componentes que los integran.

Con todo ello, el informe electrónico incorpora la última información que sobre el cliente se dispone en el momento de su elaboración y, en su conjunto, constituye una imagen precisa y actualizada de su situación financiera y económica, así como de la operativa que mantiene con la entidad.

Una vez completado el circuito de decisión, el informe electrónico se bloquea para impedir su posterior modificación y queda almacenado en un archivo para su eventual consulta, de tal manera que de cada cliente se dispondrá en el futuro de un histórico de los informes electrónicos que respaldaron las decisiones de riesgo adoptadas en cada momento.

El proceso de formalización posterior sigue como en el caso de Particulares, se incorporan todas las validaciones de documentación necesarias para la misma (Actas comités, Documentación del cliente etc.) y la comunicación con los sistemas de alta y mantenimiento de contratos.

Cabe destacar como funcionalidad adicional en el sistema Puzzle la capacidad de almacenamiento de toda la información disponible en el momento de la propuesta, esto permite tratar el riesgo de una manera más eficaz y eficiente en términos de recursos, dado que permite un análisis centralizado posterior sobre la evolución de los diferentes parámetros de las operaciones formalizadas: perfiles socio-económicos de los clientes, perfiles de la operación (importes, plazo, destino..), probabilidad de incumplimiento (PD), ratio de financiación sobre tasación (LTV), ratio de cuota sobre ingresos netos (DTI), etc.

A lo largo del 2015 se ha continuado con los análisis sobre la calidad de los modelos reactivos para los productos de Consumo e Hipotecas de Particulares y el Rating de empresas implantados dentro del aplicativo de admisión.

La entidad cuenta con un sistema de alertas automáticas de riesgos a nivel de cliente definido centralizadamente, que junto con recomendaciones de oficinas sobre cambios de políticas en base a información del cliente o de los informes de Auditoría interna conlleven el análisis por parte de los analistas y el comité de seguimiento de riesgos, donde se asignan las políticas de riesgos: 'Normal', 'Vigilar', 'Reducir' y 'Extinguir'.

El proceso de seguimiento del riesgo se realiza dentro de la herramienta Puzzle, incorporando lo siguiente:

- Introducción de criterios para cálculo automático de políticas (basado en BBDD externas e internas, alertas de riesgos, rating y scoring proactivo, situaciones concursales, datos de balance y cuenta de explotación, etc.)
- Mejora del circuito de seguimiento (información empleada, informes para comité y reporting)
- Incorporación de actas de comité de seguimiento dentro de la herramienta
- Obtención de reporting automático
- Comunicación a la red y acciones asociadas

Tras el análisis pormenorizado de clientes se actualiza la situación de los clientes en el aplicativo de seguimiento de riesgos (Puzzle), dicha información se hace disponible tanto a la red como a los departamentos de Admisión del Riesgo, Recuperaciones y Auditoría interna. Adicionalmente, para ganar en flexibilidad se trabaja de forma coordinada con la red para posibles modificaciones en las mismas y diseño de acciones posteriores.

Para el proceso de recobro se ha implantado un aplicativo de recobro sofisticado que permite definir la estrategia de recobro de cada impagado pero teniendo en cuenta la visión completa del cliente, diferenciando por segmento (Particulares, Empresas) y que comprende todo el proceso amistoso y prejudicial.

Como en el caso del aplicativo de admisión, no sólo se optimiza la gestión del riesgo de crédito, sino también se reducen riesgos operativos al incorporar todas las etapas y actividades del proceso de recobro hasta el pase a legal, quedando todo el proceso seguido, gastos etc. almacenado en el sistema. La herramienta incorpora una estrategia de recobro automatizada basada en criterios sofisticados (nivel de riesgo, sector, producto, excepciones, etc.) definidos centralizadamente, combinada con estrategia específica del contrato coordinada con el equipo de recuperaciones, gestores, asesoría interna etc.

OTRA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA NORMATIVA

- Información relativa a la distribución del crédito por actividad

A continuación se informa de la distribución al 31 de diciembre de 2015 del crédito a la clientela por actividad (en miles de euros):

	TOTAL	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: resto de Garantías Reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o = al 60%	Superior al 60% e inferior o = al 80%	Superior al 80% e inferior o = al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	62.323	2.555	-	-	-	-	-	2.555
Otras instituciones financieras	408.109	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	5.078.873	2.082.325	257.698	669.000	344.357	1.229.504	55.033	42.129
Construcción y promoción inmob.	286.691	269.848	30	59.213	44.830	141.470	2.178	22.187
Construcción de obra civil	122.379	87.227	739	34.278	15.890	27.438	3.033	7.327
Resto de finalidades	4.669.803	1.725.250	256.929	575.509	283.637	1.060.596	49.822	12.615
Grandes empresas	1.217.239	172.922	1.818	51.443	8.666	99.231	15.400	-
Pymes y empresarios individuales	3.452.564	1.552.328	255.111	524.066	274.971	961.365	34.422	12.615
Resto de hogares e ISFLSH	1.886.059	1.674.477	44.870	479.265	454.291	662.252	109.112	14.427
Viviendas	1.407.563	1.312.448	7.220	353.140	364.437	499.436	90.161	12.494
Consumo	279.591	236.528	7.275	81.099	63.311	84.368	13.568	1.457
Otros fines	198.905	125.501	30.375	45.026	26.543	78.448	5.383	476
SUBTOTAL	7.435.364	3.759.357	302.568	1.148.265	798.648	1.891.756	164.145	59.111
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas								
TOTAL	7.435.364							
PRO MEMORIA:								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	469.107	419.268	140	276.356	48.569	60.591	23.656	10.236

- Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica:

A continuación se informa de la distribución al 31 de diciembre de 2015 de riesgo por actividad y geografía (en miles de euros):

	TOTAL	ESPAÑA	RESTO UEM	AMÉRICA	RESTO MUNDO
Entidades de crédito	1.974.269	1.704.859	92.730	72.764	103.916
Administraciones Públicas	733.013	457.405	246.143	23.007	6.458
Administración Central	605.168	329.560	246.143	23.007	6.458
Resto	127.845	127.845	-	-	-
Otras Instituciones financieras	850.478	649.686	200.731	-	61
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9.304.905	8.717.764	459.821	34.955	92.365
Construcción y promoción inmobiliaria	286.691	286.495	182	14	-
Construcción de obra civil	163.560	162.585	586	-	389
Resto de finalidades	8.854.654	8.268.684	459.053	34.941	91.976
- Grandes empresas	4.965.730	4.428.787	415.844	34.791	86.308
- Pymes y empresarios individuales	3.888.924	3.839.897	43.209	150	5.668
Resto de hogares e ISFLSH	2.049.272	1.911.852	115.447	4.516	17.457
Viviendas	1.407.562	1.293.090	96.188	4.112	14.172
Consumo	279.591	265.351	12.949	231	1.060
Otros fines	362.119	353.411	6.310	173	2.225
SUBTOTAL	14.911.937	13.441.566	1.114.872	135.242	220.257
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-				
TOTAL	14.911.937				

	TOTAL	ANDALUCÍA	ARAGÓN	BALEARES	CANARIAS	CATALUÑA	GALICIA	MADRID	C. VALENCIANA
Entidades de crédito	1.704.859	-	-	-	-	-	-	1.704.859	-
Administraciones Públicas	457.405	2.255	0	45.541	15.056	2.134	22.554	34.753	5.552
Administración Central	329.560								
Resto	127.845	2.255	-	45.541	15.056	2.134	22.554	34.753	5.552
Otras Instituciones financieras	649.686	-	-	-	-	-	-	649.686	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.717.764	199.039	33.665	2.641.860	577.452	343.516	-	4.835.011	87.221
Construcción y promoción inmobiliaria	286.495	58.197	-	132.686	73.253	16.935	-	5.423	1
Construcción de obra civil	162.585	19.854	-	47.401	36.012	5.560	-	53.210	548
Resto de finalidades	8.268.684	120.988	33.665	2.461.773	468.187	321.021	-	4.776.378	86.672
Grandes empresas	4.428.787	4.692	4.518	704.038	15.317	162.936	-	3.537.284	2
Pymes y empresarios individuales	3.839.897	116.296	29.147	1.757.735	452.870	158.085	-	1.239.094	86.670
Resto de hogares e ISFLSH	1.911.852	208.519	4.288	1.017.240	354.630	32.761	-	279.990	14.424
Viviendas	1.293.090	186.754	684	717.599	246.229	11.908	-	123.128	6.788
Consumo	265.351	15.002	2.081	136.133	95.633	6.838	-	9.070	594
Otros fines	353.411	6.763	1.523	163.508	12.768	14.015	-	147.792	7.042
SUBTOTAL	13.441.566	409.813	37.953	3.704.641	947.138	378.411	22.554	7.504.299	107.197
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-								
TOTAL	13.441.566								

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado comprende los riesgos resultantes de las posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros. De forma general los productos contratados por el Área de Tesorería son los que de forma particular están afectados por este riesgo, y por tanto, como consecuencia de variaciones inesperadas de los tipos de interés, de los tipos de cambio, de los precios de las acciones, de las materias primas, de los diferenciales de crédito están expuestas a pérdidas en el valor de las posiciones que deben mitigar. El riesgo de mercado del resto de activos y pasivos de balance sensibles a los tipos de interés y a los tipos de cambio vienen recogidos bajo el riesgo de tipo de interés estructural y de tipo de cambio, respectivamente.

La gestión del riesgo de mercado se rige por los principios generales establecidos por el Consejo de Administración y adoptados por las áreas involucradas en la asunción, medición, registro y control del riesgo de mercado (Comité de Dirección, Área de Tesorería, Control de Tesorería y Control Global del Riesgo)

El perfil del Grupo en cuanto a riesgo de mercado es conservador, con escasa actividad de trading.

Se establecen políticas para mantener un bajo nivel de riesgo, en consonancia con la política de inversiones y adquisiciones aprobada por el Grupo. El seguimiento del riesgo de mercado se realiza mediante el análisis de la composición y valores de mercado de las distintas carteras con métricas referidas al cálculo del riesgo diario y la sensibilidad de la cartera ante variaciones de los factores de riesgo. El riesgo potencial de mercado asumido en operaciones de derivados y opciones con la clientela es mitigado completamente mediante coberturas.

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Las unidades implicadas en la gestión y control del riesgo de tipo de cambio entienden éste como un riesgo estructural que nace del desajuste entre posiciones abiertas denominadas en distintas divisas con vencimiento en un período temporal concreto.

El Consejo de Administración establece que la posición estructural en divisa sea estable y corresponda a la inversión permanente de la sucursal en Reino Unido, con lo que este riesgo esté minimizado.

Este principio y las alteraciones que se pudieran producir, se comunicarán de forma efectiva mediante circulares internas al personal de las áreas involucradas e informando directamente al Comité de Activos y Pasivos (COAP) y a las Direcciones responsables de la asunción, medición y control del riesgo de tipo de interés estructural (en este caso, el Área Financiera y de Medios), para que a su vez, transmitan de forma precisa la información al personal relevante en dichas tareas (Tesorería).

Los límites –y, en su caso, objetivos e intervalos– se revisan periódicamente para su adaptación a las nuevas condiciones del mercado o específicas del propio balance a sugerencia de COAP y aprobación por parte del Comité de Dirección. Del mismo modo, las alertas son revisables y adaptables a nuevas circunstancias de mercado, para que cumplan su función de señales preventivas ante un aumento de la exposición al riesgo.

El seguimiento del riesgo por tipo de cambio estructural se complementa con el seguimiento de la evolución de los gaps simples y relativos para cada banda temporal en la que se agrupan las partidas según la divisa

en la que están emitidos permiten establecer las necesidades futuras de moneda extranjera y su impacto en el margen operativo.

A continuación se presentan las principales posiciones en divisa:

POSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA	Libra	Dólar	Dólar	Franco	Corona	Corona	Corona	Corona	Yen	Dólar
	esterlina	EE.UU.	canadiense	suizo	sueca	noruega	danesa	japonés	australiano	
Posición a 31/12/2015	1.961	41.413	(620)	4.911	2.701	519	1.804	79	55	
Posición a 31/12/2014	52.471	(1.233)	7.382	13.599	(7.046)	(186.220)	3.505	20	229	

El contravalor de las posiciones en divisa en el activo y el pasivo del balance del Banco es el siguiente:

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA	2015	2014
ACTIVO	464.203	201.166
PASIVO	480.253	331.771

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

La gestión del riesgo de tipo de interés se realiza de forma coordinada con todas las unidades del Grupo. Esta gestión, que es dinámica, se materializa mediante instrumentos financieros y la cartera de renta fija disponible para la venta, fijándose en cada momento los niveles de volumen y duración que se consideran óptimos.

La gestión del riesgo de tipo de interés se centra en mantener una exposición al riesgo acorde con los niveles establecidos en el Comité de Activos y Pasivos (COAP), en función del impacto sobre el valor económico y sobre el margen financiero.

La implantación de límites sobre el riesgo de tipo de interés permite asegurar que el riesgo está controlado y no excede de unos parámetros fijados como niveles de tolerancia, al mismo tiempo cumplen una función normativa acorde con las exigencias del supervisor. Los límites establecidos para la evaluación del riesgo atienden a requerimientos internos y regulatorios calculados sobre las siguientes variables:

- El gap de vencimientos de las masas de balance sensibles a los tipos de interés.
- La sensibilidad del margen de intereses, que muestra la evolución prevista del margen ante diferentes escenarios de tipos de interés (de mercado y estresados) e incorporando diferentes escenarios de evolución de las partidas de balance (supuestos de comportamiento de la clientela y evolución del negocio).

Los diferentes escenarios abarcan diferentes situaciones de estrés de la curva de tipos (shocks paralelos sobre la curva de tipos de interés; aplanamiento o empinamiento de la curva de tipos de interés) como escenarios de tipos previstos.

Cada escenario se desdobra en dos sub-escenarios o enfoques:

- Enfoque normativo: renovación automática de todas las partidas según van venciendo manteniendo los mismos importes, plazos y diferenciales originales.
- Enfoque de gestión: cumplimiento del presupuesto anual

Con el objetivo de comprobar la validez de los resultados, el Grupo realiza procesos de backtesting continuados, comparando los resultados previstos con los obtenidos.

El Grupo, dentro de su política de prudencia, ha buscado obtener una estructura de reprecio, tanto en el activo como en el pasivo sensible, lo más diversificada posible. Esto se consigue teniendo masas de balance que reprecian en diferentes momentos del tiempo y sobre diferentes referencias.

El riesgo de tipo de interés se mitiga mediante dos tipos de estrategias:

- Comercial: se instrumenta mediante indicaciones comerciales a las distintas áreas de negocio sobre las características de las nuevas captaciones y refinanciaciones.
- De mercado: contratación de derivados y/o construcción de una cartera estructural que cubra o transforme el riesgo.

El Área Financiera y de Medios está encargada del seguimiento de todas las variables que inciden sobre, entre otros, el riesgo de tipo de interés de Banca March, así como de elaborar y proporcionar al Consejo de Administración, a la Comisión de Auditoría, al Comité de Dirección y al COAP toda la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.

A continuación se presenta la matriz de vencimientos y revisiones del Grupo a 31 de diciembre de 2015 correspondiente a activos y pasivos sensibles (en miles de euros):

GAP DE VENCIMIENTOS Y REVISIONES

	Vista (*)	<=1M	1M<=3M	3M<=1A	1A<=2A	>2A	Total
Inversión crediticia	-	1.551.336	1.713.440	2.630.107	(10.263)	1.102.509	6.987.128
Mercado monetario	-	1.476.278	223.486	217.669	-	-	1.917.432
Cartera de títulos	-	-	174.051	400.850	453.266	498.677	1.526.843
Total activo remunerado	-	3.027.614	2.110.976	3.248.625	443.003	1.601.186	10.431.404
Recursos de clientes	501.004	1.978.959	967.395	2.452.283	807.729	2.868.282	9.575.653
Mercado monetario	-	252.400	11.881	27.663	4.108	9.256	305.308
Financiación mayorista	-	109.451	11.300	30.045	-	-	150.795
Total pasivo remunerado	501.004	2.340.810	990.575	2.509.991	811.838	2.877.538	10.031.756
Gap mensual	(501.004)	686.804	1.120.401	738.635	(368.835)	(1.276.353)	399.647
Gap acumulado	(501.004)	185.799	1.306.200	2.044.835	1.676.000	399.647	

(*) los depósitos sin vencimiento contractual tienen un comportamiento que permite ubicarlo en los distintos intervalos

Una bajada de 200 puntos básicos produce un impacto negativo de 728 miles de euros en el margen de intereses en el horizonte de un año mientras una subida de 200 puntos básicos produce un efecto positivo de 11.526 miles de euros en el margen de intereses al mismo horizonte temporal. Dada la curva de tipos actual y las coberturas de tipos existentes, las variaciones de tipos no tienen un reflejo negativo sobre el valor económico.

RIESGO DE CONTRAPARTIDA

Los principios básicos para la gestión del riesgo de contraparte son:

- Asegurar que las exposiciones al riesgo de contraparte son prudentes.
- Comunicar de forma efectiva los cambios en los límites que se puedan producir desde la última fijación de límites a las personas responsables del control de dicho riesgo.
- Establecer los sistemas de información necesarios para permitir el seguimiento de los criterios de selección para las contrapartidas.

El riesgo de contraparte en el Grupo se manifiesta mediante posiciones prestadoras a clientes, Entidades de Crédito, de Tesorería y Mercado de Capitales.

Si bien la Comisión de Riesgo de Crédito aprueba los límites, la Dirección del Área de Riesgo de Crédito es la responsable de proponer cambios en los niveles fijados de riesgo máximo según las condiciones específicas de las contrapartes, de los cambios en los sectores económicos, de las variaciones de condiciones económicas del entorno o del mercado; que se hayan producido desde la última vez que el Comité aprobó los límites. El Área Financiera y de Medios, a propuesta de la Dirección de Tesorería, es la que solicita la apertura de nuevas líneas a la Dirección del Área de Riesgo de Crédito.

Por su parte, Control Global del Riesgo es el departamento responsable de controlar e informar sobre los niveles de consumo de los límites autorizados.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo que de que el Banco tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros.

El principio que rige el control del riesgo de liquidez estructural en el Grupo se basa en garantizar la obtención de los recursos líquidos, o la facilidad para poder acceder a ellos, en cuantía suficiente y a un coste razonable para poder llevar a cabo el cumplimiento de los planes de inversión fijados en el presupuesto anual. De forma simultánea debe cubrir los posibles desfases de liquidez derivados de la distinta exigibilidad de los activos y pasivos del balance. Adicionalmente, y en línea con las mejores prácticas, la gestión del riesgo está orientada a asegurar, en todo momento, la disponibilidad de activos líquidos que sirvan como elemento de seguridad para superar tensiones de liquidez, ya sea por eventos de carácter idiosincrásico como sistémico.

Los objetivos estratégicos para la gestión del riesgo de tipo de liquidez establecen los siguientes pilares de actuación:

- El mantenimiento de un nivel adecuado de liquidez y la creación de un colchón de activos líquidos.
- Identificación y medición de los riesgos de liquidez que puede afrontar el Grupo.
- Elaboración y utilización de escenarios de tensión, existencia de un Plan de contingencia de Liquidez que permita una respuesta automática en casos de crisis de liquidez.

Los indicadores y las métricas definidas para el control del riesgo de liquidez hacen referencia a la concentración de las fuentes de financiación, a la brecha de los vencimientos de las masas de balance, a la capacidad de emisión en mercados mayoristas y a existencia de un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a posibles escenarios de estrés de los mercados.

El Grupo tiene como principio básico, en la gestión de la liquidez, la diversificación de fuentes de financiación, los instrumentos e inversores, mercados y los plazos a los que se contrata dicha financiación.

El Área Financiera y de Medios está encargada del seguimiento de todas las variables que inciden sobre, entre otros, el riesgo de tipo de interés de Banca March, así como de elaborar y proporcionar al Consejo de Administración, a la Comisión de Auditoría, al Comité de Dirección y al COAP toda la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.

Con carácter mensual el Consejo de Administración y/o COAP del Banco realizará un seguimiento de la evolución de las principales magnitudes que integran el Plan Anual de Liquidez, siendo responsable de dicha información el Área Financiera y Medios quien, a su vez, recomendará la aprobación de límites, en cada momento, de acuerdo con la tolerancia al riesgo de la Entidad. Además, se analizan mensualmente los niveles de concentración de plazos, instrumentos y contrapartes de la financiación.

Como elemento de control independiente en relación al riesgo de liquidez estructural y en línea con las recomendaciones supervisoras, Auditoría Interna efectúa un control mensual del riesgo de liquidez informando periódicamente al Comité de Auditoría del Banco.

El detalle de la disponibilidad de liquidez para el Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ

	en miles de euros			
	31/12/15	31/12/14	Variación	%
Caja (Nota 8)	79.040	83.176	(4.136)	-5%
Bancos centrales (Activo) (Nota 8)	381.461	84.520	296.941	351%
Activos líquidos (*)	1.879.638	1.153.717	725.921	63%
Entidades de Crédito (Activo) (Nota 12)	1.719.764	2.545.389	(825.625)	-32%
Entidades de Crédito (Pasivo) (Nota 21)	(493.166)	(812.682)	3 19.516	-39%
TOTAL LIQUIDEZ NETA	3.566.737	3.054.120	512.617	17%
Disponible línea de crédito				
Banco de España (Nota 21.1)	389.260	835.049	(445.789)	-53%
TOTAL DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ	3.955.997	3.889.169	66.828	2%

(*) En activos líquidos se incluyen los valores representativos de deuda que no se hallan pignorados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

En la Nota 29, "Plazos residuales de las operaciones" se presenta un detalle del vencimiento de los saldos de activo y de pasivo.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es inherente al desarrollo de cada una de las actividades del Grupo. La gestión de este riesgo supone una identificación continua y sistemática, así como el análisis y revisión de los procesos. Desde la Dirección de Organización y Operaciones se identifican las exposiciones, se analiza la relación coste/beneficio y se priorizan las acciones correctoras.

La gestión del riesgo operacional supone la clasificación de los eventos según su tipología (fraude externo; fraude interno; relaciones laborales y seguridad en el trabajo; clientes, productos y prácticas empresariales; daños a activos materiales; incidencias en el negocio y fallos en los sistemas; ejecución, entrega y gestión de procesos) y la línea de negocio en que se genera (fianzas corporativas, negociación y ventas; banca minorista; banca comercial; liquidación y pagos; servicios de agencia; administración de activos; intermediación minorista). Los eventos relevantes ocurridos se analizan en las reuniones del Comisión de Auditoría, con el fin de introducir en los procesos operativos las mejoras que sean necesarias. Asimismo, el Grupo tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños, que reducen el efecto de potenciales pérdidas no deseadas.

8. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Caja	79.040	83.176
Depósitos en Banco de España	379.761	83.690
Depósitos en otros Bancos Centrales	1.700	830
TOTAL	460.501	167.696

El rendimiento medio de los depósitos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido de 0,01% y 0,07%, respectivamente.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre adjunto se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

9. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN DEUDORA Y ACREDITADORA

En el apartado «Derivados de negociación» de este capítulo del balance se incluye, principalmente, la operativa de gestión del riesgo de mercado llevada a cabo por el Banco asociada a la cobertura de las posiciones de derivados de negociación contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado.

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones y plazos, de los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014, todos ellos contratados en mercados no organizados:

	en miles de euros	
	2015	2014
	Valor razonable	Importe nocial
	Valor razonable	Importe nocial
TOTAL	136.966	7.595.369

DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN DEUDORES:

Por tipo de operación:

Riesgo de cambio	93.737	6.039.984	162.165	5.298.289
Riesgo de tipo de interés	15.184	790.377	20.540	543.660
Riesgo sobre acciones	20.700	742.405	5.935	649.373
Riesgo sobre mercaderías	7.345	22.603	1.474	5.066
TOTAL	136.966	7.595.369	190.114	6.496.388

Por plazo:

Has ta 1 mes	70.123	3.012.429	118.662	3.110.336
De 1 a 3 meses	8.792	350.815	33.980	1.997.789
De 3 meses a 1 año	27.377	2.612.876	12.956	692.094
De 1 a 2 años	15.859	828.551	5.366	226.878
De 2 a 3 años	2.369	368.445	2.337	125.972
De 3 a 4 años	1.878	75.102	1.813	45.470
De 4 a 5 años	4.355	94.089	3.898	108.106
Más de 5 años	6.213	253.062	11.102	189.743
TOTAL	136.966	7.595.369	190.114	6.496.388

	en miles de euros			
	2015		2014	
	Valor razonable	Importe nocial	Valor razonable	Importe nocial
DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN ACREDITORES:				
Por tipo de operación:				
Riesgo de cambio	93.294	4.029.912	159.618	5.031.498
Riesgo de tipo de interés	15.014	589.108	20.537	614.424
Riesgo sobre acciones	28.394	667.118	13.163	590.669
Riesgo sobre mercaderías	7.143	57.239	1.438	15.108
TOTAL	143.845	5.343.377	194.756	6.251.699
Por plazo:				
Has ta 1 mes	69.408	3.139.219	116.946	2.925.456
De 1 a 3 meses	8.390	169.667	33.468	1.995.007
De 3 meses a 1 año	26.868	799.615	13.457	727.238
De 1 a 2 años	18.320	812.317	5.359	212.099
De 2 a 3 años	4.252	56.653	2.324	107.289
De 3 a 4 años	3.543	52.409	1.812	29.924
De 4 a 5 años	5.810	63.800	9.863	72.177
Más de 5 años	7.254	249.697	11.527	182.509
TOTAL	143.845	5.343.377	194.756	6.251.699

El importe nocial y / o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Todos los derivados son no cotizados. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo no tiene posiciones cortas de valores.

El valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre adjunto se encuentra en la Nota 30.

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el porcentaje de participación sobre las principales inversiones que se incluyen en este epígrafe, procedentes de la actividad de capital riesgo de Corporación Financiera Alba:

	2015	2014
Mecalux, SA	24,38	24,38
InStore Media Group, S.A.	18,89	-
Grupo Empresarial Panasa, SL	26,46	26,48
Ros Roca Environment, SL	17,36	17,36
Grupo Empresarial Flex, SA	19,75	19,75
Siresa Campus, SA	17,44	17,44
EnCampus Residencias de Estudiantes, SA	32,75	32,75
CE Extremadura, SA	1,01	2,55
Ocibar, SA	-	21,66
Antevenio, SA	-	14,54

El movimiento de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	2015	2014
Otros instrumentos de capital		
SALDO INICIAL	284.444	252.132
Altas	18.608	2.225
Bajas	(28.859)	(405)
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	19.357	109.497
Traspasos	-	(79.005)
SALDO FINAL	293.550	284.444

Durante el ejercicio 2015, las entradas corresponden a la adquisición de InStore Media, S.A. y a la suscripción de dos ampliaciones de capital en EnCampus Residencias de Estudiantes, S.A., manteniendo el porcentaje de participación en dicha entidad. Las salidas corresponden, principalmente, a la venta de la participación en Ocibar, S.A. y al cobro de dividendos que disminuyen el valor de la participación.

En el ejercicio 2014, las entradas corresponden a ampliaciones de capital en Mecalux y en EnCampus Residencias de Estudiantes, SA. Los traspasos corresponden a la salida de este epígrafe de Pepe Jeans, SL (81.000 miles de euros) al epígrafe «Activos no corrientes en venta» y a la entrada en este epígrafe de Antevenio, SA desde el epígrafe «Participaciones – Entidades asociadas» (1.995 miles de euros).

Para el cálculo del valor razonable de las inversiones se ha utilizado el método de descuento de flujos de caja.

Las principales hipótesis utilizadas para el resto en el ejercicio 2015 han sido:

	Tasa de crecimiento a perpetuidad	Tasa de descuento
Ros Roca Environment, SL	2,0%	9,0%
Mecalux, SA	2,0%	9,0%
Siresa Campus, SA	2,0%	7,9%
Grupo Empresarial Panasa, SL	2,0%	9,1%
Grupo Empresarial Flex, SA	2,0%	8,8%
En Campus Residencias de Estudiantes, SA	2,0%	7,9%
InStore Media, S.A.	2,0%	9,5%

Por su parte, las principales hipótesis utilizadas para el resto en el ejercicio 2014 han sido:

	Tasa de crecimiento a perpetuidad	Tasa de descuento
Ros Roca Environment, SL	2,0%	9,0%
Mecalux, SA	2,0%	9,3%
Siresa Campus, SA	2,0%	7,9%
Grupo Empresarial Panasa, SL	2,0%	8,6%
Grupo Empresarial Flex, SA	2,0%	8,3%
En Campus Residencias de Estudiantes, SA	2,0%	7,9%

11. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

11.1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	en miles de euros	2015	2014
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			
Administraciones públicas españolas		593.650	344.186
- Estado		543.418	312.676
- Autonómica		50.232	31.510
Entidades de crédito residentes		247.177	85.205
Entidades de crédito no residentes		32.511	19.958
Otros sectores residentes		393.945	370.861
Sector no residente		762.000	732.995
		2.029.283	1.553.205
Ajustes de valoración		10.486	29.703
Pérdidas por deterioro		(11.109)	(2.821)
Subtotal		2.028.660	1.580.087
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Acciones de sociedades españolas			
Cotizadas		55.111	45.861
No cotizadas		11.155	11.429
		66.266	57.290
Acciones de sociedades extranjeras			
Cotizadas		59.438	24.044
No cotizadas		22	-
		59.460	24.044
Entidades de crédito residentes no cotizadas			
Participaciones /acciones en Instituciones de Inversión Colectiva		66.387	91.236
Ajustes por valoración		2.841	12.350
Pérdidas por deterioro		(8.554)	(5.164)
Subtotal		186.400	179.756
TOTAL		2.215.060	1.759.843

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Como consecuencia de las ventas realizadas durante los ejercicios 2015 y 2014, un total de 7.615 y 5.327 miles de euros, respectivamente (antes de su correspondiente efecto fiscal) han sido registrados en el capítulo «Resultado de operaciones financieras» de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios (ver Nota 39).

El rendimiento medio de los valores representativos de deuda durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido de 1,26% y 1,67%, respectivamente.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre adjunto se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

El movimiento de la cartera de activos disponibles para la venta, sin considerar los ajustes por valoración, es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
Saldo inicial	1.550.384	1.784.745
Altas por compras	1.691.601	3.268.809
Bajas por ventas	(1.817.488)	(3.502.066)
Traspasos	601.971	-
Saneamientos	(8.294)	(1.104)
Saldo final	2.018.174	1.550.384
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		
Saldo inicial	167.406	90.102
Altas por compras	92.033	1.348.726
Bajas por ventas	(72.490)	(1.267.299)
Traspasos	(2.115)	(1.995)
Saneamientos	(1.275)	(2.128)
Saldo final	183.559	167.406

11.2. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014:

	en miles de euros			
	Genérica	Específica	Genérica	Específica
Saldos al inicio del período	-	2.821	-	1.729
Incremento de deterioro con cargo a resultados	-	8.294	-	1.104
Decremento de deterioro con abono a resultados	-	-	-	-
Utilización	-	(6)	-	(12)
Saldo al final del período	-	11.109	-	2.821

Durante el ejercicio 2015 se ha deteriorado el valor de las obligaciones subordinadas del "Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A." (SAREB) siendo la provisión constituida a 31 de diciembre de 2015 de 7.150 miles de euros.

Asimismo, en relación a los instrumentos de capital, durante los ejercicios 2015 y 2014 se ha deteriorado el valor de la participación en "Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A." (SAREB) siendo la provisión constituida a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de 3.403 miles de euros y 2.128 miles de euros, respectivamente.

12. INVERSIONES CREDITICIAS

12.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

	en miles de euros	
	2015	2014
Depósitos en entidades de crédito	1.719.764	2.545.389
Crédito a la clientela	7.670.015	7.089.333
Total bruto	9.389.779	9.634.722
 Menos: pérdidas por deterioro	(234.651)	(248.812)
Total neto	9.155.128	9.385.910

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, junto a los disponibles por terceros (Nota 31), representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

12.2. Depósitos en Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es la siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Cuentas a plazo	582.120	620.575
Adquisición temporal de activos	953.780	1.823.808
Otros activos financieros	9.051	9.770
Otras cuentas	174.344	89.159
Total bruto	1.719.295	2.543.312
 Ajustes por valoración (*)	469	2.077
Total neto	1.719.764	2.545.389

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados.

El rendimiento medio de los depósitos en entidades de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido de 0,11% y 0,27%, respectivamente.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre adjunto se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

12.3. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

	en miles de euros	
	2015	2014
Cartera comercial	208.578	184.903
Deudores con garantía real	4.050.354	4.209.653
Otros deudores a plazo	1.933.769	2.064.530
Deudores a la vista y varios	174.610	157.949
Arrendamientos financieros	433.726	147.122
Adquisición temporal de activos	444.822	-
Otros activos financieros	126.551	16.586
Activos deteriorados	291.895	299.348
Total bruto	7.664.305	7.080.091
 Ajustes por valoración (*)	5.710	9.242
Menos: pérdidas por deterioro	(234.651)	(248.812)
Total neto	7.435.364	6.840.521

(*) Los ajustes por valoración mostrados anteriormente corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, así como a las correcciones por comisiones.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre adjunto se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

Las garantías tomadas para asegurar el cobro de las operaciones incluidas en «Deudores con garantía real» son garantías hipotecarias, dinerarias, de valores u otras. A 31 de diciembre de 2015 el valor razonable de todas las garantías tomadas era superior al saldo del balance correspondiente a «Deudores con garantía real».

A 31 de diciembre de 2015 del importe total de «Arrendamientos financieros», 37.638 miles de euros se han concedido sobre bienes inmobiliarios, mientras que 396.088 miles de euros lo ha sido sobre bienes mobiliarios.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Sector público	59.665	81.831
Agricultura y pesca	22.931	23.770
Industria	1.000.794	714.195
Inmobiliaria, construcción y servicios empresariales	1.100.817	1.054.746
Comercio y hostelería	1.480.814	1.569.813
Transporte y comunicaciones	260.226	267.724
Particulares	1.648.622	1.762.475
Otros residentes	1.819.782	1.228.540
Sector no residente	270.654	376.997
TOTAL	7.664.305	7.080.091

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el desglose de este epígrafe por áreas geográficas sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro era el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Europa	7.607.621	7.018.190
Latinoamérica	32.292	340
Resto del mundo	24.392	61.561
TOTAL NETO	7.664.305	7.080.091

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del total del saldo del epígrafe «Crédito a la clientela», un importe de 560.824 y 618.041 miles de euros, respectivamente, corresponden a préstamos titulizados a través de fondos de titulización constituidos por el Banco, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance.

Adicionalmente el Banco al 31 de diciembre de 2015 mantiene fuera de balance un importe de 24.874 miles de euros correspondientes a préstamos titulizados con anterioridad a 1 de enero de 2004. A 31 de diciembre de 2014 el importe era de 30.091 miles de euros.

La distribución del crédito, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, según el tipo de interés es la siguiente:

	en miles de euros	2015	2014
A tipo variable		5.322.732	5.418.371
A tipo fijo		2.341.573	1.661.720
TOTAL		7.664.305	7.080.091

El importe del riesgo crediticio clasificado por la garantía asociada a 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar los activos vencidos, los activos deteriorados, los ajustes por valoración y las pérdidas por deterioro es el siguiente:

	en miles de euros	2015	2014
Garantía inmobiliaria		3.411.912	3.778.430
Garantía dineraria		340.750	203.108
Otras garantías reales		295.239	226.686
Garantías personales		3.305.152	2.534.905
TOTAL		7.353.053	6.743.129

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se recogen por el valor actual de las cuotas que debe pagar el arrendatario, más el valor residual garantizado y no garantizado, sin incluir las cargas financieras ni el impuesto sobre el valor añadido. A continuación se ofrece su detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	en miles de euros	2015	2014
Cuotas que debe pagar el arrendatario		411.685	124.973
Valor residual		22.041	22.149
TOTAL		433.726	147.122

El rendimiento medio de los créditos a la clientela durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido 3,22% y 3,54%, respectivamente.

12.4 Activos vencidos y activos deteriorados

El movimiento habido durante 2015 y 2014 en la cuenta «Crédito a la clientela – Activos deteriorados», se muestra a continuación:

	en miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	299.348	388.874
Altas	128.488	146.118
Amortización por pase a fallidos	(62.205)	(116.044)
Recuperación	(73.736)	(119.600)
Saldo al fin del período	291.895	299.348

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 los activos subestándar y deteriorados por razones distintas de la morosidad determinados individualmente por garantía son los siguientes:

	en miles de euros	
	2015	2014
Activos subestándar (*)		
- con garantía personal	24.619	37.655
- con garantía real	198.308	328.017
menos: pérdidas por deterioro	(33.608)	(63.999)
TOTAL	189.319	301.673

Activos dudosos por razones distintas de la morosidad

- con garantía personal	58.582	37.031
- con garantía real	80.593	64.136
menos: pérdidas por deterioro	(70.161)	(43.595)
TOTAL	69.014	57.572

(*) Los activos sub-estándar figuran clasificados como riesgo normal excluyendo los riesgos contingentes.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la antigüedad de los activos deteriorados es la siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Operaciones sin garantía real	116.335	130.666
- más de 3 meses, sin exceder de 6	9.981	20.428
- más de 6 meses, sin exceder de 9	35.526	34.904
- más de 9 meses, sin exceder de 12	3.978	9.895
- más de 12 meses	66.850	65.439
Operaciones con garantía real de vivienda habitual	19.621	29.698
- más de 3 meses, sin exceder de 6	6.524	4.859
- más de 6 meses, sin exceder de 9	1.114	2.337
- más de 9 meses, sin exceder de 12	1.246	2.417
- más de 12 meses	10.737	20.085
Operaciones con garantía real	155.939	138.984
- más de 3 meses, sin exceder de 6	56.224	10.341
- más de 6 meses, sin exceder de 9	16.551	11.633
- más de 9 meses, sin exceder de 12	6.603	2.392
- más de 12 meses	76.561	114.618
TOTAL	291.895	299.348

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la antigüedad de las cuotas de los activos vencidos y no deteriorados es la siguiente:

	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 2	Más de 2 meses, sin exceder de 3	Total
Ejercicio 2015				
Sector público	-	-	-	-
Otros sectores residentes	8.016	4.996	1.526	14.538
Sector no residente	19	4.767	33	4.819
TOTAL	8.035	9.763	1.559	19.357
Ejercicio 2014				
Sector público	-	-	-	-
Otros sectores residentes	34.181	1.247	2.097	37.525
Sector no residente	27	3	230	89
TOTAL	34.208	1.279	2.127	37.614

12.5. Pérdidas por deterioro

A continuación se presenta un desglose de las pérdidas por deterioro que se integran en el saldo del capítulo «Inversiones crediticias»:

	en miles de euros	
	2015	2014
Deterioro (neto) asignado específicamente	181.839	211.257
Deterioro (neto) asignado colectivamente	52.812	37.555
TOTAL	234.651	248.812

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Inversiones Crediticias»:

	en miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	248.812	301.840
Incremento del deterioro con cargo a resultados	82.917	101.982
Decremento del deterioro con abono a resultados	(40.518)	(37.271)
Utilización del saldo deteriorado por pase del activo a cuentas de fallidos	(37.528)	(76.958)
Traspaso a activos no corrientes a la venta	(10.890)	(25.273)
Traspaso a deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	(8.142)	(15.508)
Diferencias de cambio	-	-
Saldo al fin del período	234.651	248.812

Las amortizaciones (netas) de activos fallidos en el ejercicio 2015 ascienden a 3.243 miles de euros (4.709 miles de euros en el ejercicio 2014).

12.6. Activos fallidos

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de los activos deteriorados dados de baja del activo es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	294.397	253.321
Altas	62.205	116.033
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos (PyG)	37.535	76.958
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (PyG)	8.016	10.217
Productos vencidos y no cobrados	16.654	28.858
Bajas	40.833	74.957
Por recuperación en efectivo de principal (PyG)	4.765	5.292
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	756	65
Por condonación	34.673	67.467
Por prescripción	631	1.917
Por adjudicación de otros activos (PyG)	8	216
Saldo al fin del período	315.769	294.397

12.7. Información referida al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación se detalla información sobre el riesgo crediticio del Grupo del negocio en España del sector de la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

a) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

Ejercicio 2015	en miles de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)			
1.1. del que: dudoso	249.718	51.475	51.573
1.1. del que: dudoso	70.843	29.587	38.815
1.2. del que: subestándar	59.207	1.258	12.758
Pro-memoria: cobertura genérica total (negocios totales)		54.998	
Activos fallidos	187.855		
Pro-memoria: datos del grupo consolidado			
1. Total crédito a la clientela excluidas			
Administraciones Públicas (negocios en España)	7.373.225		
2. Total activo (negocios totales)	16.097.554		
 Ejercicio 2014			
en miles de euros			
Ejercicio 2014	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)			
1.1. del que: dudoso	351.965	51.475	73.184
1.1. del que: dudoso	80.200	29.587	39.773
1.2. del que: subestándar	143.398	1.258	33.411
Pro-memoria: cobertura genérica total (negocios totales)		37.555	
Activos fallidos	142.471		
Pro-memoria: datos del grupo consolidado			
1. Total crédito a la clientela excluidas			
Administraciones Públicas (negocios en España)	6.757.858		
2. Total activo (negocios totales)	15.459.236		

b) Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria:

	2015	2014
1. Sin garantía real	8.480	10.165
2. Con garantía hipotecaria	241.238	341.800
2.1. Edificios terminados	193.761	274.493
2.1.1. Vivienda	141.832	246.993
2.1.2. Resto	51.929	27.500
2.2. Edificios en construcción	5.068	10.063
2.2.1. Vivienda	5.068	10.063
2.2.2. Resto	-	-
2.3. Suelo	42.409	57.244
2.3.1. Terrenos urbanizados	41.425	55.413
2.3.2. Resto de suelo	984	1.831
TOTAL	249.718	351.965

c) Financiación a los hogares para adquisición de vivienda:

Ejercicio 2015	Importe bruto	del que: dudosos
Crédito para adquisición de vivienda	1.206.750	22.378
Sin garantía hipotecaria	-	-
Con garantía hipotecaria	1.206.750	22.378
Ejercicio 2014	Importe bruto	del que: dudosos
Crédito para adquisición de vivienda	1.253.574	26.604
Sin garantía hipotecaria	-	-
Con garantía hipotecaria	1.253.574	26.604

- d) Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV):

	Rangos de LTV					
	LTV <40%	40%<LTV<60%	60%<LTV<80%	80%<LTV<100%	LTV>100%	TOTAL
Importe bruto	392.650	391.008	339.467	72.165	11.460	1.206.750
Del que: dudosos	3.773	3.759	5.742	4.600	4.504	22.378

	Rangos de LTV					
	LTV <40%	40%<LTV<60%	60%<LTV<80%	80%<LTV<100%	LTV>100%	TOTAL
Importe bruto	370.486	389.335	366.847	111.365	15.541	1.253.574
Del que: dudosos	3.705	4.600	5.777	6.437	6.086	26.605

- e) Activos recibidos en pagos de deudas (negocios en España):

	en miles de euros	
	Valor neto contable	Del que: cobertura
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	195.586	44.139
1.1. Edificios terminados	131.470	18.323
1.1.1. Vivienda	79.676	10.868
1.1.2. Resto	51.794	7.455
1.2. Edificios en construcción	-	-
1.2.1. Vivienda	-	-
1.2.2. Resto	-	-
1.3. Suelo	64.116	25.816
1.3.1. Terrenos urbanizados	57.464	20.324
1.3.2. Resto de suelo	6.652	5.492
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones a hogares para adquisición de vivienda	28.548	5.192
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	-	-
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-
Total	224.134	49.331
<i>Porcentaje de cobertura</i>		18%

Ejercicio 2014	Valor neto contable	Del que: cobertura
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	209.464	150.254
1.1. Edificios terminados	124.370	69.020
1.1.1. Vivienda	86.615	46.062
1.1.2. Resto	37.755	22.958
1.2. Edificios en construcción	20.940	15.337
1.2.1. Vivienda	20.940	15.337
1.2.2. Resto	-	-
1.3. Suelo	64.154	65.897
1.3.1. Terrenos urbanizados	57.660	55.838
1.3.2. Resto de suelo	6.494	10.059
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones a hogares para adquisición de vivienda	35.160	22.116
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	-	-
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-
Total	244.624	172.370
<i>Porcentaje de cobertura</i>		41,3%

13. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Valores representativos de deuda		
Administraciones públicas españolas (Estado)	216.896	86.924
Administraciones públicas no residentes	15.159	15.261
Otros sectores residentes	18.472	3.273
TOTAL	250.527	105.458

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El rendimiento medio de cartera de inversión a vencimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, correspondiente a March Vida, ha sido de 4,16% y 4,22%, respectivamente.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre adjunto se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

14. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREDITORES)

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo mantiene principalmente, microcoberturas de valor razonable, cuyo elemento cubierto son cédulas hipotecarias emitidas por el Banco a tipo fijo (el riesgo se cubre utilizando un swap de tipo de interés que convierte el tipo fijo en tipo variable) y depósitos estructurados emitidos por el Banco (el riesgo se cubre utilizando un equity swap que, implícitamente contiene un swap que cubre el valor razonable del depósito).

A continuación se presenta un desglose por tipo de cobertura y plazo, del valor razonable y su importe nociional de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances que mantenía en vigor el Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, todos ellos contratados en mercados no organizados:

	en miles de euros		2015		2014	
	Valor razonable	Importe nociional	Valor razonable	Importe nociional	Valor razonable	Importe nociional
DERIVADOS DE COBERTURA DEUDORES						
Entidades de crédito						
Microcoberturas de valor razonable						
Riesgo de cambio	-	-	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	170.216	1.571.312	200.241	1.614.112	-	-
Riesgo sobre cesta de acciones e índices	7.773	210.412	7.990	134.256	-	-
Microcoberturas de flujos de efectivo	429	824	-	-	-	-
	178.418	1.782.548	208.231	1.748.368		

Por plazo:

Hasta 1 mes	-	-	-	-
De 1 a 3 meses	-	-	152	13.819
De 3 meses a 1 año	10.895	278.000	-	-
De 1 a 2 años	326	56.197	20.499	278.000
De 2 a 3 años	2.929	238.569	422	23.978
De 3 a 4 años	2.480	69.261	2.632	208.074
De 4 a 5 años	39.875	268.625	2.587	71.657
Más de 5 años	121.913	871.896	181.939	1.152.840
	178.418	1.782.548	208.231	1.748.368

	en miles de euros			
	2015		2014	
	Valor razonable	Importe nocial	Valor razonable	Importe nocial
DERIVADOS DE COBERTURA ACREDITORES				
Entidades de crédito				
Microcoberturas de valor razonable				
Riesgo de tipo de interés	491	1.023	690	1.704
Riesgo sobre cesta de acciones e índices	19.817	206.806	21.669	131.714
Microcoberturas de flujos de efectivo	5.057	9.721	399	445
	25.365	217.550	22.758	133.863
Por plazo:				
Hasta 1 mes	-	-	-	-
De 1 a 3 meses	-	-	520	3.819
De 3 meses a 1 año	1.339	35.000	1.343	10.000
De 1 a 2 años	1.994	56.197	3.817	36.000
De 2 a 3 años	5.531	65.749	2.866	20.663
De 3 a 4 años	4.410	30.894	3.451	12.103
De 4 a 5 años	3.598	15.872	6.638	35.930
Más de 5 años	8.493	13.838	4.123	15.348
	25.365	217.550	22.758	133.863

El importe nocial y / o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco. Todos los derivados han sido contratados con contrapartidas con calificaciones crediticias solventes.

Durante el ejercicio 2015 se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias 777 miles de euros en concepto de ganancias por los instrumentos de cobertura y 848 miles de euros en concepto de pérdidas por los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto (véase Nota 39).

Se ha determinado que las coberturas son eficaces mediante tests de eficacia de las mismas.

El valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre adjunto se encuentra en la Nota 30.

15. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Activo material	2.442	2.352
Activo material adjudicado	390.366	383.555
Participaciones	-	144.453
Total	392.808	530.360
Correcciones de valor	(166.227)	(138.931)
Total neto	226.581	391.429
El movimiento habido en los ejercicios 2015 y 2014 en el saldo de este capítulo de los balances consolidados se muestra a continuación:		
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	391.429	410.202
Altas por adjudicaciones	136.816	136.141
Traspasos	(144.453)	81.000
Bajas por ventas (Netas de corrección de valor)	(157.211)	(235.914)
Saldo al final del ejercicio	226.581	391.429

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta.

Estos inmuebles clasificados como «Activos no corrientes en venta» son activos cuya venta se considera altamente probable. Para la mayoría de estos activos se espera completar la venta en un año desde la fecha en el que el activo se clasifica como «Activos no corrientes en venta».

A 31 de diciembre de 2014 el capítulo de «Participaciones» correspondía al saldo neto de activos y pasivos del balance de Banco Inversis, SA.

Durante el ejercicio 2015, se han modificado las condiciones de venta a Orey Antunes siendo la participación a vender un 48,967%, equivalente a una participación no dominante. Como consecuencia, al 31 de diciembre de 2015 Banco Inversis se consolida en Banca March por el método de integración global al 100%.

Durante el ejercicio 2015 se financió el 51,24% de las ventas de activos no corrientes en venta. Durante el ejercicio 2014 se financió el 47,10% de las ventas de activos no corrientes en venta. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante 2015 y 2014 ascendió 3.974 y 3.079 miles de euros, respectivamente. El importe acumulado de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante los ejercicios 2015 y 2014 es de 24.801 y 22.488 miles de euros, respectivamente.

Por la venta de activos con financiación, a 31 de diciembre 2015 y 2014, existen 2.175 y 3.436 miles de euros, respectivamente, de ganancias pendientes de reconocer, las cuales se van reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma proporcional al cobro de la deuda.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Activos no corrientes en venta»:

	en miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	138.931	125.285
Incremento del deterioro con cargo a resultados (Nota 43)	12.292	9.933
Decremento del deterioro con abono a resultados (Nota 43)	-	-
Utilización	(1.407)	(15.056)
Traspaso de intereses devengados no cobrados de activos deteriorados	8.269	3.261
Traspaso de cobertura de insolvencias (Nota 12)	8.142	15.508
Saldo al fin del período	166.227	138.931

El detalle por antigüedad de los «Activos no corrientes en venta» es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Más de 3 años	72.063	50.891
De 2 a 3 años	32.381	43.750
De 1 a 2 años	56.588	55.443
Hasta 1 año	65.549	241.345
Saldo al fin del período	226.581	391.429

El plazo esperado para la enajenación o disposición de cualquier vía de los activos no corrientes en venta no es superior a un año desde la fecha de su clasificación como tal, salvo que hechos o circunstancias fuera de control del Grupo, obliguen a ampliar dicho plazo.

En la Nota 30 se informa del valor razonable y se describen las jerarquías que determinan el criterio utilizado para su cálculo.

16. PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES ASOCIADAS

16.1. Composición

El detalle de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Por moneda		
Euros	2.276.001	2.377.547
Por cotización		
Cotizados	2.339.433	2.367.527
No cotizados	10.230	10.020
Total	2.349.663	2.377.547
Menos: pérdidas por deterioro	(73.662)	(117.279)
Total	2.276.001	2.260.268

El valor de mercado según cotización de la cartera de participaciones a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Valor de mercado de sociedades cotizadas		
ACS, Actividades de construcción y servicios, SA	993.592	1.265.496
Acerinox, SA	492.866	755.777
Indra Sistemas, SA	161.132	165.958
Euskantel, S.A.	175.855	-
Ebro Foods, SA	279.587	211.134
Clínica Baviera, SA	17.744	27.667
Viscofan, SA	177.869	139.364
Bolsas y Mercados Españoles, SA	274.518	222.595
TOTAL	2.573.163	2.787.991

A 31 diciembre de 2015 el valor en libros de las participaciones en ACS, Actividades de Construcción y Servicios, SA y Acerinox, SA, incluyen, de forma global, 48.603 y 42.520 miles de euros, respectivamente, en concepto de fondo de comercio. Por su parte, al 31 diciembre de 2014 el valor en libros de las participaciones en ACS, Actividades de Construcción y Servicios, SA y Acerinox, SA, incluyen, de forma global, 59.498 y 50.040 miles de euros, respectivamente, en concepto de fondo de comercio.

16.2. Movimiento de las participaciones en entidades asociadas

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2015	Saldo Inicial	Resultados participados	Dividendos Devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Traspaso	Deterioro	Variaciones en el patrimonio neto	Saldo Final
Acerinox, SA	678.713	8.681	(23.500)	(90.959)	-	-	37.954	610.889
ACS, Actividades de construcción y servicios, SA	737.616	84.315	(43.222)	(123.532)	-	-	(19.524)	635.653
Bolsas y Mercados Españoles, SA	214.608	15.728	(14.766)	68.161	-	-	135	283.866
Clínica Baviera, SA	27.909	900	(717)	-	-	-	(207)	27.885
Ebro Foods, SA	249.425	13.884	(10.164)	-	-	-	7.468	260.613
Euskaltel, S.A.	-	2.305	-	147.189	-	-	-	149.494
Indra Sistemas, SA	209.395	(72.741)	-	(20.312)	-	43.617	(633)	159.326
Viscofan, SA	132.582	8.224	(3.952)	1.688	-	-	(497)	138.045
Consulnor, SA	10.020	1.520	(1.760)	-	-	-	450	10.230
TOTAL	2.260.268	62.816	(98.081)	(17.765)	-	43.617	25.146	2.276.001

EJERCICIO 2014	Saldo Inicial	Resultados participados	Dividendos Devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Traspaso	Deterioro	Variaciones en el patrimonio neto	Saldo Final
Acerinox, SA	618.863	31.779	(27.136)	-	-	-	55.207	678.713
ACS, Actividades de construcción y servicios, SA	931.489	103.996	(46.447)	(138.772)	-	-	(112.650)	737.616
Bolsas y Mercados Españoles, SA	-	5.888	(8.035)	216.755	-	-	-	214.608
Clínica Baviera, SA	37.182	720	(1.826)	-	-	(8.654)	487	27.909
Ebro Foods, SA	191.159	15.190	(7.700)	45.129	-	-	5.647	249.425
Antevenio, SA	2.008	-	-	-	(1.995)	-	(13)	-
Indra Sistemas, SA	277.314	(12.383)	(6.320)	17.012	-	(61.606)	(4.622)	209.395
Viscofan, SA	-	3.433	(2.534)	132.788	-	-	(1.105)	132.582
Consulnor, SA	9.890	1.756	-	-	-	-	(1.626)	10.020
TOTAL	2.067.905	150.379	(99.998)	272.912	(1.995)	(70.260)	(58.675)	2.260.268

El epígrafe «Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta incluye los resultados brutos, por importe de 98.408 miles de euros, de la venta de un 2,19% de la participación en ACS, Actividades de Construcción y Servicios por importe de 218.922 miles de euros, los resultados brutos, por importe de 26.432 miles de euros, de la venta de un 3,10% de la participación en Acerinox, S.A. por importe de 118.260 miles de euros y los resultados brutos, por importe de 1.413 miles de euros, de la venta de un 1,20% de la participación en Indra Sistemas, S.A. por importe de 21.723 miles de euros.

Asimismo en el ejercicio 2015 el Grupo ha realizado las siguientes adquisiciones, a través de Corporación Financiera Alba:

- Euskaltel, S.A.: se ha comprado una participación del 10% por importe de 147 millones de euros.
- Bolsas y Mercados Españoles, S.A.: se ha comprado una participación del 2,29% por importe de 68 millones de euros.

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2014 se describen en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

16.3. Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2015, tras observar la existencia de indicios de deterioro en algunas de las participaciones en entidades asociadas del Grupo, se ha procedido a realizar una estimación de su valor en uso utilizando el método de los flujos de caja y deduciendo posteriormente el valor de la deuda neta y de los intereses minoritarios.

A continuación se presentan las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor en uso:

	Acerinox, S.A.	Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	Clínica Baviera S.A.	Indra Sistemas S.A.
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,5%	1,5%	2,0%	2,0%
Tasa de descuento	8,1%	9,0%	8,8%	9,4%
Estructura de capital	75% capital y 25% deuda	100% capital	90% capital y 10% deuda	85% capital y 15% deuda
Tasa de fondos propios	9,7%	9,0%	9,4%	10,4%
Coste de la deuda (after-tax)	3,3%	2,9%	3,5%	3,9%
Valor razonable estimado (€/acción)	12,64	34,48	8,56	8,67

Dado el grado de incertidumbre de estas asunciones, se realizan estos análisis de sensibilidad de las mismas:

	Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas		Clínica	Indra
	Acerinox, S.A.	Financieros, S.A.	Baviera S.A.	Sistemas S.A.
Coste medio ponderado de capital (WACC)				
Tasa valor razonable 2014	8,1%	9,0%	8,8%	9,4%
Tasa que iguala el valor en libros	8,5%	9,6%	8,8%	9,4%
Crecimiento a perpetuidad				
Tasa valor razonable 2014	2,5%	1,5%	2,0%	2,0%
Tasa que iguala el valor en libros	2,0%	1,3%	2,0%	2,0%
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal				
Tasa valor razonable 2014	10,1%	70,0%	10,1%	10,4%
Tasa que iguala el valor en libros	9,5%	63,1%	10,1%	10,4%
Variación de las ventas durante el periodo de proyección y el valor terminal para igualar el valor en libros				
	-5,6%	-7,3%	0,0%	0,0%

Variación del margen de EBITDA durante el periodo de proyección y el valor terminal para igualar el valor en libros	-0,5%	-5,0%	0,0%	0,0%

En el presente ejercicio 2015, se ha registrado un ingreso en la cuenta de resultados consolidada por importe de 43.617 miles de euros correspondiente a la reversión parcial del deterioro practicado en ejercicios anteriores sobre el valor de la puesta en equivalencia de la sociedad asociada Indra Sistemas, S.A. Dicho ingreso ha venido motivado, fundamentalmente, por la recuperación de su cotización bursátil que influye en la valoración de la sociedad.

16.4. Información sobre las participaciones en entidades asociadas

Los datos más relevantes relativos a las sociedades valoradas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

en miles de euros

EJERCICIO 2015		Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
Sociedad o Subgrupo		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
ACS, Actividad de Construcción y Servicios, SA		21.500.560	13.779.268	19.393.135	10.689.424	34.924.662	725.322
Acerinox, SA		1.808.142	2.317.530	1.106.775	995.593	4.221.426	42.891
Clinica Baviera, SA		15.007	31.373	13.903	11.164	85.527	4.879
Consulnor, SA		22.473	654	14.216	14	11.240	4.266
Ebro Foods, SA		1.091.801	2.311.875	626.207	784.533	2.461.915	144.846
Indra Sistemas, SA		1.917.606	11.46.693	1.649.660	1.106.993	2.850.404	(64.189)
Bolas y Mercados Españoles, SA		31.101.139	171.203	30.820.175	19.085	335.358	173.463
EuskanTel, S.A.		97.622	2.184.772	140.461	1.439.009	343.259	7.241
Viscofan, SA		415.733	416.188	116.183	82.539	740.770	120.022

Deloitte es el auditor de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, SA, Consulnor, SA, KPMG Auditores, SL es el auditor de Indra Sistemas, SA, Bolsas y Mercados Españoles, SA, Clínica Baviera, SA y Acerinox, SA y Ernst & Young es el auditor de Ebro Foods, SA.

Los domicilios sociales de las empresas consolidadas por el método de la participación se detallan en el Anexo III.

17. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido durante 2015 y 2014 en este capítulo de los balances consolidados, desglosado según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

	en miles de euros				
	De uso propio				
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste:					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	176.424	111.308	271.190	2.460	561.382
Altas	169	20.921	142.705	3.185	166.980
Bajas	(9)	(1.973)	(38.400)	-	(40.382)
Traspasos	-	18.539	966	-	19.505
Diferencias de cambio	-	106	-	-	106
Saldo al 31 de diciembre de 2015	176.584	148.901	376.461	5.645	707.591

Amortización acumulada:

	en miles de euros				
	De uso propio				
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste:					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(32.881)	(94.818)	(104.983)	-	(232.682)
Altas	(2.944)	(7.477)	(6.928)	-	(17.349)
Bajas	38	1.872	6.597	-	8.507
Traspasos	-	(15.166)	(129)	-	(15.295)
Diferencias de cambio	-	(97)	-	-	(97)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(35.787)	(115.686)	(105.443)	-	(256.916)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	140.797	33.215	271.018	5.645	450.675

	en miles de euros				
	De uso propio				
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste:					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	175.420	105.319	266.847	-	547.586
Altas	2.454	10.439	4.343	2.460	19.696
Bajas	(1.450)	(4.563)	-	-	(6.013)
Diferencias de cambio	-	113	-	-	113
Saldo al 31 de diciembre de 2014	176.424	111.308	271.190	2.460	561.382

Amortización acumulada:

	en miles de euros				
	De uso propio				
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste:					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(31.875)	(88.768)	(97.270)	-	(217.913)
Altas	(1.204)	(7.268)	(7.713)	-	(16.185)
Bajas	198	1.321	-	-	1.519
Diferencias de cambio	-	(103)	-	-	(103)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(32.881)	(94.818)	(104.983)	-	(232.682)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	143.543	16.490	166.207	2.460	328.700

Los bienes totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 81.172 y 63.989 miles de euros respectivamente.

En los ejercicios 2015 y 2014 se han contabilizado en las cuentas de pérdidas y ganancias, ganancias por importe de 1.286 y pérdidas por importe 186 miles de euros, respectivamente, derivados de la baja de activos materiales de uso propio, habiéndose registrado en el epígrafe «Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Asimismo, en los ejercicios 2015 y 2014 se han contabilizado en las cuentas de pérdidas y ganancias, resultados por importes de 16.706 y 14.948 miles de euros, respectivamente, derivados del arrendamiento operativo de inversiones inmobiliarias y clasificados en el epígrafe «Otros productos de explotación» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la práctica totalidad de los activos cedidos en arrendamiento operativo generan rentas.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo no tiene activos materiales de uso propio o en construcción, para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos materiales con terceros.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros para compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valores de activos materiales de uso propio.

18. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	en miles de euros	
	2015	2014
Fondo de comercio	13.227	1.014
Otros activos intangibles	16.522	6.537
TOTAL	29.749	7.551

Al 31 de diciembre de 2014, el fondo de comercio con origen en la adquisición de Banco Inversis se hallaba reclasificado en el epígrafe «Activos no corrientes en venta», junto con el resto del valor neto contable de la participación (véase Nota 15).

El capítulo de «Otros activos intangibles» corresponde en su totalidad al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas corregidos por la amortización acumulada de los mismos.

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en el saldo del activo intangible ha sido el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	7.551	23.312
Adiciones	8.977	4.598
Traspasos	21.700	(17.396)
Diferencias de cambio	2	-
Amortizaciones	(8.481)	(2.963)
Saldo al fin del período	29.749	7.551

Los activos intangibles totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 61.367 y 11.302 miles de euros respectivamente.

Todos los activos tienen una vida útil definida y se amortizan en un período de 3 años.

Los traspasos corresponden a la reclasificación desde epígrafe «Activos no corrientes en venta» de los intangibles asociados a la participación en Banco Inversis (véase Nota 15).

No se han registrado beneficios ni pérdidas en los ejercicios 2015 y 2014 derivados de la baja de activos intangibles.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo no tiene activos intangibles para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

19. RESTO DE ACTIVOS

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 era:

	en miles de euros	
	2015	2014
Operaciones en camino	1.076	457
Gastos pagados no devengados	398	848
Resto de periodificaciones activas	21.118	12.542
Existencias	124	154
Otros conceptos	29.153	28.148
TOTAL	51.869	42.149

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en el apartado «Otros conceptos» se incluye 7.404 y 8.426 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las cuentas periódicas asociadas al registro de la 1ª Derrama del Fondo de Garantía de Depósitos (véase Nota 2.4).

20. RESTO DE PASIVOS

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 era:

	en miles de euros	
	2015	2014
Operaciones en camino	538	967
Gastos devengados no vencidos	18.806	21.586
Resto de periodificaciones pasivas	11.203	8.850
Otros conceptos	16.767	11.125
TOTAL	47.314	42.528

En «Gastos devengados no vencidos» se incluyen básicamente los gastos de personal devengados y no pagados.

Por otro lado, en «Otros conceptos» se incluye el valor actual de las comisiones por los avales prestados y pagos pendientes de realizar a fondos de titulización.

21. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	en miles de euros	
	2015	2014
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	493.166	812.682
Depósitos de la clientela	9.343.541	8.743.600
Débitos representados por valores negociables	151.375	557.462
Otros pasivos financieros	519.571	120.773
TOTAL	10.507.653	10.234.517

En «Otros pasivos financieros» se incluyen 45.754 y 27.070 miles de euros correspondientes a las cuentas de recaudación del Banco a favor de Administraciones Pùblicas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Por otra parte, en «Otros pasivos financieros» se incluyen 289.508 y 14.020 miles de euros correspondientes a importes pendientes de pago a proveedores de inmovilizado, adquirido para su arrendamiento financiero posterior, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 se incluyen en el apartado «Otros pasivos financieros» 7.372 y 3.534 miles de euros correspondientes a la cuenta a pagar asociadas al registro de la 1^a y 2^a Derrama del Fondo de Garantía de Depósitos de Banca March (véase Nota 2.4).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre adjunto se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

21.1. Depósitos de Bancos Centrales

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el límite de financiación asignado por el Banco de España y otros bancos centrales al Banco era de 389.260 y 835.049 miles de euros, sin que a 31 de diciembre de 2015 se haya dispuesto de importe alguno.

21.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	en miles de euros	
	2015	2014
Cuentas a plazo	425.014	810.863
Otras cuentas	68.087	1.503
Ajustes de valoración - periodificaciones	65	316
TOTAL	493.166	812.682

El coste medio de los depósitos en entidades de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido 0,42% y 1,00%, respectivamente.

21.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, atendiendo a la naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	en miles de euros	
	2015	2014
Administraciones públicas		
Españolas	190.340	279.418
Extranjeras	-	-
	190.340	279.418
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	3.185.017	2.410.111
Depósitos a plazo	4.265.832	4.801.190
Cesiones temporales de activos (Nota 33)	846.928	454.350
	8.297.777	7.665.651
No residentes		
Depósitos a la vista	455.605	289.815
Depósitos a plazo	197.605	283.461
	653.210	573.276
Ajustes por valoración (*)	202.214	225.255
Total	9.343.541	8.743.600
De los que:		
Euro	8.898.475	8.430.747
Moneda extranjera	445.066	312.853

(*) Incluye periodificaciones, y opciones emitidas a clientes, incluidas en depósitos estructurados y ajustes por cobertura de valor razonable.

El capítulo de «Depósitos a plazo» incluye 4 cédulas hipotecarias emitidas por un importe nominal de 250.000 miles de euros cada una de ellas con tipos de interés fijos comprendidos entre el 3,51% y el 4,51% y vencimientos comprendidos entre 2016 y 2022.

Asimismo «Depósitos a plazo» también incluye participaciones emitidas de fondos de titulización propios por un importe de 73.633 miles de euros en el ejercicio 2015 y 77.225 miles de euros en el ejercicio 2014. En este epígrafe del pasivo del balance se incluye el pasivo financiero correspondiente al importe de los activos titulizados no dados de baja deducidos los importes de los bonos de titulización de emisiones retenidas por el Banco que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 488.542 y 540.498 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose por zonas geográficas del presente epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar los ajustes por valoración:

	en miles de euros	
	2015	2014
Europa	9.035.633	8.433.592
Latinoamérica	28.886	43.520
Res to del mundo	76.808	41.233
TOTAL NETO	9.141.327	8.518.345

El coste medio de los depósitos de la clientela durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido de 1,31% y 1,45%, respectivamente.

21.4. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se indica a continuación:

	en miles de euros	
	2015	2014
Pagarés	51.109	55.884
Títulos hipotecarios	-	500.000
	151.109	555.884
Ajustes por valoración	266	1.578
TOTAL	151.375	557.462

En el ejercicio 2014 el Banco registró el "XII Programa de Pagarés de Empresa" por importe nominal de 1.000.000 miles de euros. Los pagarés están representados mediante anotaciones en cuenta y emitidos al descuento, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos. Los pagarés tienen un valor nominal unitario de 1.000 euros. Los plazos de vencimiento de los pagarés están comprendidos entre 3 días hábiles y 364 días naturales. El tipo de interés nominal es el concertado por el Emisor y el tomador

de cada pagaré, estableciéndose de modo individual para cada pagaré o grupo de pagarés. Los pagarés cotizan en el mercado AIAF de Renta Fija.

A continuación se presenta el detalle de los títulos hipotecarios emitidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 clasificados en este epígrafe:

en miles de euros

Tipo(Fijo/Variable)	Interés de Referencia	Interés Vigente	Fecha emisión	Vencimiento	2015	2014
					Saldo Vivo	Saldo Vivo
Variable	Eur3M + 3%	3,149%	8/3/13	8/3/21	-	200.000
Variable	Eur3M + 4%	4,069%	16/7/12	16/7/15 (*)	-	250.000
Variable	Eur3M + 2,90%	2,847%	26/7/11	26/7/19	100.000	100.000
Variable	Eur3M + 0,75%	0,832%	27/6/14	27/6/22	-	200.000
Autocartera					-	(250.000)
Total cédulas emitidas					100.000	500.000

(*) emisiones recompradas por el Banco

El coste medio de los débitos representados por valores negociables durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido de 1,18% y 1,76%, respectivamente.

22. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados era:

	2015	2014
Valor actual de avales técnicos	5.196	6.155
Provisiones técnicas	1.122.902	1.048.809
TOTAL	1.128.098	1.054.964

23. PROVISIONES

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances adjuntos durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	en miles de euros				
	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al final de ejercicio 2013	13.744	1.851	3.795	18.538	37.928
Coste financiero	23	4	-	62	89
Gastos de personal	76	-	-	-	76
Dotaciones a provisiones	-	7.765	3.271	11.421	22.457
Recuperaciones	-	-	(1.300)	(1.882)	(3.182)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Traspasos	4.381	-	-	(4.381)	-
Diferencia actuaria					
valor razonable activos	77	-	-	-	77
Utilizaciones	(4.293)	(1.084)	-	(448)	(5.825)
Saldo al final de ejercicio 2014	14.008	8.536	5.766	23.310	51.620
Coste financiero	24	-	-	23	47
Gastos de personal	89	-	-	-	89
Dotaciones a provisiones	-	26.535	481	12.169	39.185
Recuperaciones	-	(3.621)	(1.671)	(154)	(5.446)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Traspasos	4.481	-	-	9.369	13.850
Diferencia actuaria					
valor razonable activos	-	-	-	-	-
Utilizaciones	(3.889)	(4.965)	-	(5.198)	(14.052)
Saldo al final de ejercicio 2015	14.713	26.485	4.576	39.519	85.293

A 31 de diciembre de 2015 el fondo para pensiones y obligaciones similares incluye el valor de los contratos de seguro suscritos con la empresa del Grupo, March Vida, SA de Seguros y Reaseguros, por importe de 2.101 miles de euros.

El valor nominal de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado asciende a 12.612 miles de euros. El efecto de registrar el valor de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado a su valor actual no generaría, en su caso, diferencias significativas.

En provisiones para riesgos y compromisos contingentes se incluye la cobertura de los avales concedidos por el Banco.

En otras provisiones se recogen contingencias surgidas por obligaciones mantenidas por el Grupo que tienen su origen en expectativas creadas por el Grupo derivadas de comportamientos pasados.

24. CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2015 el capital del Banco está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

El Banco no posee autocartera ni directa ni indirectamente a través de ninguna de sus filiales.

El capital social del Banco pertenece a miembros de una misma familia, y asimismo existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

No existen ampliaciones de capital en curso en el Banco. No existen bonos de disfrute ni cualesquiera otros títulos que confieran derechos similares a los anteriormente citados.

25. PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Prima de emisión	2.804	2.804
Reserva legal	6.371	6.371
Reservas de revalorización	46.536	49.406
Reservas voluntarias	589.554	636.833
Reservas de entidades integradas globalmente	769.041	732.292
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	126.931	147.037
TOTAL	1.541.237	1.574.743

Reserva legal

La Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades deberán dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital, límite ya alcanzado por el Banco. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital, en la parte que exceda del 10% del nuevo importe del capital. Salvo para esta finalidad, mientras no supere el límite del 20% citado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la Prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva de Revalorización

Al amparo de la normativa contable vigente el Grupo revalorizó parte de su inmovilizado con fecha 1 de enero de 2004 por importe de 149.518 miles de euros, abonándose la correspondiente revalorización neta del efecto fiscal a reservas por un importe de 68.104 miles de euros y a intereses minoritarios por un importe de 58.544 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2015 figuran contabilizados 46.536 miles de euros como reservas del grupo y 24.547 miles de euros como intereses de minoritarios (véase Nota 27) (49.406 y 25.034 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014)

Durante el ejercicio 2015 se han traspasado 3.357 miles de euros de reservas de revalorización a reservas de libre disposición correspondientes a la amortización de los elementos revalorizados.

Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición. Su variación corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

Reservas de entidades integradas globalmente

A continuación se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	en miles de euros	
	2015	2014
Subgrupo Corporación Financiera Alba, SA:		
Alba Participaciones , SA	683.763	612.995
Corporación Financiera Alba, SA	137.748	125.313
March JLT Correduría de Seguros , S.A.	380	517
Otras sociedades	(52.850)	(6.533)
TOTAL	769.041	732.292

Reservas de entidades valoradas por el método de la participación

A continuación se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	en miles de euros	
	2015	2014
ACS, Actividad de Construcción y Servicios , SA	42.785	43.198
Acerinox, SA	60.062	63.757
Indra, S.A.	9.644	15.527
Ebro Foods , SA	10.499	8.454
Otras sociedades	3.941	16.101
TOTAL	126.931	147.037

26. AJUSTES DE VALORACIÓN

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2015 y 2014 se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance consolidado durante dichos ejercicios.

27. INTERESES MINORITARIOS

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

en miles de euros

	2015	2014
Ajustes de valoración		
- Entidades valoradas por el método de la participación	29.234	(44.558)
	29.234	(44.558)
Resto		
- Reservas de revalorización	24.547	25.034
- Resto de reservas acumuladas	2.157.342	1.942.656
- Resultado del ejercicio	198.570	167.882
	2.380.459	2.135.572
TOTAL	2.409.693	2.091.014

Los intereses de minoritarios corresponden, principalmente, a empresas del sub-grupo cuya matriz es Corporación Financiera Alba. Durante el ejercicio 2015 Corporación Financiera Alba ha repartido 29.118 miles de euros en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio 2015 y 29.118 miles de euros en concepto de dividendo complementario del ejercicio 2014 el cual ha sido percibido por el Banco en proporción a su porcentaje sobre los derechos económicos. A continuación se presenta información financiera resumida del Grupo Corporación Financiera Alba:

en miles de euros

EJERCICIO 2015	Sociedad o Subgrupo	Activos		Pasivos		Patrimonio Neto	Resultado consolidado
		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
	Corporación Financiera Alba, S.A.	460.835	2.677.577	13.077	165.371	3.431.706	264.302

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2015 y 2014 se presentan los movimientos habidos en el apartado «Ajustes por valoración» (que incluyen los saldos atribuibles a intereses minoritarios) del balance consolidado durante dichos ejercicios.

28. SITUACIÓN FISCAL

La tributación por el Impuesto de Sociedades de las sociedades que forman el Grupo está estructurada:

- en dos grupos consolidados fiscales integrados por la sociedad dominante que da nombre al grupo y como sociedades dependientes todas las participadas al menos en el 75% por la sociedad dominante que son de nacionalidad española: Grupo Banca March y Grupo Corporación Financiera Alba (véase Anexo II).
- y las sociedades dominadas en menos del 75% que tributan de forma no consolidada.

La conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios correspondiente al Grupo resulta de los siguientes cálculos:

	en miles de euros	
	2015	2014
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	300.240	327.897
Aumentos y disminuciones por diferencias permanentes	(287.958)	28.213
Base del gasto contable	12.282	356.110
Cuota del 30%	3.685	106.833
Deducciones y bonificaciones	(3.800)	(51.099)
Ajustes de impuestos	960	189
Impuesto sobre beneficios	845	55.923
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	299.395	271.974

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS		
Riesgo de crédito y activos adjudicados	87.542	88.001
Cartera de valores	28.307	74.278
Gastos de personal y pensiones	13.990	12.591
Bases imponibles negativas	15.952	-
Otros	28.653	21.066
TOTAL	174.444	195.936
PASIVOS FISCALES DIFERIDOS		
Revalorización inmovilizado	44.777	46.898
Otros	5.441	11.207
TOTAL	50.218	58.105

El movimiento de impuestos diferidos activos y pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	1-1-2015	ALTAS	BAJAS	31-12-2015
ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS				
Riesgo de crédito y activos adjudicados	88.001	20.394	(20.853)	87.542
Cartera de valores	74.278	11.064	(57.035)	28.307
Gastos de personal y pensiones	12.591	5.019	(3.620)	13.990
Bases imponibles negativas	-	15.952	-	15.952
Otros	21.066	12.057	(4.470)	28.653
	195.936	64.486	(85.978)	174.444
PASIVOS FISCALES DIFERIDOS				
Revalorización inmovilizado	46.898	-	(2.121)	44.777
Otros	11.207	-	(5.766)	5.441
	58.105	-	(7.887)	50.218
	1-1-2014	ALTAS	BAJAS	31-12-2014
ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS				
Riesgo de crédito y activos adjudicados	88.453	39.496	(39.948)	88.001
Cartera de valores	37.430	37.175	(327)	74.278
Gastos de personal y pensiones	17.029	4.832	(9.270)	12.591
Créditos fiscales y otras deducciones pendientes de aplicar	21.473	-	(21.473)	-
Otros	20.671	19.058	(18.663)	21.066
	185.056	100.561	(89.681)	195.936
PASIVOS FISCALES DIFERIDOS				
Revalorización inmovilizado	51.304	-	(4.406)	46.898
Otros	7.070	4.137	-	11.207
	58.374	4.137	(4.406)	58.105

En el Banco está pendiente de inspección los ejercicios 2011 y siguientes, estimándose que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

En el Corporación Financiera Alba, S.A. está pendientes de inspección los ejercicios 2011 y siguientes, estimándose que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

Adicionalmente, los pleitos fiscales que mantiene el Banco con la Administración no significan en ningún caso una contingencia fiscal, ya que las liquidaciones derivadas de los mismos están cargadas como gasto e ingresadas al Tesoro Público. De resolverse a favor del Banco, significarán un ingreso extraordinario.

Reserva de capitalización

Según lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre Sociedades los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la Ley del impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

En función de lo anteriormente mencionado, a nivel de grupo consolidado fiscal, se ha dotado en el ejercicio 2015 una reserva de capitalización por importe de 10.508 miles de euros.

Igualmente la norma establece que en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes podrán ser objeto de aplicación en los períodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder, en su caso, en el período impositivo correspondiente.

29. PLAZOS RESIDUALES DE LAS OPERACIONES

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, de los saldos de determinados epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2015:

2015	A la vista*	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Entre 5 años	en miles de euros	
							TOTAL	
ACTIVO								
Caja y depósitos en bancos centrales	460.501	-	-	-	-	-	460.501	
Depósitos en entidades de crédito	24.771	1.124.103	116.794	396.666	-	57.430	1.719.764	
Crédito a la clientela	231.667	566.074	430.288	1.038.493	2.151.438	3.246.345	7.664.305	
Valores representativos de deuda	350	6.333	157.444	528.641	1.209.050	383.070	2.284.888	
PASIVO								
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	
Depósitos en entidades de crédito	66.956	3.836	5.671	18.592	169.861	228.185	493.101	
Depósitos de la clientela	3.178.193	1.069.248	617.406	2.172.320	1.989.531	114.629	9.141.327	
Debitos representados por valores negociables	-	9.461	11.619	30.029	100.000	-	151.109	
NETO	(2.527.860)	613.965	69.830	(257.141)	1.101.096	3.344.031	2.343.921	

(*) Este gap es el resultado de agrupar los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar posibles renovaciones. Se corresponde, por tanto, con un análisis extremadamente prudente del riesgo de liquidez, dada la evolución histórica de la tasa de renovaciones de los pasivos financieros del Banco con la clientela. Los activos y pasivos sin vencimiento se han clasificado en el plazo de "más de 5 años".

30. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

Valor razonable de instrumentos financieros

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al cierre de los ejercicios 2015 y 2014.

2015	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable			en miles de euros
			Nivel I	Nivel II	Nivel III	
ACTIVO						
Cartera de negociación	142.943	142.943	5.977	136.966	-	
Otros activos financieros						
a valor razonable con cambios						
en pérdidas y ganancias	293.550	293.550	7.656	285.894	-	
Activos financieros						
disponibles para la venta	2.215.060	2.215.060	2.165.647	49.413	-	
Inversiones crediticias	9.155.128	9.351.851	-	9.351.851	-	
Cartera de inversión						
a vencimiento	250.527	267.092	267.092	-	-	
Derivados de cobertura	178.418	178.418	-	178.418	-	
Participaciones	2.276.001	2.583.430	2.573.200	-	10.230	
PASIVO						
Cartera de negociación	143.845	143.845	-	143.845	-	
Pasivos financieros						
a coste amortizado	10.507.653	10.700.306	-	10.700.306	-	
Derivados de cobertura	25.365	25.365	-	25.365	-	

2014	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable			en miles de euros
			Nivel I	Nivel II	Nivel III	
ACTIVO						
Cartera de negociación	190.114	190.114	-	190.114	-	
Otros activos financieros						
a valor razonable con cambios						
en pérdidas y ganancias	284.444	284.444	8.087	276.357	-	
Activos financieros disponibles						
para la venta	1.759.843	1.759.843	1.746.607	13.236	-	
Inversiones crediticias	9.385.910	10.263.272	-	10.263.272	-	
Cartera de inversión						
a vencimiento	105.458	121.190	121.190	-	-	
Derivados de cobertura	208.231	208.231	-	208.231	-	
Participaciones	2.260.268	2.885.108	2.875.088	-	10.020	
PASIVO						
Cartera de negociación	194.756	194.756	-	194.756	-	
Pasivos financieros						
a coste amortizado	10.234.517	10.427.170	-	10.427.170	-	
Derivados de cobertura	22.758	22.758	-	22.758	-	

La cartera de negociación, de disponible para la venta y los derivados de cobertura ya se encuentran registrados por su valor razonable. La partida de caja y depósitos en bancos centrales se ha estimado que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor en libros ya que son a la vista. Las partidas de inversiones crediticias y de pasivos financieros a coste amortizado, las cuales se contabilizan por su coste amortizado, se han valorado mediante técnicas de descuento de flujos.

Las jerarquías de valor razonable determinan el importe utilizado de acuerdo con las siguientes definiciones:

a) Nivel 1:

precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma

b) Nivel 2:

precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o

indirectamente. Corresponde a las partidas de inversiones crediticias y de pasivos financieros a coste amortizado que se han valorado mediante técnicas de descuento de flujos. Los instrumentos financieros en los que no se puede determinar su valor con fuentes objetivas de mercado (por ejemplo inversiones crediticias, y pasivos financieros a coste amortizado); el valor razonable se obtiene con la técnica de valoración del método del valor presente (sin deducir ningún coste de transacción por su venta). El proceso descuenta a la fecha de valoración los flujos de caja previstos de acuerdo con los calendarios de amortización de los contratos. Los tipos de interés utilizados son los observables de acuerdo con los métodos reconocidos en los mercado financieros (publicados por plataformas de precios con contribuidores solventes)

c) Nivel 3:

técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel III, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de tipo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los Administradores del Banco consideran que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables.

El movimiento de los instrumentos clasificados en Nivel III durante el ejercicio 2015 no es significativo.

No se han producido transferencias o reclasificaciones significativas entre niveles durante el ejercicio 2015.

Valor razonable de activos inmobiliarios correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos

Al 31 de diciembre de 2015, el valor razonable de los activos tasados y el valor en libros de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos se presentan a continuación (neto de su correspondiente corrección por deterioro):

	en miles de euros	Valor en libros	valor razonable
Activos no corrientes en venta (cartera inmobiliaria)		223.767	334.844

El valor razonable de los activos presentados en el cuadro anterior ha sido determinado por tasadoras de reconocido prestigio, en base a tasaciones estadísticas o individuales, según la naturaleza del activo. Dichas tasadoras son, principalmente Ibertasa y Tinsa.

Al 31 de diciembre de 2015 existían activos inmobiliarios por un importe de 2.814 miles de euros clasificados en la categoría de «Activos no corrientes en venta» para los que el Grupo no había solicitado una tasación en los dos últimos 12 meses, no obstante, los Administradores del Banco consideran que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable a 31 de diciembre de 2015.

Adicionalmente, el valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos por el Banco distintos de los clasificados como «Activos no corrientes en venta» no difiere, en opinión de los Administradores del Banco, de su valor en libros.

Valor razonable de activos inmobiliarios correspondientes a Corporación Financiera Alba

Los activos inmobiliarios mantenidos por el Grupo Corporación Financiera Alba se corresponden con inmuebles destinados al alquiler. CB Richard Ellis, SA especialista en tasaciones de este tipo de inversiones, ha valorado estos inmuebles al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor razonable de los activos inmobiliarios asociados al Grupo Corporación Financiera Alba asciende a 352.185 y 204.905 miles de euros, respectivamente, correspondiente asimismo a su valor en libros.

31. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

El epígrafe pro-memoria «Riesgos contingentes» de los balances adjuntos recogen los importes que el Grupo debería pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos en el curso de su actividad habitual.

El epígrafe pro-memoria «Compromisos contingentes» de los balances adjuntos recogen los importes disponibles de los contratos de financiación de clientes.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	en miles de euros	
	2015	2014
RIESGOS CONTINGENTES		
Garantías financieras	128.353	161.374
Otros riesgos contingentes		
Otros avales y cauciones prestadas	259.570	323.092
Créditos documentarios irrevocables	12.387	9.599
	400.310	494.065
COMPROMISOS CONTINGENTES		
Disponibles por terceros	1.144.524	1.124.979
Otros compromisos	509	55.117
	1.145.033	1.180.096

El importe reflejado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo en relación con los compromisos en él incluidos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo «Comisiones Percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (véase Nota 37).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías se han registrado en el epígrafe «Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del balance (véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen riesgos ni compromisos contingentes adicionales a los descritos en la presente Nota.

32. ACTIVOS AFECTOS A OTRAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos propiedad del Grupo afectos a obligaciones propias se indican a continuación:

	2015	2014
Bonos de titulización	381.845	425.401
Bonos sector privado	30.040	122.040
Deuda pública	17.500	66.850
Bonos entidades de crédito	50.000	50.000
Cédulas hipotecarias	-	250.000
Préstamos sector público	-	31.473
Préstamos sector privado	-	29.931
TOTAL	479.385	975.695

Estos importes corresponden a activos entregados en garantía de las líneas de financiación asignadas al Grupo por el Banco de España (véase Nota 21.1).

33. COMPROMISOS DE COMPRA Y DE VENTA

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra a un precio fijo no son dados de baja de los balances y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo tenía activos financieros vendidos con el compromiso de su posterior compra por importe de 686.307 y 323.247 miles de euros, respectivamente.

34. OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

	2015	2014
Activos adquiridos por cuenta de terceros	1.601.118	1.319.378
Instrumentos financieros confiados por terceros	56.984.441	17.039.913
Transferencia de activos		
Dados íntegramente de baja del balance (nota 12.3)	24.874	30.091
Mantenidos íntegramente en el balance (nota 12.3)	560.824	618.041
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	2.546	2.826
Recursos de clientes fuera de balance		
Gestionados por el Grupo		
Sociedades y fondos de inversión	5.963.423	4.964.584
Fondos de pensiones	384.657	358.063
Ahorro en contratos de seguro	1.077.693	997.877
Comercializados pero no gestionado por el Grupo	15.670.974	1.492.018
TOTAL	82.270.550	26.822.791

El incremento de instrumentos financieros recibidos de clientes está asociado a la consolidación durante el ejercicio 2015 del negocio de Banco Inversis.

35. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Depósitos en bancos centrales	2	99
Depósitos en entidades de crédito	7.802	17.404
Credito a la clientela	200.537	248.870
Valores representativos de deuda	41.736	31.810
Otros rendimientos	1.363	1.862
TOTAL	251.440	300.045

En este apartado se recogen las comisiones de estudio y apertura que forman parte del rendimiento efectivo de la operación por un importe de 12.212 y 16.616 miles de euros en el ejercicio 2015 y 2014 respectivamente.

36. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Depósitos en bancos centrales	-	-
Depósitos en entidades de crédito	2.602	6.553
Depósitos de la clientela	76.705	91.948
Débitos representados por valores negociables	5.577	13.462
Rectificación de costes por operaciones de cobertura	(14.487)	(21.758)
Coste imputable a fondos de pensiones	24	24
Otras cargas	25	28
TOTAL	70.446	90.257

La "rectificación de costes por operaciones de cobertura" corresponde básicamente a la compensación por los intereses devengados por las cédulas hipotecarias incluidos en «Depósitos a la clientela».

37. COMISIONES PERCIBIDAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Comisiones de disponibilidad	5.345	5.860
Riesgos contingentes	6.195	5.755
Cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	609	505
Servicio de cobros y pagos	26.731	28.495
Servicio de valores	38.197	12.095
Comercialización de productos financieros no bancarios	149.666	82.845
Otras comisiones	23.412	15.078
TOTAL	250.155	150.633

La parte de las comisiones de estudio y apertura que compensan costes directos relacionados se incluyen en el epígrafe «Otros productos de explotación».

38. COMISIONES PAGADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Comisiones cedidas a terceros	68.977	8.533
Otras comisiones	14.171	13.197
TOTAL	83.148	21.730

La mayor parte de las comisiones cedidas se derivan de transacciones de medios de pago.

39. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

	en miles de euros	
	2015	2014
Cartera de negociación	21.038	12.985
Otros instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10)	19.357	109.497
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 11)	7.615	5.327
Otros instrumentos de deuda	-	2.490
Ineficacia de operaciones de cobertura (Nota 14)	(71)	307
TOTAL	47.939	130.606

40. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	249.956	177.092
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	16.887	15.080
Resto de productos de explotación	6.438	2.409
TOTAL	273.281	194.581

Las ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros recogen fundamentalmente los alquileres de inmuebles cedidos en arrendamiento operativo.

41. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Gastos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	269.082	207.567
Resto de cargas de explotación	15.002	15.667
TOTAL	284.084	223.234

El resto de cargas de explotación recoge los gastos asociados a inmuebles cedidos en arrendamiento operativo y la contribución del Grupo al Fondo de Garantía de Depósitos.

42. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
GASTOS DE PERSONAL		
Sueldos y salarios	109.064	95.271
Cuotas de la seguridad social	19.993	16.802
Dotaciones a planes de pensiones (nota 3.e)	3.593	4.797
Gastos de formación	1.171	1.452
Otros	4.902	5.407
TOTAL	138.723	123.729
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN		
Informática	14.227	6.809
Comunicaciones	3.290	2.677
Publicidad y propaganda	2.744	2.842
Inmuebles, instalaciones y material	18.247	15.222
Vigilancia y transporte de fondos	6.178	6.266
Tributos	4.655	3.867
Servicios administrativos subcontratados	11.069	7.714
Otros gastos de administración	22.656	18.314
TOTAL	83.066	63.711

En el apartado de «inmuebles, instalaciones y material», se incluyen los gastos de arrendamiento operativo de inmuebles de uso propio que ascienden a 7.181 y 7.473 miles de euros para los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente. No está prevista la cancelación anticipada de los mismos por parte del Grupo.

43. GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros	
	2015	2014
Ganancias por baja de activos no corrientes en venta	5.058	1.882
Pérdidas por baja de activos no corrientes en venta	(7.566)	(10.366)
Deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	(12.292)	(9.933)
TOTAL	(14.800)	(18.417)

44. OPERACIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS

Los importes de los distintos saldos que mantenía el Grupo con empresas asociadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como las operaciones en los ejercicios terminados en dichas fechas, se detallan en el siguiente cuadro:

	en miles de euros	
	2015	2014
ACTIVO		
Inversiones crediticias		
Inversiones crediticias	91.938	55.071
Participaciones	2.276.001	2.260.268
PASIVO		
Depósitos de la clientela	-	1
CUENTAS DE ORDEN		
Pasivos contingentes	15.475	2.166
Compromisos y riesgos contingentes	63.424	2.428
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos	62.816	150.695

Adicionalmente, en el resto de la notas de esta memoria se desglosan, cuando aplica, transacciones realizadas con otras partes vinculadas.

45. INFORMACIÓN ADICIONAL

45.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

Las retribuciones devengadas en su calidad de consejeros a los miembros del Consejo de Administración del Banco durante los ejercicios 2015 y 2014 son las que se indican a continuación:

	en miles de euros	2015	2014
D. Carlos March Delgado	150	150	
D. Juan March Delgado	30	30	
D. Juan March de la Lastra	180	180	
D. Juan March Juan	50	50	
D. Pablo Vallbona Vadell	-	577	
D. Albert Esteve Cruellas	45	30	
D. Santos Martínez-Conde	105	85	
D. Antonio Matas Segura	65	60	
D. Moisés Israel Abecasis	65	49	
D. Ignacio Muñoz Pidal	145	115	
D. Luis Javier Rodríguez García	120	95	
D. Javier Vilardell March	30	30	
D. Juan Carlos Villalonga March	30	30	
D. Ignacio Benjumea Alarcón	90	110	
D. Fernando Abril-Martorell	-	30	
D. José Nieto de la Cierva	120	120	
D. Jorge Bergareche Busquet	30	30	
TOTAL	1.255	1.771	

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración del Banco que forman parte de otros Consejos de Administración de sociedades del Grupo, han percibido, en su calidad de consejeros, durante los ejercicios 2015 y 2014, 546 y 926 miles de euros, respectivamente, registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de las citadas sociedades.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración. Asimismo, durante el ejercicio 2015 y 2014 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a antiguos miembros del Comité de Dirección.

Los importes devengados en concepto de remuneraciones a los Consejeros-Ejecutivos, que no incluye sus retribuciones en calidad de consejeros del cuadro anterior, y a los miembros del Comité de Dirección durante el ejercicio 2015 y 2014 son las siguientes:

	en miles de euros	Número de personas	Sueldos y salarios	Gasto por pensiones	Otros	Total
Ejercicio 2015	4.501	11	4.044	342	115	4.501
Ejercicio 2014	4.432	11	4.307	125	-	4.432

A 31 de diciembre de 2015, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 688 miles de euros. El importe de los créditos concedidos a los miembros del Comité de Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos, ascendía a 5.899 miles de euros. Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2015 oscilan entre el 3,327% y el 0,154%.

A 31 de diciembre de 2014, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendían a 862 miles de euros. El importe de los créditos concedidos a los miembros del Comité de Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos, ascendía a 4.927 miles de euros. Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2014 oscilan entre el 3,565% y el 0%.

45.2 Información referida al personal

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexos durante 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014	hombre	mujer	hombre	mujer
Directivos y técnicos	749	626	654	512		
Administrativos	124	212	114	231		
Servicios generales	12	10	13	11		
TOTAL	885	848	781	754		

El número de empleados distribuido por sexos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente del número medio de empleados informado en el cuadro anterior.

45.3. Retribución de los auditores

Las cuentas anuales del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido auditadas por la firma Deloitte, SL. El detalle de los gastos y honorarios contabilizados en el epígrafe «Otros gastos generales de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias, de Deloitte y otras firmas vinculadas son los siguientes:

	2015	2014
en miles de euros		
Auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco y sociedades del Grupo	326	345
Otros servicios de verificación	324	309
Otros servicios	1.350	2.013
TOTAL	2.000	2.667

Durante el ejercicio 2015 no se han prestado por parte de Deloitte, SL y otras firmas vinculadas servicios de asesoramiento fiscal.

45.4. Información sobre cuestiones medioambientales

Dada la actividad del Grupo, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

45.5. Cuentas de clientes en situación de abandono

Al 31 de diciembre de 2015 existen cuentas abiertas por clientes por importe de 10 miles de euros, en las que no se ha practicado gestión alguna por sus titulares, en el ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que ponen de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

45.6. Situaciones de conflicto de interés comunicadas por los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el 24 de diciembre de 2014, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración del Banco no han comunicado ninguna situación de esta naturaleza.

45.7. Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de entidades financieras, prevé la adopción de medidas tendentes a preservar la confianza de los clientes en el funcionamiento y capacidad del mercado financiero.

El Departamento de Atención al Cliente del Banco tiene la finalidad de salvaguardar los derechos e intereses de los clientes, así como de atender y contestar las quejas, reclamaciones y todas aquellas consultas o demandas de información que los mismos planteen.

Al mismo tiempo y conforme a cuanto se dispone en la orden ECO/734/2004, este Departamento atiende con la misma finalidad a aquellos clientes de las entidades que componen el Grupo Banca March y que son: March Gestión de Fondos, SGIIC, SA, March Gestión de Pensiones, EGFP, SA, March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y March JLT Correduría de Seguros, SA.

Durante el ejercicio 2015 se han recibido un total de 78 quejas y 1.376 reclamaciones, de las cuales 638 fueron estimadas a favor del cliente. En las 816 restantes se desestimó la reclamación, al entender que la actuación del Banco estaba fundada en las cláusulas contractuales y conforme a las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como en las buenas prácticas y usos bancarios.

La clasificación por tipología de quejas y reclamaciones recibidas es la siguiente:

Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas en 2015

Comisiones	145
Medios de pago	55
Operaciones de activo	1.101
Otros servicios bancarios	44
Resto de quejas y reclamaciones	109
TOTAL	1.454

Los criterios y principios aplicados por el Servicio de Atención al Cliente en la resolución de las reclamaciones se rigen por la aplicación escrupulosa de la legislación aplicable, especialmente las normas de transparencia y protección de la clientela, así como las mejores prácticas bancarias, acordes con las resoluciones de Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros en esta materia.

45.8. Información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores: Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 29 de enero de 2016 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en las fecha del cierre del balances de 2015 y 2014 del Banco:

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance. 2015	Importe
<i>en miles de euros</i>	
Total pagos realizados	187.507
Total pagos pendientes	743
Total pagos del ejercicio	188.250

Periodo medio de pago y ratios de pago a proveedores. 2015	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20
Ratio de operaciones pagadas	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	36

En los ejercicios 2015 y 2014, y de acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, el plazo máximo legal es de 60 días.

45.9. Información por segmentos

En el Anexo IV se ofrecen los balances consolidados y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 distribuido por segmentos de la actividad: bancaria¹, cartera y seguros.

En el segmento de actividad de cartera se incluyen las empresas que forman parte del Subgrupo Corporación Financiera Alba, SA. El segmento de actividad de seguros corresponde a March Vida de Seguros y Reaseguros, SA. En el segmento de actividad bancaria se incluye Banca March, SA y el resto de empresas filiales.

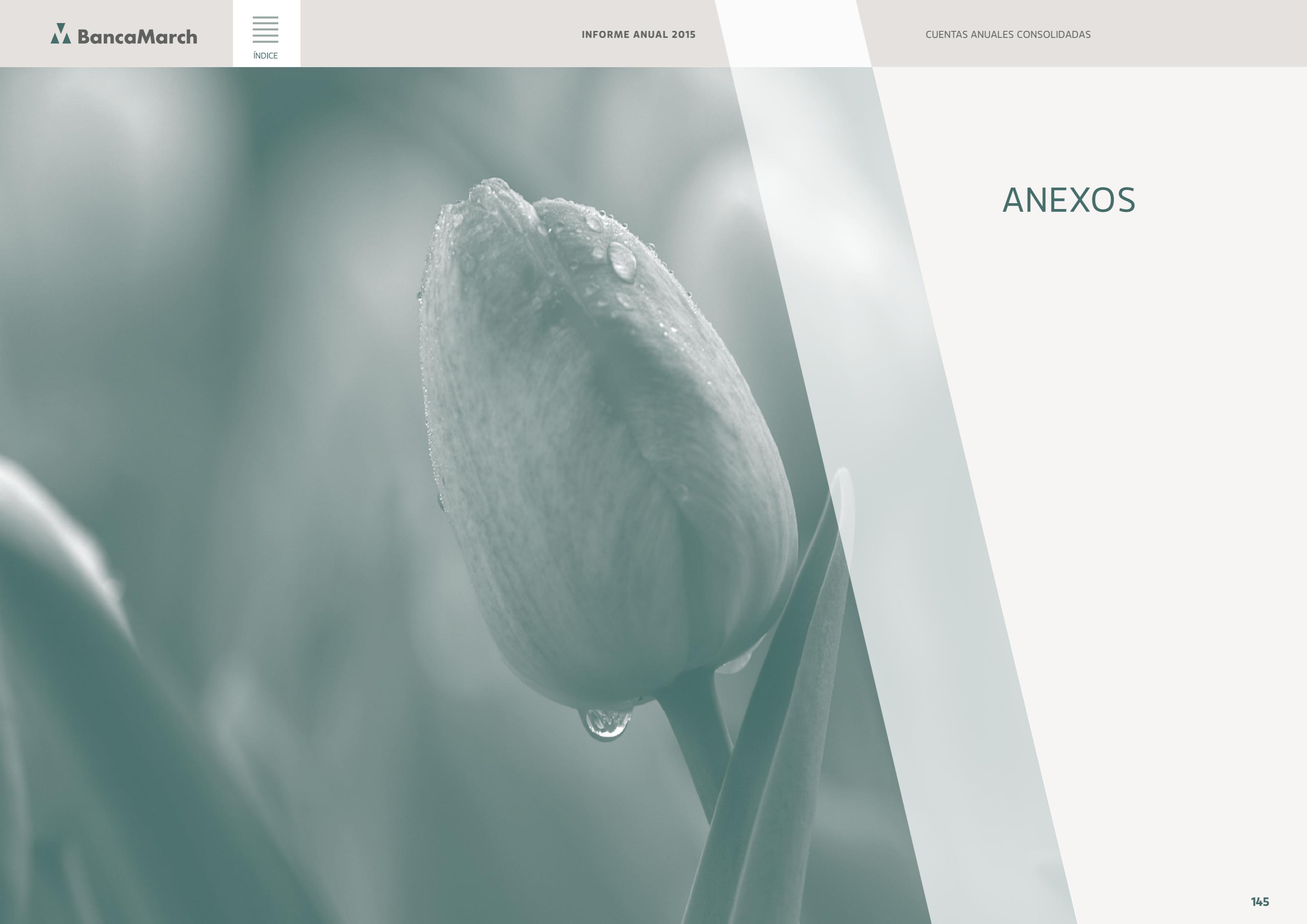
No existen partidas conciliatorias entre los estados financieros del Grupo y la información por segmentos.

46. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de estas cuentas anuales se han producido los siguientes acontecimientos significativos, no descritos en las restantes notas de esta memoria:

- Corporación Financiera Alba, S.A. ha adquirido un 0,93% adicional de BME por 22,7 M€, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 11,50% actual.
- Adicionalmente, Corporación Financiera Alba, S.A. ha invertido 12,5M€ en la compra de un 0,50% de Viscofan, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 7,36% actual.
- En el primer trimestre 2016, Ros Roca Environment y la compañía holandesa Terberg Environmental han completado su fusión creando TRRG Holding Limited. Terberg Environmental es la filial medioambiental del conglomerado familiar holandés Terberg. Con una gran complementariedad de productos y mercados, la fusión de ambas compañías permite crear un líder destacado en la gestión de residuos urbanos con la fabricación de equipos recolectores, chasis especiales y sistemas de elevación, con centros productivos en Reino Unido, España, Holanda, Alemania, Francia, Latinoamérica y China.
- Con fecha 11 de marzo de 2016, Banco Inversis y RBC han alcanzado un acuerdo, por el cual Banco Inversis adquirirá el 100% del negocio en España de RBC Investor Services España, S.A.U. e, indirectamente, de su filial íntegramente participada RBC Investor Services Activos, S.A.U., siendo previamente aprobado por el Consejo de Administración de fecha 9 de marzo de 2016. La efectividad de la adquisición está sujeta a la obtención de diferentes autorizaciones administrativas.
- Con fecha 8 de enero de 2016, Banca March ha vendido el 48,967% de las acciones en Banco Inversis por importe de 21.077 miles de euros. La transacción no ha generado un resultado significativo para el Grupo.

1. Los rendimientos, cargas y activos netos derivados de la actividad inmobiliaria correspondiente a las sociedades de gestión de activos del Grupo, se incluye en el segmento bancario.

A close-up, black and white photograph of a flower bud, likely a tulip, with several water droplets clinging to its petals. The flower is positioned in the center of the frame, set against a dark, out-of-focus background. The lighting is soft, creating a delicate and organic feel.

ANEXOS

ANEXO I
DETALLE DE "ENTIDADES ASOCIADAS" A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Denominación	Domicilio	Actividad	%	31 de diciembre de 2015		Coste Neto
				Patrimonio Neto	Resultado	
Actividad de Construcción y Servicios, S.A.	Madrid	Construcción	11,69	5.197.269	725.322	635.653
Acerinox, S.A.	Madrid	Industria Metalúrgica	19,62	2.023.304	42.891	610.889
Indra Sistemas, S.A.	Madrid	Nuevas tecnologías	11,32	307.646	(641.189)	159.326
Bolsas y Mercados Españoles, S.A.	Madrid	Auxiliar financiero	10,57	433.082	173.463	283.866
Viscofan, S.A.	Madrid	Alimentación	6,86	633.199	120.022	138.045
Clinica Baviera, S.A.	Madrid	Oftalmología	20,00	21.313	4.879	27.885
Ebro Foods, S.A.	Madrid	Alimentación	10,01	1.992.936	144.846	260.613
Euskaltel, S.A.	Derio	Telefonía	10,00	702.924	7.241	149.494
Consulnor, S.A.	Bilbao	Gestora de fondos	47,22	8.897	4.266	10.230
TOTAL EN BALANCE						2.276.001

ANEXO I
DETALLE DE "ENTIDADES ASOCIADAS" A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Denominación	Domicilio	Actividad	%	31 de diciembre de 2014		Coste Neto
				Patrimonio Neto	Resultado	
Actividad de Construcción y Servicios, S.A.	Madrid	Construcción	13,88	2.849.000	717.090	737.616
Acerinox, S.A.	Madrid	Industria Metalúrgica	23,09	1.730.590	136.329	678.713
Indra Sistemas, S.A.	Madrid	Nuevas tecnologías	12,53	1.130.900	(91.908)	209.395
Bolsas y Mercados Españoles, S.A.	Madrid	Auxiliar financiero	8,28	427.469	164.924	214.608
Viscofan, S.A.	Madrid	Alimentación	6,79	597.595	106.452	132.582
Clinica Baviera, S.A.	Madrid	Oftalmología	20,00	19.700	4.055	27.909
Ebro Foods, S.A.	Madrid	Alimentación	10,01	1.779.129	146.013	249.425
Consulnor, S.A.	Bilbao	Gestora de fondos	48,39	4.653	3.719	10.020
TOTAL EN BALANCE						2.260.268

ANEXO II

DETALLE DE SOCIEDADES QUE CONFORMAN EL GRUPO FISCAL

Denominación	Domicilio	Actividad	%
Banca March, S.A.	Madrid	Inversiónmobiliaria	matriz
March Patrimonios, S.A.	Palma	Inversiónmobiliaria	100,00
March de Inversiones, S.A.	Palma	Inversiónmobiliaria	100,00
Igalca, S.A.	Palma	Inversiónmobiliaria	100,00
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Palma	Promoción inmobiliaria	75,00
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas	Inmobiliaria	100,00
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma	Seguros de vida	100,00
March JLT Correduría de Seguros, S.A.	Madrid	Correduría de seguros	75,00
March Gestión de Fondos, S.A.	Madrid	Gestora de I.I.C.	100,00
March Gestión de Pensiones, S.A.	Madrid	Gesetora de F.P.	100,00
March Inmuebles, S.A.	Palma	Promoción inmobiliaria	100,00
JLT Reaseguros Specialty Correduría de Seguros, S.A.	Madrid	Correduría de seguros	75,00
Prinver 43, S.L.	Madrid	Inversiónmobiliaria	100,00
Aserplan, Sociedad Anónima de Consultores	Madrid	Consultoría	75,00
Banco Inversis, S.A.	Madrid	Banca	100,00
Inversis Servicios Administrativos, S.A.	Madrid	Servicios administrativos y tenencia de participaciones	100,00
Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora de I.I.C.	100,00
Inversis Asesoramiento Financiero, S.A.	Madrid	Asesoramiento y tenencia de participaciones	100,00
Safei Rural Málaga, S.A.	Málaga	Mercado de capitales	50,00

ANEXO III

DOMICILIOS SOCIEDADES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN

Denominación	Domicilio
Sociedades integradas por integración global	
Alba Europe, S.A.R.L. (*)	Luxemburgo
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U. (*)	Madrid
Alba Participaciones, S.A. (*)	Madrid
Artá Capital, S.A. (*)	Madrid
Balboa Participaciones, S.A. (*)	Madrid
Corporación Financiera Alba, S.A. (*)	Madrid
Deyá Capital, S.C.R. (*)	Madrid
Artá Partners, S.A. (*)	Madrid
Banco Inversis, S.A. (**)	Madrid
Inversis Servicios Administrativos, S.A. (**)	Madrid
Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (**)	Madrid
Inversis Asesoramiento Financiero, S.A. (**)	Madrid
Safei Rural Málaga, S.A. (**)	Málaga
Banca March, S.A.	Palma
Igalca, S.A.	Palma
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Palma
March de Inversiones, S.A.	Palma
March Asset Management, S.A.	Madrid
March Gestión de Pensiones, S.A.	Madrid
March Inmuebles, S.A.	Palma
March Patrimonios, S.A.	Palma
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas
March Vida, SA de Seguros y Reaseguros	Palma
March JLT Correduría de Seguros, S.A.	Madrid
Aserplan, S.A. de Consultores	Madrid
JLT Reaseguros Specialty Correduría de Seguros, S.A.	Madrid
Prinver 4, S.L.	Madrid

(*) Estas sociedades forman parte del Subgrupo Corporación Financiera Alba, S.A.

(**) Estas sociedades forman parte del Subgrupo Banco Inversis, S.A.

Denominación	Domicilio
Sociedades integradas por puesta en equivalencia	
Acerinox, S.A.	Madrid
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Madrid
Viscofan, S.A.	Madrid
Bolsas y Mercados Españoles, S.A.	Madrid
Clínica Baviera, S.A.	Madrid
Consulnor, S.A.	Bilbao
Ebro Foods, S.A.	Madrid
Indra Sistemas, S.A.	Madrid
Euskaltel, S.A.	Derio

ANEXO IV
INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

GRUPO BANCA MARCH.

Información sectorial. Balance consolidado al 31 de diciembre de 2015

	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Resto actividades	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	460.492	9	-	-	460.501
Cartera de negociación	142.943	-	-	-	142.943
Otros activos financieros a valor razonable					
Con cambios en perdidas y ganancias	-	285.894	7.656	-	293.550
Activos financieros disponibles venta	1.945.333	-	269.713	14	2.215.060
Inversiones crediticias	8.937.672	164.998	35.983	16.475	9.155.128
Cartera de inversión a vencimiento	143.896	-	106.631	-	250.527
Derivados de cobertura	178.418	-	-	-	178.418
Activos no corrientes en venta	226.581	-	-	-	226.581
Participaciones	10.230	2.265.771	-	-	2.276.001
Activos por reaseguro	-	-	563	-	563
Activo material	167.714	277.826	20	5.115	450.675
Activo intangible	28.467	18	-	1.264	29.749
Activos fiscales	218.808	143.845	2.428	908	365.989
Otros activos	48.663	51	329	2.826	51.869
TOTAL ACTIVO	12.509.217	3.138.412	423.323	26.602	16.097.554
Cartera de negociación	143.845	-	-	-	143.845
Pasivos financieros a coste amortizado	10.338.268	151.494	1.194	16.697	10.507.653
Derivados de cobertura	25.365	-	-	-	25.365
Pasivos por contratos de seguros	5.196	-	1.122.902	-	1.128.098
Provisiones	70.410	-	14.833	50	85.293
Pasivos fiscales	29.290	26.954	4.692	1.948	62.884
Otros pasivos	44.358	-	12	2.944	47.314
TOTAL PASIVO	10.656.732	178.448	1.143.633	21.639	12.000.452
Fondos propios	610.188	1.015.370	37.212	8.451	1.671.221
Ajustes por valoración	8.368	8.756	(942)	6	16.188
Intereses minoritarios	2.113	2.407.580	-	-	2.409.693
TOTAL PATRIMONIO NETO	620.669	3.431.706	36.270	8.457	4.097.102
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.277.401	3.610.154	1.179.903	30.096	16.097.554

ANEXO IV

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

GRUPO BANCA MARCH.

Información sectorial. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015

	Actividad bancaria	Actividad de cartera	Actividad de seguros	Resto actividades	Total
Intereses y rendimientos asimilados	234.306	6.282	10.792	60	251.440
Intereses y cargas asimiladas	69.193	1.253	-	-	70.446
MARGEN DE INTERES	165.113	5.029	10.792	60	180.994
Rendimiento de instrumentos de capital	3.691	3	-	-	3.694
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.520	61.296	-	-	62.816
Comisiones percibidas	229.508	1.651	384	18.612	250.155
Comisiones pagadas	80.694	-	2.454	-	83.148
Resultado de operaciones financieras (neto)	22.632	25.307	-	-	47.939
Diferencias de cambio (neto)	27.970	-	-	146	28.116
Otros productos de explotación	(13.333)	15.411	271.184	19	273.281
Otras cargas de explotación.	10.872	4.130	269.082	-	284.084
MARGEN BRUTO	345.535	104.567	10.824	18.837	479.763
Gastos de administración	203.071	5.184	1.060	12.474	221.789
Amortización	18.101	7.484	6	239	25.830
Dotaciones a provisiones (neto)	33.870		-	(131)	33.739
Perdidas por deterioro de activos financieros (neto)	55.211	-	-	-	55.211
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	35.282	91.899	9.758	6.255	143.194
Perdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	(43.583)	-	-	(43.583)
Ganancias (perdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	967	127.296	-	-	128.263
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	-				
Ganancias (perdidas) de activos no corrientes en venta	(14.800)	-	-	-	(14.800)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21.449	262.778	9.758	6.255	300.240
Impuesto sobre beneficios	(2.504)	(1.524)	2.927	1.946	845
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE					
DE OPERACIONES CONTINUADAS	23.953	264.302	6.831	4.309	299.395
Resultado de las operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	23.953	264.302	6.831	4.309	299.395
Resultados atribuidos a la entidad dominante	27.535	62.150	6.831	4.309	100.825
Resultados atribuidos a intereses minoritarios	(3.582)	202.152	-	-	198.570

ANEXO V

INFORME BANCARIO ANUAL

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

En virtud de lo anterior, se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada:

A) DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD.

Banca March, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas. Se halla inscrito en el Registro Mercantil de Baleares, en el folio 76 del tomo 410 del Archivo, libro 334 de Sociedades, hoja PM 644, inscripción 1^a, con la fecha 10 de noviembre de 1956. Se halla también inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0061. Tiene asignado el número de Identificación Fiscal A-07004021.

Banca March, S.A. tiene por objeto social la realización de cuantas operaciones de crédito, descuento y demás bancarias están atribuidas y consentidas por la Ley a este tipo de entidades, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de dos actividades: bancaria, junto a Banco Inversis, e inversora en participaciones industriales. Asimismo el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de las sucursales radicadas en Londres y en Luxemburgo.

B) VOLUMEN DE NEGOCIO.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2015:

Volumen de negocio (m€)

ESPAÑA	475.946
LUXEMBURGO	2.596
REINO UNIDO	1.221
TOTAL	479.763

C) NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO.

A continuación se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2015:

Número de empleados

ESPAÑA	1.721
LUXEMBURGO	9
REINO UNIDO	3
TOTAL	1.733

D) RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS.

El resultado bruto consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2015 es de 300.240 miles de euros.

E) IMPUESTO SOBRE EL RESULTADO.

El impuesto sobre el resultado consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2015 es de 845 miles de euros.

F) SUBVENCIONES O AYUDAS RECIBIDAS.

Las subvenciones o ayudas recibidas durante el ejercicio 2015 han sido de 215 miles de euros.

Asimismo, el rendimiento de los activos del ejercicio 2015, calculado como el cociente entre el beneficio consolidado neto y el balance consolidado total, es de 1,86%.



05

Informe de Gestión
Consolidado

Banca March	153
Evolución de los negocios y situación	153
Gestión del riesgo	157
Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio	157
Evolución previsible	157
Actividades en materia de investigación y desarrollo	157
Adquisición de acciones propias	157
Información sobre cuestiones medioambientales	158
Informe de Gobierno Corporativo	158

BANCA MARCH, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO BANCA MARCH

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. BANCA MARCH

Banca March, S.A. (en adelante el Banco) es una Entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Banca March, S.A. es la Entidad Dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante el Grupo), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, etc.

La información financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN

A 31 de diciembre de 2015 el total de los activos del balance consolidado se ha incrementado un 4'13%, ascendiendo a 16.097.554 miles de euros. Las inversiones crediticias ascienden a 9.155.128 miles de euros, un 2'46% inferior al ejercicio anterior, mientras que los recursos gestionados ascienden a 16.133.471 miles de euros, lo que supone un incremento del 7'73% respecto al año anterior. Por otra parte, los fondos propios del Grupo ascienden a 1.671.221 miles de euros.

El Grupo ha registrado en el ejercicio 2015, 180.994 miles de euros de margen de intereses. Asimismo el negocio de fondos de inversión, seguros y productos financieros especializados han aportado unas comisiones netas de 167.007 miles de euros lo que significa un incremento de un 29'56% más que el ejercicio anterior. Al resultado de la actividad de explotación que asciende a 143.194 miles de euros hay que añadir las plusvalías obtenidas en la venta del 2'19% de Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 98.408 miles de euros. El resultado atribuido al Grupo del ejercicio 2015 ha ascendido a 100.825 miles de euros.

El Grupo mantiene unos elevados niveles de solvencia: el ratio de mora (riesgo crediticio y de firma) se ha situado en el 3,81%, el nivel de cobertura de insolvencias, en el 80,39% y el ratio de solvencia de Banca March, incluyendo el resultado consolidado del ejercicio, asciende al 19'2%, uno de los más elevados del sector.

RATIO DE MOROSIDAD Y DE COBERTURA DE INSOLVENCIAS

	31 DIC 2015	31 DIC 2014
Ratio de morosidad	3,81	4,23
Cobertura de insolvencias	80,39	83,12

La agencia Moody's Investors Service, en junio de 2015, elevó la calificación crediticia ("rating") de Banca March, S.A. para su deuda a corto de (P-3) a (P-2), así como, para su deuda a largo plazo y sus depósitos de (Baa3) a (Baa1). El rating consolida a Banca March como una de las entidades españolas con mejor calificación crediticia, incluso por delante del Reino de España.

RATIO DE SOLVENCIA

	en miles de euros	
	2015	2014
CET 1	1.555.116	18,6%
Recursos propios de segunda categoría (Tier 2)	55.000	
Recursos propios totales (Tier total)	1.610.116	
Excedente de CET 1	885.414	19,2%
Excedente de recursos propios totales	940.414	
Requerimientos de recursos:	669.702	

También hay que destacar el saldo de disponibilidad de liquidez por el Grupo que suma 3.955.997 miles de euros, un 1'72% superior al del ejercicio anterior. La disponibilidad de liquidez de Banca March comprende los saldos interbancarios, más los activos líquidos en cartera, más el saldo disponible en Banco Central Europeo, correspondiente a la línea de crédito concedida por la pignoración de determinados activos ante Banco de España.

DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ

	en miles de euros			
	31/12/15	31/12/14	Variación	%
Caja	79.040	83.176	(4.136)	-4,97%
Bancos centrales (Activo)	381.461	84.520	296.941	351,33%
Bancos centrales (Pasivo)	-	-	-	0,00%
Activos líquidos (*)	1.879.638	1.153.717	725.921	62,92%
Entidades de Crédito (Activo)	1.719.764	2.545.389	(825.625)	-32,44%
Entidades de Crédito (Pasivo)	(493.166)	(812.682)	319.516	-39,32%
TOTAL LIQUIDEZ NETA	3.566.737	3.054.120	512.617	16,78%

Disponible línea de crédito

Banco de España	389.260	835.049	(445.789)	-53,38%
TOTAL DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ	3.955.997	3.889.169	66.828	1,72%

(*) En activos líquidos se incluyen los valores representativos de deuda que no se hallan pignorados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

A 31 de diciembre de 2015 los recursos fuera de balance gestionados por los fondos gestionados por las gestoras de fondos del Grupo Artá Capital, S.G.E.C.R., March Asset Management, S.G.I.I.C. y March Gestión de Pensiones E.G.F.P. se han incrementado en un 18'88% sobre el ejercicio anterior, ascendiendo a 5.560.862 miles de euros.

	en miles de euros			
	31/12/15	31/12/14	Variación	%
Recursos bancarios de clientes	10.421.234	9.741.477	679.757	6,98%
(incluye ahorro en contratos de seguro)				
Débitos en valores negociables	151.375	557.462	-406.087	-72,85%
Recursos fuera de balance	5.560.862	4.677.569	883.293	18,88%
Fondos de inversión y capital riesgo	1.170.220	1.099.554	70.666	6,43%
Sociedades de inversión y capital riesgo	4.068.201	3.262.721	805.480	24,69%
Fondos de pensiones	322.441	315.294	7.147	2,27%

TOTAL RECURSOS DE CLIENTES

GESTIONADOS	16.133.471	14.976.508	1.156.963	7,73%
--------------------	-------------------	-------------------	------------------	--------------

Los recursos gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 16.133.471 miles de euros, lo que supone incremento del 7'73% respecto al año anterior.

Balance de situación

A 31 de diciembre de 2015 el activo del balance consolidado asciende en 16.097.554 de euros, un 4'13% más respecto al año anterior. El crédito a la clientela se sitúa en 7.435.364 miles de euros, lo que supone un incremento del 8'70% respecto al año anterior. En cuanto a los depósitos de la clientela se incrementan un 6'86%, ascendiendo a 9.343.541 miles de euros. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2015 asciende a 4.097.102 miles de euros.

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

	en miles de euros			
	31/12/15	31/12/14	Variación	%
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	460.501	167.696	292.805	174,60%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	142.943	190.114	-47.171	-24,81%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VR				
CON CAMBIOS EN PyG	293.550	284.444	9.106	3,20%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES				
PARA LA VENTA	2.215.060	1.759.843	455.217	25,87%
Valores representativos de deuda	2.028.660	1.580.087	448.573	28,39%
Otros instrumentos de capital	186.400	179.756	6.644	3,70%
INVERSIONES CREDITICIAS	9.155.128	9.385.910	-230.782	-2,46%
Depósitos en entidades de crédito	1.719.764	2.545.389	-825.625	-32,44%
Crédito a la clientela	7.435.364	6.840.521	594.843	8,70%
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	250.527	105.458	145.069	137,56%
DERIVADOS DE COBERTURA	178.418	208.231	-30.813	-14,32%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	226.581	391.429	-164.848	-42,11%
PARTICIPACIONES	2.276.001	2.260.268	15.733	0,70%
ACTIVOS POR REASEGURO	563	556	7	1,26%
ACTIVO MATERIAL	450.675	328.700	121.975	37,11%
ACTIVO INTANGIBLE	29.749	7.551	22.198	293,97%
ACTIVOS FISCALES	365.989	326.887	39.102	11,96%
RESTO DE ACTIVOS	51.869	42.149	9.720	23,06%
TOTAL	16.097.554	15.459.236	638.318	4,13%

	en miles de euros			
	31/12/15	31/12/14	Variación	%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	143.845	194.756	-50.911	-26,14%
PASIVOS FINANCIEROS				
A COSTE AMORTIZADO	10.507.653	10.234.517	273.136	2,67%
Depósitos de bancos centrales	0	0	0	0,00%
Depósitos de entidades de crédito	493.166	812.682	-319.516	-39,32%
Depósitos de la clientela	9.343.541	8.743.600	599.941	6,86%
Débitos representados por valores negociables	151.375	557.462	-406.087	-72,85%
Otros pasivos financieros	519.571	120.773	398.798	330,20%
DERIVADOS DE COBERTURA	25.365	22.758	2.607	11,46%
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	1.128.098	1.054.964	73.134	6,93%
PROVISIONES	85.293	51.620	33.673	65,23%
PASIVOS FISCALES	62.884	64.568	-1.684	-2,61%
RESTO DE PASIVOS	47.314	42.528	4.786	11,25%
AJUSTES POR VALORACIÓN	16.188	-16.294	32.482	-199,35%
FONDOS PROPIOS	1.671.221	1.718.805	-47.584	-2,77%
INTERESES DE MINORITARIOS	2.409.693	2.091.014	318.679	15,24%
TOTAL	16.097.554	15.459.236	638.318	4,13%

El Grupo mantiene su estrategia de participaciones estables y a largo plazo en empresas líderes en sus sectores, bien gestionadas y con buen posicionamiento internacional. El detalle de la cartera de participaciones a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	en miles de euros			
	2.015	2.014	derechos voto	derechos voto
	voto del Grupo	coste	del Grupo	coste
Costes consolidado:				
ACS, Actividades de construcción y servicios, S.A.	11,69%	635.653	13,88%	737.616
Acerinox, S.A.	19,62%	610.889	23,09%	678.713
Indra Sistemas, S.A.	11,32%	159.326	12,53%	209.395
Viscofan, S.A.	6,86%	138.045	6,79%	132.582
Ebro Foods, S.A.	10,01%	260.613	10,01%	249.425
Clínica Baviera, S.A.	20,00%	27.885	20,00%	27.909
Consulnor, S.A.	47,22%	10.230	48,39%	10.020
Bolsa y Mercados, S.A.	10,57%	283.866	8,28%	214.608
Euskaltel, S.A.	10,00%	149.494	0,00%	0
TOTAL		2.276.001		2.260.268

El valor razonable de la cartera de participaciones asciende a 31 de diciembre de 2015 a 2.583.393 miles de euros.

El Grupo cuenta con una red comercial de 195 oficinas, dos de las cuales están ubicadas en Londres y Luxemburgo. Para el negocio especializado de Banca Patrimonial se cuenta con siete centros ubicados en País Vasco, Levante, Madrid, Cataluña, Baleares, Canarias y Aragón, más la oficina de Luxemburgo; y para el negocio de Banca de Empresas (particularmente enfocadas hacia empresarios y empresas de carácter familiar y las rentas medias-altas y altas) se cuenta con seis centros ubicados en Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Con todas ellas, junto con las oficinas especializadas de Banca Privada, y las oficinas de Consulnor, se ofrece un servicio personalizado de asesoramiento diferencial a los clientes. Durante el ejercicio 2015 se ha abierto una nueva oficina de Banca de Empresas en Madrid.

RED COMERCIAL

	2015
Banca Comercial y Privada	180
Banca Patrimonial	7
Banca de Empresas	6
Oficinas internacionales	2
TOTAL OFICINAS	195

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

A 31 de diciembre de 2015 el resultado atribuido al Grupo asciende a 100.825 miles de euros. Durante este ejercicio destaca un estrechamiento del margen de intereses, debido a la evolución de los tipos de interés, un aumento de las comisiones cobradas, una disminución de las dotaciones de insolvencias debido a la calidad y al estado de saneamiento del balance y las plusvalías generadas en la venta del 2'19% de Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

El margen de intereses ha ascendido a 180.994 miles de euros. Las comisiones netas generadas por prestación de servicios de cobros y pagos, fundamentalmente por efectos, tarjetas de crédito y débito, órdenes de pago y efectos; y también las generadas por operaciones de avales y por servicios de valores; así como por la comercialización de seguros, fondos de inversión y pensiones, y productos financieros especializados se han incrementado un 29'56% ascendiendo a 167.007 miles de euros.

RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO BANCA MARCH

	en miles de euros			
	31/12/15	31/12/14	Variación	%
MARGEN DE INTERESES	180.994	209.788	-28.794	-13,73%
Rendimiento de instrumentos de capital	3.694	4.496	-802	-17,84%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	62.816	150.379	-87.563	-58,23%
Comisiones percibidas (neto)	167.007	128.903	38.104	29,56%
Resultados de operaciones financieras (neto)	47.939	130.606	-82.667	-63,29%
Diferencias de cambio (neto)	28.116	22.422	5.694	25,39%
Otros productos de explotación	273.281	194.581	78.700	40,45%
Otras cargas de explotación	284.084	223.234	60.850	27,26%
MARGEN BRUTO	479.763	617.941	-138.178	-22,36%
Gastos de administración	221.789	187.440	34.349	18,33%
Amortización	25.830	19.148	6.682	34,90%
Dotaciones a provisiones	33.739	19.275	14.464	75,04%
Deterioro de activos financieros	55.211	72.652	-17.441	-24,01%

	en miles de euros			
	31/12/15	31/12/14	Variación	%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD				
DE EXPLOTACION	143.194	319.426	-176.232	-55,17%
Pérdidas por deterioro del resto de activos	-43.583	70.413	-113.996	-161,90%
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	128.263	97.301	30.962	31,82%
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-14.800	-18.417	3.617	-19,64%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	300.240	327.897	-27.657	-8,43%
Impuesto sobre beneficios	845	55.923	-55.078	-98,49%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE				
DE OPERACIONES CONTINUADAS	299.395	271.974	27.421	10,08%
Resultado de operaciones interrumpidas	0	10.811	-10.811	-100,00%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	299.395	282.785	16.610	5,87%
Resultados atribuido a intereses minoritarios	198.570	167.882	30.688	18,28%
Resultados atribuido a la entidad dominante	100.825	114.903	-14.078	-12,25%

A 31 de diciembre de 2015 los resultados de entidades valoradas por el método de la participación ascienden a 62.816 miles de euros. Asimismo los ingresos por operaciones financieras, procedentes principalmente de la actividad de negociación y también de la enajenación de valores de la cartera disponible para la venta, así como de la revalorización de la cartera otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias asciende a 47.939 miles de euros, mientras que las diferencias de cambio generadas en las operaciones en divisas han ascendido a 28.116 miles de euros. De este modo a 31 de diciembre de 2015 el margen bruto asciende a 479.763 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2015 los gastos de personal y otros gastos generales de administración se sitúan en 221.789 miles de euros, con un incremento del 18'33% respecto al ejercicio anterior. Debido a la calidad y al estado de saneamiento del balance, las pérdidas por deterioro se han rebajado en 17.441 miles de euros, situándose en 55.211 miles de euros. A 31 de diciembre el resultado de la actividad de explotación asciende a 143.194 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha contabilizado una reversión de 43.583 miles de euros en concepto de deterioro de la cartera de participaciones. Asimismo el Grupo ha vendido un 2'19% de su participación en ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 218.922 miles de euros, con beneficio de 98.408 miles de euros. Ambos importes se han registrado en la partida "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta".

3. GESTIÓN DEL RIESGO

El Grupo sigue una política prudente en su gestión de riesgos. Los riesgos identificados y cubiertos son: riesgo de mercado, riesgo de tipo de interés, riesgo de contraparte, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. Los controles y gestión que se realizan sobre los mismos se detallan explícitamente en la Memoria.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 se han producido los siguientes acontecimientos importantes:

Con fecha 8 de enero de 2016, el Banco ha vendido el 48,967% de las acciones en Banco Inversis por importe de 21.077 miles de euros. La transacción no ha generado un resultado significativo para el Grupo.

Alba ha adquirido un 0,93% adicional de BME por 22,7 M€, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 11,50% actual.

Adicionalmente ha invertido 12,5 M€ en la compra de un 0,50% de Viscofan. La participación actual de Alba en Viscofan es del 7,36%.

En el primer trimestre 2016, Ros Roca Environment y la compañía holandesa Terberg Environmental han completado su fusión creando TRRG Holding Limited. Terberg Environmental es la filial medioambiental del conglomerado familiar holandés Terberg. Con una gran complementariedad de productos y mercados, la fusión de ambas compañías permite crear un líder destacado en la gestión de residuos urbanos con la fabricación de equipos recolectores, chasis especiales y sistemas de elevación, con centros productivos en Reino Unido, España, Holanda, Alemania, Francia, Latinoamérica y China.

Con fecha 11 de marzo de 2016, Banco Inversis y RBC han alcanzado un acuerdo, por el cual Banco Inversis adquirirá el 100% del negocio en España de RBC Investor Services España, S.A.U. e, indirectamente, de su filial íntegramente participada RBC Investor Services Activos, S.A.U., siendo previamente aprobado por el Consejo de Administración de fecha 9 de marzo de 2016. La efectividad de la adquisición está sujeta a la obtención de diferentes autorizaciones administrativas.

5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Las líneas básicas de actuación previstas por Banca March son las siguientes:

- consolidar del modelo estratégico de Banca Privada
- potenciar los vehículos co-inversión con clientes (Sicav's, productos diferenciales...)
- continuar desarrollando Banca Patrimonial a través de la oficina de Luxemburgo y completar la integración de Consulnor
- afianzar el modelo estratégico Banca de Empresas familiares con un modelo de negocio más cercano al cliente
- crecer en cuota de mercado en Banca Comercial en Baleares y Canarias gracias a la transformación de la red hacia oficinas más comerciales y menos administrativas en base a mejoras tecnológicas y al mayor uso de la banca online
- crecimiento de los márgenes
- mejora del ratio de eficiencia reduciendo costes y mejorando los ingresos por comisiones mediante la diversificación de las fuentes de generación de ingresos financieros
- mantener una importante disponibilidad líquida en los mercados financieros
- mantener la cifra de inversión y crecimiento en recursos gestionados
- seguir manteniendo el ratio de mora por debajo de la media del sector
- seguir manteniendo la cobertura de insolvencias por encima de la media del sector
- mantener y aumentar el ratio de solvencia, en niveles que doblan la media del sector
- proseguir con el seguimiento y planes de carrera del personal, para poder acometer los retos señalados con éxito.

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Tanto por las actividades propias del Banco como del Grupo, y la ausencia de producción, no se precisan inversiones directas en esta área.

7. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El Banco no posee acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2015, ni durante los años 2014 y 2015 se han realizado transacciones con ellas.

8. INFORMACION SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Dada la actividad del Grupo, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

9. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BANCA MARCH, S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2015**

ÍNDICE

- O. INTRODUCCIÓN.
- A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD.
- B. JUNTA GENERAL.
- C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.
- D. OPERACIONES VINCULADAS.
- E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS.
- F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF).
- G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS.

O. INTRODUCCIÓN.-

El presente Informe de Gobierno Corporativo ha sido elaborado en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y en la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 5/2013, de 12 de junio, modificada por la Circular 7/2015, de 22 de diciembre

Su contenido y estructura se ajustan estrictamente al modelo establecido en el Anexo II de la mencionada Circular 5/2013.

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD.-

A.1. Accionistas de la sociedad a la fecha de cierre del ejercicio.

A la fecha de cierre del ejercicio (31.12.2015), los accionistas de la sociedad eran los cuatro siguientes:

- D. Juan March Delgado, N.I.F. 41.270.497-X: 34'44 % del capital.
- D. Carlos March Delgado, N.I.F. 50.265.040-N: 34'44 %.
- D^a Gloria March Delgado, N.I.F. 41.185.458-W: 15'56 %.
- D^a Leonor March Delgado, N.I.F. 41.173.735-D: 15'56 %.

A.2. Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria existentes entre los accionistas.

Los cuatro accionistas de la sociedad son hermanos.

Por escritura pública otorgada el día 24 de mayo de 2004, los cuatro accionistas acordaron la sindicación de todas sus acciones de la sociedad hasta el día 10 de marzo de 2015, comprometiéndose, entre otras estipulaciones, a: no pignorar las acciones sindicadas sin el previo y expreso consentimiento de la sindicatura; ejercitar, en todas las Juntas Generales de Accionistas, el derecho de voto correspondiente a las acciones sindicadas siguiendo punto por punto las instrucciones que señale en cada caso la sindicatura; y ejercer el derecho de voto correspondiente a las acciones de Corporación Financiera Alba, S.A. de las que sean titulares directa o indirectamente en el mismo sentido en que los órganos sociales de Banca March, S.A. acuerden que se ejerza el derecho de voto que corresponda a la participación que Banca March, S.A. tiene en Corporación Financiera Alba, S.A.

Por escritura pública otorgada el día 22 de diciembre de 2009, los cuatro accionistas acordaron prorrogar el pacto de sindicación cinco años, es decir, hasta el día 10 de marzo de 2020.

Por escritura pública otorgada el día 4 de diciembre de 2014, los cuatro accionistas han acordado prorrogar el pacto de sindicación otros cinco años, es decir, hasta el 10 de marzo de 2025.

A.3. Relaciones de índole comercial, contractual o societaria existentes entre los accionistas y la sociedad.

Entre los accionistas y la sociedad no hay relaciones de índole comercial, contractual o societaria, salvo las que derivan de la actividad bancaria que constituye el objeto de la sociedad.

A.4. Restricciones al ejercicio de los derechos de voto, así como restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital.

A.4.1. No hay restricciones al ejercicio de los derechos de voto.

A.4.2. Las restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital están recogidas en el artículo 10 de los estatutos sociales, cuyo contenido se resume a continuación.

Las transmisiones de acciones inter vivos a favor de los ascendientes o descendientes, o de sociedades participadas mayoritariamente por los accionistas o por sus ascendientes o descendientes, son libres, sin más requisito que la comunicación posterior a la Sociedad. Las demás transmisiones de acciones inter vivos se sujetarán a los siguientes trámites:

- a) El accionista que se proponga transmitir sus acciones, deberá comunicarlo al Consejo de Administración de la Sociedad, indicando el precio que pretende obtener por sus títulos o, si la transmisión es gratuita, el valor que les atribuye.
- b) El Consejo trasladará dicha comunicación a los demás accionistas, y, si uno o varios de éstos se mostrasen dispuestos a adquirir las acciones por el precio o valor establecido por el transmitente, se procederá a la consumación inmediata de la operación.
- c) Si alguno de los accionistas que ejercite el derecho de preferente adquisición manifestare que no acepta el valor o precio fijado por el que proponga la transmisión, entonces el precio será equivalente al valor teórico de las acciones que resulte del último balance aprobado, incrementado en: (i) la diferencia entre el valor del patrimonio neto de las sociedades instrumentales y el valor contable que dichas sociedades tengan en el balance no consolidado de Banca March; y (ii) las plusvalías tácitas, netas de impuestos, que tengan las acciones cotizadas en Mercados Organizados propiedad de Banca March o de sus sociedades instrumentales.
- d) Cualquier discrepancia sobre la fijación del precio será resuelta por la persona o personas que de mutuo acuerdo fijen las partes y, a falta de tal acuerdo, por el auditor de cuentas, distinto del auditor de la Sociedad, que nombre el Consejo de Administración.
- e) No obstante, si las acciones que se pretendieran enajenar representaran un porcentaje igual o superior al 75 por 100 del capital social de Banca March, S.A., el derecho de adquisición preferente sólo podrá ejercerse por un precio de compra por acción igual al precio o valor establecido por los enajenantes y en los mismos términos y condiciones.

- f) Si ninguno de los accionistas hiciere uso del derecho preferente de adquisición, la propia Sociedad podrá optar por comprar todas o parte de las acciones ofrecidas; y, en su defecto, el accionista que quiera transmitir sus acciones quedará libre de hacerlo en la forma que crea más conveniente, en el plazo de seis meses.

La transmisión mortis causa de las acciones será plenamente válida y eficaz frente a la Sociedad cuando el adquirente sea descendiente o ascendiente del causante. En los demás casos, el heredero o legatario tendrá derecho a que se le satisfaga el valor razonable de las acciones, mediante la presentación de un adquirente de tales acciones, el cual deberá ser uno o varios de los accionistas de la Sociedad y, en su defecto, la propia Sociedad. El valor razonable de las acciones será fijado de común acuerdo entre las partes y, de no existir tal acuerdo, será determinado por el auditor de cuentas, distinto del auditor de la Sociedad, que nombre el Consejo de Administración.

B. JUNTA GENERAL.-

B.1. Quórum de constitución de la Junta General establecidos en los estatutos.

Según el artículo 22 de los estatutos sociales, las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando concurren a ella accionistas presentes o representados que posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior las Juntas que tengan por objeto acordar la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital, la transformación, la fusión, escisión o disolución de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales. Para que estas Juntas queden válidamente constituidas, deberán observarse los quórum y mayorías previstas en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, remisión que hoy debe entenderse hecha al artículo 194 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

No hay, por tanto, ninguna diferencia con respecto al régimen de quórum establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

B.2. Régimen de adopción de acuerdos sociales.

Según el artículo 24 de los estatutos sociales, los acuerdos se tomarán por mayoría de la mitad más uno de los votos presentes o representados.

En nada se diferencia, por tanto, este régimen de adopción de acuerdos del previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

B.3. Acuerdos adoptados en las Juntas Generales celebradas durante el ejercicio.

Con fecha 28 de enero de 2015 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se adoptaron, por unanimidad, los dos acuerdos siguientes: 1º aprobar las retribuciones a percibir por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2014; y 2º reelegir Consejeros de la sociedad a D. Javier Vilardell March, D. Juan Carlos Villalonga March, D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, D. Ignacio Muñoz Pidal, D. Albert Esteve Cruella y D. José Ignacio Benjumea Alarcón.

Con fecha 25 de marzo de 2015 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se adoptaron, por unanimidad, los tres acuerdos siguientes: 1º elegir Consejero de la sociedad a D. Nicolás Villén Jiménez; 2º reelegir Consejeros de la sociedad a D. Juan March Delgado y a D. Juan March de la Lastra; y 3º modificar los artículos 10, 26, 27, 28 y 32 bis de los estatutos sociales e introducir en ellos un nuevo artículo 32 ter.

Con fecha 22 de junio de 2015 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y la distribución de beneficios en la forma que se expresa en la Memoria, esto es, destinando 18.299.893'42 euros al pago de un dividendo de 18'828 euros por acción, y 99.311.855'31 euros a la constitución de una reserva voluntaria.

Con fecha 22 de julio de 2015 se celebró una Junta General Extraordinaria, en la que se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar, para cuatro directivos del banco, y con respecto al ejercicio de 2014, una retribución variable superior a la retribución fija.

Con fecha 28 de octubre de 2015 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reelegir Consejero de la sociedad a D. José Nieto de la Cierva.

Con fecha 10 de noviembre de 2015 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se adoptaron, por unanimidad, los dos acuerdos siguientes: 1º modificar el artículo 32 de los estatutos; y 2º aprobar la Política de Remuneraciones del Consejo de Administración.

B.4. Dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en la página web de la sociedad.

La dirección de la página web de la entidad es www.bancamarch.es. El contenido de gobierno corporativo figura en la Sección Gobierno Corporativo, al que se accede pulsando sobre Nosotros en la página principal.

B.5. Sindicatos de tenedores de valores emitidos por la sociedad.

No existen sindicatos de tenedores de valores emitidos por la entidad.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.-

C.1. Consejo de Administración.

C.1.1. Número máximo y mínimo de Consejeros previsto en los estatutos.

Según el artículo 26 de los estatutos sociales, el Consejo de Administración estará compuesto por un número de Consejeros que no será inferior a cinco ni superior a veinte.

C.1.2. Miembros del Consejo de Administración.

Al cierre del ejercicio (31.12.2015), los miembros del Consejo de Administración eran los siguientes:

NIF del Consejero	Nombre del Consejero	Cargo	Última fecha de nombramiento
5.204.763-R	Juan March de la Lastra	Presidente	22.07.2015
405.265-M	José Nieto de la Cierva	Consejero Delegado	28.10.2015
50.265.040-N	Carlos March Delgado	Consejero	20.12.2012
14.908.651-M	Jorge Bergareche Busquet	Consejero	23.01.2013
46.218.939-W	Albert Esteve Cruella	Consejero	28.01.2015
45.073.480-N	Moisés Israel Abecasis	Consejero	22.01.2014
41.270.497-X	Juan March Delgado	Consejero	25.03.2015
3.251.585-Y	Juan March Juan	Consejero	29.03.2012
5.613.711-D	Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín	Consejero	28.01.2015
1.368.649-B	Ignacio Muñoz Pidal	Consejero	28.01.2015
7.406.471-B	Luis Javier Rodríguez García	Consejero	22.01.2014
43.076.825-X	Javier Vilardell March	Consejero	28.01.2015
43.014.985-V	Juan Carlos Villalonga March	Consejero	28.01.2015
50.019.103-Z	Nicolás Villén Jiménez	Consejero	25.03.2015
28.688.396-J	José Ignacio Benjumea Alarcón	Consejero Secretario	28.01.2015

C.1.3. Miembros del Consejo de Administración que asumen cargos de administradores o directivos en otras entidades que forman parte del grupo de la sociedad.

Son los siguientes (al 31.12.2015):

NIF del Consejero	Nombre del Consejero	Social de la entidad del grupo	Denominación NIF de la entidad del grupo	Cargo
50.265.040-N	Carlos March Delgado	Corporación Financiera Alba, S.A.	A-28060903	Copresidente
5.204.763-R	Juan March de la Lastra	Corporación Financiera Alba, S.A.	A-28060903	Consejero
405.265-M	José Nieto de la Cierva	Corporación Financiera Alba, S.A. Banco Inversis, S.A.	A-28060903 A-83131433	Consejero Presidente
41.270.497-X	Juan March Delgado	Corporación Financiera Alba, S.A.	A-28060903	Copresidente
3.251.585-Y	Juan March Juan	Corporación Financiera Alba, S.A. Artá Capital, S.G.E.C.R., S.A.	A-28060903 A-85207355	Consejero Vicepresidente
5.613.711-D	Santos Martínez-Conde Gutiérrez Barquín	Corporación Financiera Alba, S.A. Artá Capital, S.G.E.C.R., S.A. Deyá Capital, S.C.R., S.A. Artá Partners, S.A.	A-28060903 A-85207355 A-85038768 A-86417839	Consejero Delegado Consejero Presidente Presidente
7.406.471-B	Luis Javier Rodríguez García	Banco Inversis, S.A.	A-83131433	Consejero
28.688.396-J	José Ignacio Benjumea Alarcón	March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	A-57193492	Consejero Secretario

C.1.4. Número de Consejeras que integran el Consejo de Administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos cuatro ejercicios.

No hay actualmente ninguna Consejera en el Consejo de Administración de Banca March. Tampoco la había en los ejercicios de 2014, 2013 y 2012.

C.1.5. Remuneración agregada devengada durante el ejercicio por los Consejeros.

Fue la siguiente (en miles de euros):

Concepto retributivo	Individual	Grupo
Retribución fija	1.736	3.400
Retribución variable	320	320
Dietas		
Otras remuneraciones	201	625
TOTAL	2.257	4.345

C.1.6. Miembros de la alta dirección que no son Consejeros.

Son los siguientes directivos (al 31.12.2015):

NIF	Nombre y apellidos	Área
36.063.394-S	D. José Luis Acea Rodríguez	Banca Corporativa
46.866.678-S	D. Hugo Aramburu López-Aranguren	Banca Patrimonial
41.083.136-F	D. Alberto del Cid Picado	Dirección Financiera y de Medios
2.896.893-C	D. Miguel Crespo del Valle	Mercados
52.612.361-E	Dª Rita Rodríguez Arrojo	Recursos Humanos e Intangibles
36.979.599-K	Dª Mercedes Grau Monjo	Banca Comercial y Privada
46.022.207-N	D. Valentín Sánchez Pérez	Riesgos de Crédito

La remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio fue 2.766.333 euros.

C.1.7. Duración del mandato de los Consejeros.

Según el artículo 28 de los estatutos sociales, el mandato de los Consejeros dura cuatro años. Los Consejeros pueden ser reelegidos por un número ilimitado de mandatos, excepto en el caso de los Consejeros independientes, que sólo podrán ser reelegidos dos veces.

C.1.8. Certificación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas por el Consejero Delegado, D. José Nieto de la Cierva, N.I.F. 405.265-M y por el Director del Área Financiera y de Medios, D. Alberto del Cid Picado, N.I.F. 41.083.136-F.

C.1.9. Mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Mientras el auditor externo realiza el trabajo de campo previo a la emisión del informe, nuestra entidad le va facilitando toda la información que precisa, así como cuantas aclaraciones y explicaciones requiere para su labor de revisión de las cuentas, con el fin de despejar cualesquiera dudas que el auditor externo pueda tener y que, eventualmente, puedan traducirse en salvedades en su informe. Posteriormente, antes de que el Consejo de Administración formule las cuentas, el auditor externo presenta su informe ante el Comité de Auditoría, de tal manera que, si hubiera salvedades en el informe, el Comité las podría conocer entonces y exponer al auditor externo su punto de vista sobre ellas, así como proponer que se introduzcan en las cuentas las modificaciones que sean precisas. En todo caso, ni en el ejercicio 2015 ni en ninguno de los anteriores, desde que la sociedad audita sus cuentas, se ha recogido en el informe salvedad alguna.

C.1.10. Secretario del Consejo de Administración.

El Secretario del Consejo de Administración, D. José Ignacio Benjumea Alarcón, tiene la condición de Consejero.

C.1.11. Mecanismos en su caso establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Tanto el auditor externo como los analistas financieros, los bancos de inversión y las agencias de calificación realizan su trabajo con plena independencia, sin que se haya considerado necesario establecer ningún mecanismo para preservarla, más allá de lo dispuesto en la regulación de los Comités de Auditoría y de los propios auditores.

C.2 Comisiones del Consejo de Administración.

C.2.1. Las Comisiones del Consejo de Administración, al 31.12.2015, eran las tres siguientes:

Nombre de la Comisión	Número de miembros
Auditoría	4
Nombramientos y Retribuciones	4
Riesgos de Crédito	4

C.2.2. La Comisión de Auditoría tiene la siguiente composición:

Nombre	Cargo	Categoría
Luis J. Rodríguez García	Presidente	Independiente
Moisés Israel Abecasis	Vocal	Independiente
Ignacio Muñoz Pidal	Vocal	Independiente
Nicolás Villén Jiménez	Vocal	Independiente
José I. Benjumea Alarcón	Secretario no miembro	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	0
% de consejeros dominicales	0
% de consejeros independientes	100
% de otros externos	0
Número de reuniones	12

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la siguiente composición:

Nombre	Cargo	Categoría
Ignacio Muñoz Pidal	Presidente	Independiente
Albert Esteve Cruella	Vocal	Independiente
Moisés Israel Abecasis	Vocal	Independiente
Santos Martínez-Conde Gutiérrez Barquín	Vocal	Ejecutivo sin funciones ejecutivas
José I. Benjumea Alarcón	Secretario no miembro	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	25
% de consejeros dominicales	0
% de consejeros independientes	75
% de otros externos	0
Número de reuniones	4

El Consejero D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín tiene la condición de Consejero Ejecutivo conforme a lo dispuesto en el artículo 529 duodecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital, texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, ya que ostenta el cargo de Consejero Delegado de Corporación Financiera Alba, S.A., que pertenece al Grupo de Banca March, pero no desempeña funciones ejecutivas en Banca March, en el sentido de los artículos 31.1 y 36.1 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

La Comisión de Riesgos de Crédito tiene la siguiente composición:

Nombre	Cargo	Categoría
Santos Martínez-Conde Gutiérrez Barquín	Presidente	Ejecutivo sin funciones ejecutivas
Ignacio Muñoz Pidal	Vocal	Independiente
Luis J. Rodríguez García	Vocal	Independiente
José I. Benjumea Alarcón	Secretario miembro	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	50
% de consejeros dominicales	0
% de consejeros independientes	50
% de otros externos	0
Número de reuniones	39

Las competencias de las tres Comisiones del Consejo de Administración, así como su régimen de organización y funcionamiento, se regulan en el Reglamento del Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría tiene atribuidas las siguientes funciones:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; debiendo, en todo caso, recibir anualmente de los auditores de cuentas

externos la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores externos de cuentas o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores externos de cuentas; informe que deberá pronunciarse, en todo caso, sobre los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior.
- g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre:
 - el Informe Semestral, el Informe de Autoevaluación de Capital y la Información con Relevancia Prudencial;
 - la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales;
 - las demás materias previstas en la ley, en los estatutos sociales y en el presente Reglamento.

Corresponden también a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:

- a) Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.
- b) Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad, presentando, en caso contrario, al Consejo de Administración un plan para subsanarla.
- c) Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración.
- d) Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales, a cuyo efecto, y sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, examinará si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la oportunidad de los beneficios.

Las reuniones de la Comisión de Auditoría tienen carácter mensual y una duración aproximada de cinco horas. La documentación de cada uno de los asuntos a tratar se envía a los miembros de la Comisión con suficiente antelación al día señalado para la reunión. En todas las reuniones se presentan el informe del Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales y los distintos informes de auditoría emitidos por el Departamento de Auditoría Interna, así como otros informes y presentaciones de otros Departamentos del banco, entre ellos el Departamento de Control Global del Riesgo y el de Cumplimiento Normativo. El auditor externo comparece ante la Comisión de Auditoría tres veces al año.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene atribuidas las siguientes funciones:

- a) Identificar y recomendar, con vistas a su aprobación por el Consejo de Administración o por la Junta General, candidatos para proveer los puestos vacantes del Consejo de Administración.
- b) Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo de Administración y elaborar una descripción de las funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.
- c) Proponer al Consejo de Administración el nombramiento y reelección de los Consejeros independientes; e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los demás Consejeros, de los miembros de la Comisión de Auditoría y de las demás Comisiones y del Secretario del Consejo de Administración, así como los nombramientos y ceses de los miembros de la alta dirección y del Director de Auditoría Interna.
- d) Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo de Administración, haciendo recomendaciones al mismo, con respecto a posibles cambios.
- e) Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración y de éste en su conjunto, así como de los miembros de la alta dirección y del Director de Auditoría Interna, e informar al Consejo de Administración en consecuencia.
- f) Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección y formularle recomendaciones.
- g) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo aumentar el número de personas del sexo menos representado con miras a alcanzar dicho objetivo.
- h) Elevar al Consejo de Administración, para su aprobación:
 - la Política de Remuneraciones;
 - los planes plurianuales de retribuciones variables;
 - los planes anuales de retribuciones variables del Consejero Delegado, de los miembros de la alta dirección y de los demás directivos incluidos en el colectivo sujeto a la Política de Remuneraciones;
 - el importe de las retribuciones fijas del Consejero Delegado, de los miembros de la alta dirección y de los demás directivos incluidos en el colectivo sujeto a la Política de Remuneraciones, así como el importe, plazo y forma de pago de las retribuciones variables que les correspondan en cumplimiento de los planes anuales y trianuales.

i) Aprobar:

- el colectivo de personas sujetas a la Política de Remuneraciones;
- la política retributiva global de cada ejercicio;
- los planes anuales de retribuciones variables de los directivos no incluidos en el colectivo sujeto a la Política de Remuneraciones, así como las bases de incentivos que correspondan a cada uno de ellos;
- el importe de las retribuciones fijas de los directivos no incluidos en el colectivo sujeto a la Política de Remuneraciones, así como el importe, plazo y forma de pago de las retribuciones variables que les correspondan en cumplimiento de los planes anuales y trianuales;
- los criterios básicos que habrán de seguirse para la elaboración del mapa de puestos de trabajo.

j) Autorizar, con carácter previo a la firma de los correspondientes contratos:

- los pactos individuales con directivos o empleados en los que se recojan planes especiales de retribución variable, retribuciones variables garantizadas, compromisos por pensiones, indemnizaciones por despido u otros beneficios especiales;
- las nuevas contrataciones en las que se vaya a pactar una retribución fija superior a 150.000 euros.

En caso de urgencia, esta autorización podrá ser concedida por el Presidente de la Comisión.

k) Velar por el buen gobierno del banco, a cuyo fin la Comisión deberá:

- Proponer al Consejo de Administración el Informe Anual de Gobierno Corporativo y las modificaciones del presente Reglamento.
- Informar las propuestas de modificación de la Estructura Organizativa básica del banco.
- Vigilar el cumplimiento, por parte de los Consejeros, de las obligaciones que les imponen las normas legales y el Reglamento del Consejo de Administración.
- Informar previamente las operaciones con partes vinculadas que deban someterse a la aprobación del Consejo de Administración y recibir información periódica sobre las operaciones que el banco realice con sus accionistas, Consejeros y directivos, así como con personas y sociedades a ellos vinculadas.

- l) Proponer al Consejo de Administración el nombramiento y reelección de los Consejeros independientes.
- m) Informar las propuestas de nombramiento y reelección de los demás Consejeros, de los miembros de la Comisión Delegada y del Comité de Auditoría y del Secretario del Consejo de Administración, así como los nombramientos y ceses de altos directivos que el Consejero Delegado proponga a la Comisión Delegada.

- n) Proponer al Consejo de Administración las líneas básicas de la política de retribuciones de los Consejeros y altos directivos.
- o) Proponer a la Comisión Delegada las líneas básicas de la política de retribuciones de los directivos.

Las reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tienen carácter trimestral y una duración aproximada de dos horas. La documentación de cada uno de los asuntos a tratar se envía a los miembros de la Comisión con suficiente antelación al día señalado para la reunión. Durante el ejercicio 2015, sus decisiones más importantes se han referido, en materia de retribuciones, al sistema de determinación de la retribución variable, a la fijación del importe de las retribuciones fijas y variables y a las mejoras salariales; en tanto que, en materia de nombramientos, ha evaluado la adecuación de los Consejeros y miembros de la alta dirección para ocupar distintos cargos de administración y dirección, respectivamente.

Por último, la Comisión de Riesgos de Crédito tiene atribuidas las siguientes funciones:

- a) Resolver sobre la concesión de operaciones crediticias, dentro de los límites de atribuciones y en los términos que establezcan la Política de Riesgos de Crédito y las demás normas internas en esta materia que en cada momento estén vigentes.
- b) Proponer al Consejo de Administración las modificaciones que hayan de introducirse en la Política de Riesgos de Crédito, así como informarle semestralmente sobre la aplicación y cumplimiento de dicha Política.
- c) Dirigir la actuación del Director del Área de Riesgos de Crédito, a cuyo fin la Comisión: (i) fijará sus objetivos, evaluará su cumplimiento y propondrá sus retribuciones a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; y (ii) recibirá un informe mensual sobre seguimiento de los riesgos de crédito.

Las reuniones de la Comisión de Riesgos de Crédito tienen carácter semanal y una duración aproximada de dos horas. La documentación de cada uno de los asuntos a tratar se envía a los miembros de la Comisión con suficiente antelación al día señalado para la reunión. Durante el ejercicio 2015, su actividad ha consistido fundamentalmente en el examen de operaciones de crédito, para su aprobación o denegación.

D. OPERACIONES VINCULADAS.-

D.1. Operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo y los accionistas.

Todas las demás operaciones realizadas durante el ejercicio 2015 entre la sociedad y sus accionistas han sido las típicas de la actividad bancaria que constituye su objeto social.

D.2. Operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo los Consejeros y Directivos.

Todas las operaciones realizadas durante el ejercicio 2015 entre la sociedad o entidades de su grupo y sus consejeros y directivos han sido las típicas de la actividad bancaria que constituye su objeto social. Se han sujetado, en todo caso, a las prescripciones establecidas en la Circular del Banco de España 3/2008, cumpliéndose los trámites de autorización previa o comunicación posterior en ella exigidos.

D.3. Operaciones intragrupo.

Durante el ejercicio 2015 no se han realizado con otras entidades pertenecientes al mismo grupo operaciones relevantes que no se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados o que no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones.

D.4. Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo y sus Consejeros y Directivos.

Todos los directivos de Banca March, S.A., así como los Consejeros Ejecutivos y Externos, han dado su expresa conformidad por escrito al Código de Conducta de Banca March, en el que se describen los principios y el conjunto de normas que deben guiar la actuación del personal de Banca March. Entre dichas normas figura la siguiente, relativa a la profesionalidad, dedicación e incompatibilidades:

Las personas que trabajan en Banca March desempeñarán una conducta honesta en las relaciones con todo tipo de interlocutores, no ejerciendo posiciones de poder para obtener ventajas patrimoniales u oportunidades de negocio de las que tenga conocimiento como consecuencia de su actividad, aplicando criterios objetivos en la toma de decisiones y sin vinculaciones que puedan interferir en la gestión de los intereses propios de Banca March.

Los profesionales de Banca March no deben desarrollar actividades profesionales que puedan suponer una merma en el desempeño, limiten la disponibilidad o flexibilidad de horario y dedicación, o puedan concurrir con la prestación de servicios financieros por parte de las empresas del Grupo March.

La gestión de asuntos y negocios personales y familiares, la realización de actividades benéficas, la enseñanza o difusión de conocimientos, o cualquier otro tipo de actividades que limiten la disponibilidad o flexibilidad de horario y dedicación, deben ser autorizadas conforme a los criterios establecidos en este Código.

Antes de iniciar el desempeño de cualquier actividad profesional debe ser comunicada formalmente a Recursos Humanos. Si la actividad supone la prestación de cualquier servicio profesional o el desempeño de responsabilidades para personas o entidades que sean clientes o proveedores de Banca March, su realización debe ser autorizada expresamente por Recursos Humanos.

La participación como ponentes en cursos o seminarios externos debe ser ocasional y cumplir lo establecido en los apartados anteriores. Asimismo, debe ser comunicada previamente a su realización tanto a Recursos Humanos como al responsable directo del ponente.

El nombre de Banca March no debe ser utilizado, ni invocada la condición de integrante de Banca March, para influir indebidamente en la realización de operaciones o actividades privadas.

Debemos evitar las situaciones de conflicto de interés. Existe un conflicto de interés cuando una situación personal, familiar, de amistad o cualquier otro tipo de circunstancia externa puede afectar a la objetividad profesional y al deber de actuar en el mejor interés de Banca March y de los clientes.

Cuando surja una situación de conflicto de intereses deberá ser comunicada siempre al responsable directo y a Recursos Humanos.

Ninguno de los Consejeros se encuentra en una situación de conflicto de interés con Banca March, S.A.

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS.-

E.1. Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

Banca March ha desarrollado la cultura corporativa de riesgos teniendo en cuenta las recomendaciones de los supervisores nacionales e internacionales, según los cuales las entidades deben contar con una cultura corporativa sólida y adecuada a la escala, complejidad y naturaleza del negocio que desempeñan.

El Sistema de Gestión de Riesgos de Banca March funciona de forma integral, consolidando dicha gestión a nivel corporativo. Así, la cultura de riesgos se desarrolla de manera integrada en la Entidad, es decir, cada unidad tiene conocimiento de los riesgos a los que se expone, la forma en que los mismos se gestionan y el apetito al riesgo definido.

Banca March asume como propios los principios de gobierno corporativo establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, en su documento "Principios de Gobierno Corporativo para bancos", mencionando de forma particular:

- Responsabilidad global de la aprobación y seguimiento de la implementación de los objetivos estratégicos, el marco de gestión de riesgos y la cultura corporativa.
- Cualificación y composición de los miembros que componen el gobierno corporativo.
- Estructura de gobierno y prácticas adecuadas para el desarrollo de sus funciones, y facilitar los medios para poder hacer un seguimiento y revisión periódicos de la eficacia con que se llevan a cabo.
- Alta Dirección bajo la dirección y supervisión del gobierno, la alta dirección debe gestionar la actividad del banco de manera consistente con la estrategia de negocio, el apetito al riesgo, remuneración y otras políticas aprobadas por el gobierno corporativo.
- Gobierno del grupo económico asegurando el establecimiento y funcionamiento de un marco de gobierno adecuado a la estructura, negocio y riesgos del grupo y sus filiales.
- Función de gestión de riesgos efectiva, independiente y acceso al gobierno corporativo.
- Identificación, seguimiento y control de riesgos.
- Comunicación de riesgos a través de un sistema robusto de comunicación a todos los niveles de la organización y también a través de informes al gobierno corporativo y a la alta dirección.
- Auditoría interna como asesoría independiente al gobierno corporativo.
- La estructura de remuneraciones debe apoyar la estructura de gobierno corporativo y gestión de riesgos de la Entidad.
- Divulgación y transparencia hacia los accionistas, depositantes y otras fuentes relevantes de financiación.

Los elementos fundamentales que rigen el sistema de gestión de riesgos de la entidad son:

- Estructurar el entorno de control de acuerdo al modelo de tres líneas de defensa, en el que cada línea se encuentran claramente definidos los roles y las responsabilidades.
- Existencia de políticas para cada uno de los riesgos que definen el funcionamiento general de las actividades con objeto de controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Definición de procedimientos, metodologías y herramientas, que permiten articular las políticas y medir los riesgos.
- Desarrollar una cultura corporativa de riesgos sólida y adecuada a la escala complejidad y naturaleza del negocio que desempeña.
- Y finalmente contar con un Marco de Apetito al Riesgo, como herramienta integral, con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad de la Entidad.

E.2. Identifique los órganos de la entidad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

Banca March organiza la gestión de los riesgos mediante una estructura de Comités y Comisiones que aseguran el control de la totalidad de los riesgos considerados relevantes. Cada uno de estos órganos cuenta con políticas que concretan el alcance de sus funciones, su composición y los requisitos de organización y funcionamiento.

Asimismo presenta una estructura de líneas de defensa bien desarrollada y completada por las funciones de Cumplimiento y Auditoría Interna. La estructura organizativa de riesgos está claramente definida lo que facilita el gobierno y desarrollo de sus funciones en la Entidad.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Banca March es el máximo responsable de la gestión de los riesgos y es el encargado de aprobar las políticas de apetito al riesgo, así como su marco. Asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Banco.

Comisión de Riesgos de Crédito

La Comisión de Riesgos de Crédito tiene las competencias que le asigna el Consejo de Administración, y en especial la concesión de operaciones crediticias, dentro de los límites de atribuciones y en los términos que establece la Política de Riesgos de Crédito y las demás normas internas en esta materia que en cada momento estén vigentes.

Propone al Consejo de Administración las modificaciones que hayan de introducirse en la Política de Riesgos de Crédito, así como de informarle semestralmente sobre la aplicación y cumplimiento de dicha Política.

Fija por acuerdo las atribuciones de riesgo de crédito, que corresponden al resto de Comités de operaciones en materia de riesgos.

1º el Comité de Operaciones, que se reúne con carácter semanal, está presidido por el Consejero Delegado o persona delegada, y representado por personal de Riesgos de Crédito y Comercial;

2º los Comités Regionales, que se reúnen semanalmente, están presididos por el Director de Riesgos de Crédito de la regional o por persona delegada por éste.

Asimismo, estos Comités están formados al menos por un miembro de Riesgos de Crédito de la Regional y por el Director Regional o por persona del área comercial designada por éste.

Los directores de oficinas tienen también atribuciones para la concesión de riesgos, que se clasifican en cinco niveles, se asignan personalmente a cada director y son objeto de una permanente revisión.

Por otra parte, se vienen utilizando sistemas internos de calificación o rating para evaluar el riesgo asignado a las empresas, así como sistemas de decisión automatizados para la concesión de riesgos a particulares y, por último, sistemas de alerta que detectan síntomas de posibles incumplimientos futuros.

La Comisión de Riesgos, a propuesta de la Dirección de Riesgos de Crédito, fija los límites de riesgo de contrapartida, de modo que sólo se podrá operar en los mercados financieros con aquellas entidades que tienen autorizado un límite. Estos límites se someten periódicamente a un proceso de revisión y actualización.

Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos evalúa y realiza un seguimiento de los riesgos de tipo financiero, principalmente los de mercado, liquidez y tipo de interés, a los que está sujeta la Entidad, a partir de los indicadores establecidos para el control de cada tipo de riesgo.

Vela por el cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo y límites establecidos, aprobando la adopción de medidas concretas en el caso de que dichos niveles de tolerancia se excedan y realizando un seguimiento sobre la resolución efectiva de estas situaciones.

Propone las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas para la gestión global del balance del banco, el Plan anual y de Contingencia del Liquidez y formula recomendaciones sobre la política de precios de todos los productos de activo y pasivo de la Entidad, incluyendo los nuevos productos a comercializar, y realizar su seguimiento.

Comisión de Auditoría.

La Comisión de Auditoría está compuesta por un total de 4 miembros, todos los cuales son independientes (incluyendo el presidente).

La Comisión de Auditoría realiza funciones de auditoría y, como permite la normativa vigente a 31 diciembre de 2015, aquellas funciones que le corresponderían al Comité de Riesgos.

La Comisión de Auditoría, en materia de riesgos, desempeña las siguientes funciones:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la Entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.
- Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Asimismo, la Comisión de Auditoría es la encargada del seguimiento de todos los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, sin perjuicio de las funciones atribuidas a la Comisión de Riesgos de Crédito y al Comité de Dirección.

E.3. Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

La adecuada identificación y valoración de los riesgos asumidos supone un elemento clave en la estrategia de riesgos de Banca March, de cara a poder caracterizar adecuadamente el perfil de riesgos. Se consideran todas las tipologías de riesgo a los que está expuesta, tanto financieros (crédito, mercado, liquidez, estructural de tipo de interés y de cambio, etc.) como no financieros (reputacional, cumplimiento normativo, etc.).

Los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Entidad y se reportan periódicamente a los órganos de Gobierno son:

- Riesgo de crédito: La medición y control del riesgo de crédito ha sido una preocupación constante en la política estratégica de Banca March, que cuenta hoy con uno de los ratios de morosidad más bajos de todo el sistema bancario español y con alto nivel de cobertura de provisiones.
- Riesgo de mercado: Determinado por la pérdida potencial en el valor de los instrumentos financieros originado por el movimiento de los factores que determinan su precio o valor. Las exposiciones a riesgo de mercado son poco relevantes y el entorno de control es eficaz.
- Riesgo de liquidez: Entendido como el riesgo de que la Entidad no tenga capacidad para asegurar en el corto plazo el cumplimiento de sus compromisos de pago. El Banco cuenta con una holgada posición de liquidez, con una adecuada estructura de financiación y con un stock de activos suficientes para hacer frente a situaciones de estrés.
- Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés es la exposición a la que está sometido el Banco como consecuencia de los movimientos adversos de los tipos de interés.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El Sistema de Gestión de Riesgos cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo elaborado y controlado por cada una de las áreas implicadas en la gestión de riesgos. Adicionalmente Banca March ha definido métricas, indicadores y límites objetivos en los que se traduce su nivel de apetito al riesgo. Esta definición tiene en cuenta:

- La cuantificación de las métricas, bajo escenarios prospectivos (base y/o estresados).
- Referencia de los límites regulatorios, cuando existen, para la fijación de límites.

Este conjunto de indicadores de tolerancia y/o apetito al riesgo se ha clasificado, según su naturaleza y grado de detalle, en métricas primarias, complementarias e indicadores cualitativos, en concreto:

- Las métricas primarias son aquellas que se han definido para cuantificar el apetito al riesgo al más alto nivel corporativo. Se trata de un grupo de métricas reducido que define el perfil de riesgo de la Entidad de forma simple y directa.
- Las métricas complementarias, como su nombre indican, proporcionan una visión adicional del riesgo de la Entidad.
- Los indicadores cualitativos son una serie de principios u objetivos fijados para la consecución de la estrategia de apetito al riesgo.

Asimismo, existen una serie de métricas secundarias, las cuales permiten tener una visión más granular de cada tipo de riesgo que aquella que aportan las métricas primarias y complementarias.

Describimos los niveles de riesgos financieros.

Riesgo de crédito

El Consejo de Administración ha aprobado los principios básicos de la política de riesgo de crédito basada en los siguientes puntos:

1. Alineación con la estrategia corporativa de Banca March:
 - En el segmento de Particulares, preferencia por el segmento medio y alto.
 - En el segmento de Empresas, preferencia por las empresas familiares y por las sociedades patrimoniales.
2. Tratamiento global del cliente independientemente de los tipos de riesgo y de las especializaciones.
3. Concentración en perfiles de riesgo medio y bajo, así como diversificación del riesgo, limitando las concentraciones en clientes, grupos y sectores.
4. El riesgo de contraparte deberá revisarse al menos una vez al año por la Comisión de Riesgos de Crédito, a propuesta del Director de Riesgos de Crédito.
5. Sobreponer los sectores de actividad más estables y menos sensibles al ciclo económico.
6. Establecer y desarrollar sistemas de tratamiento del ciclo completo del riesgo. La Dirección de Riesgos de Crédito será responsable de los mismos y de proponer para su aprobación o revisión el sistema de información para la Comisión de Riesgos de Crédito.

7. Adaptación progresiva a los criterios, metodologías y recomendaciones establecidos en el Acuerdo Basilea II y III.

Si bien estos son los criterios generales de gestión del riesgo de crédito, el Consejo de Administración delega en la Comisión de Riesgos de Crédito la definición de criterios y políticas específicos que permiten una gestión del riesgo ajustada a la situación actual, ganando en flexibilidad y rapidez de implantación de los mismos. Los criterios específicos se centran en aspectos como el segmento de población, tipología de operación, concentración en clientes y sectores, tipología de garantías aceptables, plazos, rating objetivo, documentación, ratios de endeudamiento, etc.

Criterios generales en la concesión de operaciones de riesgo

1. La concesión de Riesgos estará basada en la capacidad de pago del prestatario, teniendo en cuenta los ingresos procedentes de su fuente de renta habitual y considerando siempre los avalistas y los activos dados en garantía como una segunda y excepcional vía de recobro.
2. El plan de pagos (bajas y amortizaciones) en las operaciones de crédito y préstamo concedidas deberá concordar con los ingresos procedentes de las actividades recurrentes del prestatario y, en su caso, con la vida útil de las garantías.
3. A las entidades vinculadas a BANCA MARCH a través de su grupo de sociedades se les fijarán condiciones y plazos de financiación semejantes a otras entidades de similar riesgo pero con las que no existe vinculación. Estas condiciones también se observarán en las operaciones concedidas a otros socios para financiar su participación en el capital de las mencionadas entidades vinculadas.
4. En la refinanciación de una operación en vigor, deberán cumplirse como norma general las siguientes condiciones:
 - a. Que la experiencia con el cliente haya sido favorable.
 - b. Que se haya amortizado un porcentaje significativo del principal.
 - c. Que la expectativa de que el cliente cumpla con el nuevo calendario de pagos sea razonable.
 - d. Que se atiendan como mínimo los intereses ordinarios pendientes de cobro, y
 - e. Que se incorporen garantías adicionales.
5. Para evaluar la capacidad de pago se deberá disponer siempre de información relevante, suficiente y actualizada, recabando para ello aquella documentación más fiable dada su naturaleza, finalidad o emisor.
6. En la fijación de los precios y condiciones económicas aplicadas a las operaciones, la rentabilidad de la operación deberá cubrir, además de los costes de la financiación, los de estructura y de riesgo asociadas al tipo de operación y a la calidad crediticia del deudor. A tal fin se considerarán las calificaciones obtenidas por los sistemas de scoring y rating en vigor.

7. En las operaciones de préstamo y crédito con personas físicas, se aplicará el concepto de "préstamo responsable", atendiendo a la situación financiera y a las preferencias y objetivos de los clientes, que serán debidamente informados de toda condición o característica de los contratos que no responda a dicho objetivo. Todo esto en aras de una mayor transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, según circular 5/2012 del BdE.

Criterios generales respecto a las garantías

1. Se extremará la prudencia en el uso de valores de tasación cuando la garantía consista en activos inmobiliarios localizados en España, cuya tasación deberá realizarse siempre conforme a la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, por una sociedad inscrita en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación del Banco de España y homologada por Banca March, que valorará exclusivamente la independencia y profesionalidad de las sociedades tasadoras.
2. En el momento de concesión de la operación, la relación entre el principal y el valor atribuido al inmueble en garantía ("loan to value" o LTV) no deberá ser superior a los porcentajes que figuran en el siguiente cuadro:

Segmento de prestatarios	Garantía	% máximo LTV
Particulares residentes	Vivienda habitual	80%
	Segunda residencia	70%
	Segunda residencia	60%
Particulares no residentes	Naves industriales y hoteles	60%
Empresas	Locales comerciales	70%
	Suelos	50%

3. Cuando se trate de financiar compraventas, se tomará como referencia para la determinación del porcentaje de LTV el menor importe entre el valor de tasación y, en su caso, el importe de compraventa que vaya a figurar en la escritura pública.
4. En operaciones hipotecarias en las que concurran garantías pignoráticas de depósitos, a efectos de cálculo del porcentaje de LTV, se tomará como numerador la diferencia entre el principal de la operación y el importe de la garantía pignorática.
5. En operaciones con garantías pignoráticas de activos financieros, se establecerá el porcentaje mínimo que, durante toda la vida de la operación, deberá existir entre la deuda pendiente de pago y el precio del activo si este cotiza en un mercado organizado o, en su defecto, el valor atribuible de acuerdo con los métodos de valoración más prudentes aceptados en la práctica financiera. Dicho porcentaje se determinará, en cada caso, en función de la volatilidad del precio del activo y de su liquidez. Si expirado el plazo de reposición de garantías fijado en el contrato de crédito, no se hubiese materializado, se procederá a la ejecución de la garantía.

6. Antes de la contratación de créditos o préstamos a personas físicas cuya garantía hipotecaria recaiga sobre el local de negocio donde se ejerce la actividad que constituya el medio de vida del prestatario, deberá indicarse con claridad si la garantía se limita al valor del bien hipotecado de conformidad con lo que establece el artículo 140 de la Ley Hipotecaria (texto refundido aprobado por Decreto de 8 de febrero de 1946), o se extiende a los demás bienes presentes y futuros del patrimonio del deudor.

Criterios generales de seguimiento del riesgo vivo

1. Las operaciones se clasificarán en función del riesgo de acuerdo con las categorías y definiciones establecidas en la circular 4/2004 del Banco de España, para lo cual también se tendrán en cuenta los cálculos de PD (probability of default) obtenidos a través de las herramientas de scoring y rating.
2. Seguimiento de Riesgos:
 - a. Además, puesto que el cliente es en la práctica la unidad de gestión, el Comité de Seguimiento y Recuperaciones clasificará a los clientes, en función de la concurrencia de alertas de Riesgos con diferentes niveles de gravedad, en las siguientes categorías de políticas asignadas de Riesgo: "normal", "a vigilar", "a reducir", "a extinguir" y "subestándar". Sin perjuicio de ello, se ha implantado un sistema de clasificación por "políticas automáticas" basado en parámetros y alertas estadísticamente significativas, que se aplica mensualmente al conjunto de la cartera de clientes con Riesgo vivo.
 - b. Las unidades de negocio con facultades delegadas en la concesión de Riesgos podrán proponer la reclasificación de un cliente al Comité de Seguimiento y Recuperaciones, que decidirá finalmente a la vista de los motivos que se expongan en la propuesta, la situación de los Riesgos en vigor y la información disponible sobre la evolución financiera del cliente.
3. Se deberán identificar las operaciones de refinanciación, restructuración, renegociación y renovación cuyas especificaciones están reguladas en el Manual de Políticas y Criterios en las Refinanciaciones, Restructuraciones, Renovaciones y Renegociación de Operaciones.
4. Las garantías reales tomadas como cobertura de las operaciones de crédito concedidas se revisarán periódicamente según el siguiente criterio: 1) Cada 3 años hasta que la relación entre el principal pendiente de pago de la operación garantizada y el valor de tasación (LTV) alcance el 50%; 2) en el caso de que el activo en garantía sea un suelo, dicha relación se reducirá al 30%; 3) independientemente del porcentaje de LTV, siempre que se tenga conocimiento de alguna circunstancia particular que afecte gravemente al valor del bien.
5. Para el caso de los activos inmobiliarios afectos a operaciones de crédito calificadas como "activos dudosos", la antigüedad máxima de la tasación será de tres años, a menos que caídas significativas en los precios de mercado aconsejen una tasación más reciente. Para el caso de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, las tasaciones deberán ser emitidas, en su caso, por sociedades de tasación diferentes en cada actualización.
6. No serán de aplicación los criterios enunciados en los apartados anteriores en operaciones con principal pendiente inferior a 500.000 € con garantía de primera carga sobre vivienda terminada. En estos casos se estimará como valor actual el menor importe entre el 80% de la última tasación

disponible y el valor actualizado obtenido mediante métodos estadísticos por una sociedad de tasación que reúna los requisitos enunciados más arriba.

7. Las tasaciones para estimar el valor de los derechos reales que sirvan de garantía en las operaciones calificadas como "activos dudosos", así como los recibidos en pago de deudas, cuando se trate de activos localizados en España, deberán realizarse siempre conforme a la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, por una sociedad inscrita en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación del Banco de España y homologada por Banca March.

Concentración de riesgos

Para revisión y cumplimiento de los objetivos de diversificación sectorial se incorpora un informe a la Comisión de Riesgos en el dossier del Reporting a la citada Comisión. Dicha estructura se revisa trimestralmente, se acuerdan las acciones pertinentes en función del cumplimiento, entorno económico y estrategia del banco. El Director Comercial es responsable de la comunicación de los posibles cambios en políticas o correcciones a la red comercial.

Tras revisión trimestral de estructura de riesgos se determinan las correcciones a la red que abarcan los siguientes puntos:

- Análisis de excesos y existencia de garantías adicionales (reales y personales) que mitiguen la exposición al riesgo.
- Autorización temporal de exceso sobre límite por existencia de garantías o cambios en entorno económico que favorezcan mantener dicha exposición.
- Plan de acción sobre excesos no autorizados, incluyendo cambios en objetivos de red comercial y comunicación a la misma por parte de la Dirección Comercial.
- Reducción de exposiciones en sectores de alto riesgo.
- Incremento de exposiciones en sectores estratégicos para la banca y que no alcancen la cifra definida al inicio del año.

Herramientas

ADmisión Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS

Para la adecuada gestión del riesgo se cuenta con una plataforma que integra tanto una visión completa del expediente del cliente como todos los procesos desde la captura de datos hasta la formalización para todos los segmentos.

A continuación se describen los procesos automatizados en la plataforma:

- Captura de datos.
- Dictamen del sistema.
- Sanción final.

- Formalización de propuestas
- Asignación de políticas mensual

Esta plataforma no sólo permite optimizar la gestión del riesgo de crédito sino también reducir riesgos operativos al incorporar todas las etapas hasta la formalización del producto de activo, incluyendo actas de los distintos estamentos y comités con la sanción final hasta la firma del contrato, que quedan almacenadas en el sistema.

Para el proceso de las solicitudes se ha procedido a implantar dos procesos diferenciados por su tipología:

1. **Tratamiento de clientes Particulares y Autónomos (uso Particular)**, que se gestionan de manera descentralizada mediante un sistema automático de valoración basado en modelos de scoring para todos los productos:
 - a. Hipotecas
 - b. Consumos
 - c. Tarjetas

Dicho sistema incorpora toda la información recogida en la captura de las solicitudes:

- Datos socio-demográficos de los intervenientes
- Datos de la operación
- Información de bases de datos internas con histórico de vinculación y externas sobre incumplimientos y endeudamiento del cliente (Bureau y CIR).

Una vez finalizada esta etapa, se procedería a la sanción de la propuesta basada en:

- Modelos de cálculo de probabilidad de incumplimiento de acuerdo a los parámetros de Basilea II (PD). Estos modelos son modelos a medida que se implantaron en el entorno de producción en Marzo de 2010.
- Políticas de riesgos.
- Cálculo de capacidad de pago (en función de saldos medios observados en clientes vinculados o bien ingresos y gastos declarados de los intervenientes, incorporando información estadística en función de la tipología del cliente, región etc.).
- Asignación de límites específicos por producto y segmento, adaptando la toma de decisiones al perfil de riesgo de los intervenientes, capacidad de hacer frente a los pagos y perfil de riesgo de la operación.

La plataforma se ha diseñado para implementar todos los parámetros anteriormente descritos diferenciados por segmento, como por ejemplo, Clientes vinculados / no vinculados, Residentes / No Residentes, Tipología de productos, Nivel de endeudamiento, Nivel de atribuciones del delegado, etc., diseñados centralizadamente desde la dirección de Riesgos.

Posteriormente, para el proceso de formalización se incorporan todas las validaciones de documentación necesarias para la misma (Actas, Documentos del cliente como Nóminas, IRPF, Tasaciones, etc.) y la comunicación con los sistemas de alta y mantenimiento de contratos.

Cabe destacar como funcionalidad adicional en el sistema Puzzle la capacidad de almacenamiento de toda la información disponible en el momento de la propuesta, esto permite tratar el riesgo de una manera más eficaz y eficiente en términos de recursos, dado que permite un análisis centralizado posterior sobre la evolución de los diferentes parámetros de las operaciones formalizadas: perfiles socio-económicos de los clientes, perfiles de la operación (imports, plazo, destino..), probabilidad de incumplimiento (PD), ratio de financiación sobre tasación (LTV), ratio de cuota sobre ingresos netos (DTI), etc.

2. Tratamiento de operaciones de Negocios, Pymes y Empresas.

El sistema de admisión del riesgo permite englobar propuestas a nivel de cliente (con detalle de todas las operaciones solicitadas) o Grupo (detalle de componentes y operaciones).

Para la correcta sanción del riesgo se cuenta con un modelo de análisis económico/financiero automatizado, con alertas en los ratios resultantes por debajo de unos estándares. Asimismo y asociado al análisis anterior, existe un sistema de Rating. Éste es un sistema de calificaciones de solvencia que mide el grado de riesgo que comporta un cliente, contando por consiguiente con una escala de 13 valoraciones diferentes, asociadas a una probabilidad de impago a 1 y 3 años. Dicho rating cuenta con una elevada capacidad de predicción y, adicionalmente, se adapta a los criterios establecidos por Basilea II.

El Rating varía en función del segmento de pertenencia, y el factor mínimo cuantitativo tiene un peso del 72%, como novedad se incorpora información de comportamiento interno que pondera un 28%.

El rating proporciona medidas diferenciadas de PD promedio a un año ajustadas a ciclo según el segmento (Pymes, Grupos consolidados etc.).

En cuanto a los riesgos de Grandes Empresas (Importe Ventas superior a 50 MM €), son evaluados por un equipo de analistas especializados en este tipo de compañías. Como herramientas de apoyo, cuentan con un modelo de rating construido con información contable y de vinculación, así como bases de datos externas e informes sectoriales. El análisis realizado toma también en consideración aspectos cualitativos tales como sector de actividad, posición relativa en su mercado, grado de internacionalización, composición accionarial,,, más determinantes en esta categoría de prestatarios. Este rating se enriquece con los rating de agencia externa y la calificación otorgada por el analista.

El Rating se complementa con un análisis pormenorizado de la propuesta/cliente por parte de gestores de empresas y analistas de riesgos que se incorpora a la propuesta y soporta la decisión finalmente adoptada.

El proceso de formalización posterior sigue como en el caso de Particulares, se incorporan todas las validaciones de documentación necesarias para la misma (Actas, Documentación del cliente, Documentación de Garantías, etc.) y la comunicación con los sistemas de alta y mantenimiento de contratos.

La plataforma cuenta con el informe electrónico de cliente tanto individual como de grupo, que se acompaña a las propuestas de riesgos y constituye un documento con la información relevante para la decisión a disposición de los órganos competentes en materia de concesión de riesgos.

El informe electrónico homogeneiza la estructura de contenidos de los informes de clientes que se venían elaborando por la red de Oficinas. Su utilidad principal es la incorporación de forma automática de datos relativos a posiciones en la entidad e información CIRBE, de tal manera que se evita su transcripción manual y reduce la carga de trabajo asociada a su elaboración, lo que redundó tanto en una mayor fiabilidad de sus

contenidos como en una notable mejora en la eficiencia. Por otra parte, el informe electrónico incorpora otra información relativa a estados contables, solvencia financiera, posiciones en otras entidades, que ha sido recabada del cliente e introducida previamente en el sistema Puzzle y almacenada en bases de datos actualizables.

El informe electrónico se adapta a la personalidad jurídica del cliente, para lo cual se han elaborado modelos específicos para personas físicas y sociedades individuales. También existe un modelo para grupos de riesgo, que agrupa y sintetiza la información de los componentes que los integran.

Con todo ello, el informe electrónico incorpora la última información que sobre el cliente se dispone en el momento de su elaboración y, en su conjunto, constituye una imagen precisa y actualizada de su situación financiera y económica, así como de la operativa que mantiene con la entidad.

Una vez completado el circuito de decisión, el informe electrónico se bloquea para impedir su posterior modificación y queda almacenado en un archivo para su eventual consulta, de tal manera que de cada cliente se dispondrá en el futuro de un histórico de los informes electrónicos que respaldaron las decisiones de riesgo adoptadas en cada momento.

Cabe destacar como funcionalidad adicional en el sistema Puzzle la capacidad de almacenamiento de toda la información disponible en el momento de la propuesta, esto permite tratar el riesgo de una manera más eficaz y eficiente en términos de recursos, dado que permite un análisis centralizado posterior sobre la evolución de los diferentes parámetros de las operaciones formalizadas: perfiles socio-económicos de los clientes, perfiles de la operación (imports, plazo, destino..), probabilidad de incumplimiento (PD), ratio de financiación sobre tasación (LTV), ratio de cuota sobre ingresos netos (DTI), etc.

El proceso de seguimiento del riesgo se ha optimizado dentro de la herramienta Puzzle, incorporando las siguientes mejoras:

- a. Introducción de criterios para cálculo automático de políticas (basado en BBDD externas e internas, alertas de riesgos, rating y scoring proactivo, situaciones concursales, datos de balance y cuenta de explotación, etc.).
- b. Mejora del circuito de seguimiento (información empleada, informes para comité y reporting)
- c. Incorporación de actas de comité de seguimiento dentro de la herramienta
- d. Obtención de reporting automático
- e. Comunicación a la red y acciones asociadas

RECUPERACIONES

El proceso de recuperaciones se inicia desde el primer día en que se produce el impagado de cualquier producto de Activo o descubiertos en Cuentas vista.

A finales de 2011 se inició el desarrollo de un aplicativo de recobro avanzado que se implantó sobre una serie de oficinas piloto, tras un periodo de prueba se realizaron una serie de mejoras que se introdujeron entre septiembre de 2014 y febrero de 2015 a toda la red.

El sistema Tallyman permite optimizar el proceso completo de recobro y responder de manera más eficiente y sofisticada a las necesidades del área, reduciendo la tasa de mora y fallidos, incrementando los flujos de caja y minimizando las provisiones, a la vez que se mantiene la relación con los clientes y futuras oportunidades de negocio con los mismos.

El sistema cuenta con un módulo de implementación de estrategias flexible, de modo que se puede reaccionar rápido a los cambios y mejorar la tasa de recuperación. La herramienta está integrada dentro de la arquitectura del banco y con los sistemas clave (contabilidad, sistemas de mensajes y herramientas de reporting y análisis) permitiendo realizar todo el proceso operacional de recobro. Se ha automatizado el proceso estándar de recobro, maximizando la recuperación con la mínima intervención manual.

El proceso de recobro se divide en 2 tipologías:

1. Estrategia de recobro amistoso:

Comprende la fase de 1 día de impago hasta máximo de 90 días de impago. En esta fase se ha definido una estrategia estándar segmentando los contratos en situación de impago en función del tipo de cliente, producto, garantías, indicadores de riesgo, sector de actividad etc. ganando en flexibilidad y asignando una prioridad, acciones específicas (llamadas, reuniones, acuerdo de pago, envío a agencias externas de recobro...) y procesos relacionados en cada momento del ciclo de impago que permita lograr el recobro temprano.

El proceso operacional estará soportado por un análisis en el entorno estratégico que permite identificar las estrategias de recobro más efectivas e implementarlas de manera rápida y sencilla, diseñar estrategias Champion-Challenger y realizar simulaciones antes de la puesta en producción.

2. Estrategia de recobro precontencioso:

Se inicia desde el día 30 en el peor de los casos hasta máximo el día 90 en el mejor. En esta fase se involucra a analistas del departamento de seguimiento de riesgos y recuperaciones de manera que se lleve a cabo una estrategia de recobro personalizada al tipo de cliente/contrato, situación etc. Todas las actividades realizadas también quedan reflejadas en el aplicativo y conllevan procesos diferenciados estandarizados.

Para la gestión de recobro en Fase legal se cuenta con la herramienta Infolex:

- Herramienta utilizada para la gestión de todas las demandas interpuestas.
- Se comunica con todos los abogados externos e internos del banco de manera que se dispone de información actualizada referente a todas las demandas que éstos gestionan, la situación y punto en el que éstas se encuentran.
- Además se dispone de toda la documentación que asociada a cada demanda para que todos los intervinientes (abogados, recuperaciones, etc.) puedan acceder en todo momento a dicha documentación.

REPORTING

Actualmente se produce todo el reporting del área en base a datos disponibles en el Datamart del Banco y ficheros específicos. Las herramientas utilizadas actualmente para el reporting son Access, SAS, Microstrategy y Excel.

A lo largo de 2007 se iniciaron los procesos de análisis y seguimiento periódicos de los modelos de Scoring de Particulares y Empresas que han permitido identificar desviaciones en los mismos y realizar los desarrollos de modelos basados en datos internos del banco (El nuevo rating se aplica desde finales de 2010).

Se ha realizado una segmentación de las carteras para analizar operaciones de refinanciación / reestructuración del resto de operaciones.

A finales de 2007 se definieron los requerimientos para la construcción de un Datamart de riesgos, el cual cuenta ya con toda la visión a nivel de cliente con información histórica de 36 últimos meses que ha permitido el desarrollo de modelos proactivos, rating de empresas, soporte a campañas de marketing y realización de reporting sobre control y diversificación de clientes. El objetivo es utilizar el Datamart para obtener todo el reporting de gestión y regulatorio del área (admisión, seguimiento y recuperaciones), es decir:

1. Situación de la cartera en función de las alertas y políticas de la Entidad y evolución en el tiempo.
2. Evolución de la cartera en función del perfil de riesgos.
3. Concentración y diversificación por Segmentos, Área Geográfica, y Tipología de clientes, etc.
4. Estadísticas de Admisión de riesgos (volumenes, tipología de operaciones, decisiones, tasas de formalización, etc.).
5. Estadísticas de Seguimiento de riesgos: clientes en seguimiento especial, tipología de operaciones/ clientes, evolución en el tiempo, vinculación, etc.
6. Estadísticas de Recuperaciones: situaciones incidentales y morosas, evolución histórica, entradas/ salidas mora, tipología de clientes/operaciones, etc.
7. Análisis de proceso de seguimiento.
8. Análisis de procesos recuperatorios.
9. Análisis de sub-poblaciones (Residentes y no residentes, etc.)
10. Reporting para cumplimiento normativo (COREP; Activos con cargas, Liquidez...)

Asimismo, el Datamart también deberá dar servicio para la construcción, validación, modificación y seguimiento de los modelos de scoring y rating.

El Datamart se encuentra actualmente en fase de desarrollo, la fecha de puesta en producción prevista es Diciembre 2016.

Riesgo de contraparte

El Consejo de Administración es el órgano encargado de determinar las políticas de gestión del riesgo de contraparte. Los principios básicos para la gestión del riesgo de contraparte son:

- Asegurar que las exposiciones al riesgo de contraparte son prudentes.
- Comunicar de forma efectiva los cambios en los límites que se puedan producir desde la última fijación de límites a las personas responsables del control de dicho riesgo.
- Establecer los sistemas de información necesarios para permitir el seguimiento de los criterios de selección para las contrapartidas.

El riesgo de contraparte en el Banco se manifiesta principalmente mediante posiciones prestadoras a clientes, y operativa de los mercado financieros con Entidades de Crédito, de Tesorería y Mercado de Capitales.

Si bien la Comisión de Riesgos aprueba los límites, la Dirección de Riesgo de Crédito es la responsable de proponer cambios en los niveles fijados de riesgo máximo según las condiciones específicas de las contrapartes, de los cambios en los sectores económicos, de las variaciones de condiciones económicas del entorno o del mercado; que se hayan producido desde la última vez que la Comisión aprobó los límites.

Por su parte, Riesgo de Balance y Mercado es el departamento responsable de controlar e informar sobre los niveles de consumo de los límites autorizados.

Riesgo de mercado y de tipo de cambio

La gestión del riesgo de mercado se rige por los principios generales establecidos por el Consejo de Administración y adoptados por las áreas involucradas en la asunción, medición, registro y control del riesgo de mercado (Departamentos de Tesorería y Mercado de Capitales, de Valores y Fondos, Control de Tesorería y Riesgo de mercado)

El perfil del Banco en cuanto a riesgo de mercado es conservador, con escasa actividad de trading.

Se establecen políticas para mantener un bajo nivel de riesgo, en consonancia con la política de inversiones y adquisiciones aprobada por el Banco. El seguimiento del riesgo de mercado para estas partidas se realiza mediante el análisis de la composición y valores de mercado de las distintas carteras, estimando el riesgo diario. El riesgo potencial de mercado asumido en operaciones de derivados y opciones con la clientela es mitigado mediante coberturas.

Riesgo de tipo de interés

La gestión del riesgo de tipo de interés, que es dinámica, se materializa mediante instrumentos financieros y la cartera de renta fija disponible para la venta, fijándose en cada momento los niveles de volumen y duración que se consideran óptimos.

La gestión del riesgo de tipo de interés se centra en mantener una en función del impacto sobre el valor económico y sobre el margen financiero. La implantación de límites sobre el riesgo de tipo de interés permite asegurar que el riesgo está controlado y no excede de unos parámetros fijados como niveles de

tolerancia, al mismo tiempo cumplen una función normativa acorde con las exigencias del supervisor. Los límites establecidos son:

- Sensibilidad del margen por intereses o margen financiero en un horizonte de 12 meses ante variaciones de tipos. Se sitúa una alerta ante una pérdida del margen esperado como consecuencia del riesgo por tipo de interés del 35% y un límite del 50% de pérdida.
- Sensibilidad del valor económico ante variaciones de tipos. Se establece un límite del 20% como consecuencia de una variación adversa de los tipos de interés sobre el valor económico, con una alerta previa del 12%.
- Sensibilidad de los recursos propios ante variaciones de tipos. Se establece un límite del 20% como consecuencia de una variación adversa de los tipos de interés sobre los recursos propios computables.

El Grupo, dentro de su política de prudencia, ha buscado obtener una estructura de reprecio, tanto en el activo como en el pasivo sensible, lo más diversificada posible. Esto se consigue teniendo masas de balance que reprecian en diferentes momentos del tiempo y sobre diferentes referencias.

Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez persigue garantizar la existencia de suficientes activos líquidos para hacer frente a las obligaciones de pago asociadas a los pasivos existentes, evitando que se ponga en peligro el desarrollo normal de la actividad de la Entidad. Los indicadores que monitorizan la gestión de la liquidez son:

- La disposición de un stock de activos de alta calidad y disponibles acudir al Banco Centro Europeo como primera línea de liquidez.
- Establecer planes de liquidez anuales y de financiación que garanticen la obtención de los recursos financieros a un coste razonable maximizando el binomio oportunidad/coste de los recursos financieros.

El Grupo tiene como principio básico, en la gestión de la liquidez, la diversificación de fuentes de financiación, los instrumentos e inversores, mercados y los plazos a los que se contrata dicha financiación.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es inherente al desarrollo de cada una de las actividades del Banco. La gestión de este riesgo supone una identificación continua y sistemática, así como el análisis y revisión de los procesos. Desde la Dirección de Organización y Operaciones se identifican las exposiciones, se analiza la relación coste/beneficio y se priorizan las acciones correctoras.

De acuerdo con las directrices de Basilea II la gestión del riesgo operacional supone la clasificación de los eventos según su tipología (fraude externo; fraude interno; relaciones laborales y seguridad en el trabajo; clientes, productos y prácticas empresariales; daños a activos materiales; incidencias en el negocio y fallos en los sistemas; ejecución, entrega y gestión de procesos) y la línea de negocio en que se genera (fianzas corporativas, negociación y ventas; banca minorista; banca comercial; liquidación y pagos; servicios de

agencia; administración de activos; intermediación minorista). Los eventos relevantes ocurridos se analizan en las reuniones de la Comisión de Auditoría, con el fin de introducir en los procesos operativos las mejoras que sean necesarias.

Asimismo, el Banco tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños, que reducen el efecto de potenciales pérdidas no deseadas.

E.5. Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2015 no se han materializado riesgos de importancia. Por otra parte, se sigue reduciendo el ratio de mora, situándose a diciembre de 2015 en el 3,81%, con una cobertura de riesgos morosos del 80,39%. Dicha morosidad es significativamente inferior a la del sector ese mismo mes y con una cobertura superior a la del sistema.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad

El principal riesgo asociado a la actividad de banca comercial es el riesgo de crédito. En 2015, la gestión de los riesgos de Banca March ha mantenido el esfuerzo para afrontar el incremento de la morosidad y adoptar medidas para la reclamación de deudas.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF).-

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. *Qué órganos y/o funciones son responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; (iii) su supervisión.*

El Reglamento del Consejo de Administración de Banca March, en su artículo 4, establece que el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Compañía y, si bien su política es delegar la gestión ordinaria en el Consejero Delegado y en el equipo de dirección, se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la sociedad y, en particular, la Política de Remuneraciones y las Políticas de Riesgos, vigilando su aplicación y cumplimiento.

Asimismo, la Comisión de Auditoría asiste al Consejo de Administración en sus funciones de vigilancia y control de la Entidad mediante la evaluación del sistema de verificación contable del Grupo y la revisión del sistema de control interno. En este sentido, conforme al artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, entre las competencias de la Comisión de Auditoría se incluyen la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, así como la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

Por su parte, la Dirección de Auditoría Interna de Banca March asiste a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el proceso de elaboración de la información financiera, y tiene la función de velar por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.

Asimismo, la Dirección General Financiera de Banca March colabora en el diseño e implementación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en lo que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera.

Finalmente, el Departamento de Control Interno tiene las funciones de diseñar y gestionar el sistema de control interno de la información financiera, la coordinación de las áreas intervenientes en el proceso (áreas de Banca March, y filiales), la vigilancia del proceso de ejecución de la metodología y el reporting de la información financiera de la Entidad (cuentas anuales, información semestral y publicación trimestral de resultados).

F.1.2. *Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:*

Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con la adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad, en especial, en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera.

En base a los principios generales de organización y las directrices fijadas desde la Alta Dirección, se diseña la estructura organizativa en cada uno de los departamentos de la Entidad. Asimismo, el Departamento de Recursos Humanos dispone de una definición de los puestos de trabajo, en la que se incluye: categoría, departamento y lugar de trabajo, así como funciones y responsabilidades de los puestos directivos de las áreas involucradas en la elaboración de la información financiera, a la vez que analiza las necesidades de recursos humanos de cada uno de los departamentos.

En el ejercicio 2016, se acabarán de definir y documentar las líneas de autoridad y responsabilidad relativas a la elaboración de la información financiera, y serán distribuidas entre todos aquellos que intervienen en el proceso de elaboración de dicha información.

Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Banca March cuenta con un "Código Ético y de Conducta" (en adelante, "el Código"), cuya última actualización ha sido aprobada por el Consejo de Administración en la reunión del citado organismo celebrada el 28 de octubre de 2015, y convenientemente difundido a todos los empleados a través de la Intranet de la Entidad.

En su publicación en la Intranet, se facilita la descarga e impresión del Código a cada integrante de la plantilla de Banca March, debiendo éste acusar recibo de su recepción y conformidad.

El Código se aplica a los miembros de los órganos de administración, a todos los empleados de Banca March, incluyendo personal en prácticas y becarios, y a sus agentes, sin perjuicio de que algunas de estas personas se encuentren adicionalmente sujetas al Código de Conducta en los Mercados de Valores.

El Código recoge los principios básicos de conducta, tanto en las relaciones internas como respecto de terceros, aplicables a las Personas Sujetas, así como reglas de actuación respecto de supuestos concretos (información privilegiada, protección de datos, etc.).

El Código recoge, dentro de sus principios generales, el cumplimiento de la normativa aplicable.

En el Código Ético y de Conducta se establece la constitución del Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta que es el órgano responsable del seguimiento, cumplimiento y suficiencia del mismo, así como de informar al Comité de Auditoría del contenido y los acuerdos alcanzados en cada Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta.

El incumplimiento del Código puede dar lugar a la aplicación del régimen sancionador establecido en la normativa laboral vigente, sin perjuicio de las sanciones administrativas o penales que, en su caso, pudieran ser de aplicación.

Las incidencias detectadas en materia de información financiera y contable son trasladadas al Comité de Auditoría Interna y/o al Secretario General de la Entidad.

Canal de denuncias, que permita la comunicación a la Comisión de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

La Entidad tiene previsto habilitar en el ejercicio 2016 un Canal de Denuncia Confidencial, el cual consistirá en un procedimiento de comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, así como de incumplimientos del Código Ético y de Conducta al Presidente de la Comisión de Auditoría y al Presidente de la Entidad, que se realizará a través de un formulario accesible desde la Intranet. Dicho procedimiento queda recogido en la última actualización aprobada del Código Ético y de Conducta de la Entidad.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCII, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

El personal de Banca March involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera recibe acciones formativas y actualizaciones periódicas de conocimientos diseñados específicamente para facilitar el correcto desarrollo de sus funciones.

Estas acciones formativas se imparten, por personal externo e interno, tanto online como por actuaciones presenciales. La asistencia a los cursos formativos y el aprovechamiento de los mismos por parte del personal, se comprueba mediante listas debidamente firmadas por los asistentes y dependiendo del curso, a través de la realización de test de conocimiento tras la finalización de los mismos.

Durante el ejercicio 2015, la Entidad ha llevado a cabo los siguientes cursos formativos de modalidad online: Contabilidad y Finanzas; Normativo; Ofimática. Dichos cursos han sido realizados por 99 empleados de la Entidad y representan un total de 6.550 horas lectivas.

Asimismo, la Entidad ha llevado a cabo los siguientes cursos formativos presenciales: Auditoría; Contabilidad y Finanzas; Fiscalidad; Normativo; Ofimática. Dichos cursos han sido realizados por 1625 empleados de la Entidad y representan un total de 8.319 horas lectivas.

Por último, Secretaría General recibe actualizaciones periódicas por parte de la Asociación Española de Banca y asiste a reuniones donde se analizan cambios normativos, entre otros, del ámbito contable y de auditoría. Asimismo, se reciben actualizaciones técnicas por parte de distintas Firmas de Servicios profesionales.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera:

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude en cuanto a:

Si el proceso existe y está documentado.

La Entidad ha completado en el ejercicio 2015 un mapa de riesgos donde se especifican las afirmaciones sobre los saldos, transacciones y desgloses materiales asociados a los procedimientos de elaboración de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; derechos y obligaciones), así como los objetivos de control relacionados con dicha información, en el marco del SCII, incluyendo también el riesgo de errores vinculados al fraude.

La Entidad dispone de los siguientes procesos documentados:

- Consolidación de estados financieros.
- Control y cierre contable.
- Elaboración y envío de informes a Organismos.
- Gestión del Inmovilizado, adjudicaciones y amortizaciones.
- Determinación de provisiones económicas.
- Valoración de operaciones y carteras.
- Concesión de operaciones de crédito (Préstamos Hipotecarios, con garantía real y con garantía personal, consumo y cuentas de crédito).
- Descuento Comercial.
- Avales.
- Contratación, administración y liquidación de cuentas a la vista.
- Contingencias fiscales y legales.
- Refinanciaciones.
- Valoración y ejecución de las garantías.

Para cada uno de los procesos documentados, se han identificado:

- Las tareas y responsabilidades de cada departamento implicado en el proceso, los aplicativos utilizados y tipología de actividad (manual, automática).
- Tanto los riesgos operacionales como los riesgos SCII (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; desglose y comparabilidad; derechos y obligaciones) y los riesgos de fraude.
- Controles manuales, automáticos, preventivos y detectivos así como la periodicidad de los mismos.

La Entidad se encuentra en proceso de actualización de un Manual de políticas y procedimientos de control interno en la elaboración de la información financiera, el cual será aprobado y publicado en el ejercicio 2016. En dicho manual están documentados tanto los procedimientos como los controles relativos a la elaboración de la información financiera, así como los distintos departamentos de la Entidad afectados. La elaboración y mantenimiento de dicho manual es responsabilidad del Departamento de Planificación y Control, integrado en el Área Financiera y de Medios.

La revisión del alcance del proceso de identificación de riesgos se realiza con carácter anual, utilizando como base la información financiera más reciente disponible. No obstante, cuando en el transcurso del ejercicio se pongan de manifiesto circunstancias no identificadas previamente que impliquen posibles errores en la información financiera o cambios substanciales en las operaciones de la Entidad, el Área Financiera y de Medios evaluará la existencia de riesgos que deban añadirse a aquellos ya identificados.

Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Durante el ejercicio 2015, la Entidad ha documentado formalmente los procesos que cubren la totalidad de objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones).

Asimismo, la entidad tiene implementada una plataforma de control interno que facilita la documentación de los procesos, la evaluación de la severidad de los riesgos y de la efectividad de los controles que se llevan a cabo, así como el seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno.

A partir del ejercicio 2016, se llevará a cabo la actualización de los procesos, riesgos y controles documentados con impacto en la fiabilidad de la información financiera.

La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

En lo que se refiere a las sociedades dependientes de Banca March, S.A., la Dirección General Financiera mantiene informado al departamento de Contabilidad de cualquier cambio en el perímetro de consolidación. Adicionalmente el departamento de Valores remite mensualmente la cartera de Valores de Banca March.

En cuanto a las sociedades participadas por Corporación Financiera Alba, S.A. la administración financiera de esta sociedad remite trimestralmente al departamento de contabilidad el detalle de las sociedades participadas.

El departamento de Contabilidad analiza la información recibida, considerando los porcentajes de participación y el objeto social, elabora el perímetro de consolidación y los métodos de integración de las sociedades del perímetro.

Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El mapa de riesgos que la Entidad ha elaborado durante el ejercicio 2015 considera las siguientes tipologías de riesgos: operativos y financieros en la medida que afecten a los estados financieros.

Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Comité de Auditoría, a través de la función de Auditoría Interna tiene la responsabilidad de supervisar todo el proceso.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCII, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La Entidad tiene documentados los procesos considerados con riesgo de impacto material en la elaboración de los estados financieros del Grupo, identificando los riesgos y controles clave en cada uno de ellos, tales como los de Cierre Contable, Consolidación de Estados Financieros, Elaboración y presentación de

informes financieros a Organismos, Gestión del Inmovilizado, Determinación de Provisiones, Valoración de Operaciones y Carteras, Concesión de operaciones de crédito, Descuento Comercial, Avales, Contratación, administración y liquidación de cuentas a la vista, Contingencias fiscales y legales, Refinanciaciones y Valoración y ejecución de las garantías.

Los procedimientos de revisión y autorización de la información financiera de Banca March que se publica se inician con la revisión de primer nivel realizada por los distintos departamentos involucrados en la elaboración de la información financiera, seguida por la revisión de la Unidad de Control Interno, integrada en el Área Financiera y de Medios, que actúa como segundo nivel de control. Asimismo, como tercer nivel de control se encuentra la Comisión de Auditoría, que tiene encomendada entre otras funciones la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera auditada, como paso previo a su formulación por el Consejo de Administración. De este proceso de revisión y de sus conclusiones se obtienen mejoras que se implantan en los procesos de identificación de riesgos y controles establecidos.

En relación con la revisión de juicios y estimaciones relevantes, Banca March reporta en sus Cuentas Anuales aquellas áreas más relevantes en las que existen parámetros de juicio o estimación así como las hipótesis clave contempladas por el Grupo con respecto a las mismas. Las principales estimaciones realizadas durante el ejercicio 2015 se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos para retribución post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La estimación de las provisiones.
- La recuperabilidad de los activos fiscales

Las mencionadas estimaciones han sido elevadas a la Dirección General antes de su aplicación.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Banca March como responsable de salvaguardar los datos de los clientes, ha adoptado las medidas necesarias para mantener la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de sus activos, realizando la necesaria gestión de la seguridad de la información y el control de los riesgos tecnológicos inherentes a la utilización de las nuevas tecnologías. Los sistemas de información que soportan los procesos en los que se basa la información financiera están sujetos a políticas y procedimientos de la información financiera. En concreto se han establecidos políticas en relación a:

Gestión de incidencias.

Banca March cuenta con un Sistema de Detección de Intrusiones, cuya finalidad es la detección y registro de los intentos de ataque contra los sistemas de Banca March.

Adicionalmente realiza periódicamente Auditorías y Test de Intrusión sobre sus sistemas accesibles desde Internet al objeto de detectar y corregir posibles anomalías. De igual forma, Banca March tiene instalado

un Sistema Antivirus cuyo objetivo es evitar la entrada de virus por correo electrónico y la detección y eliminación de virus en servidores y puestos de usuarios.

Los Servidores Corporativos, están instalados de forma redundante en dos centros situados en edificios independientes bajo una infraestructura de "alta disponibilidad".

Planes de contingencias.

Al objeto de aumentar su resistencia ante la interrupción de su actividad comercial y proteger los procesos críticos ante fallos significativos o desastres, Banca March ha desarrollado e implementado planes de contingencia para garantizar que los procesos de negocio puedan restablecerse dentro de los plazos considerados aceptables por la Dirección. Dichos planes se mantienen en vigor y son probados y actualizados periódicamente mediante una combinación de controles preventivos y de recuperación que pueden garantizar la reanudación oportuna de las operaciones esenciales para la continuidad del negocio.

Banca March, tal y como ya se ha indicado, basa su Plan de Contingencia en una estrategia preventiva con duplicación de sus Sistemas de Información, que trata de minimizar el impacto y el tiempo de recuperación ante una eventual contingencia.

Los servidores corporativos se encuentran instalados en las zonas de acceso restringido y están dotados de fuentes dobles de alimentación, alimentadas desde fases eléctricas diferentes, y contando igualmente con sistemas de alimentación ininterrumpida, así como con un generador de respaldo.

De la misma manera, se han establecido enlaces redundantes entre la sede central de Banca March y sus CPD's, así como de estos últimos con los centros de IBM, que a su vez cuentan con enlaces duplicados para dar soporte a otras redes externas de transmisión de Información. También se ha dotado de líneas de comunicación alternativa a cada una de las oficinas que componen la red de Banca March.

Asimismo, en dicho Plan de Contingencia, Banca March ha incorporado aspectos en relación a la seguridad de acceso a los sistemas informáticos, así como aspectos relativos al control de cambios.

Seguridad de acceso a los sistemas.

Banca March dispone de una Política de seguridad de la información independiente del Plan de contingencia tecnológica, acorde con los objetivos de negocio, accesible por todo el personal y de obligado cumplimiento para toda la organización. Dicha Política está desarrollada a través de normas y procedimientos, con estricto cumplimiento de la legislación, normativas, y directivas existentes, habiéndose asignado las oportunas responsabilidades en materia de seguridad de la información, las cuales son sometidas a los procedimientos establecidos de revisión y Auditoría.

Los sistemas de información de Banca March se encuentran ubicados en áreas de acceso restringido, dotados de los necesarios controles de acceso así como de las medidas de seguridad relativas a vigilancia, incendios, inundaciones, detección de humos, interrupción de alimentación eléctrica, etc.

El acceso a dichos sistemas de información está protegido por los oportunos sistemas de identificación y autenticación, bajo control del Responsable de Seguridad Informática, que con la colaboración de Arquitectura de Sistemas y de Gestión de Usuarios, asigna, gestiona y monitoriza los derechos de acceso a los sistemas y aplicaciones.

En cuanto al control de acceso a las aplicaciones del ordenador central, los usuarios tienen acceso a la información y a las funciones conforme a la política de control de acceso definida, sobre la base de los requerimientos de cada aplicación comercial, y a la política de la organización para el acceso a la información. Se accede a dichas informaciones en base a menús predefinidos y parametrizables, diferenciando los niveles de acceso en lectura, escritura, etc.

Asimismo, a fin de reducir la probabilidad de alteración de programas se mantiene un control estricto del acceso a las bibliotecas de programa fuente a través de un desarrollo propio que permite y controla las personas autorizadas, librerías accedidas, versiones previas, pases a producción, etc.

En relación con los distintos usuarios que participan en la información financiera, la Entidad dispone de un registro que recoge los perfiles de acceso a los sistemas de dichos usuarios, determinando así una segregación de funciones definida.

Política de Control de cambios.

Banca March cuenta con un sistema de control de cambios de desarrollo in-house, que incluye la identificación y registro de cambios significativos, el procedimiento de aprobación formal de los cambios propuestos, así como los procedimientos para la cancelación de los cambios fallidos y la recuperación respecto de los mismos.

Las documentaciones de los procesos operativos son entregadas por el Departamento de proyectos al Departamento de explotación, incluyendo interdependencias con otros procesos, sistemas, tiempos de inicio, instrucciones para el manejo de errores que podrían surgir durante la ejecución de tareas, personas de soporte a contactar en caso de dificultades operativas o errores, condiciones de reinicio y procedimientos de recuperación.

Política de Continuidad de Negocio.

En el ejercicio 2015, Banca March ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocio que identifica los posibles escenarios de crisis y estima el impacto ante posibles incidentes de indisponibilidad de personas, edificios, tecnología y proveedores. El Plan garantiza la capacidad de operar de forma continua y minimiza las pérdidas en caso de una interrupción severa de los procesos de negocio. En el ejercicio 2016 está prevista su aprobación y puesta en marcha.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2015, las principales actividades subcontratadas y valoraciones encomendadas a terceros han sido las siguientes:

- Programación.
- Servicio de Hosting.
- Servicio de explotación de procesos.
- Valoración de activos.
- Tasaciones de inmuebles adjudicados y de inmuebles que garantizan préstamos hipotecarios.

Sobre estos servicios subcontratados, la Entidad lleva a cabo determinadas actividades de control.

Las actividades de control realizadas sobre las tareas de programación subcontratadas, se realizan primero en el Departamento de Control Técnico, y dependiendo del rol asignado a cada usuario, realizan las pruebas técnicas que consisten en comprobar que el diseño y el desarrollo de los programas es el adecuado. Posteriormente el Departamento de Proyectos lleva a cabo pruebas que consisten en el uso del aplicativo o transacción en un entorno de pruebas para asegurar su correcto funcionamiento.

Para el control y seguimiento del servicio de hosting y explotación de procesos, se realizan reuniones periódicas con el proveedor, además de recibir periódicamente informes del proveedor sobre el servicio.

Para las valoraciones de activos financieros, el departamento de Riesgos y Balance lleva a cabo comprobaciones periódicas sobre las valoraciones realizadas por expertos externos y desde Control Tesorería se hace seguimiento de las discrepancias que puedan surgir en la liquidación de los colaterales.

El departamento hipotecario verifica que el inmueble tasado corresponda a la finca registral que sirve de garantía al riesgo concedido y supervisa la razonabilidad del valor de tasación, atendiendo a tasaciones anteriores y a la variación del precio de mercado.

Como control a la cuantificación de las obligaciones por compromisos y riesgos adquiridos con el personal pasivo y otros colectivos de la Entidad, así como de los activos afectos al pago de las mismas, el departamento de Recursos Humanos verifica la existencia de las pólizas utilizadas, así como, la coherencia y consistencia de las bases de datos utilizados.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir y mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables), así como resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Entidad, el Departamento de Planificación y Control, dependiente de la Dirección Financiera y de Medios, es el encargado de: (i) Identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan a la Entidad. (ii) Definir las nuevas políticas contables a aplicar para nuevas transacciones en las que pueda entrar Banca March. (iii) Responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio. (iv) Revisar las implicaciones de cualquier cambio normativo y trasladarlo al personal y estamentos oportunos. Finalmente, este departamento tiene encomendada la labor de informar a la Alta Dirección del Grupo sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y su impacto en los Estados Financieros.

Durante el ejercicio 2015, la Entidad ha finalizado la confección del manual de políticas contables y prevé su aprobación y publicación durante el ejercicio 2016. El manual será distribuido a los empleados una vez aprobado por los órganos competentes.

F4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIIF.

En Banca March el proceso de consolidación y preparación de la información financiera se lleva a cabo de manera centralizada por el Departamento de Planificación y Control, dependiente de la Dirección Financiera y de Medios.

Este Departamento, utilizando directamente la información cargada en el ordenador central referente al cierre y la información en formato electrónico proporcionada por las distintas participadas, realiza, de acuerdo con el Manual del proceso de consolidación, las labores de captación y análisis de datos e inicia las distintas fases de la consolidación: homogenización, armonización, agregación y eliminación.

Este mismo Departamento se encarga de recabar la información en formato homogéneo de cada una de las filiales y revisar la redacción de las notas de los Estados Financieros del Grupo. Las plantillas de los estados contables que las filiales proporcionan a Banca March se confeccionan en un formato normalizado para que la información recibida para la elaboración de la información financiera sea lo más uniforme y homogénea posible.

La información financiera individual y consolidada elaborada por este departamento se remite al supervisor a través de herramientas estándares del mercado, las cuales permiten detectar errores de elaboración en los estados financieros antes de ser reportados.

F5. Supervisión del funcionamiento del sistema:

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F5.1. Las actividades de supervisión del SCIIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El Departamento de Auditoría Interna forma parte del sistema de control interno de Banca March y es un órgano dependiente funcionalmente del Presidente de la Comisión de Auditoría y al servicio de esta Comisión, a la que reporta. Este departamento tiene entre sus funciones apoyar a la Comisión en la supervisión del correcto diseño, implementación y efectivo funcionamiento de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el referido a la información financiera.

En la planificación anual de Auditoría Interna, aprobada por la Comisión de Auditoría, se han incluido trabajos de evaluación del control interno de la información financiera, cuyos informes han sido revisados en las reuniones de la Comisión.

El alcance de la evaluación realizada durante el ejercicio 2015 ha incluido las siguientes revisiones:

- > Proceso de Consolidación Contable.
- > Proceso de cálculo de requerimientos de capital, informe de autoevaluación de capital e informe de relevancia prudencial.
- > Criterios contables de valoración de partidas de balance y cuentas de resultados.
- > Revisión de la operativa contable manual en departamentos y oficinas.
- > Revisión de los aplicativos informáticos y de la operativa por banca a distancia.
- > Adicionalmente, determinados trabajos de evaluación de los riesgos operativos asociados a un departamento o a un proceso incluyen la revisión de aspectos contables (Proceso de contratación en mercado de capitales, Procesos operativos relativos a la comercialización de fondos y SICAV, Operativa de la Unidad de Mercado de Capitales y Operativa y aplicativo de Gestión de Pagos a Proveedores).

De los trabajos realizados se pueden derivar recomendaciones de Auditoría Interna que son objeto de seguimiento hasta su implementación y de cuyo estado se informa periódicamente a la Comisión de Auditoría.

De la revisión realizada por Auditoría Interna no se han evidenciado debilidades relevantes.

La Comisión de Auditoría se reúne tres veces al año (enero, marzo y junio) con los auditores externos para, entre otras cosas, conocer el proceso de revisión de la información financiera e identificar posibles incidencias.

F5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión por medio del cual el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Comisión de Auditoría se reunió doce veces durante el ejercicio 2015, con objeto de llevar a cabo las funciones que le han sido encomendadas por los estatutos sociales y por el Reglamento del Consejo de Administración.

En las reuniones de la Comisión se revisan todos los informes emitidos por el Departamento de Auditoría Interna, las observaciones formuladas y el seguimiento de las actuaciones para su mejora o corrección. Además, el Director del Departamento asiste a la Comisión, sin ser miembro de la misma.

Los responsables del Área Financiera acuden a las reuniones de la Comisión de Auditoría para presentar los cierres contables y la información financiera previamente a su publicación. Los miembros de la Comisión reciben todas las aclaraciones solicitadas sobre el proceso de elaboración de las cuentas y el registro y valoración de las diferentes partidas contables.

Por su parte, el auditor externo tiene acceso directo con la Alta Dirección, manteniendo reuniones periódicas tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo de auditoría de Cuentas Anuales como para comunicar las debilidades de control detectadas durante la auditoría. Adicionalmente, en las reuniones de la Comisión de Auditoría de marzo, junio y enero, el auditor externo informó sobre los trabajos

de auditoría y se comentaron los principales asuntos surgidos en el curso de los mismos, la planificación del trabajo, su grado de avance y las conclusiones preliminares.

F.6. Otra información relevante.

Nada que reseñar.

F.7. Informe del auditor externo.

Si la información del SCIIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

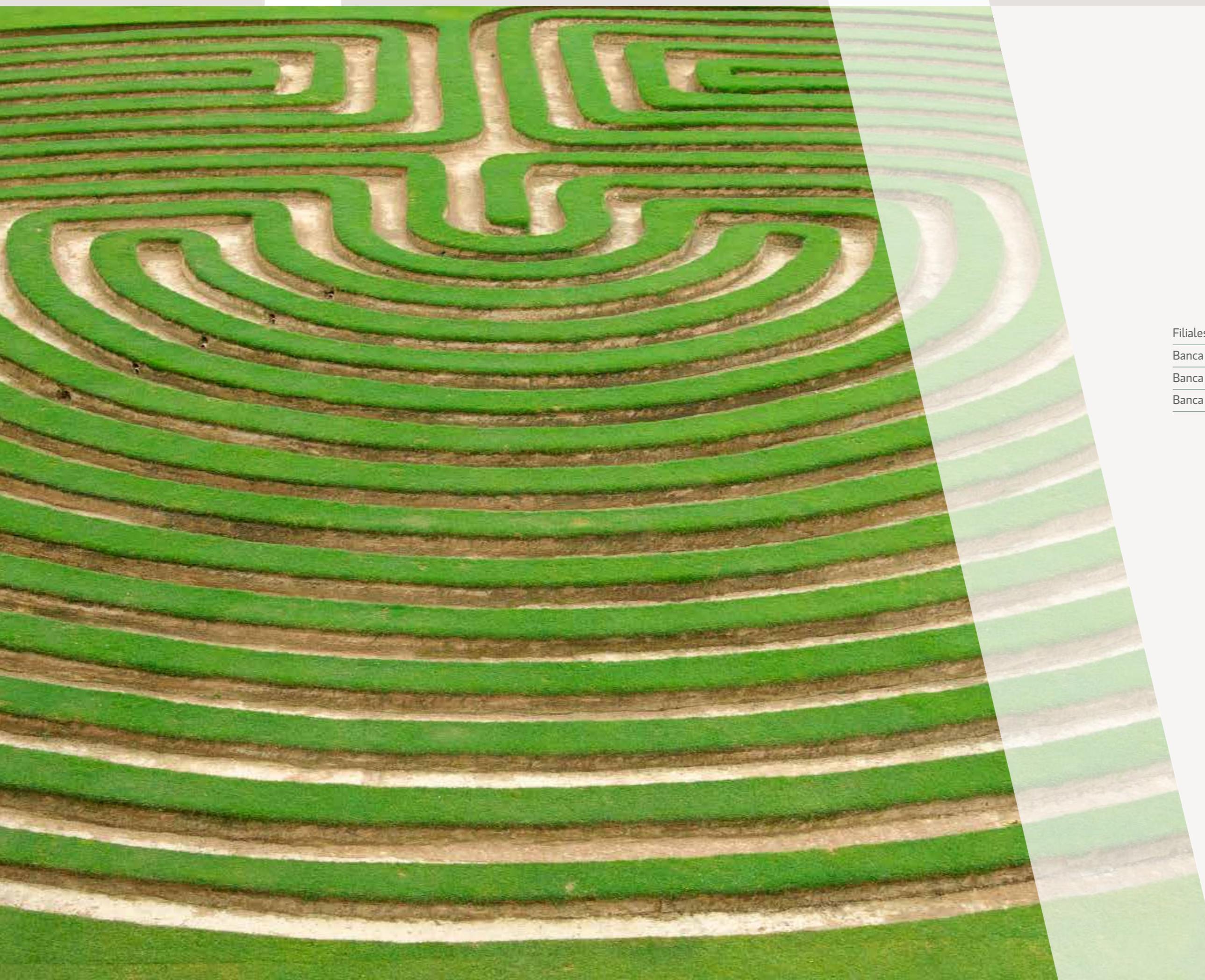
La información relativa al Sistema de Control Interno para la Información Financiera (SCIIIF) de la Entidad, contenida en el presente apartado del Informe Anual de Gobierno Corporativo, es revisada por el auditor externo, que emite el informe que se adjunta como anexo al Informe Anual de Gobierno Corporativo de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

B. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS.-

Como se ha expuesto con detalle en los apartados correspondientes del presente informe, Banca March, S.A. es una sociedad familiar, que cuenta únicamente con cuatro accionistas, todos los cuales ostentan participaciones significativas en el capital (superiores en todos los casos al 15 por 100). Por otra parte, las juntas generales de accionistas se celebran siempre con carácter universal, acudiendo a ellas, por tanto, todos los accionistas. Por último, dos de los cuatro accionistas son miembros del Consejo de Administración, del que también forma parte un hijo de cada uno de los otros dos accionistas.

Este carácter netamente familiar, unido a su condición de sociedad no cotizada, determina que Banca March no esté obligada a seguir estrictamente las recomendaciones de gobierno corporativo formuladas primero en el llamado Informe Olivencia, después en el llamado Informe Aldama y, por último, en el Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la CNMV. Pues, en efecto, como es bien sabido, estos tres informes tratan de resolver los problemas que se plantean en aquellas sociedades (las cotizadas, básicamente) en las que una gran parte del accionariado está distribuido entre pequeños inversores que no participan en la gestión, la cual queda en manos de los accionistas significativos. De ahí que dichos Informes, en aras a la mejor protección de los intereses de los pequeños inversores, recomiendan la adopción de una serie de medidas que, por una parte, refuerzan el control de la gestión llevada a cabo por los accionistas significativos y, por otra, incentiven la participación de los pequeños inversores en la marcha de la sociedad. Ello no obstante, la sociedad cumple la mayor parte de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

Este Informe de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por unanimidad en la reunión del Consejo de Administración de Banca March, S.A. celebrada el día 29 de marzo de 2016.



06

Directorio

Filiales	184
Banca Patrimonial	185
Banca Corporativa	186
Banca Comercial y Privada	187

FILIALES

MARCH JLT CORREDURÍA DE SEGUROS

Lagasca, 88
28006 Madrid
Teléfono: 917 811 515

Presidente

Pedro Ballesteros Quintana

Consejero Delegado

Carlos Navarro González del Tánago

MARCH A.M.

Castelló, 74
28006 Madrid
Teléfono: 914 263 700

Presidente

José Ramón del Caño Palop

Director General

Miguel Ángel García Muñoz

BANCO INVERSIS

Avda. de la Hispanidad, 6
28042 Madrid
Teléfono: 914 001 400

Presidente

José Nieto de la Cierva

Director General

Javier Povedano Mejías

MARCH VIDA

Avda. Alejandro Roselló, 8
07002 Palma de Mallorca
Teléfono: 971 779 246

Presidente

Antonio Matas Segura

Director General

Miguel Aquiso Spencer

CONSULNOR

c/ Gran Vía, 38 - 2º
48009 Bilbao
Teléfono: 94 435 45 60

Calle de Velázquez, 12

28001 Madrid
Teléfono: 915 77 25 98

Presidente

Manuel Delclaux

Vicepresidente/Consejero Delegado

Jorge Bergareche Busquet

BANCA PATRIMONIAL

Director*Francisco Salas Ruiz*

Núñez de Balboa, 70, 2^a planta
28006 Madrid
TEL: 91 436 43 23

ÁREA COMERCIAL**REGIONAL MADRID**

Núñez de Balboa, 70, 2^a planta
28006 Madrid
TEL: 91 436 43 23

*Jaime del Palacio Tornos***LUXEMBURGO**

21-25 Allée Scheffer
L-2520 Luxembourg
TEL: (00352) 26203332
Héctor Esteban Moreno

REGIONAL CANARIAS

Valentín Sanz, 23, 2^a planta
38002 Santa Cruz de Tenerife
TEL: 922 24 97 77

*Eduardo Cordero Chinea***REGIONAL BALEARES**

Avenida Alejandro Roselló, 8
07002 Palma de Mallorca
TEL: 971 77 91 81
Jesús Armendáriz Soret

REGIONAL CATALUÑA

Rambla de Catalunya, 135, 1^o-1^a
08008 Barcelona
TEL: 93 272 69 52

*Jordi A. Planell Pons***REGIONAL LEVANTE**

Grabador Esteve, 4, 1^a planta, puerta 2
46004 Valencia
TEL: 96 351 21 43

*Francisco Javier García del Moral Betzen***REGIONAL PAÍS VASCO**

Gran Vía de Don Diego López de Haro, 38 - 2^o piso
48009 - BILBAO - BIZKAIA
TEL: 944 98 54 75

REGIONAL ARAGÓN

Paseo de la Independencia, 32 - 5^a planta izq.
50004 - ZARAGOZA
TEL: 976218833

*José María Dehesa Ibarra***EXPANSIÓN**

Núñez de Balboa, 70, 2^a planta
28006 Madrid
TEL: 91 765 97 81
Juan de Orbe Martínez-Avial

ÁREA TÉCNICA**CRÉDITO Y SEGUIMIENTO DE NEGOCIO**

Núñez de Balboa, 70 bis, 1^a planta
28006 Madrid
TEL: 91 436 36 18
Iván Hernando Álvarez

ADMINISTRACIÓN

Núñez de Balboa, 70 bis, 1^a planta
28006 Madrid
TEL: 91 436 30 01
José Manuel Salcedo Corral

MARKETING

Núñez de Balboa, 70 bis, 1^a planta
28006 Madrid
TEL: 91 436 39 37
Cristina García Jiménez

BANCA CORPORATIVA

Director

José Manuel Arcenegui Linares

Núñez de Balboa, 70 bis
28006 Madrid
TEL: 91 757 56 68

MERCADO DE CAPITALES

Álvaro Bergasa Guerra
Príncipe de Vergara, 43
28006 Madrid
TEL: 91 757 76 39

FUSIONES Y ADQUISICIONES

José Manuel Arcenegui Linares
Núñez de Balboa, 70 bis
28006 Madrid
TEL: 91 757 56 68

ÁREA DE GRANDES EMPRESAS

Director Área
José Fernando Cuevas Porres
Rambla de Cataluña, 135 ppal. - 2^a
08008 - BARCELONA
TEL: 93 217 00 00

UNIDAD GRANDES EMPRESAS

ILLES BALEARS
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca
TEL: 971 77 93 01
Rafael Ferragut Diago

MADRID

Cochabamba, 19- 1^a planta
28016 Madrid
TEL: 91 436 39 14
César López Blanco

EXPANSIÓN

Cochabamba, 19- 1^a planta
28016 Madrid
TEL: 91 432 18 53
Javier Galarraga Martínez de Osaba

CATALUÑA

Rambla de Cataluña, 135 ppal. - 2^a
08008 - BARCELONA
TEL: 93 217 00 00
Marcos Salgados Fernández

LEVANTE

Marqués de Dos Aguas, 6
46002 Valencia
TEL: 96 347 57 05
Carlos Muro Gómez

UNIDADES DE APOYO

MODELO DE GESTIÓN
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca
TEL: 971 77 92 59
Sergio Noguera Boned

BANCA COMERCIAL Y PRIVADA

Director
Ángel Martínez Marañón

Núñez de Balboa, 70 bis
28006 Madrid
TEL: 933686267

ESTRATEGIA

ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

Avinguda Alexandre Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca
TEL: 971779197

Francisco Pérez Orfila

MARKETING Y CLIENTES

Avinguda Alexandre Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca
TEL: 971779046

Miguel Corredoira Silva

NEGOCIO

TERRITORIAL PENÍNSULA

Carrer Tuset, 2
08006 Barcelona
TEL: 934150221

Anna Olsina Costa

Director Comercial.

Vicente Fernández Albadalejo

Directora de Zona Madrid.

Inés López Álvarez

Director de Zona Cataluña y Aragón.

Vicenç Bello González

Director de Zona Levante.

José María Membrives Campo

Director de Zona Andalucía.

Antonio Leiva García

TERRITORIAL BALEARES

Avinguda Alexandre Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca
TEL: 971779439

Vicente Jábega Calafell

Director Comercial.

Francisco Ferrer Alonso

Directora de Zona Palma 1:
Mª José Aguilera Povedano

Director de Zona Palma 2.
Marc Draper Gil

Directora de Zona Ponent.
Natalia Bauzá García-Fontana

Directora de Zona Mallorca Centro.
Felisa Ramis Sastre

Director de Zona Mallorca Llevant.
Jaume Antich Cardell

Directora de Zona Nord y Menorca.
M. Magdalena Palou Colom

Directora de Zona Ibiza.
Cristina Faura Albors

TERRITORIAL CANARIAS

Calle Torres 2
35002 Las Palmas de Gran Canaria
TEL: 922823313

Javier Ramírez García

Director de Zona Las Palmas:
María del Carmen Peral Escobio

Director de Zona Tenerife:
Juan Carlos Padrón Montañez



Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales
Avda. Alexandre Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca
Telf. 971 779 221
E-mail: relaciones.institucionales@bancamarch.es

www.bancamarch.es